

Centro de Documentación,
Información y Análisis

MURO DE HONOR

Salón de Plenos de la H. Cámara de Diputados
Letras de Oro

ÁLVARO OBREGÓN

Colección Muro de Honor

2007

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,
México, DF. Teléfonos: 56-28-13-00 Ext. 4726 y 4723; Fax: 56-28-13-16

H. CONGRESO DE LA UNIÓN LX LEGISLATURA

LETRAS DE ORO

☞ **ÁLVARO OBREGÓN** ☞



Colección Muro de Honor

2006

ÁLVARO OBREGÓN

Contenido	Página
Propuesta: XXXIII Legislatura del C. Gustavo Caballero para se inscriba en letras de oro al C. general “Álvaro Obregón”. 12 de septiembre de 1928.	4
Acuerdo económico: XXXIII Legislatura , 26 de septiembre de 1928.	5
Dictamen: XXXIII Legislatura , 02 de octubre de 1928.	6
Debate en lo general: XXXIII Legislatura , 08 de octubre de 1928.	8
Continuación del Debate en lo general: XXXIII Legislatura , 09 de octubre de 1928	83
Continuación del Debate en los general: XXXIII Legislatura , 10 de octubre de 1928. Aprobado en lo general por unanimidad de 165 votos.	107
Debate en lo particular: XXXIII Legislatura , 26 de octubre de 1928. Aprobado por unanimidad de 146 votos	150
Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de febrero de 1929.	151
Sesión Solemne: XXXIII Legislatura , 30 de diciembre de 1929.	153



Proposición

Fuente:
Diario de los Debates
XXXIII Legislatura
12 de septiembre de 1928
p. 6

"El C. Gustavo Caballero, diputado que fue al Congreso de la Unión, presenta una proposición tendiente a que se inscriba con letras de oro en el Salón de Sesiones de la H. Cámara de Diputados, el nombre del C. general Álvaro Obregón y que se declare día de duelo nacional el 17 de julio." - Recibo, y a la Comisión de Peticiones en turno.

Acuerdo económico

Fuente:
Diario de los Debates
XXXIII Legislatura
26 de septiembre de 1928
p. 5

"2a. Comisión de Peticiones.

"H. Asamblea:

"Por acuerdo de Vuestra Soberanía fue turnado a la 2a. Comisión de Peticiones que suscribe el escrito por el cual el C. Gustavo Caballero propone a la Representación Nacional se inscriba con letras de oro, en el Salón de Sesiones de la H. Cámara de Diputados, el nombre del C. general Álvaro Obregón y que se declare día de duelo nacional el 17 de julio.

"Como el asunto a que se contrae el escrito de referencia está siendo ya estudiado por la 1a. Comisión de Gobernación, los subscriptos opinamos que sea ella también la que conduzca de esta proposición.

"En tal sentido nos permitimos solicitar la aprobación de la H. Asamblea en el siguiente acuerdo económico:

"Pase a la 1a. Comisión de Gobernación que tiene antecedentes la proposición presentada por el C. Gustavo Caballero, a fin de que se inscriba con letras de oro en el Salón de Sesiones de la H. Cámara de Diputados, el nombre del C. general Álvaro Obregón y se declare día de duelo nacional el 17 de julio."

"Sala de Comisiones de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. - México, D. F., a 25 de septiembre de 1928.- Francisco J. González.- Fernando Moctezuma."

Está a discusión. Sin ella, en votación económica se consulta si se aprueba. Los que estén por la afirmativa se servirán manifestarlo. Aprobado.

Dictamen

Fuente:
Diario de los Debates
XXXIII Legislatura
02 de octubre de 1928
p. 7

"Honorable Asamblea:

"A la 1a. Comisión de Gobernación que subscribe fue turnado, por acuerdo de Vuestra Soberanía, el expediente que se formó con las proposiciones hechas al Congreso de la Unión por las legislaturas de Tabasco y Querétaro, a fin de que sea declarado Benemérito de la Patria el C. general Álvaro Obregón y su nombre sea inscrito en letras de oro en los salones de sesiones de ambas cámaras federales.

"A este mismo expediente fue agregado un escrito fechado el 27 de julio del año en curso, en el que hacen igual proposición los CC. Homero Margalli G. y Alcides Caparroso, entonces senador y diputado, respectivamente, al Congreso Federal por el Estado de Tabasco y los CC. Manuel Garrido L., profesor Agustín Hernández Olivé y licenciados Francisco Trujillo Gurría y José G. Aguilera Martínez.

"Figura también en el expediente el proyecto de decreto presentado a esta H. Cámara por la diputación de Jalisco, con fecha 8 del actual, relacionado con las proposiciones anteriores.

"La Comisión, tras de un estudio sereno y cuidadoso del asunto y tomando en consideración cada uno de los fundamentos de las proposiciones, estima justificado el anhelo de perpetuar la memoria del extinto general Álvaro Obregón, tanto por los altos servicios prestados a la Revolución y a la patria como por sus virtudes cívicas e innegables méritos, creyendo innecesario entrar en mayores consideraciones por estar ya en la conciencia de la Representación Nacional enaltecer la memoria del caudillo máximo de la Revolución.

"Por lo anteriormente expuesto, esta 1a. Comisión de Gobernación se permite someter a la deliberación y aprobación de la H. Asamblea el siguiente proyecto de decreto:

"Artículo 1o. Se declara Benemérito de la patria al C. Álvaro Obregón.

"Artículo 2o. Inscríbase su nombre en letras de oro en la sala de sesiones de la H. Cámara de Diputados.

"Artículo 3o. Para perpetuar su memoria eríjase un monumento en el Paseo de la Reforma, en el que se le represente como jefe máximo de la Revolución Mexicana.

"Artículo 4o. Se faculta al Poder Ejecutivo para que con cargo a la partida que corresponda erogue los gastos que origine el presente decreto."

"Sala de Comisiones de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.- México, D. F., a 25 de septiembre de 1928."- José Santos Alonso. -Gustavo González.- Ángel Castillo Lanz."

Trámite: de primera lectura.

- El C. Manrique: El trámite debe ser: de primera lectura e imprímase, para que circule entre nosotros el dictamen.

Debate

Fuente:
Diario de los Debates
XXXIII Legislatura
08 de octubre de 1928
p.8-46

"Honorable Asamblea:

"1a. Comisión de Gobernación.

"Honorable Asamblea

"A la 1a. Comisión de Gobernación que subscribe fue turnado, por acuerdo de Vuestra Sabiduría, el expediente que se formó con las proposiciones hechas al Congreso de la Unión por la legislatura de Tabasco y Querétaro, a fin de que sea declarado benemérito de la patria el C. general Álvaro Obregón y su nombre sea inscrito en letras de oro en los salones de sesiones de ambas cámaras federales.

"A este mismo expediente fue agregado un escrito fechado el 27 de julio del año en curso, en el que hace igual proposición los CC. Homero Margalli G. y Alcides Caparoso, entonces senador y diputado, respectivamente, al Congreso Federal por el Estado de Tabasco, y los CC. Manuel Garrido L. profesor Agustín Hernández Olivé y licenciado Francisco Trujillo Gurría y José G. Aguilera Martínez.

"Figura también en el expediente el proyecto de decreto presentado a esta H. Cámara de la diputación de Jalisco con fecha 3 de actual, relacionado con las proposiciones anteriores.

"La Comisión, tras de un estudio sereno y cuidadoso del asunto, y tomando en consideración cada uno de los fundamentos de las proposiciones, estima justificado el anhelo de perpetuar la memoria del extinto general Álvaro Obregón, tanto por los altos servicios prestados a la Revolución y a la Patria, como por sus virtudes cívicas e innegables méritos, creyendo innecesario entrar en mayores consideraciones por estar ya en al conciencia de la Representación Nacional enaltecer la memoria del caudillo máximo de la Revolución.

"Por lo anteriormente expuesto, esta 1a. Comisión de Gobernación se permite someter a la deliberación y aprobación de la H. Asamblea el siguiente proyecto de decreto:

"Artículo 1o. Se declara benemérito de la patria al C. Álvaro Obregón.

"Artículo 2o. Inscríbase su nombre en letras de oro en la Sala de sesiones de la H. Cámara de Diputados.

"Artículo 3o. Para perpetuar su memoria eríjase un monumento en le Paseo de la Reforma, en el que se le represente como jefe máximo de la Revolución Mexicana.

"Artículo 4o. Se faculta al Poder Ejecutivo para que con cargo a la partida que corresponda erogue los gastos que origine el presente decreto.

"Sala de Comisiones de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.- México, D. F., a 25 de septiembre de 1928.- Gustavo González.- Santos Alonso.- Ángel Castillo Lanz."

Se ha presentado la siguiente proposición:

"H. Asamblea:

"Los suscritos, en atención a que el proyecto de decretos que acaba de leerse ha pasado ya por las dos lecturas reglamentarias, solicitamos entre a discusión desde luego.

"México, D. F., a 8 de octubre de 1928.- Manuel Riva Palacio.- Rafael Lagorreta.- Alfredo I. Moreno.- E. Cortina.- Wenceslao Labra.- Manuel Mijares V.- R. Moreira.- G. N. Santos.- Adolfo Mondragón.- Pedro C. Rodríguez.- G. Bautista."

Se pregunta si se dispensan los trámites. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, Dispensados. Está a discusión.

- El C. Manrique: Pido la palabra.

- El C. Manrique: Pido atentamente. (Voces: ¡Tribuna! ¡Tribuna! Campanilla.) Pido atentamente a la Secretaría se sirva leer los nombres de la Comisión. Si ya lo hizo, le ruego me dispense al solicitar que los repita.

- El C. secretario Ferreira: Firman el dictamen los ciudadanos diputados Santos Alonso, Gustavo González y Ángel Castillo Lanz.

- El C. Manrique: Pido atentamente a la Comisión se sirva pedir a la Secretaría, a su vez, que dé lectura a los antecedentes del dictamen, es decir, suplico que se dé lectura íntegra a las iniciativas de la diputación de Jalisco y de la honorable diputación de Tabasco. Si hay en el expediente algunos antecedentes análogos pido también atentamente que les dé lectura.

- El C. secretario Ferreira leyendo:

Telegrama de: "Villahermosa, Tab., 28 de julio de 1928.

"Comisión Permanente Congreso de la Unión.

"Por acuerdo de esta H. Comisión Permanente tenemos honor proponer Congreso Unión por digno conducto esa H. Permanente que en vista de los innegables méritos y virtudes que adornaran al hoy desaparecido general Álvaro Obregón, sea declarado benemérito de la Patria y que su nombre sea inscripto en los salones de sesiones de ambas Cámaras Federales.- Afectuosamente.- Diputado presidente, M. Lastra Ortiz.- Diputado secretario, A. Medel Ramos."

Telegrama de: "Querétaro, Qro., 28 de julio de 1928.

"Ciudadano presidente de la H. Comisión Permanente del Congreso de la Unión.- Cámara de Diputados.

"Esta H. legislatura, teniendo en cuenta que después del proceso armado y social motivado por la Revolución iniciada en 1910 viene a ponerse en claro y en lugar prominente la figura del general Álvaro Obregón como el hijo que más se preocupara en dicho movimiento por el bien de su Patria, en sesión de hoy acordó presentar a la Cámara Federal iniciativa con el propósito de que se declare benemérito de la Patria al mencionado general Álvaro Obregón, cuya muerte todos hemos lamentado, convencidos de que su actuación hubiera sido el triunfo de su causa. Por correo remitímosle documentación.- Respetuosamente.- Presidente de la H. Cámara, licenciado Luis G. Balvanera.- Secretario, Francisco Perusquía.- Secretario, Manuel Michaus."

"H. Comisión Permanente:

"Homero Margalli G. y Alcides Caparroso, senador y diputado, respectivamente, en ejercicio; Manuel Garrido L., profesor Augusto Hernández Olivé y licenciados Francisco Trujillo Gurría y José G. Aguilera Martínez, presuntos representantes federales, todos por el Estado de Tabasco, ante Vuestra Honorabilidad con todo respeto ocurrimos a exponer:

"La trágica muerte del señor general Álvaro Obregón, presidente electo para el sexenio de 1928 a 1934, acaecida el 17 del mes en curso y que con toda justificación ha sumergido al pueblo en soporosa meditación y dolor, ha dado origen a las múltiples formas en que puedo manifestarse la admiración, respeto y cariño hacia el ilustre desaparecido.

"Por nuestra parte, condensando serenamente la actuación del señor general Álvaro Obregón, ya como factor militante en las filas del Ejército prohiendo y sosteniendo la Revolución; ora como gobernante, legislador, jefe y candidato de un partido y como autor y propulsor de la nueva orientación político social económica, llegamos a la conclusión de que su obra renovadora, en cada uno de sus aspectos y formas, entraña un positivo beneficio para los intereses generales del país, pues aún cuando a él no le fue dado realizarla en un todo, aquellas doctrinas bien constituyen el legado más precioso que pudieran anhelar un pueblo como el nuestro, ansioso de justicia y redención; enseñanza que tenemos la firme y halagadora esperanza no serán inútiles, porque la cohesión de los hombres que

nos agrupamos alrededor del señor general Obregón constituye el baluarte inexpugnable donde se estrellarán las ambiciones de los que, al segar la vida del gran ciudadano, creyeron torpemente dar al traste con su inmensa gestión revolucionaria.

"Dos personalidades se han destacado en el escenario de la Patria como reformadores de los sistemas políticos, sociales y económicos que han regido a la vida de México, en pugna con el clero y la Reacción y ellos son: el señor licenciado don Benito Juárez, a quien ya se consagró y el señor general Álvaro Obregón, a quien nos toca hacerle merecida justicia como honor a su memoria, así como para mitigar en algo la inmensa desesperanza que su muerte ha dejado en el alma nacional y estimular a los que van sobre su luminosa huella, pregonando al maestro y enseñando su doctrina en esta eterna lucha "del bien contra el mal", como dijera el excelso ausente.

"Por todas estas consideraciones y con fundamento en los artículos 8 y 71, fracción II de la Constitución General, ante Vuestra Honorabilidad ocurrimos pidiendo clamorosamente en representación del pueblo tabasqueño:

"Primero. Se declara al C. general Álvaro Obregón benemérito de la Patria.

"Segundo. Que su nombre se inscriba como tal benemérito en los salones de sesiones de las HH. cámara de Diputados y Senadores.

"Tercero. Que con dispensa de todo trámite se trate esta petición en la primera sesión de Cámara."

"Protestamos lo necesario.

"México, D. F., a 27 de julio de 1928.- Alcides Camparoso.- M. Garrido.- F. Trujillo Gurría.- A. Hernández Olivé.- J. G. Aguilera Martínez."- Recibo y resérvese para la Cámara de Diputados.

"El suscrito, diputado al Congreso de la Unión por el 3er. distrito electoral del Estado de Guanajuato, teniendo en consideración que después de consumado el proditorio asesinato del más fuerte y destacado líder de la Revolución y presidente electo de México, C. general Álvaro Obregón, en que se sumaron todos los prestigios de nuestro pueblo y de quien México esperaba tanto para su porvenir, cree un deber patriótico que la Representación Nacional perpetúe la memoria del ilustre desaparecido, por lo que se permite someter a la deliberación y aprobación de esta H. Asamblea, pidiendo la dispensa de todo trámite, las siguientes proposiciones:

"Primera. Inscríbase el nombre del C. general Álvaro Obregón en los muros del Salón de sesiones de la H. Cámara de Diputados.

"Segundo. Se declara día de duelo nacional el 17 (diez y siete) de julio.

"Salón de sesiones de la H. Cámara de Diputados, agosto de 1928.- Gustavo Caballero.- A los ciudadanos secretarios de la H. Comisión Permanente.- Presentes."- Recibo, y a la Comisión de Peticiones en turno.- 12 de septiembre de 1928.

"2a. Comisión de Peticiones.

"H. Asamblea:

"Por acuerdo de Vuestra Soberanía fue turnado a la 2a. Comisión de Peticiones que suscribe, el escrito por el cual el C. Gustavo Caballero propone a la Representación Nacional se inscriba con letras de oro, en el Salón de Sesiones de la H. Cámara de Diputados, el nombre del C. general Álvaro Obregón y que se declare día de duelo el 17 de julio.

"Como el asunto a que se contrae el escrito de referencia está siendo ya estudiado por la 1a. Comisión de Gobernación, los suscritos opinamos que sea ella también la que conozca de esta proposición.

"En tal sentido no permitimos solicitar de la H. Asamblea, en el siguiente acuerdo económico:

"Pase a la 1a. Comisión de Gobernación que tiene antecedentes, la proposición presenta por el C. Gustavo Caballero, a fin de que se inscriba con letras de oro, en el Salón de sesiones de la H. Cámara de Diputados, el nombre del C. general Álvaro Obregón y se declare día de duelo nacional el 17 de julio.

"Sala de Comisiones de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.- México, D. F., a 25 de septiembre de 1928.- Francisco J. González.- Fernando Moctezuma."

"H. Cámara de Diputados:

"La diputación de Jalisco que suscribe tiene el honor de presentar ante Vuestra Soberanía, para su estudio y dictamen, el siguiente proyecto de decreto:

"Consideraciones generales.

"Todas las naciones del mundo civilizado glorifican a sus grandes hombres y por medio de monumentos imperecederos perpetúan su memoria a través de los siglos. México nunca ha sido parco en esas manifestaciones de la gratitud de los pueblos y hoy, para desgracia de él mismo y de la Revolución Mexicana, se ve en el caso doloroso, pero justo, de corresponder con gloria a los altos y eminentes servicios que le prestó en vida el extinto C. Álvaro Obregón.

"No examinaremos detalle a detalle, porque sería muy largo y no tendría objeto, al excepcional vida de este ciudadano, cuya brusca desaparición desconcertó tan profundamente a todos los revolucionarios mexicanos, dejó estupefacta a la nación entera y conmovió hondamente a todos los países extranjeros que cultivan relaciones amistosas con nuestra República.

"La figura de Álvaro Obregón como caudillo militar empezó a descollar brillantemente durante la campaña que hizo bajo su mando el Cuerpo del Ejército del Noroeste, campaña que ganó sin haber sido derrotado una sola vez, habiendo sido él quien tomó la capital de la República y licenció al antiguo Ejército Federal que sostenía al criminal Victoriano Huerta. En esa época empezaron a perfilarse los ideales socialistas de la Revolución, la que hasta entonces había tenido un carácter principalmente político; y el gran grupo revolucionario que derribó a Victoriano Huerta se fragmentó en dos partes: una que apoyó la Ley de Ejidos del señor Carranza y otra que encabezó Villa, a quien se incorporaron restos del Ejército Federal. Las histórica batalla de Celaya y La Trinidad, ganadas por Álvaro Obregón, dejaron en pie la Ley de Ejidos y fue ésta la primera vez que el caudillo desaparecido salvó los ideales sociales de la Revolución, habiendo sido mutilado de un brazo. Las memorables acciones de guerra que hemos citado pusieron toda la República en manos del señor Carranza, quien convocó al Congreso Constituyente de Querétaro y presentó ante él un proyecto de Constitución. El grupo avanzado de ese Congreso, grupo que era obregonista desde entonces, modificó radicalmente el proyecto del Primer Jefe y estampó en el mismo Código Supremo los artículos 27 y 123, incorporando además en él la Ley de Ejidos y precisando así los ideales del pueblo, los ideales de la Revolución.

"La batalla de Celaya y La Trinidad trajeron como lógica consecuencia el período presidencial del señor Carranza, en cuya terminación vino la candidatura oficial del señor ingeniero Bonillas para la Presidencia de la República, y con ella la amenaza del derrumbamiento de los ideales del pueblo, a los que por segunda vez salvó Álvaro Obregón, poniéndose con todos sus partidarios frente a frente de la candidatura de imposición, con grave peligro de su vida, naturalmente, la que salvó gracias a su valor, a su serenidad y a su audacia. Consciente el Ejército de esos días de la injusticia del señor Carranza para el vencedor de Celaya y La Trinidad, quien era ya un simple ciudadano y a quien se perseguía para dar fin con su muerte a su candidatura presidencial, que era la de la Revolución; consciente de ese atentado, el Ejército, que no era propiamente tal, sino una numerosa agrupación de ciudadanos armados con escasa disciplina, pero con grandes ideales, siguió en masa a su perseguido caudillo y produjo la caída del señor Carranza. Por segunda vez Álvaro Obregón había salvado los ideales de la Revolución.

"En su período presidencial Álvaro Obregón impulsó con franqueza y con vigor las organizaciones sindicales de los obreros y con igual vigor y franqueza impulsó las dotaciones ejidales de los campesinos, haciendo comprender a la República que el alma máter de la Revolución se encontraba ahí, en el mejoramiento de las clases populares; y esta línea de conducta, netamente reformadora y

revolucionaria, no le impidió respetar la soberanía del Poder Legislativo, la soberanía constitucional de los Estados, la libertad de la prensa y todas las demás libertades que otorga la Constitución, dando a conocer así que el respeto de todas esas libertades, lejos de estar en pugna con los ideales de la Revolución, se une a ellos y completa el marco de ideas dentro del cual pretende estabilizarse el movimiento revolucionario, en medio de un armonioso equilibrio de paz y prosperidad para todos.

"En el último año del período presidencial del ciudadano Obregón se presentó la candidatura presidencial, genuinamente revolucionaria, del señor general Plutarco Elías Calles, y la Reacción enfrentó a ella la del señor Adolfo de la Huerta. Muy pronto vino la lucha armada y Obregón tuvo ante sí el más formidable cuartelazo militar que registra nuestra historia. Por tercera vez Obregón salvo la ideología revolucionaria enteramente personificada en la candidatura del ciudadano general Calles, con la rápida y brillante campaña militar en contra de más de la mitad del Ejército Federal sublevado, al que derrotó y obligó a rendirse en masa en dos meses y días, combatiéndolo con los escasos elementos militares que permanecieron fieles al Gobernador legal, que pudieron concurrir a la lucha, y con el pueblo al que acaudilló, improvisado con él unidades de guerra. Esta campaña de Obregón, quizá la más estratégica de todas las suyas, es sin duda la que tuvo mayores trascendencia para las revoluciones y para la República. La primera consecuencia de ella fue el triunfo de la candidatura presidencial del ciudadano general Calles, en cuyo período las organizaciones de obreros y campesinos se han extendido considerablemente por toda la República considerando así el triunfo definitivo de la República en contra de la Reacción; se formó un nuevo Ejército Nacional depurando al anterior de todos los altos jefes militares que se sublevaron dando a conocer así que más que militar eran políticos y ambiciosos. Aquel Ejército depurado fue la base, el pie veterano del que hoy existe y que ostenta con orgullo su disciplina, su honor militar y su respeto a la ley que le veda mezclarse en la política. El triunfo de Obregón dio además estabilidad a los gobiernos constitucionales de México, ante la opinión de la Nación entera, al hacer desaparecer para siempre aquel viejo y arraigado prejuicio mexicano de que las revoluciones entre nosotros necesariamente derriban a los gobiernos constituidos.

"Concluido su período presidencial Álvaro Obregón entregó el poder a su sucesor y se dedicó a la vida tranquila del ciudadano. Renunció a sus brillantes charreteras de divisionario e hizo florecer con su trabajo incansable y su universal y excepcional talento, una región lejana del Norte transformando su Estado natal en vergel lleno de actividades modernas, lo que antes fuera páramo desierto.

"Pero era imposible que la grandeza de aquel hombre quedara encerrada en los pequeños límites de su propiedad rústica, ni tampoco en las amplias fronteras de Sonora. Era un hombre que se debía a la Nación y todos nosotros, la abrumadora mayoría de los revolucionarios, lo empezamos a llamar insistentemente para que volviera a las actividades políticas nacionales, porque para todos nosotros Obregón era la personificación de la Revolución misma. Obregón nos obedeció al fin y vino a ponerse a nuestro frente como en otras épocas. Tuvo conciencia plena

de que no lo amagaban ya las órdenes presidenciales de aprehensión "como proceda" que se dictaron en la época del señor Carranza, pero que lo amagaría continuamente por la espalda el puñal traidor; y entonces, grandes como siempre para desafiar la muerte, se propuso entregar su espalda a los asesinos. Y la tragedia se consumó. Todo el mundo la conoce, pero no venimos nosotros aquí a llorarla, por que a los grandes hombres que son orgullo de los pueblos que los producen, no se les llora, se les glorifica y se les inmortaliza y eso venimos a pedir a ustedes, ciudadanos diputados: la glorificación de Álvaro Obregón.

"En nuestra primera lucha por la libertad, la guerra de Independencia, se destaca entre todas las figuras de ellas con vigorosos perfiles de auténtica grandeza, la figura de Morelos; en nuestra segunda lucha por la libertad, la guerra de Reforma, se destaca la maciza y bronceada figura del señor Juárez. Y en nuestra tercera lucha por la libertad, la Revolución Mexicana, se destaca por encima de todos los hombres que han actuado en ella, al figura del ciudadano Álvaro Obregón, cuyo espíritu profundo y clarividente es en nuestra historia el sucesor del espíritu del gran Morelos, por su genial talento militar, por su psicología de caudillo de las masas populares, por comunidad de ideales respecto de estas mismas masas, pues si Obregón defendió y puso en vigor en la República los artículos 27 y 123 constitucionales, el gran Morelos en 1813 recomendaba al Congreso de Apatzingán que diera leyes que "moderaran el lujo y opulencia de los ricos y aumentaran el jornal de los pobres, en tal forma que se alejaran de la miseria y el hurto"; y por último, Morelos sucumbió por obedecer a un congreso que representaba al pueblo revolucionario de entonces y Obregón murió por obedecer a un partido que representa al pueblo revolucionario de ahora.

"Conclusiones:

"Por todo lo expuesto tenemos el honor de proponer a Vuestra Soberanía el siguiente proyecto de decreto:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

"Artículo 1o. Se declara benemérito de la Patria al C. Álvaro Obregón.

"Artículo 2o. Inscríbase su nombre en letras de oro en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados.

"Artículo 3o. Para perpetuar su memoria eríjase un monumento en el Paseo de la Reforma, en el que se le represente como jefe máximo de la Revolución Mexicana.

"Artículo 4o. Se faculta al Poder Ejecutivo para que con cargo a la patria que corresponda erogue los gastos que origine el presente decreto.

"Sala de sesiones de la H. Cámara de Diputados.- México, a 3 de septiembre de 1928.- F. L. Izquierdo.- E. García de Alba.- Mariano Torres H.- A. Valadez

Ramírez.- J. G. de Anda.- B. Palencia.- David Orozco.- Manuel Hernández y Hernández.- F. G. Madrid.- José Zatará y.-M. H. Ruiz.- Juan B. Izábal.- J. C. García.- A. Padilla.- Ramón Madrigal.- E. Díaz de León.- Hacemos nuestro el anterior proyecto.- Diputación de Sinaloa.- Francisco A. Rivera.- C. Bon Bustamante.- Mariano Álvarez jr.

- El C. secretario Medrano: Estando pendiente de aprobación la iniciativa que solicita la dispensa de trámites, para que el asunto entre desde luego a discusión se consulta nuevamente a la Asamblea si se dispensan los trámites. Los que estén por la afirmativa se servirán manifestarlo. Dispensados. En votación económica se consulta si se aprueba. Los que estén por la afirmativa se servirán manifestarlo. Aprobada. Está a discusión el dictamen.

- El C. Manrique: Pido la palabra para una moción de orden. ¿Qué es lo que está a discusión?

El C. secretario Medrano: La Secretaría se permite informar al ciudadano Manrique que estaba a discusión la proposición para que entrara a debate el dictamen. Aprobada aquélla queda a discusión el dictamen.

- El C. Manrique: Hago constar que hubo quizá en mi mente una pequeña confusión, por fortuna sin consecuencias, y por esto pedí a la Presidencia que se sirviera ordenar la lectura de los documentos que ya la Secretaría leyó.

- El C. secretario Medrano: Está a discusión el dictamen en lo general. Se suplica a los compañeros que deseen hacer uso de la palabra se sirvan pasar a inscribirse.

- El C. Manrique: Suplico a la Presidencia se me inscriba en pro.

- El C. presidente: Tiene la palabra en pro el ciudadano Manrique.

- El C. Manrique: Pido atentamente a la Secretaría se sirva leer la lista de oradores.

- El C. secretario Moctezuma: El único que está inscripto es usted.

- El C. Díaz Soto y Gama: ¡Viva Obregón! ¡Viva Obregón! (Voces ¡Viva!)

- El C. Melgar Rafael E.: ¡Viva Calles! (Voces: ¡Viva!)

- El C. Manrique Aurelio: Ciudadanos diputados: Inscripto para hablar en pro del dictamen a discusión aclaro como leve incidente sin importancia, que por una confusión se me atribuyó la intención de oponerme a la aprobación de esta dictamen. Hay, en afecto, un antecedente: en la sesión en que por primera vez, con cierta amable festinación, con cierta apasionada festinación, se quería que este asunto se tratase con previa dispensa, con total dispensa de trámites, yo me

opuse, en afecto, a que este asunto se aprobase por vosotros sin haber sido materia de estudio, de discusión, sin haber sido objeto del estudio de una Comisión. Me opuse, en efecto, porque los fundamentos de la iniciativa me parecían propicios, o más claro aún, porque la exposición de motivos de la iniciativa me parecía propicia para sembrar en la conciencia popular alguna confusión de consecuencias desfavorables para la gloria, para el prestigio del hombre mismo, del mismo alto espíritu a quien se trataba de honrar. Si bien es verdad que la Comisión no aduce posteriormente argumentos propios, sino que se limita a hacer suya la exposición de motivos de la iniciativa y dice que apoya su dictamen en los propios argumentos de aquélla; si bien es verdad esto he creído preferible, para evitar toda confusión que pudiera posteriormente perjudicarme, perjudicando así incidental y reflejamente a mi causa, he querido, digo, para evitar toda posible confusión, decidirme por lo que era preferible: hablar en pro de la iniciativa, puesto que con su espíritu y con su esencia estoy naturalmente conforme. Absurdo sería que yo viniese a oponerme al éxito de una iniciativa inspirada en el noble, en el alto, en el firme, en el recto propósito de honrar a un hombre desaparecido, espíritu superior, espíritu cuya, superioridad todos reconocemos y acatamos sin violencia, con íntimo gozo, con profundo regocijo. Discrepo, es verdad, en lo particular, de uno de los aspectos de la proposición. Mis divergencias, pues, se reducen, en parte, a señalar como inadecuados algunos de los argumentos expuestos por la honorable diputación de Jalisco, y en parte discrepo también de la iniciativa por lo que a su parte resolutive se refiere y en cuanto toca a uno solo de sus limitados aspectos; esto sería ya materia de discusión en lo particular si a ella llegamos; si lo creo aún pertinente explicaré con la claridad que me sea dable el porqué de esta divergencia mía. Me opondré, pues, si llega la oportunidad, a la aprobación de uno de los incisos propuestos por el dictamen, pero por supuesto que no podré poner en ello pasión real. Si este inciso a cuya aprobación me opondré resulta aprobado por la Asamblea, yo consideraré a la postre que la Asamblea ha obrado de acuerdo con mi sentir esencial. Voy, pues, a referirme a lo más serio, a aquellos aspectos de la exposición de motivos con los que no estoy conforme. Reconociendo, eso sí expresamente la sincera intención, la nobleza de propósito que animó a los diputados del Congreso Local de Tabasco, a los diputados al Congreso de la Unión que forman aquí la diputación de Tabasco, y a los amigos, a los compañeros que forman la diputación de Jalisco. Difícil es abordar el debate cuando el debate mismo no se ha iniciado en realidad, cuando se adivina, cuando se presiente que la Asamblea acepte unánime el dictamen a discusión. Si no creyese yo, sin embargo, en la trascendencia de esta discusión, si no creyese yo que este asunto se ligara con múltiples y complejos aspectos de la vida nacional, no vendría yo a abordar la tribuna; si no creyese además ésta la más propicia ocasión para justificar sinceramente al jefe desaparecido, a noble apóstol desaparecido; si no creyese ésta la oportunidad para combatir a todos aquellos que torpemente, pérfidamente, pretenden deturpar su memoria, todos aquellos que pretendieron deturpar su memoria, no vendría a sumar mi voz a la de la República entera. Pero la figura de Obregón ha sido pérfidamente atacada, y en nombre de la realidad, en nombre de mezquinos intereses, que ni aun expresamente se atreve nadie a invocar, se ha pretendido, fingiendo enaltecerlo,

deturpar y deprimir la noble, la alta, la indiscutible, la magna figura de Álvaro Obregón. (Aplausos en las galerías.) Y esto, a decir la verdad, a decir mi verdad, a decir la ante la Asamblea que me escucha formada en su enorme mayoría por hombres rectos, estén o no de acuerdo con determinados aspectos de mi pensamiento; a la Asamblea formada en su mayoría por hombres rectos, a la Asamblea representativa del pueblo de la capital que concurre a estas sesiones, y a esa asamblea anónima, más numerosa, que escucha, merced al prodigio de la radiotelefonía, las palabras que desde aquí vertimos; a esa anónima asamblea cuya existencia siento, cuya existencia adivino, cuya existencia es para mí palpable; a toda esa enorme asamblea, al país entero a través de la prensa, debo decir mi palabra, siquiera disguste a los hombres del poder, siquiera disguste a quienes han pretendido deturpar y deprimir la indiscutible, la alta, la magna, la noble figura de Álvaro Obregón. (Aplausos.)

Pasa Obregón por nuestra dolorida historia de los últimos años de lucha revolucionaria y se destaca su figura con nobleza cada vez mayor, con perfiles cada vez más vigorosos y más recios, y la vida, que a otros hombres envileciera, a él cada vez más y a medida que el tiempo pasa, el tiempo que no deja huellas en los espíritus de otros hombres, lo que hay en él de noble, lo que hay en él de eterno, lo que hay en él de propiamente humano se acendra y fortifica y se torna en simbólica su personalidad y en representativa de lo que de más noble, de más duradero y de más humano ha tenido el alma mexicana. Por esto en este alto sentido hemos sido obregonistas quienes en torno del jefe desaparecido nos agrupamos vibrantes de emoción; por esto en este alto sentido seguimos siendo, con la mayoría del pueblo mexicano, obregonistas; por esto el obregonismo, más que accidente político pasajero, resulta hecho histórico, serio y definitivo. Lo pasajero ha desaparecido; de lo corporal y lo perecedero no queda sino una poca de carroña que se desintegra en el lejano suelo natal; pero lo eterno, lo inmortal, lo imperecedero, lo que en Obregón había de definitivo, lo mejor de cada uno de nosotros, lo representativo del espíritu nacional, en lo que tiene de hidalguía, de nobleza, de valor, de desinterés, de suprema despreocupación de los intereses materiales, eso sigue flotando en el ambiente moral que respiramos y sigue guiando nuestra conducta. En este alto, en este noble, en este indiscutible sentido, seguimos siendo obregonistas; en este alto e indiscutible sentido sigue el obregonismo siendo una realidad histórica actual y palpitante. No podía, pues, aceptar que reproduciendo expresamente la Comisión dictaminadora los argumentos de la exposición de motivos para que al general Obregón se honrase por decreto nuestro, se aceptase, digo, algunos de los aspectos de la exposición de motivos que -esto, por supuesto, involuntariamente por lo que a los diputados jaliscienses se refiere-, pueden fortalecer en la conciencia popular, acentuar en la conciencia popular la peligrosa confusión a que me referí vagamente y que hoy debo precisar, y que tiende a subrayar en la personalidad del general Obregón aspectos para nosotros secundarios y desdeñables, en tanto que proporcionalmente se olvidan, atenúan y esfuman los únicos aspectos para nosotros realmente plausibles en la vida del general Obregón. Antes una breve profesión de fe: la figura del general Obregón, que ya nos pertenece a todos. porque tenemos derecho de discutirla, como tenemos derecho de discutir

cualquier figura histórica, la figura del general Obregón, a la que nosotros nos referimos con unciosa veneración, con hondo acento, esta figura tiene todavía el mérito singular de provocar, aun después de muerto el apóstol, discusiones violentas. En ocasión reciente, en ocasión del homenaje por nosotros organizado en un teatro de la ciudad, alguien, mirando más a los intereses del momento que al respeto y al culto que a la verdad se debe, pretendía que sólo se señalasen los aspectos suaves, apostólicos, seráficos de la figura del general Obregón, olvidando que el más alto privilegio de Obregón consiste en su eterno dinamismo que le permite provocar apasionadas luchas, apasionadas discusiones, aun después de muerto, aun después de desaparecido. No, para nosotros la figura del general Obregón está todavía demasiado cercana para que sea dable, atormentados aún por el dolor de la desaparición suya, remontarnos a las excelsitudes, a las serenidades de la síntesis histórica. Para nosotros es todavía la bandera, es todavía la figura, es todavía el nombre de Álvaro Obregón -y es éste su más caro privilegio- bandera de combate que hemos de enarbolar dondequiera que sus principios estén en disputa, dondequiera que los intereses morales por él vigorosamente defendidos estén todavía a disputa o en tela de juicio; para nosotros es fundamentalmente la de Obregón figura combativa y dinámica, y su nombre bandera de combate por lo que hay en ello de representativo y de eterno. Lo secundario, lo pasajero, es precisamente algo que involuntariamente relevaron o subrayaron los diputados jaliscienses: su aspecto de caudillo militar. La vida militar, la vida del miliciano, la vida de los campos de batalla, es en Obregón el accidente; lo esencial es la preocupación de reformar la vida social mexicana, preocupación que se acentúa a medida que los años pasan, que el tiempo corre y que permite que las características del soldado, del militar, se esfumen y se borren cada vez más. Parece, pues, ocasionando a confusiones, y ocasionando también a dar involuntariamente armas a quienes pretendan deturpar la vida del apóstol, del ciudadano, insistir en las características de su figura militar.

- El C. Ortega Melchor: Pido la palabra para una interpelación al orador.
- El C. Manrique: Resulta, pues, ocasionando confusión, y esta confusión sería peligrosa en la conciencia popular, el permitir....
- El C. Ortega: Señor Manrique ¿me permite una interpelación?
- El C. Manrique: ...el permitir que el error de los enemigos del ciudadano general Álvaro Obregón se abriese paso en la conciencia popular.
- El C. Ortega Melchor: Señor ¿me permite una interpelación? (Desorden. Murmullos en las galerías.)
- El C. Gonzalo N. Santos: Señor presidente, las galerías no tienen derecho para tomar parte en el debate.
- El C. Ortega Melchor: Pido la palabra para una interpelación al orador.

- El C. presidente: Si el orador lo permite.
- El C. Soto y Gama: Muy bien dicho: si el orador lo permite. Es usted parlamentario y lo sabe.(Desorden. Campanilla.)
- El C. Ortega Melchor: ¿Me permite una interpelación el orador. (Sigue el desorden.)
- El C. Riva Palacio: Señor presidente, las galerías no tienen derecho de mezclarse en los debates.
- El C. Manrique continuando: La diputación de Jalisco en la exposición de motivos....
- El C. Melchor Ortega: Pido que el orador me conteste si me permite una interpelación.
- El C. Manrique continuando:fortaleciendo involuntariamente....
- El C. Melchor Ortega: Pido al orador que me permita hacerle una interpelación. Que sea atento y caballeroso.
- El C. Manrique:lo que dolosamente, pérfidamente.... (Desorden.)
- El C. Ortega Melchor: Imbécilmente, como usted. (Siseos.)
- El C. Soto y Gama: ¡Moción de orden!
- El C. Melchor Ortega: ¡Moción de orden! ¡Moción de orden! (Desorden. Campanilla.)
- El C. Soto y Gama: ¡Moción de orden!
- El C. Ortega Melchor: ¡Moción de orden!
- El C. Soto y Gama: ¡Yo la pedí primero! (Desorden en la Asamblea. Campanilla. Gritos en las galerías.)
- El C. Riva Palacio: Pido al señor presidente que retire a las galerías. (Continúa el desorden. Campanilla.)
- El C. Ortega Melchor: ¡Moción de orden!
- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano diputado Ortega.
- El C. Soto y Gama interrumpiendo: Pido la palabra para interpelar al orador. (Continúa el desorden.)

- El C. presidente: (Campanilla.) Tiene la palabra para una moción de orden el diputado Ortega.
- El C. Soto y Gama: Yo la pedí primero; yo pedí primero la palabra.... (Voces: ¡No! ¡No!) Allí están los secretarios. Apelo a la Secretaría. Que la Secretaría lo diga; yo pedí primero la palabra. (Continúa el desorden.) Yo pido a la Secretaría que informe quién pidió primero la palabra....
- El C. Ortega Melchor interrumpiendo: ¡Yo la pedí primero! (Sigue el desorden)
- El C. Manrique: Estoy en el uso de la palabra y no permito que se me interrumpa.
- El C. Ortega Melchor: ¿Quién es usted para impedirme?
- El C. Manrique Aurelio: Orador que está en el uso de la palabra. (Continúa el desorden. Campanilla.) La Asamblea está formada de caballeros y debe permitir libertad al orador. Yo apelo a la caballerosidad de la Asamblea. (Continúa el desorden. Campanilla.)
- El C. Ortega Melchor: Pedí la palabra para una moción de orden porque quiero....
- El C. Manrique, interrumpiendo: Hago constar que estoy en el uso de la palabra y que se pretende torpemente privarme de él.
- El C. presidente: El diputado Ortega está en el uso de la palabra para una moción de orden.
- El C. Manrique: Hago constar que para moción de orden habíala pedido en primer término Antonio Díaz Soto y Gama.
- El C. presidente: Tiene la palabra el diputado Ortega para moción de orden. (Desorden.)
- El C. Ortega dirigiéndose al C. Manrique: ¿Ya me deja usted hablar, señor director de debates?
- El C. Manrique: Continúo, pues, exponiendo que los argumentos de la diputación de Jalisco.... (Voces: ¡No! ¡No! Continúa el desorden.)
- El C. Ortega Melchor: ¡Si tiene vergüenza que se baje de la tribuna; si tiene miedo de que hablemos que se baje de la tribuna!
- El C. Manrique: ¡Gallarda manera de desafiar a un hombre que se encuentra solo en medio de un grupo hostil que le rodea; grupo de caballeros, creo, que no secundan esa torpe maniobra!

- El C. Ortega: ¡Dondequiera se lo digo, imbécil, aquí o afuera!
- El C. Manrique: La Presidencia habitualmente niega la palabra.... (Aumenta el desorden.)
- El C. Fuentes Amado B.: Que se baje Soto y Gama de la tribuna, no tienen derecho de estar en la tribuna dos personas.
- El C. Riva Palacio: Tiene la palabra el ciudadano Ortega.
- El C. Cortina: Señor presidente, suplico a usted se sirva poner punto final a este desorden.
- El C. Bautista: Pido la palabra para una moción de orden.
- El C. Riva Palacio: La pidió antes el ciudadano Melchor Ortega.
- El C. presidente: Tiene la palabra el C. Melchor Ortega para una moción de orden. (Aplausos en los escaños.)
- El C. Ortega Melchor: Señores diputados: he pedido la palabra para una moción de orden porque se ha acostumbrado que siquiera por educación el orador conteste cuando se le va a hacer una interpelación. (Desorden en las galerías.)
- El C. Gonzalo N. Santos: Si no se callan las galerías mándenlas sacar.
- El C. Melchor Ortega: Por esto he pedido la palabra, para que diga Manrique categóricamente si contesta o no una interpelación. Pido que se imponga el orden en las galerías.
- El C. presidente: La Presidencia se permite manifestar a las galerías que ve con sincera simpatía que vengán a presenciar los debates de esta Cámara; pero que tiene la ineludible obligación de sujetar los debates de la misma precisamente al reglamento vigente. En consecuencia, por toda prevención se servirán atender la lectura del artículo reglamentario que va a hacer la Secretaría.
- El C. Medrano leyendo:

"Artículo 197. Los que perturben de cualquier modo de orden serán despedidos de la galería en el mismo acto; pero si la falta fuese grave o importare delito, el presidente mandará detener al que la cometiere y consignarlo al juez competente."
- El C. Riva Palacio: Señor secretario, le suplico que se lea el artículo 195.
- El C. Manrique: Los concurrentes a las galerías se presentarán sin armas.... (Risas. Voces: ¡Ah!)

- El C. secretario Medrano leyendo:

"Artículo 195. Los concurrentes a las galerías se presentarán sin armas, guardarán respeto, silencio y compostura y no tomarán parte en los debates con ninguna clase de demostración."

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano Soto y Gama para una moción de orden.

- El C. Soto y Gama: A pesar de la visible resistencia de la Presidencia para concederme la palabra en moción de orden, que solicité primero que el compañero Ortega; a pesar de su reticencia y de esa preferencia indebida en favor del ciudadano Ortega que la pidió en segundo lugar; preferencia y resistencia que implica, que supone, que aclara una visible parcialidad de parte del señor presidente; a pesar de eso hago esta moción de orden para rogar al compañero Ortega respete el lugar en que nos encontramos....

- El C. Ortega Melchor interrumpiendo: Que lo respete primero Manrique, ciudadano Soto y Gama; cuando él lo respete, yo me canso de ser respetuoso.

- El C. Soto y Gama continuando:que respete otra cosa: la solemnidad del actual momento nacional en que no se trata de nuestra mezquina personalidad, sino del porvenir de la Patria. Se trata de saber, compañero Ortega y ciudadanos diputados, se trata de saber si es verdad que México es capaz de entrar a un régimen de instituciones. El país todo ha tomado muy en serio el informe presidencial; los hechos que vengan después del informe, así partan del actual Primer Magistrado de la República, como del próximo, el encargado de la transmisión pacífica y legal y democrática del poder, o de asegurar esa transmisión; así partan de esta Cámara que tiene una enorme responsabilidad. (Voces: ¡Eso no es moción de orden! Campanilla.) Estoy fundando mi moción de orden. Yo pregunto a la Asamblea si se me permite continuar en el uso de la palabra. (Murmullos.) Estoy fundando mi moción de orden y respetuosamente pido a la Presidencia....

- El C. Bautista: Señor Soto y Gama.... (Desorden.)

- El C. Soto y Gama: Suplico a la Presidencia, con toda corrección, me permita que siga en el uso de la palabra.

- El C. presidente: La Presidencia suplica al ciudadano Soto y Gama se dirija a la Presidencia para pedir la palabra, bien en moción de orden o con otro motivo.

- El C. Soto y Gama: Señor presidente: creo que estoy fundando mi moción de orden, como lo va usted a ver.

- El C. Bautista: Le suplico a usted que me permita dirigirme a la Presidencia para pedir el uso de la palabra.

- El C. Soto y Gama: Después la pedirá usted, compañero.

- El C. Bautista: Muy bien, no tengo inconveniente.

- El C. Soto y Gama: ¿Qué, vamos a dialogar? Decía yo que los hechos serán el único comentario plausible que la Nación mexicana y el mundo entero, pendientes de los resultados del informe y de las promesas del informe, admitan como buenos; los comentarios no van a ser de palabras, de frases sino de hechos. Y el primer hecho que sigue inmediatamente después de ese informe y de esa promesa de régimen institucional es un hecho verdaderamente indecoroso, bochornoso, inexplicable, vituperable: pretender quitar el uso de la palabra en una o en otra forma a un orador, como Manrique, que gallardamente está sosteniendo su tesis. Yo creo que no es posible imponer a un orador la obligación de interrumpir la ilación de sus ideas, el curso de sus ideas al capricho de cualquiera de sus interruptores. No hay discusión posible en ninguna Cámara si se impone al orador la obligación de dejarse interrumpir sistemáticamente, y me permite el compañero Ortega que le diga que fue sistemática e intencionada su interrupción. No fue noble, no fue de buena ley porque no había motivo para interrumpirlo.

- El C. Ortega: Sí había.

- El C. Soto y Gama: En cambio, veremos Manrique y yo, especialmente yo, con el mayor agrado, que el compañero Ortega en su turno se inscriba y vacíe cuanto tenga que decir; pero que ahora se serene, se controle, la falta de control podrá venir en otra parte; pero le suplico que se serene y controle, porque este debate y todos los demás que se realicen en este recinto y en esta ocasión y en esta Legislatura, la más importante de cuantas legislaturas ha habido desde la Revolución hasta la fecha y quizá la más importante para la vida nacional futura de cuantas legislaturas ha habido en México, que se caracterice esa actuación constantemente por una absoluta ecuanimidad y por un sincero deseo de posponer las pasiones personales al interés colectivo. Mi moción de orden es para que se respete la libertad de todos los oradores y el decoro de esta Asamblea. Yo creo bastante revolucionario al compañero Ortega, bastante respetuoso de la Revolución, bastante respetuoso de su nombre como diputado y del prestigio de esta Legislatura como cuerpo para atender esta súplica mía, de un su compañero de Revolución que olvida, créalo usted, el ataque de la vez pasada y le ruega no se dé aquí el espectáculo de arrastrar por el lodo un prestigio como el del Poder Legislativo, que estamos obligados a mantener alto si alto está, o a levantarlo si caído está. Yo pido a todos los compañeros, en nombre del prestigio del Poder Legislativo, que es hoy, queramos o no, con todos los vicios de esta Legislatura y con todos sus defectos, la más alta representación de la Revolución; en nombre de ese prestigio pido yo caballerosidad y respeto para los oradores y que en esta tribuna vengan a defenderse ideas y no a agitarse pasiones mezquinas. Esa súplica la hago al compañero Ortega y a todos los demás, y cuando yo esté en la tribuna daré el ejemplo de mantenerme dentro de los límites de la decencia y de la

caballerosidad. Agradezco a la Presidencia su atención, al compañero Ortega la suya y a los compañeros la que se han servido prestarme. (Aplausos.)

- El C. Manrique Aurelio continuando: Decíamos ayer, decíamos antes de esta breve media hora que hemos, sin embargo, vivido intensamente, reanudando el curso de mis palabras, no interrumpido a pesar de toda la malevolencia que hubiese querido ponerse en contra mía; decíamos, ha pocos minutos no más, que algunos argumentos de la exposición de motivos de la diputación Jalisciense podrían, siquiera involuntariamente, venir a fortalecer una grave confusión que quiere crearse en la conciencia popular para deturpar y deprimir la figura del general Obregón. Concluyo así, y así redondeo el período para completar mi pensamiento, porque era éste mi deber, y con pleno derecho, el derecho que me da la interrupción, el derecho que me da automáticamente mi interruptor, ocupó unos momentos la atención de la Asamblea explicando el espíritu de esa interrupción.

La vida es cadena de reciprocidades, nadie tiene obligación de adoptar frente a otro hombre sino la actitud que este hombre conquista, la actitud a que este hombre se haga acreedor con su propia conducta. El diputado Manrique no está obligado a responder a una interpelación del diputado Ortega, que ha pocas sesiones no más, lo interrumpió desde este asiento. La Asamblea entera me es testigo. Llegaba apenas quien habla en estos momentos a la tribuna, serenamente con una sonrisa en los labios, y se preparaba a defender su tesis, y fue de allí, de ese asiento ocupado a la sazón por el diputado Ortega, de donde surgió, áspera y mal intencionada, la interrupción. ¿Con este antecedente, de que es testigo la Asamblea, se puede exigir a Manrique, en nombre de una caballerosidad que él cuida siempre, que conteste a una interpelación que se le hace, sin aguardar siquiera discretamente a que termine uno de los pasajes o períodos de su discurso? ¿En qué parlamento civilizado del mundo se tolera, en momentos en que no hay siquiera, no hay aún discusión real y apasionada, en que un orador, en estos momentos un orador, explica respetuosamente su sentir ante una respetuosa Asamblea, que alguien exabrupto salte de su asiento y lo interrumpa? ¿Qué caballerosidad es ésa que invoca? Que esa caballerosidad la tenga Ortega para conmigo, y yo con la más honda satisfacción la tendré para con él. Créame Ortega y créanme los compañeros, que para mí acaso más que para muchos, por mi mayor sensibilidad es amargo tener que desoír, como desoí deliberadamente la interpelación de Ortega. Pero créanme los compañeros que yo me sentía con pleno derecho para obrar así. Si Ortega hubiese aguardado discretamente a que hubiera yo terminado algún período de mi discurso, si hubiera guardado un momento de quietud que el orador se toma para poner en orden sus ideas y atentamente me hubiese interpelado ¿por qué habría yo negádome a satisfacer su entonces legítimo deseo? Creo que la Asamblea me justifica. Que el compañero Ortega u otro compañero me interpele en los términos en que se acostumbre interpelar, y yo con gusto satisfaré su deseo; pero que el compañero Ortega que aparece líder de la mayoría, que tiene razones para querer que esa mayoría le secunde, se levante airado desde su asiento y pretenda interrumpirme y exigir que esa mayoría falte a los más elementales dictados de la caballerosidad y que le

secunde en su actitud de interrumpir, eso, compañeros, no podré tolerarlo. Antes prefiero abandonar el salón y renunciar al uso de la palabra. Si la Asamblea en un momento dado hubiese secundado, que no secundó, la actitud de Ortega exigiendo que yo interrumpiese mi discurso, la Asamblea habría merecido un reproche; la Asamblea, afortunadamente, descontando la actitud de dos o tres apasionados, toleró la interrupción como la toleré yo. Hago constar que las palabras que dijo Ortega pretextando moción de orden, no las pronunció con mi pleno, mi cabal y libre conocimiento; me fatigué un momento de la lucha estéril y lo dejé hablar, eso es todo. Que sirva esto de precedente y que se me permita continuar con la caballerosa anuencia del caballeroso silencio de la Asamblea. Si estas interrupciones hubiesen venido en momento en que yo, o mejor dicho, si esto hubiese sido en momentos en que yo entonase ditirambos a los poderosos, en momentos en que yo quemase incienso a los pies de los poderosos, entonces habrían sido absurdas; pero cuando mis palabras se levantan en defensa del prestigio de un hombre que ya no puede conceder sonrisas ni favores, entonces los más altos dictados de la moral las condenan. Yo levanto mi voz en estos momentos en defensa de un hecho histórico en defensa del criterio histórico y quiero que mis palabras sean argumentos que más tarde tenga en cuenta el historiador, el hombre capaz ya de levantarse a la serenidad de la síntesis histórica, y que sean mis palabras documento valioso por su sinceridad. Es esto lo que estoy haciendo: esfuerzo de síntesis todavía tocado de la pasión, todavía tocado del apasionamiento que la lucha ha puesto en nosotros. Nosotros no hemos sido espectadores, ni siquiera para recordar la expresión de Rodó cuando la Guerra Europea, "espectadores serenos, pero no indiferentes, de la gran contienda"; todos y cada uno de nosotros hemos sido actores en esta contienda revolucionaria que hemos vivido en esta contienda revolucionaria que hemos vivido en estos últimos años, desde los precursores de la Revolución como Antonio Díaz Soto y Gama; desde los hombres que han ido al campo de batalla a derramar generosamente su sangre, llevando en los labios la sonrisa suprema del desinterés; desde los hombres que en la tribuna, en la cátedra o en la prensa se han esforzado por dar al país un nuevo ser y una nueva vida, todos, cual más, cual menos, amigos, hemos tenido el derecho de llamarnos revolucionarios y para todos nosotros Obregón ha sido maestro educador, y cada uno de nosotros lleva en lo íntimo de su ser algo que le debe, y cada uno de nosotros sería traidor y desleal si lo negaste. Yo invito a cada uno de los diputados, a cada uno de los diputados que me escuchan, a que conserve y defienda celosamente lo mejor suyo, que es la nobleza y el desinterés, y no niegue al maestro y asuma en cada una de las actitudes y en cada uno de los momentos de su vida la actitud que exigen la honradez y el decoro. Desapareció el hombre que podía brindar sonrisas y favores, y nada esperamos de él. El obregonismo, con lo que tenía de personalista, ha desaparecido y sólo puede seguir existiendo el obregonismo en lo que tiene de personal y definitivo.

Si la diputación de Jalisco argumenta, relevando y subrayando las características militares del general Obregón y dejando en segundo término y permitiendo así que se sumen, siquiera sea involuntariamente, las características de ciudadano animado de ideales, de vida civil, que fue Obregón, en la medida en que se olvida

al ciudadano, al estadista, al educador, al apóstol, se habrá cometido un error y se habrá preparado una injusticia. En ocasión reciente, que se llamó enfáticamente solemne, pero en la que había más que la solemnidad real la solemnidad íntima, la solemnidad de la vida espiritual exterior de fórmula, de ritual, de apariencia; en ocasión reciente que se ha apellidado solemne, una voz, a la que daba autoridad su vida pasada, a la que daba autoridad la posición oficial ocupada, expresaba elogios de la personalidad de Obregón, elogios que me recordaban un pasaje del "Julio César" de Guillermo Shakespeare, en que, para mejor atacar a Bruto, el asesino de César, se le elogiaba a cada paso; y luego de revelar los méritos de César, denostando así directamente al asesino, se insistía como estribillo magistralmente señalado por Shakespeare: "Y sin embargo Bruto era un noble ciudadano". Nueva expresión de elogios a César, nuevo elogio a Bruto: "Y sin embargo, Bruto -es decir, el hombre que ha hecho desaparecer a César y que merecería por ello nuestra reprobación-, y sin embargo, Bruto era un gran ciudadano". Es esta táctica que consiste en elogiar a un hombre o a una figura histórica para adquirir así el derecho de deprimirlo en seguida, sin que la maniobra se note; es esto lo que yo creí ver en aquellas palabras, es esto lo que yo sentí que había en aquellas palabras, y por eso mi actitud, que alguien ha tachado de irrespetuosa, fue aquélla; por esto brotó de mis labios, como un grito de combate, como un grito de reproche, como grito de protesta, aquella palabra: "¡Viva Obregón! Frente al intento de deturparlo y deprimirlo luego de haberlo elogiado; frente al intento de deturpar su alta y noble personalidad, cuyo influjo personal todos sentimos alguna vez; frente a ese intento me erguí sintiendo que representaba, sintiendo que expresaba el sentimiento unánime del pueblo revolucionario de la República y brotó de mis labios esa sola palabra: "¡Viva Obregón!" A esto, los hombres que quieren que la vida se rija por etiquetas cortesanías -digo etiqueta en el sentido de regla de vivir, derivada de la educación o de la moral, derivación o rama secundaria de la moral-, esto, a los hombres que quieren que la vida se rija por etiquetas cortesanías pudo haber parecido desacato. Estos hombres que así condenaban mi actitud, me han llamado irrespetuoso. A mí no me importa qué calificativo merezca mi conducta; ella expresó mi sentimiento sincero; el deber supremo del hombre es la sinceridad. Lo ha dicho Martí con frase escultórica y definitiva: el hombre sincero tiene derecho al error. Una sola cosa da derecho a los hombres para adoptar todas las actitudes y merecer, sin embargo, el respeto de propios y extraños: ésta se llama la sinceridad. Por esto yo he escuchado en más de una ocasión, respetuosamente, un ataque a la figura de Obregón desaparecido si yo supiese que el adversario de Obregón al expresarse así era profundamente sincero. Escucho también con profundo respeto, escucharé desde mi asiento o desde cualquier sitio, con profundo respeto, a quienquiera que elogie a algún otro hombre vivo o muerto, si sé que lo anima y lo enciende la sinceridad; pero no podré tener para él, si lo inspira un sentimiento cortesano, estimación ninguna. Yo reservo mi respeto para los hombres a quienes reconozco y atribuyo indiscutible, intocada superioridad espiritual, intocada superioridad moral. Para los demás yo no puedo tener esa estimación. El respeto no ha de ser actitud exterior, actitud corporal, actitud carnal; el respeto ha de ser, por encima de todo, actitud espiritual. (Aplausos.) Yo no brindaré nunca mi respeto exterior, el que se convierta en caravana, el que se convierta en inclinación de cabeza, en

actitud corpórea, no brindaré nunca mi respeto exterior a aquellos hombres a quienes yo no pueda tributar íntimamente, generosa, espontáneamente, con la fragancia de lo espontáneo, mi respeto íntimo, mi respeto espiritual, que sólo reservo para los altos, para los nobles, para los sinceros y rectos. (Aplausos en las galerías.) Esto como explicación incidental.

Se ha pretendido deprimir la figura de Obregón apellidándolo caudillo. Al clasificar, al señalar, al apellidar a Obregón caudillo, al motejarlo de caudillo, se ha pretendido deturparlo. A poco que se tenga sensibilidad, a poco que se tenga experiencia de la ida y de este género de luchas, se advierte en la expresión al uso "caudillo", un sensible dejo de ironía, un sensible sentimiento despectivo, una sensible intención deprimente. ¡No! Obregón fue caudillo, como lo reclamaba Aguilera Martínez con frase apasionada desde esta tribuna, en el sentido íntimo de conductor de multitudes, en el sentido íntimo y eterno de hombre superior, de hombre dotado de enorme fuerza espiritual, capaz de arrastrar, capaz de forzar voluntades en torno suyo; y en este sentido, el caudillo que fue Obregón es respetable para todos nosotros y ninguno de nosotros podría negarle ni abjurar de él; y en este sentido, quienquiera que como Obregón haya dejado profunda huella de su paso por la vida mexicana; quienquiera que como Obregón haya hundido su esteva en el surco del espíritu mexicano, del espíritu nacional; quienquiera que como Obregón haya tenido superioridad espiritual, merece nuestro respeto. Caudillo, caudillo despectivamente, caudillo militar ¡no y mil veces no! Quienes sepan desentrañar lo esencial de lo externo, lo real de lo aparente, lo esencial de lo accidental, saben bien que a despecho del pasajero aspecto militar de Obregón, aspecto para deslumbrar a quienes sólo ven la superficie de las cosas, lo que en él había de eterno y real, lo que nos hizo seguirle y reconocer su superioridad, fue lo que en él había de apóstol y de educador. Hombre de fuertes pasiones, uno de aquellos que llama Martí los primogénitos del mundo, un apasionado, era natural que en su vida sembrase agravios; fue la suya vida de luchador, fue la suya vida de combatiente, vida dinámica de perpetuo luchar y batallar ¿qué de extraño tiene que sembrase agravios? Pero el que fue rudo en la pelea y generoso en el triunfo, el que ha muerto por haber recogido cosechas de odios que no había sembrado; él, a quien quitó la vida, no el agravio por él sembrado, sino agravios y odios y pasiones sembrados por otros; él, y ésta la síntesis definitiva que expresa mi juicio respecto de su muerte, él, que recogió cosecha de odios que no había sembrado; él ¿qué de extraño tiene que nos apasione aún....

- El C. Orozco David: ¿Me permite una interpelación?

- El C. Manrique: Con mucho gusto.

- El C. Orozco: Quiero, compañero, que nos aclare si esos odios se refieren a la cuestión religiosa. Es ése un punto que debemos tratar en firme después de que usted hable. ¿Cuáles son ellos y quién los sembró?

- El C. Manrique: Al compañero Orozco, a quien con todo gusto he permitido la interpelación, debo contestarle que hay tiempo, porque estamos en debate que ha

de prolongarse por largos meses, si en la Asamblea se acentúa este espíritu de respeto a la expresión del pensamiento; digo que en este debate tiempo tendré de aclarar en más de un punto, no sólo en este concreto que Orozco señala, el alcance de mi pensamiento. Por hoy permítame el compañero Orozco suplicarle que se satisfaga, y con él la Asamblea, con mis palabras tal como han sido pronunciadas: son diáfanas, expresan claramente una intención; si el tiempo exige que las aclare, yo las aclararé, no he de rehuir explicación alguna. Puede creerlo el compañero Orozco.

- El C. Riva Palacio: ¡Ya se aclarará, compañero! (Murmullos.)

- El C. Manrique: Ahora tengo interés en saber quién me interrumpió, y tengo interés en suplicarle que repita en alta voz su interrupción.

- El C. Riva Palacio: ¡Que ya se aclarará, compañero Orozco!

- El C. Manrique: ¡Gracias, compañero! (Risas. Murmullos.)

Obregón ha muerto víctima de odios que no había sembrado. Obregón ha recogido la amplia cosecha de odios que él no sembró nunca. Y, sin embargo, él, que fue un hombre sincero, que fue un hombre leal, tiene derecho a que se le discuta sinceramente. Por eso mi respeto a quienes supieron discutirlo sinceramente en vida, y a quienes pueden discutirlo sinceramente a su muerte. Pero yo no respetaré nunca, yo no aceptaré nunca el elogio insincero para el espíritu, el elogio al que sigue como rectificación, más eficaz cuanto más intenso el elogio, el ataque y la censura. E insisto por ello en esforzarme por desvanecer la confusión que no es de la diputación de Jalisco naturalmente, puesto que ya aclaré una y mil veces, una y diez veces más que la diputación de Jalisco no hizo sino expresar sinceramente su pensamiento, así como que creo también que involuntariamente pudo haber contribuido a que se acentuase o afirmase esa confusión a que quise referirme, y que no ha sido por ellos, por los diputados jaliscienses iniciada. Se quiere presentar a Obregón como caudillo y se afirma que ha terminado ya la era del caudillaje y la era de los caudillos; se afirma ahora en una artificial y aparente resurrección del espíritu público, se afirma que ha desaparecido definitivamente la era de los caudillos, la era de los caudillajes, del caudillismo, del gobierno personal, y que se entra ahora de lleno al gobierno de las instituciones y de las leyes, y tanto se acentúa la tesis, la tendenciosa y falsa tesis, que se quiere ya que no sean los hombres, ni los grupos de hombres quienes luchan entre sí, sino vanas y vacías entelequias sin sentido vital alguno. Y las leyes se elevan a la categoría de fetiches y vanas abstracciones que no hemos vivido nunca, luchan entre sí y pugnan por realizarse, y a los hombres de carne y hueso, por ello defectuosos y limitados, se les olvida y se les niega todo mérito, se les niega el derecho al reconocimiento de sus méritos. Pero la vida no se rige por vanas entelequias sin sentido vital, sin sentido dinámico; la vida es el hombre, y un hombre alto y noble y bueno ha convivido con nosotros en los últimos años y nos ha marcado el sentido del deber; este hombre se ha equivocado, era falible y perecedero, pero sus errores los abona ampliamente la serenidad que le anima;

este hombre ha tenido realizaciones y ha vencido; este hombre, antes que militar, antes que soldado, ha sido reformador. Este hombre ha sido, fundamentalmente, un agitador, este hombre ha sido un apóstol y un educador. Este hombre, conscientemente, este hombre, con un hondo sentido de la realidad mexicana, ha sabido que era necesario ir a la pelea, al campo de batalla a exponer la propia vida, y se ha improvisado militar, se ha improvisado miliciano. Pero lo que en él era accidental y pasajero se esfuma. Llamado a combatir por sus enemigos, que lo eran, sino de la Revolución sí del sentido radical de la Revolución Mexicana; llamado por sus enemigos a combatir en 1923, recuerda que es soldado, y él, cuya característica era la lealtad, cuya característica era el afecto al enemigo, procura que el amigo se ponga a salvo. Y él va al campo de batalla, después de dejar asegurada la capital, la sede de los poderes federales, que se vio asediada; abandona la capital y va a Esperanza, al propio campo de batalla, para ir al frente, sintiendo esa acre alegría del soldado que no ve en la guerra una finalidad definitiva, sino sólo objeto inmediato. Este hombre, vencida la rebelión militar, puede afirmar que la solución del problema se debe más que a las cualidades del estratega, a las características del apóstol. Ese hombre sabe llenar los huecos que la defección militar dejaba en las filas del Ejército, ese hombre sabe llenar esos huecos con soldados bisoños que recluta del campo, que le siguen con entusiasmo; ese hombre es seguido de los campesinos de Jalisco, de Puebla (Una voz: ¡De Guanajuato!) y del Norte del país, campesinos que le siguen desinteresadamente, con la misma sonrisa que llevarán en los labios en la lucha contra el extranjero y en todas las luchas por la libertad humana; estos hombres se improvisan soldados y le dan el triunfo, y es así el triunfo del general Obregón el triunfo del sentido radical de la Revolución Mexicana. (Aplausos en las galerías.)

Y ahora, unas palabras a propósito de cierto peregrino criterio de quienes afirman que se sabe en dónde está la Revolución una vez que la lucha se decide; ahora, unas palabras sobre el peregrino criterio de aquellos que nos señalan de qué lado está la razón. En 1923 -se afirmaba recientemente- no se sabía en un principio de qué lado estaba la Revolución; no fue sino más tarde, es decir, después de Esperanza y Ocotlán, comento yo- , no fue sino más tarde, es decir, después de Esperanza y Ocotlán, cuando se comprendió, cuando se supo sin duda alguna que la Reacción estaba en el delahuertismo. Y yo corrijo este peregrino criterio histórico, el criterio de los hombres que confunden el éxito con la razón, y afirmo que el delahuertismo era ya la Reacción, o si se quiere, para expresarlo más serenamente, un sentido moderado de la Revolución Mexicana, no después de Esperanza y de Ocotlán, sino antes de Esperanza y de Ocotlán. Quienes estuvimos en aquella lucha en sus inicios decidimos cuál había de ser nuestra facción, no aguardamos a Esperanza y Ocotlán, no aguardamos a saber a quién coronaba el éxito como vencedor.

Es tiempo ya de que nos elevemos en lo posible a la serenidad y reconozcamos que la Revolución Mexicana no está toda aquí, que la Revolución Mexicana se ha fragmentado y se ha subdividido y que ha de llegar el día de la síntesis y de la reconciliación; es necesario que no declaremos que un hombre que ha diferido en detalle de nuestro sentir está por ese solo hecho fuera de la Revolución. Es

natural que hablemos así en momentos de apasionamiento real y sincero; pasados esos momentos seríamos insinceros si siguiésemos declarando enemigos de la Revolución a todos aquellos que han disentido de nosotros. Llegará el momento de la síntesis, el momento es propicio para la serenidad, llegará el momento en que sepamos perdonar a quienes nos hayan agraviado y llegará el momento en que aquellos que recibieron agravio de nosotros sepan ya perdonarnos. Es ley de las pasiones que el tiempo las atenúe, y el tiempo ha corrido pródigo y generoso; las pasiones que eran inexplicables ya no lo son hoy. Debemos, pues, serenamente tender la mano a los enemigos de ayer, pero debemos también entender que la Revolución no la da el éxito, que la justicia no la da el éxito, que la razón no la da el triunfo, que puede el vencido seguir, sin embargo, afirmando que tiene la razón y la tiene a su modo si es sincero en su creencia. Obregón ha sido, pues, un representante de una época, ha tenido nuestros errores, nuestros defectos y las limitaciones nuestras, pero ha tenido en grado máximo las cualidades, las noblezas nuestras. A este hombre representativo a este hombre recto no podemos negarle, muerto ya, quienes no le negamos en vida. A este hombre nadie tiene derecho de apellidarle caudillo, pretendiendo así limitar su alta significación histórica, reduciéndola a las mezquinas proporciones de un jefe militar. En Obregón se atenúa y desaparece el soldado, y todos los que le seguimos apasionadamente a través de su reciente jira por el Territorio fuimos testigos de cómo se acentuaban en él las preocupaciones por la reforma moral de la Revolución. Nunca, antes de Obregón, se dijo más vigorosamente, más valientemente, que era necesaria la reforma espiritual de los revolucionarios. Es ésta una de las características del obregonismo y es ésta una de las fases de su programa; y ese programa -del que carecían Obregón, al decir de un antirreeleccionista, que no tiene, vencido en 1923, vencido nuevamente en 27, que no tiene la serenidad bastante para juzgar a Obregón, para hacerle justicia, pues a quien niega que Obregón tuviese programa puede contestársele, si no pudiésemos aducir otros nuevos argumentos, podríamos contestarle con la serie de sus discursos, con la serie de sus declaraciones, con la serie de sus manifiestos lanzados en ocasión de la campaña electoral-; ese programa se condensaba en la reforma social, en la reforma económica, cada vez más acentuada y cada vez más sujeta a lineamientos precisos. Y por encima de la reforma económica campeaba la obsesión de la reforma moral, la exigencia de la reforma moral, el clamor por el desinterés de los revolucionarios.

De las palabras pronunciadas en estos días con la tendencia visible, consciente o subconsciente, de deprimir a Obregón, recojo por su significación aquella afirmación reveladora de que los caudillos estorban, acaso sin proponérselo, el surgimiento de otras personalidades. Es esta confesión, son estas palabras de las que trasciende el mal amarillo que se llama tristeza del bien ajeno. Es esta confesión de alguien que sintió su personalidad deprimida por la fuerte, por la recia, por la vigorosa personalidad de Obregón. (Aplausos en las galerías.)

Esto en lo subconsciente, lo consciente, lo deliberado es esto: una especie de apelación o de llamamiento a la baja envidia, a la ruindad, a la mezquindad de todos aquellos que por la personalidad revolucionaria de Obregón se hubieran

sentido deprimidos. Yo de mí sé decir, y creo que en esto coincidís conmigo todos, absolutamente todos, yo de mí se decir que no sentí que la personalidad de Obregón me oprimiese; yo de mí sé decir que sentí siempre honda alegría al verlo alto, al verlo recio, al verlo noble, al verlo humano; yo me sentí confortado de muchas mezquindades al ver que había en México un hombre, no el único por supuesto, al ver que en México había un hombre en quien se condensaban y quintaesenciaban las virtudes de la raza; esto, lejos de deprimirme, me produjo siempre un hondo goce y fue en mí, como sin duda en cada uno de vosotros, estímulo para el bien, estímulo para emularlo, no para deprimirlo, estímulo para seguirlo, no para negarlo ni abandonarlo. Obregón, educador, es ante todo educador de voluntades; Obregón, estadista, exige el respeto a los ideales de la vida civil; Obregón, militar, Obregón con prestigio real e indiscutible en el Ejército, sabe siempre decir la palabra oportuna que deprime el desmán de algún jefe militar. Testigos: el general Alejandro Mange; testigos: Mange en Guanajuato y Oaxaca; testigos: Andrés Zarzosa en San Pedro de las Colonias. Para el jefe militar que se olvida de que su misión es la de respetar al civil, la de realizar los ideales de la vida civil; para el jefe militar que se pretorianiza, que se torna pretoriano, para el revolucionario que rinde culto, a la espada, olvidándose de que la espada no la santifica sino la lucha en defensa de la libertad, a ése, al pretoriano, a Mange en Guanajuato, en Oaxaca, a Andrés Zarzosa en San Pedro de las Colonias, el general Obregón sabe enviar siempre el mensaje, la orden precisa que reprima el desmán.

¿En dónde, pues, el caudillo militar? Pasado o desaparecido ya el pasajero aspecto de la lucha armada primero en 1914, en 1915, luego en 1917 y en 1920, movimiento popular que empujó al movimiento de la clase militar; en 1923, defensa de las instituciones en él representadas pasajeramente. Pasado esto sabe gobernar pacíficamente, sabe perdonar al enemigo, sabe realizar un amplio programa de reforma económica, sabe crear riqueza para el campesino, sabe dar pan y vida al campesino. Se retira, y vive consagrado al trabajo honesto; se retira del poder, y pone su enorme dinamismo al servicio de los intereses de su Estado. Vuelve aquí -en esto no he hecho sino seguir modestamente los lineamientos, casi al pie de la letra, los lineamientos que marcara metódicamente la diputación de Jalisco-, llega en 1927 la ocasión de la lucha, y Obregón se decide con ánimo resuelto; consulta el sentir popular, y el sentir popular, categórico y preciso, le marca el deber de volver a la lucha. No es el continuismo a base de un hombre, que se canta ahora con energía que debió haberse tenido entonces; no es el hombre necesario cuya vuelta al poder debía haberse condenado entonces, no ahora, desaparecido el hombre. Es el reclamo imperioso y real de todo el pueblo. Y de esto habéis sido testigos cada uno de vosotros. (Voces: ¡Es cierto!)

Al venir aquí, a la Cámara, podrán separarnos ahora nuevos aspectos de la vida; pero yo me remito en este momento sólo a vuestra memoria y a vuestra caballerosidad, y quiero que me digáis, quienes visteis la lucha de 1927, si no es verdad que el pueblo entero de la República -hablo, naturalmente, en sentido sintético-, si no es verdad que el sentir dominante del pueblo de la República os exigía a cada uno de vosotros que precisarais, ya en el sentido político de la

reforma constitucional, la necesidad imperiosa de la vuelta de Obregón al poder. La reforma constitucional de octubre de 1926 tuvo ya un sentido dinámico. Los diputados que aquí y en las legislaturas de los Estados aprobaron la reforma constitucional, no hicieron sino acatar -y lo hicieron, es claro, gallardamente, alegremente- el mandato popular. ¿Por qué, entonces, el presidente de la República, a la sazón el ciudadano Calles, no ejerció el derecho de veto que la Constitución le otorgaba? ¿Porque, entonces, gallardamente, oponiéndose al sentir de los cuerpos colegiados de las cámaras de la Unión primero, y de las cámaras locales más tarde, por qué, entonces, no ejerció el derecho de veto, el derecho de observación que, siquiera limitadamente, le otorga esta Carta Fundamental que ahora se invoca?

Amigos, las palabras de los hombres no tienen sino la autoridad que les da su vida misma, por esto es noble la vida de Obregón, por esto las palabras de Obregón en Morelia, en Saltillo, en Tampico, en Mérida, en los ámbitos todos del país eran escuchadas con religioso respeto por el pueblo de la República que se congregaba a su paso, no sólo en las capitales, sino en los modestos villorrios al paso del tren, o interrumpiendo el paso en las carreteras, porque las palabras de Obregón tenían la autoridad que les daba la vida misma y los antecedentes mismos del hombre. Es éste el máximo elogio que de él puede pronunciarse, el del poeta: procuró esforzarse, procuró aclarar con su vida el pensamiento. La armonía que hay en la vida de Tolstói, de otro aspecto espiritual muy diverso del de Obregón; la armonía en la vida de Hidalgo iniciador, la armonía en la vida de Guerrero el libertador, esta armonía entre la palabra y la obra, entre la doctrina y la vida es la enseñanza más alta y noble de la vida de Álvaro Obregón. No hallaréis en Obregón palabras contradictorias con sus hechos: si aconsejó el perdón supo personar; si aconsejó el rigor fue riguroso. He referido en más de una ocasión, y me permitiréis que lo recuerde ahora, una enseñanza que recogí allá por 1915, en que escudriñaba amarillentos pergaminos en la Biblioteca Nacional de México; de uno de aquellos pergaminos saqué con el íntimo goce con el que el buzo la perla del fondo de los mares, esta sentencia, que he guardado con íntimo goce en mi espíritu, esta sentencia de un monje benedictino: bona vita est optima predicatio, es decir, la buena vida es la mejor prédica, la buena vida, comentaría yo, es el mejor discurso, la buena vida es el mejor mensaje presidencial, la buena vida en armonía con las palabras, la obra en armonía y en pleno acuerdo con la doctrina: esto era Obregón, esto debían ser todos los ciudadanos de México, altos o bajos; es ésta la enseñanza real que se desprende de la vida de Obregón y es éste el arquetipo que quiero señalar a quienes me escuchan y las generaciones futuras; no la idea realizada, sino el esfuerzo por realizar; no el hombre perfecto, que no lo fue Obregón, sino el hombre que se esforzaba por hacerse perfecto y por reprimir sus fuertes, sus grandes, sus dominantes pasiones. ¿Quién no recuerda el impulsivo de 1914 y 1915? ¿Quién no recuerda al impulsivo típico de 1917? ¿Quién, que le tratara en aquella época, no recuerda el brío; quién no recuerda que al pensamiento seguía la acción, que al concebir seguía sin rebozo, sin medio, la ejecución? Y al impulsivo típico siguió el reflexivo, y la lucha le fue tornando reflexivo, y fue sujetando sus fuertes pasiones al dominio de la razón y fue marcándoles como meta suprema una alta finalidad moral. Este era el hombre

que se esforzaba por superarse. Este era el hombre que, si predicaba la lealtad al amigo, era amigo leal. Este era el hombre que sacrificó políticamente a Antonio Villarreal, uno de los precursores de la Revolución, cuando la primera crisis contra el grupo de que formaban parte el general Obregón, Calles y De la Huerta. Esto era el hombre que en los momentos en que la ciudad se veía asediada, la ciudad capital, la metrópoli, llamaba a Luis León y le decía: "Luis, la ciudad está en peligro; llévense al general a sitio seguro. Yo me quedo aquí". Este era el hombre para quien la palabra empeñada era código de honor; éste era el hombre para quien el compromiso contraído era ley de vida y obligación ineludible de caballero; éste era el hombre para quien, por encima de las entelequias, por encima de las abstracciones vacías de sentido vital, estaba el sentido hondo y humano de la vida; éste era el hombre para quien un amigo valía más que una abstracción; éste era el hombre para quien la vida de un amigo valía más, mucho más -como que es el fundamento de la vida humana- que cualquier cuerpo de doctrina abstracta; éste era el hombre, el leal, el caballero; el hombre que no desconfió nunca, el hombre que tuvo una sonrisa para los enemigos que le traicionaban y que tuvo todavía una sonrisa, minutos antes de morir, para Toral, quien llevaba ya -obseso psicasténico- en el regazo, el arma que habría de cegar la vida suprema, la vida alta, la vida magna de los últimos años de la Revolución Mexicana. (Aplausos en las galerías.) Este era el hombre que sonreía a Toral, porque no sospechaba en Toral al asesino, porque él, que era diáfano, creía en la diafanidad de los demás; porque él, que era recto, creía en la rectitud de los demás; porque él, que era leal, creyó siempre en la lealtad ajena; porque era el mismo que en 1923 había dado recursos y un plan de campaña a Fortunato Maycotte, que ya lo traicionaba; porque era el mismo, que advertido por uno de sus familiares en un pueblo del Estado de Jalisco, que Enrique Estrada lo traicionaba, respondió a la suspicacia con una sonrisa de hombre sereno y siguió confiando en Enrique Estrada. El hombre recto que sonrió a Toral, el hombre de una pieza, el hombre que mereció respeto a sus enemigos, el hombre caballeroso, este hombre merece nuestro cariño, merece nuestro respeto, merece que le señalemos como arquetipo de la República Mexicana, merece que lo elogiemos, no en vida, porque el elogio que para él hubiésemos tenido en vida habría podido estar manchado por algún sentido mundano; merece que lo elogiemos para ejemplo de nuestros contemporáneos y para ejemplo de nuestras generaciones futuras, ahora que ha desaparecido y que nada puede brindarnos.

A este hombre, aunque nos expusiésemos a hacer que el ceño de los poderosos se frunciere, a este hombre tenemos el deber de señalarlo como ejemplo de lealtad, de fidelidad, de nobleza a los vivos en el Gobierno y fuera de él; a los vivientes, a los existentes, a los hombres que tienen en sus manos autoridad real, autoridad positiva, fuerza de gobierno capaz de hacer la felicidad, capaz de hacer en medida variable, capaz de contribuir en medida variable a la felicidad o a la ruina del país; a estos hombres debemos señalar a Obregón como ejemplo. Perdonadme, os lo pido de veras, si he fatigado vuestra atención; el perdón, sin embargo, está ya en la complacencia perdón en la afectuosa tolerancia con que me habéis oído, afectuosa tolerancia que ha sido en más de un momento plena identificación con la verdad de mis palabras. A mí nada me importa que

posteriormente los acontecimientos determinasen que expresaseis vuestra aprobación a ideas opuestas a las mías; a mí me habría bastado, si aquí hubiese de terminar mi carrera política, me habría bastado el íntimo goce de recordar que había sabido interpretar lo más hondo de vuestro sentimiento, lo más noble de vuestro pensamiento, me habría bastado para mi honda satisfacción de político militante el recordar estos momentos en que habéis convivido conmigo, en que habéis, con la elocuencia de vuestro silencio afectuoso, corroborado la íntima verdad de mis palabras.

Resumo mi largo discurso explicando que querría, que quiero que votemos, que querría que votásemos este dictamen, entendiendo así que al honrar a Obregón creemos interpretar el sentir nacional, afirmando que el juicio respecto de su personalidad respecto del relieve y alteza de su personalidad no está ya sujeto a mutación; que no nos equivocamos ni nos exponemos a posteriores rectificaciones al ordenar, obedientes al mandato popular, que se inscriba en los muros de esta Cámara el nombre de Álvaro Obregón; que al hacerlo así no hacemos otra cosa que expresar la síntesis histórica de los contemporáneos, que no ha de rectificar, sino ascender y poner de relieve, el hombre que nos siga, la generación que nos siga; que quiero que declaremos valerosamente que Obregón merece que se le llame benemérito de la Patria; que esta expresión no es en nuestros labios servil homenaje a ningún poderoso, sino acto supremo de justicia histórica; que inscribamos su nombre en los muros de la Cámara como enseñanza y memoria para las generaciones futuras; que en la atormentada vida que hemos de seguir viviendo, que en la atormentada lucha que hemos seguir peleando tengamos su ejemplo como escudo y como razón para nuestra fortaleza; que procuremos emularlo; que no nos sintamos deprimidos, sino fortalecidos por su ejemplo; que nos sintamos compensados de muchas miserias, de muchas mezquindades de todos los días, al pensar que México ha tenido la honra suprema de albergar, de nutrir no sólo a muchos hombres buenos y nobles que son los batalladores anónimos, sino a uno de esos hombres, a uno de esos representativos de Thomas Carlyle que condensan y sintetizan y quintaesencian en sí, merced a no sé maravillosa alquimia, las hondas cualidades de su raza.

Afirmemos que honrar a Obregón es ya honrarnos a nosotros mismos, honrar a la raza y señalarle derroteros que han de conducirla a su felicidad, a su reforma moral, a su sabiduría, a su alteza cada vez más creciente y definitiva. (Aplausos.)

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano Melchor Ortega.

- El C. Ortega: Señores diputado: Principio agradeciendo la las palabras de Soto y Gama tratando de imponer en esta Asamblea toda la serenidad y la ecuanimidad que a estos debates corresponde. Debo indicar, para satisfacción de Soto y Gama y de los compañeros del Bloque Obregonista, que mi interpelación a Manrique no era sistemática ni con el ánimo de interrumpirlo; mi interpelación a Manrique consistía en que hablara claro y expresara de una manera definitiva a quién se referían esos cargos que en distintos períodos de su discurso había estado pronunciado, y quería que se expresara en forma categórica y no velada, como lo

hizo, en forma cobarde, como lo hizo....(Siseos. Aplausos.) para venir a esta tribuna a rebatir esos cargos y hacer la defensa que a nuestro juicio correspondiera. Por lo que a mí se refiere, todos mis compañeros saben que soy absolutamente caballeroso, pero yo no puedo tener caballeridad, por más que modere mis impulsos, para quien no ha sabido tenerla. Y quiero aclararle a Manrique que yo, al atacarlo en sesión del Bloque Revolucionario, no me refería a los gritos que él lanzó el 1o. de septiembre como vivas a Obregón; nosotros, los que estábamos cerca, escuchamos cómo, cuando el señor presidente leía su mensaje, en dos o tres párrafos, él le gritaba en forma insultante que era un farsante. Y quien valiéndose de la impunidad que tenía Manrique en esa sesión insultaba a un individuo para quien todos, cuando menos en ese momento, deberíamos ser respetuosos, no puede alegar caballeridad. Explicó un poco más claro Manrique, para los que conocemos sus trabajos y sus maniobras, a quién se le debía primero la muerte del general Obregón, y después entró en un período contradictorio. El señala como autor del crimen, que todos hemos repudiado, al propio general Calles. (Murmullos.) Hay que decirlo con toda verdad y hay que decirlo con todo valor. Posteriormente dice que Obregón fue víctima de odios que otros sembraron. Y esto, que pidió el compañero Orozco que se le explicara, se refiere a la cuestión religiosa. Y si algunas de mis frases no están en concordancia con el pensar de Manrique, yo lo invito a que venga, de una vez por todas, a esta tribuna....

- El C. Manrique: ¡Tenemos muchos meses!

- El C. Ortega: ¿Esa es la educación de que usted me hablaba?

- El C. Manrique: No le he interrumpido, caballero; puede continuar.

- El C. Ortega: Así, pues, señores diputados, el compañero Manrique, el diputado Manrique, más bien dicho, entra en una contradicción, contradicción que con los meses nos la vendrá a explicar, según lo acababa de manifestar. Pero yo quiero aclarar desde esta tribuna que si fueron elementos del partido católico los que asesinaron al general Obregón, el general Obregón en muchas ocasiones dijo, de una manera terminante y definitiva, que en el asunto religioso él se solidarizaba de una manera amplia con la conducta que había seguido el general Calles en el poder.

Y no podía, señores, ser de otra manera en concepto mío, y creo que en el concepto de esta Asamblea; el general Calles en el asunto religioso no ha hecho sino cumplir con el deber de un gran revolucionario. (Aplausos.) Y quiero también que sepa la Reacción, que sepa el clero, que en tanto que Manrique cobardemente les coquetea (Aplausos), nosotros seguiremos la misma norma de conducta que hasta aquí nos hemos trazado; nosotros seguiremos respaldando a Calles mientras sea presidente, a Portes Gil cuando asuma el Gobierno provisional, y a quien le suceda, siempre y cuando sigan la línea de conducta que en esta materia se ha trazado el general Calles. (Aplausos.) Y que sepan también los señores del Clero y de la Reacción que ésta no es vana palabrería, que lo que

aquí venimos a decir en la tribuna lo estamos sosteniendo en nuestros Estados y en nuestros distritos, y que sepa también Manrique, para vergüenza suya, que a quienes estamos armando en esos distritos es a los elementos agraristas, que con todo valor y decisión han estado respaldando en este terreno la obra del general Plutarco Elías Calles. (Aplausos.) Debo advertir, haciendo un pequeño paréntesis, que aun cuando me considero con el alto honor de ser amigo personal del señor general Calles, vengo a hacer esta defensa de él, por estimarla necesaria, orientadora y justa y por constituir en ella misma mi propia convicción. Y vengo también en momentos en que por su propia voluntad, en que cuando todos nosotros, hay que decirlo con toda franqueza, con toda sinceridad, y no sólo nosotros, el elemento de la Revolución, sino cuando la Reacción misma, cuando los países extranjeros no sólo indicaban, sino expresaban que la situación exigía que el general Calles continuara en el poder, él se aleja gallardamente de él. Vengo, como decía antes, a hacer justo elogio de su desinterés y de su patriótico proceder. Creo que Manrique se refería a unos conceptos del compañero Marte R. Gómez al expresar que después de consumados los hechos y viendo de qué lado quedaba la victoria, era como se sabía de qué lado estaba la razón o de qué lado estaba la Revolución, mejor dicho; debo decirle también al ciudadano Manrique, por si no lo sabe o se le ha olvidado, que fui que soy y seré siempre un grande y un sincero admirador del general Obregón; que en 1920, en ese movimiento popular tuve la honra de participar en el Estado de Michoacán, y que en 23 y 24, cuando él -Manrique- se apoderaba del Gobierno de San Luis, yo estaba con el general Obregón en el frente occidental (Aplausos.)

Compañero Manrique: yo soy también de los que piensan y creen que son los hechos los que vienen a justificar de qué lado debemos estar, y en esta ocasión el que habla ha elegido ya su carta y sabe ya cuál es su camino. Los hechos vendrán a decir quién se ha apartado de la razón, quién se ha apartado de la Revolución. Porque, aun cuando él ha dicho que el éxito no lo da la razón, cosa que le aplaudirán mañana a los antirreeleccionistas, cosa que le aplaudirán mañana los delahuertistas, cosa que le aplaudirán mañana todos los que según él se han extraviada o han cometido un error dentro de la Revolución (Una voz: ¡Los mochos!), nosotros sí, de una manera definitiva y categórica, hemos dicho cuál es nuestra carta, y detrás de nosotros tenemos todo un pasado que, si no lo ha coronado el éxito material, sí nos ha dejado muy satisfechos dentro del terreno ideológico.

Yo creo, compañeros, que hasta hoy la Revolución se ha significado en diversos pasajes. Yo estoy seguro de que no habrá quien niegue que fue la iniciación de la Revolución movimiento esencialmente revolucionario desde su medula, en 1910; que cuando Victoriano Huerta se adueñó del poder, la Revolución lo despojó de él; que cuando Venustiano Carranza quiso hacer una imposición, Álvaro Obregón se supo imponer inspirado en el sentir de la Revolución. Yo creo también que en 1923, que en 1924 los agraristas, los obreros, todos los que sentimos la Revolución aceptamos estar al lado del general Obregón cumpliendo con nuestro deber, sabiendo de antemano que allí nos llevaba nuestra propia convicción. Yo estoy seguro también, como lo está toda la Asamblea, de que la mejor prueba de

que nosotros cumplimos con nuestro deber fue la elección del general Obregón, y fue el recibimiento espontáneo y clamoroso con que lo recibían todos los pueblos de nuestro país, lo que vino a confirmar que esta Cámara obró a conciencia reformando los artículos 82 y 83 de la Constitución. (Aplausos.) Le sobra razón a Manrique al decir que no somos todos los revolucionarios los que no somos más que intérpretes de esos grupos de genuinos revolucionarios que nos han mandado a representarlos y que son ellos los únicos -no Manrique, que quiere dar patente a los que le sigan o desecharnos a los que no le seguimos-, son los grupos de revolucionarios, los que no viven del presupuesto ni piensan vivir nunca de él, los que con todo valor han ido a dar su sangre a los campos de batalla, los que tendrán que aprobar nuestra conducta o decirnos que hemos traicionado sus principios. (Aplausos.) Yo creo que en momentos de crisis como el presente se es criminal tratando de dividir la Revolución; y no otra cosa es lo que hace Manrique pretendiendo escudarse en la figura de Obregón. Entre Obregón y Calles, hasta el momento de su muerte, jamás existió la menor diferencia ni la menor dificultad. (Voces: ¡Tiembra! ¡Tiembra!)

(En estos instantes, las 21.02 horas, un intenso temblor de tierra motiva la suspensión de la sesión, registrándose entre los concurrentes a las galerías y en el propio Salón de Sesiones algunas escenas de pánico, que serenamente son sostenidas por el C. presidente, quien no abandona su puesto y hace que continúe la sesión minutos después.)

- El C. secretario Solís Cámara: Por orden de la Presidencia continúa el orador en el uso de la palabra.

- El C. Riva Palacio: Moción de orden. (Desorden en las galerías.)

- El C. secretario Medrano: La Presidencia, por conducto de la Secretaría, manifiesta respetuosa y atentamente a los señores asistentes a las galerías que se sirvan guardar compostura para continuar el debate. En caso de que haya otra manifestación, la más leve, en cumplimiento de sus deberes como director de debates, apoyando por el Reglamento, las mandará desalojar.

- El C. Ortega Melchor continuando: Me refería, señores diputados, a la labor insidiosa de Manrique.

- El C. Manrique: ¡Te mando otro temblor si me estás molestando!

- El C. Ortega Melchor: Tratando de provocar una escisión dentro del callismo y del obregonismo, división que no existió, ni debe existir, no existió en vida del general Obregón, ni existirá después de su muerte, y yo quiero decirle a Manrique que así como nosotros condenamos seriamente la labor del Partido Laborista en contra de Obregón, condenamos su páfida labor en contra de Calles en estos momentos. (Aplausos.) Y quiero decirle a Manrique que el Bloque obregonista de la Cámara de Diputados, que el Bloque que así se denomina, porque quiere cristalizar en hechos todo el programa de Álvaro Obregón, reprueba y condena su

actitud, porque nosotros creemos que Obregón y Calles simbolizan ambos la Revolución Mexicana. (Aplausos.) Y que sepa Manrique que después del 1o. de diciembre nosotros, los pertenecientes para aquella época el Partido Nacional Revolucionario, tendremos como director al ciudadano general Plutarco Elías Calles. (Aplausos. Voces: ¡Viva Calles!)

- El C. Díaz Soto y Gama: Pido la palabra.

- El C. Bautista Gonzalo: Pido la palabra para una aclaración.

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano Orozco, como uno de los autores de la iniciativa.

- El C. Díaz Soto y Gama: Pido la palabra.

- El C. Manrique: Moción de orden. En moción de orden hago constar que los autores de la iniciativa tienen derecho, en efecto, de usar de la palabra en cualquier momento.

- El C. Orozco David: Señores compañeros, como miembro de la diputación de Jalisco que firmo la iniciativa a debate, atacada por el compañero Manrique posiblemente de una manera accidental, tan sólo para entrar en materia y tratar otros puntos quiero aclarar a la Asamblea y al mismo compañero Manrique que nosotros, los diputados jaliscienses, hemos obrado absolutamente de buena fe al reconocer la gloria militar del general Obregón. Cuando el general Obregón en los campos de batalla decidía la suerte de la Revolución, el compañero Manrique hurgaba en los pergaminos benedictinos y sacaba bellas frases en latín. Si el general Obregón y los que lo siguieron se hubieran ocupado en hurgar pergaminos, en decir discursos y en traducir latín, indudablemente que la Revolución no hubiera cristalizado. (Aplausos.)

Nosotros, pues, de buena fe, sinceramente, como revolucionarios, reconocemos la gloria militar del general Obregón y no creemos que Manrique ni nadie tenga derecho a arrebatarse esa gloria, sancionada ya por la Historia de México.

Preguntaba yo también a Manrique cuál había sido esa serie de odios que mataron a Obregón, odios que él no sembró. Y el compañero Ortega, en el silencio de Manrique, se encargó de contestar esa pregunta: se refería a la cuestión religiosa. Es un punto importante, porque Manrique, ante las multitudes, es un santurrón o un místico laico y sus palabras pueden desviar o desorientar a la Revolución. Manrique, en varios discursos, en varias ocasiones ha tenido, aunque levemente, vergonzantemente, coqueteos con el clericalismo, cosa que nosotros los revolucionarios no lo podemos admitir, y debemos desautorizar a Manrique en sus palabras. Nosotros, que hemos ido a nuestra propaganda política a distritos rurales, que hemos estado en contacto con las multitudes agraristas, que hemos traído y acompañado algunas veces a los agraristas armados en contra del clericalismo que desgraciadamente ha hincado sus garras en el Estado de Jalisco,

hemos visto que este problema es el problema eterno de la Reacción contra la Revolución, que es el problema de los terratenientes y de los latifundistas contra los desheredados, que es el problema agrario en el fondo, porque, y dicho sinceramente por los hombres rústicos, por agraristas, es más fácil que le perdonen la vida a un soldado federal que a un agrarista armado. Yo he tenido ocasión de hablar con ellos y he sabido, dicho por ellos mismos, por uno de los compañeros agraristas, que los clericales han hecho oír misa en un hormiguero a agraristas armados en defensa de las instituciones, y después los han fusilado. El asunto no es cuestión de conciencia, eso puede ser para un espíritu místico que hurga en los pergaminos; pero para nosotros los revolucionarios, el problema religioso, como lo sabemos perfectamente bien, es el problema del poder y es el problema eterno de los que creen que el poder temporal, el poder del Estado, sea una delegación del papa, lo mismo se llame presidente de la República, República Soviet, príncipe o emperador; pero es absolutamente la verdad de las cosas. No es una cuestión relegada a la conciencia de las almas, no es musitar un rosario ni decir una oración, ni el incensario que echa humo; no, en el fondo, y en México, el problema religioso es el problema de los latifundistas contra los agraristas; es el problema de los esclavistas de las ciudades contra los obreros que buscan su emancipación dentro de sus organizaciones. Y es calumniar al general Obregón decir en pública, por parte de quienes se creen autorizados para hablar en nombre del apóstol, que el general Obregón iba a resolver el problema religioso claudicando de las ideas de la Revolución. (Aplausos.) He querido, compañeros hacer estas pequeñas aclaraciones, porque por las condiciones especiales de Manrique, por las condiciones en que se ha colocado y por la fama en que se le tiene, de luchador y hombre de la Revolución, es altamente peligrosa la desorientación que traen consigo sus palabras.

- El C. Manrique interrumpiendo: ¿Por qué?

- El C. Orozco: ¿Por qué es desorientador? Porque usted se dice amigo de la Revolución, porque usted se dice amigo de los proletarios, porque por su físico de apóstol (Risas) se le toma en cierta consideración y en cierta seriedad en estos puntos, y porque acaso lo hace usted de buena fe por ser un místico de conciencia que ha sentido la poesía engañadora de los tiempos pasados en que la religión centró todas las actividades: filosofía, arte y ciencia; pero ahora que vivimos en un mundo de hechos en que debemos fijar los conceptos, es altamente peligroso que se coquettee con el clero y creo que usted no lo volverá a hacer. (Aplausos.) Que acaso sus palabras hayan sido únicamente un recurso de la lucha política; pero que en el fondo comprenda y sepa que el problema religioso es el problema de la Revolución contra la Reacción. (Aplausos.)

- El C. Manrique: Para una interpelación al compañero Orozco.

- El C. presidente: Si lo permite.

- El C. Orozco: Con mucho gusto, compañero.

- El C. Manrique: Quiero brevísimamente interpelar al compañero Orozco, reduciendo mi interpelación a una o dos preguntas que sólo deseo que él conteste con un escueto sí o no. Compañero Orozco: reduciré mi interpelación a una o dos preguntas que me esforzaré de formular de modo tal que pueda contestarlas con un sí o un no, a despecho de la opinión que formula a mi espalda el compañero Plancarte, quien ha firmado que es imposible a veces contestar con un sí o un no. El ciudadano Plancarte, habituado a hablar a las espaldas de los hombres, prosigue en su tarea de interrumpirme. Pido atentamente al compañero Plancarte algo de respeto para mí. (Aplausos en las galerías.) El compañero Orozco es en este momento el único que puede exigir que dé yo determinada forma a mi interpelación, el único que puede declarar que esto no le satisface o le satisface plenamente. (Voces: ¡La Asamblea también, compañero!) Al compañero Orozco quiero preguntarle si no es verdad, si no cree que yo me haya esforzado en contradecir su tesis, procurando no herir en lo más mínimo a la diputación de Jalisco.

- El C. Orozco: Creo, compañero Manrique, que tomó usted como pretexto lo que expuso la diputación de Jalisco, para abordar la tribuna. Eso dije: que fue un pretexto (Risas), un recurso. Creo que fue un recurso parlamentario el suyo para abordar la tribuna, y que tomó el tema del memorial de la diputación de Jalisco únicamente como pretexto. Y, efectivamente, fue caballeroso con la diputación de Jalisco. Sí, señor.

- El C. Manrique: Sí, está bien. ¿Cree el compañero Orozco que si fue tal mi actitud desentona un poco de ella la que Orozco adoptara atacando a quien no lo atacó?

- El C. Orozco: Compañero Manrique: Yo no más repetí las palabras de usted: "Mientras que el general Obregón se batía en los campos de batalla, usted hurtaba pergaminos de benedictinos y descifraba logogrifos en latín". Son las palabras de usted. (Voces: ¡No! ¡No!)

- El C. Manrique: ¿Cree el compañero Orozco que a mí puede lastimarme una broma inofensiva como esa?

- El C. Orozco: No. (Aplausos. Voces: ¡No!)

- El C. Manrique: ¿Tiene entonces el compañero Orozco interés en atribuirme intención que no tuve, atribuyéndome el haberme referido a palabras que no pudieron lastimarme por venir de caballero?

- El C. Orozco: Fijé conceptos nada más, compañero. Quise fijar la gloria militar del general Obregón. (Voces: ¡Ya! ¡Ya!)

- El C. Manrique: ¿Puede el compañero Orozco atribuirme.... (Voces: ¡Ya no! ¡Ya no!) puede el compañero Orozco atribuirme el haber discutido la gloria militar de Obregón, cuando me limité a explicar que esta gloria sólo fundaba su mérito en la

circunstancia de haber puesto su espada el general Obregón al servicio de la idea, y el hecho de que esta gloria resulte secundaria frente al aspecto de estadista, de educador, de apóstol, que nadie puede negar al general Obregón? (Aplausos en las galerías.)

- El C. Orozco: Compañero Manrique: Los hechos de los hombres los vemos todos a través de nuestro temperamento. (Desorden. Murmullos.)

- El C. Bautista: Pido la palabra para una aclaración.

- El C. secretario Medrano: La Secretaría procede a dar nuevamente lectura al artículo 120 reglamentario. Dice así:

"Artículo 120. Cuando sólo se pidiere la palabra en pro podrán hablar hasta dos miembros de la Cámara."

Como en el caso de que sólo se han inscripto oradores en pro, la Presidencia, por conducto de la Secretaría consulta a la Asamblea.

- El C. Manrique: Moción de la orden.

- El C. secretario Medrano: si está suficientemente discutido el asunto.

- El C. Manrique: Moción de orden. (Voces: No hay desorden.) Moción de orden.

- El C. presidente: No tiene la palabra el ciudadano Manrique.

- El C. Manrique En moción de orden, que pido atentamente a la Presidencia me conceda...

- El C. presidente: Se suplica al ciudadano Manrique deje a la Secretaría dar su trámite. (Voces: No hay desorden.)

- El C. Manrique: Mi moción de orden es...

- El C. presidente: No tiene usted la palabra.

- El C. Manrique: Pido la Palabra para hacer constar que es un error el afirmar que la moción de orden consiste en señalar un desorden en el sentido de tumulto a la Asamblea. (Aplausos en las galerías.) Cuando pido la palabra en moción de orden no quiero decir que haya sido desorden en la Asamblea.

- El presidente: No tiene el uso de la palabra el compañero Manrique.

- El C. Manrique: No tiene derecho la Presidencia de negarme la palabra cuando la ha concedido a los demás por moción de orden.

- El presidente: se está dando cuenta por la Secretar4 con un trámite.
- El C. Manrique: ¿Tiene la Presidencia una razón especial para negarme la palabra?
- El C. secretario Medrano: En cumplimiento del artículo reglamentario que se acaba de leer se pregunta a la Asamblea si considera el punto suficientemente discutido.
- El C. Manrique: Pido la palabra para una moción de orden. Estoy en el uso de la palabra para moción de orden.
- El C. secretario Medrano: Los que est4n por la afirmativa s4rvanse manifestarlo. Suficientemente discutido. En votaci4n econ4mica...
- El C. Manrique: Moci4n de orden. Reclamo la votaci4n.
- El C. secretario Medrano: Se va a sujetar a votaci4n nominal para que los se4ores Manrique y Soto y Gama queden satisfechos.
- El C. Manrique: Pido la palabra para una moci4n de orden, se4or presidente. (Voces: ¡Estamos en votaci4n!)
- El C. presidente: Estamos en votaci4n, compa4ero Manrique.
- El C. Manrique: Reclamo el orden. Pido la palabra a la Presidencia.
- El C. Manrique: Reclamando el orden pido la palabra a la Presidencia. Pido la palabra para una moci4n de orden; tengo decreto a pedirla y la presidencia el deber de conced4rmela. (Campanilla.) Pido a la Presidencia la palabra para una moci4n de orden. Ciudadano Francisco L4pez Cort4s, presidente en funciones, pido la palabra para una moci4n de orden. (Murmullos.)
- El C. presidente: No hay desorden, compa4ero Manrique.
- El C. Manrique: Es infantil este criterio de contestar que no hay desorden. Yo no afirmo que haya desorden. (Voces: ¡Est4 temblando! Risas.) La palabra se concedi4 para moci4n de orden al diputado Ortega primero, y a D4az Soto despu4s; yo tengo derecho a que se me conceda.
- El secretario Medrano: Como de acuerdo con el Reglamento, para que pueda tomarse una votaci4n nominal es preciso que quien la solicite se encuentre apoyado por siete representantes, se pregunta a los ciudadanos.
- El C. Manrique interrumpiendo: Para moci4n de orden. (Campanilla.) Apoyado en art4culo reglamentario expreso pido a la Presidencia se sirva ordenar a la Secretar4a d4 lectura al art4culo reglamentario relativo que me da derecho a pedir

que se lea la lista de oradores. Para esta sencillísima cosa a que tiene derecho todo diputado, para esto pedí la palabra, y la Presidencia injusta y arbitrariamente me la ha negado. Pido atentamente que se lea la lista de oradores.

- El C. presidente: La Presidencia manifiesta a la Asamblea que el artículo 120 del Reglamento dispone que cuando en una discusión sólo haya oradores inscriptos en pro, únicamente hablen dos. Como ya hablaron dos oradores, la Secretaría ha consultado a la Asamblea si da por terminada la discusión, de acuerdo con el Reglamento.

- El C. Manrique: Esa consulta debe hacerse dando lectura a la lista de oradores inscriptos. Remito a la Secretaría a la lectura del Reglamento.

- El C. presidente: la Secretaría se servirá dar lectura a la lista de oradores.

- El C. Manrique: Si lo hubiese hecho así la Presidencia, nos habríamos ahorrado diez minutos de necia disputa. (Aplausos.) La lista de oradores inscriptos es lo que he solicitado que se lea.

- El C. presidente: ¿Está satisfecho el compañero Manrique?

- El C. Manrique: El ciudadano Soto y Gama se había inscripto.

- El C. Díaz Soto y Gama: Es cierto. (Aplausos.)

- El C. presidente: La Presidencia sólo cumple con una disposición reglamentaria que manda que en el caso de que sólo haya oradores en pro se consulte a la Asamblea si continúa el debate.

- El C. Manrique: Hay también una disposición reglamentaria que exige que se lea la lista de oradores inscriptos.

- El C. Díaz Soto y Gama: Pido la palabra para interpretar respetuosamente a la Asamblea en este sentido. ¿Podría ser tan amable la Presidencia de preguntar a la Asamblea si desea que el debate continúe, a pesar de la votación de carácter dudoso que acaba de anteceder?

- El C. presidente: La Presidencia no tiene inconveniente.

- El C. Díaz Soto y Gama: Yo se los agradecería infinito. Es una cuestión de trámite. Si la Asamblea quiere continuar la sesión, continúa; si no, no. (Voces: ¡Sí! ¡Sí!)

- El C. presidente: la Secretaría va a preguntar a la Asamblea si desea que continúe el debate.

- El C. secretario Medrano: En votación económica se consulta a la Asamblea si continúa el debate. (Voces: ¡Sí! ¡No!) No siendo notoria la mayoría se consulta a los compañeros interesados en continuarla si tienen siete compañeros que los apoyen para pedir que se sujete esto a votación nominal. (Voces: ¡Que siga el debate!)

La Presidencia, por conducto de la Secretaría, declara que a pesar de que no es visible el deseo de la Asamblea, porque no se ha podido saber en que sentido se inclinó la mayoría, va a hacer que continúe el debate, no tiene el más mínimo propósito de coartar la libertad de expresión de los señores representantes. (Aplausos.)

La lista de oradores inscriptos es la siguiente: en pro, Marte R. Gómez y Díaz Soto y Gama; en contra, Romandía Ferreira y Bautista Gonzalo.

La Presidencia suplica atentamente a las personas que se hallan dentro del recinto parlamentario sin tener carácter de representantes federales, se sirvan abandonar el salón.

- El C. presidente: Tiene la palabra en contra el ciudadano Romandía Ferreira.

- El C. Romandía Ferreira: Señores: Suplico a ustedes que si en el curso de mi peroración no sé tener la suficiente ilación para presentar un discurso cortado con las galanuras literarias del compañero Manrique, me dispensen en gracia a que mi poca experiencia o mi ninguna experiencia parlamentaria debe ser para ustedes un motivo de excusa.

Podrá parecer raro que yo, uno de los más decididos obregonistas, no de los de última hora, sino de los del primer momento, me haya inscrito en contra de la proposición que declara simplemente benemérito de la Patria al General Obregón. Más tarde conocerán ustedes los motivos que me han llevado a inscribirme en contra.

Hay un hecho que nosotros no debemos dejar pasar inadvertido, y es el siguiente: el diputado Manrique ha expresado aquí una exégesis un poco forzada de las palabras dichas en esta tribuna por el señor presidente de la República. Digo que es una exégesis un poco forzada porque, desgraciadamente, la voz de Manrique se ha visto inspirada por el odio, y quién ha perdido la serenidad hasta tener un juicio desfavorable sobre hombres que hace mucho tiempo vienen siendo vanguardias en la Revolución, no puede tener la ecuanimidad suficiente para analizar con calma, desde un punto de vista sereno, cuál era la suprema intención del alto primer mandatario. Alessandri, el expresidente de Chile, arrojando de aquel país por un militarismo, de aquél, no de éste, compañero Manrique, ha dicho que el odio no puede engendrar nada noble, de que todo lo que engendra el odio será efímero y estéril ¡que sólo el amor es fecundo! Por esto la palabra antes tan respetada de Manrique se ha visto un poco rebajada de su antiguo papel de conductor, para convertirse en la voz de un hombre a quién inspira al despecho. Y

digo que a Manrique lo inspira el despecho, porque nadie mejor que él conocía el íntimo pensamiento de Álvaro Obregón, el immaculado, sobre la personalidad recia de nuestro primer mandatario. Todavía en enero, cuando me hiciera el general Obregón una gentil invitación para que los acompañara al estado de Sonora, en una noche en que caminábamos sobre el mar me dijo estas palabras: "Yo sé perfectamente que el Gabinete del señor general Calles - o de Plutarco, como él le llamaba en la intimidad-, yo sé perfectamente bien que en el Gabinete de Plutarco hubo más de tres hombres que aspiraron a competir conmigo; pero Plutarco, hombre siempre fuerte, hombre siempre leal, supo desoírlos y supo estar siempre a la altura de su deber. Jamás una mínima sombra de desconfianza ha manchado la íntima amistad que nos une". ¿Y por qué es Manrique el que viene a dar esa interpretación tan forzada a las palabras del señor presidente de la República? ¿Por qué dice que esas palabras condenan la vida de caudillo de Álvaro Obregón? ¿Por qué Manrique considera que es denigrante la palabra "caudillo"? ¿Qué, no es completamente leal la actitud de Plutarco Elías Calles al decir: "No me conceptúo yo un caudillo como aquél y por eso me abstengo, a pesar de que todos los elementos que tienen la fuerza en sus manos, a pesar de que todos los elementos que tienen otra clase de fuerza, que es dinero, a pesar de que todos los elementos militares y civiles de la Revolución me exigen en forma imperiosa que yo continúe? ¿Dónde está la actitud poco noble del general Calles al decir que se ha acabado la época del caudillaje en México? ¿Qué, no señalaba él un hecho, o cuando menos no señalaba este hecho profundamente cierto: con la muerte del general Obregón desapareció el caudillo de la Revolución y al desaparecer el caudillo y al no existir, por propia confesión del general Calles, otro caudillo, no con eso significaba que habían terminado, estos momentos, los caudillos? ¿No el mismo general Obregón decía por todas partes que era necesario hacer mover las instituciones que en México estaban sin funcionar? ¿No es un hecho completamente cierto que al verter esas frases el señor presidente de la República, con ellas, más que con ningunas, enalteció la memoria de Álvaro Obregón? ¿No dijo él mismo, aquí, que Álvaro Obregón era el caudillo máximo de la Revolución Mexicana? ¿Y por qué si Plutarco Elías Calles pudo enarbolar un brazo todavía mucho muy vigoroso, o quizá más vigoroso que nunca, esa bandera de la Revolución para someter a todos por convicción o por medio de la fuerza, si era necesario, por qué si él mismo renunció a ese sobreencumbramiento de su personalidad, por qué si él mismo se encumbró, pero en el sentido del desinterés, por qué lo ataca Manrique? Es lo que yo pregunto.

¿Es que Manrique lo hace llevado por el despecho, por la pérdida de cargos que algunos pudimos alcanzar? Eso es lo raro, porque yo mismo no he sentido un momento ese estado de desilusión. ¿Es decir, que nosotros los obregonistas que estuvimos muy cerca del general Obregón, por el hecho de que pudimos suponer que había la expectativa de elevados cargos para algunos desde el 1o. de diciembre, nos va a llevar el despecho o el fracaso de esas esperanzas hasta el grado de enfrentar a dos figuras, Obregón y Calles, para mí una más grande que la otra, tengo que decirlo con toda sinceridad, la figura del general Obregón? ¿Pero por qué empeñarse en contraponer la figura de Álvaro Obregón a la de Plutarco Elías Calles un discípulo predilecto del general Obregón? ¿Qué, no

siempre fue su brazo fuerte para todas las luchas? ¿Qué, no fue Plutarco Elías Calles, en Agua Prieta, el que dominando el miedo pavoroso que a Adolfo de la Huerta de infundía ser el jefe interino de la Revolución, le dijo estas palabras que conocieron todos los que en aquella época estuvieron cerca de aquella situación: "Si Adolfo de la Huerta no se resuelve a aceptar el cargo de jefe supremo interino de la Revolución, Adolfo de la Huerta habrá muerto para mí no como revolucionario, porque los revolucionarios no deben nunca discutir en los momentos de lucha".

Vuelvo a insistir en que si yo me inscribí en contra es porque llevado de mi culto para Álvaro Obregón, creo que es poco aún lo que se desea hacer para honrarlo. Creo que a Álvaro Obregón perfectamente bien puede llamársele benemérito de la Patria e hijo predilecto de la Revolución. En esas condiciones es para eso que me he inscrito en contra, no como pudiera suponer cualquiera que no esté suficientemente interiorizado de la situación, para rebajar los méritos de Álvaro Obregón muerto, porque así como yo afirmé durante la campaña política que Álvaro Obregón era la figura militar y política más gloriosa de México desde la Independencia hasta nuestros días, hoy que está muerto, hoy que, como dice Manrique, no podemos esperar nada de él, lo sigo considerando con ese carácter. Pero yo exijo absoluto respeto para la actitud noblemente desinteresada de Plutarco Elías Calles. Plutarco Elías Calles ha sido en estos momentos, no la voz personal del presidente de la República, sino la voz misma de la Revolución. Yo no conceptúo, como algunos, que las palabras de Álvaro Obregón sobre la inmovilidad judicial, sobre el problema municipal y sobre el seguro obrero sean exclusivamente nacidas de él; son de la opinión pública que él recogió; esas palabras no revelan sino una fase del programa revolucionario, y nosotros tenemos que convenir en que Carranza ayer, Obregón más tarde iniciando el reparto de los latifundios y dando a los obreros el pan de que carecían desde el apogeo de la Dictadura -cosa que no entendió el señor Madero-, Calles más tarde realizando una intensa labor administrativa y para purgar de malos elementos a la Revolución y para hacerla fuerte a fin de que tuviera otra clase de respaldo para su pureza, y Obregón después creando los proyectos que tienden a moralizar un poco más de Revolución, no cumplen sino con un mismo programa, con el programa iniciado por Madero y que después con la evolución natural se ha ampliado. De modo que nosotros no podemos decir que el programa era de Obregón ni del bloque parlamentario ni del partido obregonista: era y es el de la Revolución, y cualquiera que esté en el poder, si intenta sostenerse en él, ya sea maderista, carrancista, callista, obregonista o de cualquiera de los matices, cualquiera que sea el nombre que ostente, ese primer mandatario de la República tendrá que llevar adelante el programa de Álvaro Obregón, porque es el programa de la Revolución. En esas condiciones yo tengo otra cosa que reprochar a Manrique. Ha dicho aquí en esta tribuna que nosotros podemos tenderles la mano a todos los enemigos de ayer, y ni a los pablistas, ni a los bonillistas, ni a éstos que se llaman antirreeleccionistas, pero que no son, con Vito Alessio Robles a la cabeza, sino la escoria de la Revolución, con la cual ningún hombre honrado de la Revolución podrá mezclarse. (Aplausos) porque para mí Alessio Robles no es ni puede ser ya nunca revolucionario, y junto con ese otro loco que tiene una

honradez inmaculada; pero que cuando habla de política desbarra lamentablemente - me refiero al señor Vasconcelos.- (Siseos en las galerías.) Vasconcelos para mí, como hombre de letras, señores, es un eminente pensador; pero de ustedes (dirigiéndose a las galerías que no lo entienden, me interesan muy poco sus siseos. (Gritos. Desorden.) Vasconcelos como político es un desastre y traicionó al general Obregón. (Aplausos.) ¿Y ése es el individuo que quiere traer Vito Alessio Robles a la Presidencia de México? Ni esos pobres diablos que toman el nombre de católicos para venirnos a amedrentar y que asesinan en una forma impía y completamente bellaca a Álvaro Obregón por la espalda, podrán nunca amedrentarnos, porque podrá caer Álvaro Obregón, caerá más tarde Plutarco Elías Calles, pero por cada uno que caiga se levantarán cien (Aplausos) y nunca podrá el crimen detener el avance social de la Revolución Mexicana, y será inútil que llamemos a la conciliación con elementos de esa índole.

Fueron muy nobles las palabras del señor presidente de la República, pero no las han entendido ni las han querido entender. Mientras más peticiones envíen los católicos a las cámaras, mayor número de papel daremos al cesto de la basura. (Aplausos.) Cuando ellos condenen en forma viril y enérgica el asesinato de Álvaro Obregón, entonces los podremos escuchar; antes nunca. (Aplausos.) Yo quiero que así como condenamos la actitud de ese nauseabundo tipo de política nacional, que se llama Luis N. Morones. (Aplausos nutridos) y la de ese asqueroso pulpo que se llama "Partido Laborista", que ha estado medrando con la Revolución, condenemos a los agraristas si no rectifican su conducta; me refiero al Partido Nacional Agrarista, no a los campesinos, porque muchos de éstos quedan fuera de ese partido; que los agraristas rectifiquen su conducta; que si es necesario salgan de esta capital para explorar la opinión de los hombres del campo, como Plutarco Elías Calles buscó desde Soledad de la Mota dónde estaba la opinión pública; que salgan de este medio corrupto de la metrópoli y vean allá entre los campesinos si es o no cierto que Plutarco Elías Calles tiene su respaldo. (Voces: ¡Sí lo tiene!) Y entonces, cuando se hayan convencido de que eso es cierto, cuando se hayan convencido de que Plutarco Elías Calles, aquel revolucionario que inició en 1910 y que en todas sus épocas de combatiente indomable supo estar a la altura de su deber poniendo, cada vez que era necesario, todas sus energías y toda su buena voluntad al servicio de la causa, entonces habrá justicia verdadera para dos revolucionarios sin exclusión: para Álvaro Obregón ya fallecido, y para Plutarco Elías Calles. Óigase bien que no digo presidente de la República, sino Plutarco Elías Calles, el luchador socialista. (Aplausos.)

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano Marte R. Gómez.

- El C. Marte R. Gómez: Compañeros diputados: Es con un hondo sentimiento de la desilución que vengo a esta tribuna, por primera vez en mi actuación parlamentaria, para referirme a desahogos inspirados por el rencor, por la pasión y la mezquindad. Considero que nuestra actuación obregonista y revolucionaria debería acreditarse con actos legislativos que pusieran definitivamente en vigor los

postulados socialistas, que constituyeron el máximo anhelo de nuestro jefe desaparecido Alvaro Obregón; pero a reserva de que nuestras comisiones presenten los dictámenes que ya elaboran por reorganización del Poder Judicial e implantación de la nueva reforma administrativa del Distrito Federal, quiero en esta ocasión rebatir las palabras pronunciadas en esta tribuna por el diputado Aurelio Manrique, y para ello principiaré por desautorizar al hombre, para desautorizar después sus palabras.

Si el diputado Manrique mereciera todavía la confianza y la estimación de sus compañeros, sus declaraciones de hoy provocarían uno de los momentos más críticos para nuestra definición y para nuestra actuación cameral. Sus ataques, claros por primera vez en contra de Plutarco Elías Calles, y la pèrfida manera como trató de establecer distancias de abismo entre dos hombres que en vida fueron siempre amigos y que después de muerto uno no tienen por qué dividirse, habrían sembrado consternación en esta Asamblea y nos habrían convencido de que estamos amenazados de llegar al caos. Afortunadamente el diputado Manrique no tiene ya ninguna autoridad entre nosotros. El diputado Manrique, por fortuna para nosotros y para nuestra causa y pos desgracia para él, no tiene su lugar más adecuado en los escaños de la Representación Nacional, sino frente a las candilejas, y voy a demostrar, con actos de él, que toda su conducta en los últimos tiempos ha sido absolutamente teatral, que no ha sido inspirada por la sinceridad, que no ha sido regida por el desinterés, que no ha sido guiada por ningún sentimiento noble y generoso, sino por el rencor, que es la peor de las pasiones.

Alguna vez, es un debate de Colegio Electoral, el diputado Manrique se encaro con el compañero Bautista; comenzó a descender en lenguaje, ya no era el apostólico Aurelio Manrique, ya no era el aspirante a maestro de la juventud, era sencillamente un carretero que se desahogaba y que pronunciaba todo lo más bajo, todo lo más despreciable que pueda pronunciarse desde esta tribuna de la Cámara de Diputados. ¡Entonces era el valeroso Manrique! Pocos días después Melchor Ortega los interpelaba aquí, en ocasión de uno de sus desahogos, y alzaba la voz al mismo tiempo que la alzaba Manrique. Entonces Manrique ya no era el valeroso, Manrique pidió respeto para él; estaba solo frente a una Asamblea hostil. (Aplausos.) A eso es a lo que yo le llamo el truco de la debilidad. En un siguiente debate se exhibían documentos; aparecía una certificación de tal o cual acción de las autoridades en contra de un candidato. La Comisión presentaba un documento, Manrique lo tomaba teatralmente con la punta de los dedos para no mancharse con aquel sucio papel: lo tiraba despectivamente, no tenía ningún valor probatorio; él poseía el documento original, el informe original de la Secretaría de Gobernación; él si poseía la verdad suprema y tres o cuatro veces recalcó que tenía en sus manos la verdad oficial. Entonces yo, desde mi curul, lo interrogué para que dijera si efectivamente era un documento original el que traía y declaró que sí; él, que es siempre tan estricto en sus palabras, tan medido en las expresiones que usa, tan incapaz de usar una palabra que no sea la exactamente destinada a la expresión que trata de grabar. Entonces aclaré yo que el hecho de que Manrique tuviera en su poder un documento original que debía figurar en los

archivos de la Secretaría de Gobernación y no en manos de particulares, resultaba sospechoso, y al comprender el error en que había incurrido se levantó de su curul el señor Manrique y con palabras temblorosas y ademán descompuesto, con todos los signos de un poseso bilioso, comenzó a declarar que no tenía el documento original, sino la copia del documento original. Eso es a lo que yo denomino el truco del documento. Creo que sería inútil seguir señalando ejemplos de que él no procede en todo caso con la sinceridad apostólica de que presume; bastaría consignar un último ejemplo: alguna vez nos aseguró aquí que él afrontaría en todo caso sus responsabilidades; que cuando atacara a alguna persona, cuando tratara de enderezar sus tiros levantaría la puntería directamente, que él sabría nombrar claramente a quienes trataría de atacar y, sin embargo, en esa misma sesión, lejos de alzar la puntería se refirió en forma velada al régimen institucional, y no levantó la puntería ni fijó la responsabilidad. Y pocos días después, cuando teníamos uno de los momentos más interesantes en este parlamento, cuando estábamos afrontando probablemente la responsabilidad máxima de la XXXIII Legislatura, él no tuvo el valor suficiente para expresar su opinión, para negar su voto a aquel a quien se lo estaba dando la mayoría, y pidió una licencia de diez días para que constara expresamente que él no había asistido a la designación de presidente provisional y no había sancionado con su voto esa designación. (Aplausos.)

Y no es que yo quiera hacer descender este debate hasta la minúscula discusión de la personalidad de Manrique, no es que yo trate de empequeñecer su persona, no es que yo trate de discutir su conducta civil o política, no es que yo pretenda en alguna forma atacar a un compañero diputado sólo por desmenuzarlo, por disecarlo, pero siento que estoy obligado a declarar y a aclarar ante esta Asamblea que los actos de Manrique no están presididos hace tiempo por la sinceridad, para afirmar después que en sus ataques a Plutarco Elías Calles ha habido más teatralidad y más pasión que sinceridad, y para consignar después de esa actuación que nosotros reprobamos y que fue recibida con indiferencia despectiva por esta Asamblea, no encontrará eco ni en esta Cámara de Diputados ni menos en la conciencia nacional. (Aplausos.)

Afirma Manrique que Obregón cosechó odios que no había sembrado. Es la imputación más dolosa que puede hacerse a la memoria de un revolucionario íntegro que no puede ya defenderse. Yo declaro de la manera más categórica y terminante que el general Obregón fue el más firme de los revolucionarios, el más decidido de los revolucionarios, el más intransigente, en sus convicciones, de los revolucionarios; que él no abdicó de ninguna de las ideas que constituyeron su apostolado; que él nunca vaciló para tomar su camino; que él nunca vaciló para clasificarse con un grupo; y que Álvaro Obregón, consciente y deliberadamente, conoció la política religiosa que se siguió en los últimos años de la administración del general Calles, la discutió en su oportunidad y la respaldó con toda la fuerza de su personalidad revolucionaria. Es criminal que nosotros tratemos de colocarlo aquí en una situación de retraimiento respecto de uno de los momentos más interesantes de nuestra lucha social, porque quiero principiar por hacer consignación: la llamada cuestión religiosa de México no es una cuestión de

conciencia, no es una cuestión de libertad religiosa, es una cuestión de lucha social y los hechos están demostrando claramente quiénes están con los rebeldes católicos y quiénes están con Plutarco Elías Calles y con la Revolución. (Aplausos.) Si el señor Aurelio Manrique, que se llama a sí mismo agrarista, estuviera en contacto con los elementos que están palpando la hostilidad de los llamados elementos católicos, estaría absolutamente seguro de cuál es la tendencia social y política de quienes atacan a la actual administración al amparo de un llamado conflicto religioso. En el estado de Guanajuato, los rebeldes católicos asesinan agraristas; y cuando en un combate hacen prisioneros, suelen respetar a los soldados federales, a los agraristas nunca. Y en el estado de Jalisco, la zona en que medra la rebelión, la zona en que han podido sostenerse los rebeldes en contra de las fuerzas de la Revolución, es la zona controlada por hacendados a los que no ha tocado la resolución del problema agrario; donde no se ha producido un quebrantamiento económico; donde están tratando de defender intereses materiales todavía vigorosos, en contra de los intereses sociales de la Revolución Mexicana. Es perfectamente sabido que los agraristas de México, que los campesinos que generosamente dan su sangre cada ocasión en que se les pide un sacrificio, unánimemente han respaldado la conducta del Gobierno; es perfectamente sabido que el refugio de los rebeldes está en los cascos de las haciendas; es perfectamente sabido que los latifundistas y los elementos conservadores. Sostienen esta lucha no contra un gobierno ni contra una facción, sino contra una causa revolucionaria. Y el consignar en esta tribuna que el general Álvaro Obregón fue víctima de una situación que no había creado, para dar a entender que él no estaba de acuerdo con la política seguida en materia religiosa, que la condenaba o por lo menos que no se solidarizaba con ella, es querer arrancar a Obregón de la filas de la Revolución en que siempre militó y tratar de hacer de él un individuo convenenciero de pocos escrúpulos o poco leal con sus compromisos y con su grupo. Y es absolutamente falso que el general. (Aplausos) que el general Obregón, es absolutamente falso que el general Obregón haya dejado de estar siempre en el lugar que le correspondía, y es insensato quererlo hacer aparecer aquí como un hombre que no tenía el valor civil suficiente para protestar, en nombre de la Revolución, contra una política que no hubiera sido seguida de acuerdo con sus más íntimas convicciones de revolucionario. (Aplausos.)

Se refería también al diputado Manrique a la alusión que nosotros hicimos en uno de nuestros debates de bloque a propósito de la conducta que ellos han venido siguiendo y que paulatinamente los distancia del grupo revolucionario. El dice que afirmar después de Esperanza y de Ocotlán que la Revolución estaba con Calles, no es hacer ninguna afirmación que nos llevara demasiado lejos. Efectivamente, la afirmación es hoy fácil; pero lo que yo dije entonces y repito hoy para Manrique oiga es que en el momento en que se principian a definir las escisiones hay muchos elementos sinceramente revolucionarios o clasificados como revolucionarios, que no saben con rectitud dónde está su lugar de lucha, que vacilan y que en un momento dado adoptan una línea de conducta que los divorcia de la Revolución. Y para citar nombres de elementos que durante la revolución delahuertista se separaron de las filas revolucionarias y que eran al mismo tiempo

amigos de Manrique y de todos los agraristas, consignaré uno solo: Antonio I. Villarreal, ya mencionado antes. Antonio I. Villarreal representa el primer esfuerzo firme y decidido para resolver el problema agrario de México, después de la lucha de 920. Su gestión en la misma Secretaría de Agricultura en los primeros meses es encomiable. Sin embargo, paulatinamente se separó de la filas de la Revolución y cuando principió el movimiento delahuertista, el que habría de salir expatriado por sus propias torpezas se pone al frente de pretendidas fuerzas revolucionarias, toma Puebla, ataca a Obregón y se divorcia definitivamente de la Revolución. Y yo quiero repetir que en este caso puede suceder otro tanto. No quiero ni quise hacer predicciones, sé de sobra que la única manera de no equivocarse en las predicciones es hacerlas ad posteriórum; pero sí quiero consignar que yo, que en lo personal nunca he vacilado en tomar mi camino y que lo he tomado siempre antes de Ocotlán y de Esperanza, considero que estamos a punto de definirnos una vez más, y declaro categórica y terminantemente, guiado por mi sentir radical, que toda gestión que tienda a divorciarnos de Plutarco Elías Calles es criminal contra la causa de la Revolución y merece nuestra más absoluta condenación. (Aplausos ruidosos.)

El diputado Manrique, en su peroración, ha querido llevarnos inclusive a la sospecha de que las palabras del ciudadano presidente de la República pronunciadas ante esta Representación Nacional el 1o. de septiembre, contenían ataques velados a la personalidad del general Obregón; consideró que su referencia, que su invitación para que entremos a una etapa institucional contenía alusiones veladas que opacaban la conducta y la vida pública del general Obregón, y yo quiero declarar, para conocimiento del país y porque están en la conciencia de esta Representación Nacional, que nada está alejado de la verdad.

Si alguien respetó al general Obregón, si alguien reverencia su memoria, si alguien lo considera su jefe y el ejemplo más digno de seguir, ese alguien se llama Plutarco Elías Calles; y Plutarco Elías Calles, que es sincero; Plutarco Elías Calles, que no está denominado por pasiones mezquinas y que sabe su valer y el valer de quienes lo dirigieron en momentos de prueba, consigna en todo momento, con absoluta claridad y para que se oiga en todas partes, que Álvaro Obregón es su superior. Pero no se trata aquí de hacer una comparación de personalidades, ni de saber cual en la conducta pública de cada quién, y cuál su valor relativo; eso se encargará de hacerlo la Historia, que será más desapasionada que nosotros y que obrará en su caso con justificación. Nosotros proclamamos por hoy, dogmática y apasionadamente, que la personalidad del general Álvaro Obregón está por encima de todas las personalidades de los hombres de la Revolución; consignamos también, porque es indispensable hacer honor a la verdad, que Plutarco Elías Calles es un servidor de la causa del pueblo y que toda su vida está ligada con la historia de la Revolución. (Aplausos.) Y no vemos porqué habría de entrarse en discusiones para poner frente a frente a hombres que caminaron siempre codo con codo: en la trinchera donde hubiera muerto Álvaro Obregón se habría encontrado seguramente a Plutarco Elías Calles, y yo puedo consignar que el mayor sentimiento de Plutarco Elías Calles, que el mayor desconsuelo en este momento que es de crisis para él y de hondo martirio espiritual para su conciencia,

el mayor sentimiento que tiene es el de no haber podido dar la última gota de su sangre para salvar a Álvaro Obregón, gran líder de la Revolución. (Aplausos.) La última alusión que hace el diputado Manrique es la de consignar que la invitación al nuevo sistema institucional entraña una condenación por la vuelta al poder del general Álvaro Obregón, y está es una de las cosas en que más típicamente se demuestra cómo al querer, en su inconsciencia, separarse del grupo revolucionario, está ya caminando para unirse con los elementos retardatarios y conservadores que lo recibirán en sus brazos y lo consideran como un nuevo líder de su causa. Y voy a citar a nuevo ejemplo concreto: aquí, en esta misma sesión, en el curso de este debate, al referirse el diputado Melchor Ortega a que nosotros, nuestros partidos y nuestro grupos políticos habíamos sancionado de una manera consciente, firme y resuelta, la reforma constitucional de los artículos 82 y 83 de la Constitución, al consignar el diputado Melchor Ortega que todos lo habíamos hecho por servir a los intereses del país, y en cumplimiento de lo que nuestra conciencia nos mandaba, en esas galerías, en donde a Manrique lo aplaudieron, hubo siseos, y nosotros queremos repetir aquí no sólo antes de la muerte del general Obregón, sino después, nos declaramos solidarios de esa reforma que consideramos indispensable en aquellos momentos, que la defendemos como conquista revolucionaria, que estamos dispuestos a afrontar las consecuencias de tales actos; aun los que no los cometimos, como yo, conceptuamos que las reformas fueron un imperativo de la Revolución y que no sólo no criticamos a quienes lo aprobaron, sino que estamos dispuestos a ratificar esa aprobación y a sostener en cualquier terreno, de lucha parlamentaria o armada, los resultados de esas reformas que representaron la posibilidad de que volviera al poder el único verdadero jefe que ha tenido la Revolución de México. (Aplausos.) Y un ejemplo más por si los ejemplos son necesarios: hace un momento se refería el compañero Romandía Ferreira a los hombres que ya están apartados de la Revolución y que nosotros no podemos aceptar en nuestras filas; se refería a Vito Alessio Robles, pretendido y convenencionero líder del antireeleccionismo, y se refería también a José Vasconcelos, que en un momento dado encauzó el esfuerzo educativo de la Revolución, y que después, despechado y apasionado como el señor Manrique, se separó del general Obregón y lo atacó en el extranjero, después de que el general Obregón le había dado generosamente la oportunidad de que se destacara y de que realizara sus ideales de educador. Pues bien, esos mismos que aplaudieron a usted, señor Manrique, los que no pueden ser sinceros revolucionarios porque atacan a elementos de la Revolución, sisearon allí (señalando las galerías) cuando Romandía Ferreira criticó a José Vasconcelos. Y José Vasconcelos representa, no por ser enemigo de Obregón, ni por ser, actualmente, enemigo de Calles, sino por ser enemigo de la Revolución, representa un factor negativo en nuestras luchas y encontrará nuestra indiferencia más absolutamente. (Aplausos nutridos y prolongados. Siseos en la galerías.) Y que conste que hemos dado este debate con unas galerías hostiles, porque nosotros tenemos conciencia de que representamos realmente la voluntad de cada uno de nuestros distritos. A nosotros no nos espanta que la opinión de México aplauda a Vasconcelos (Aplausos nutridos y prolongados en las curules), ni que aplauda Manrique a la reacción de México. (Continúan los aplausos al orador, Siseos en las galerías.) A nosotros no nos asusta la opinión de la ciudad

de México; siempre la hemos tenido en contra; pero contra la hostilidad de los elementos burgueses de México se ha impuesto la Revolución y esa Revolución está representada por los campesinos y por los obreros de la provincia. (Aplausos.) Y en esto que parece a modo de lista de honor y en la que todos venimos a decir nuestra íntima convicción, yo quiero decir lo que en el fondo de mi corazón hay para el compañero Soto y Gama, a quien siempre consideré un verdadero luchador de la causa revolucionaria. Con mis palabras de la última sesión de bloque. cuando denunciábamos los inconvenientes de una escisión revolucionaria, cuando señalábamos los peligros que queremos evitar, cuando invitábamos a que se adoptara una línea de conducta que salvara a la Revolución y que evitara nuevos sacrificios y nuevos derramamientos de sangre, yo pensaba en el compañero Soto y Gama, no para hacerlo huir de nuestras filas, sino para invitarlo a que se sumara en ellas, me acordaba de que en momentos críticos ha sabido siempre adoptar en la línea de conducta que marca el deber y confiaba en que mis palabras de entonces fueran un reactivo para él, y que él en lo personal, y su partido como grupo, rectificaran la conducta dudosa que han venido siguiendo y entraran a nuestras filas, donde serían perfectamente bien recibidos. Confiaba yo en que Soto y Gama vendría a nosotros en momentos difíciles, como lo vi el 3 de octubre del año pasado, con el pantalón enlodado, sin haber dormido, pero pidiendo que se diera su puesto en la lucha contra la infidencia para sostener al Gobierno revolucionario de Plutarco Elías Calles. (Aplausos.)

Y ese sentimiento de invitación a un elemento luchador que ha militado siempre en nuestras filas y vería yo separarse de ellas con profundo dolor, surge nuevamente en mí cuando veo que está a punto de usar esta tribuna para pronunciar palabras que quizá sean definitivas. Yo lo invito por ello a que se deje arrastrar por el apasionamiento político, a que la solidaridad amistosa con Aurelio Manrique no lo arroje a un terreno del que no podría retroceder. El, como político experimentado, sabe perfectamente bien que la claudicación política es resbaladiza, que el primer paso es el único que se puede cuidar, que los demás ya no están en el control del individuo, sino a merced de los acontecimientos, y él debe comprender y meditar que la conducta de Aurelio Manrique, en su despecho contra Calles, no es desinteresada ni sincera; que está regida por la creencia de que fue expulsado de un gobierno, del cual salió en realidad porque no lo pudo sostener su pueblo. (Aplausos.) El mismo Manrique debe comprender que el Estado de San Luis lo repudió por su mala administración y no porque hubiera ningún hombre ni ninguna tendencia que se esgrimieran en contra personal de él. (Aplausos.) Y eso lo sabe usted perfectamente, señor Manrique. Nosotros también tuvimos dificultades en Tamaulipas, también tuvimos una Legislatura parcialmente adversa, pero nuestro Gobierno representaba la encarnación misma de las ansias populares, y hubo mil agraristas que se sentaron para sostener a Portes Gil, y a usted no hubo quien se presentara a sostenerlo. (Aplausos nutridos.)

No quiero cansar más la atención de mis compañeros, porque creo haber dicho ya lo bastante para señalar con toda claridad los campos respectivos en que nos hemos colocado. El señor Manrique sabe si se rectifica, si se rectifica a tiempo, o si definitivamente se arroja en el sendero de pasiones por el que parece que ya

camina. Sí quiero consignarle una cosa: él, que siempre ha pregonado la generosidad de la juventud, que medite como después de que se hicieron algunas gestiones por grupos estudiantiles para nombrarlo maestro de la juventud, al entrar en el camino de los despechos y de los rencores, no ha habido una palabra más, una voz que se mueva para proclamarlo maestro de una juventud a la que ya no sabría honrar. Por lo demás. consignado lo que en el terreno social constituye mi mensaje para esta Cámara de Diputados, consignado que yo como diputado y como representante de los grupos campesinos de mi Estado pienso a propósito de este momento, declaro categóricamente que no sólo yo, sino también esos grupos que represento, respaldan en lo absoluto a Plutarco Elías Calles y lo consideran el único jefe de la Revolución. Y no tengo que hacerle al señor Manrique sino una declaración: sus palabras de ataque ni nos sorprendieron, ni nos acalararon; les damos el valor que justamente merecen, y no merece ningún valor; nosotros sabemos muy bien que los perros le ladran a la luna, no porque quieran hacerle daño, sino simple y sencillamente porque tienen ganas de ladrar. (Aplausos nutridos.)

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano diputado Bautista.

- El C. Bautista Gonzalo: Señores diputados: Me voy a dirigir previamente a los que fueron testigos de la inverecundia del señor Manrique, transformada en una oratoria epiléptica y llena de odio en contra mía, por haber sostenido, el día en que se discutió la credencial por el 7o. distrito de Puebla, que vosotros y el que habla nos considerábamos afiliados al partido que evitaría por todos los medios a su alcance que la Revolución se dividiera. Anuncié entonces que el señor Manrique y el señor Soto y Gama se encontraban ya afiliados al partido que deseaba dividir a la Revolución.

- El C. Manrique: ¿Cuál?

- El C. Bautista: A pesar de su edad, a pesar de su experiencia, a pesar de haber hecho de la oratoria el constante esfuerzo de su vida en favor de la Revolución, estos señores, ante las posibilidades de una situación política mejor, por la muerte del general Obregón y creyendo ver en la personalidad del señor general Plutarco Elías Calles un dique a sus ilusiones políticas, principiaban a insinuarse, de una manera velada primero y ahora en esta sesión, por conducto del señor Manrique, de una manera expresa, como los acusadores del general Calles, creándole responsabilidades en la muerte del señor general Obregón. El asunto es demasiado serio, no se ha reducido a simples palabras de acusación en esta tribuna; y a pesar de que el señor Manrique vendrá después, mañana, en el curso de los meses de lucha que nos anuncia...

- El C. Manrique: ¡Quién sabe!

- El C. Bautista: a darnos el calificativo de delatores, es obligación de los hombres, porque nuestras leyes se los determinan, marcar los delitos, y es un delito lo que están cometiendo los ciudadanos Aurelio Manrique y Antonio Díaz Soto y Gama al

estar incitando a algunos de sus partidarios de la Revolución en contra del Gobierno constituido.

- El C. Manrique: ¿Qué artículo del Código Penal?

- El C. Bautista: No soy abogado para tener la obligación de conocer el número con que marcan los artículos del Código Penal, pero sí como ciudadano conozco más o menos mis obligaciones y puede tener la seguridad el señor Manrique que desde este momento en que por medio de palabras me opongo a sus actitudes, hasta el momento en que al campo de los hechos vayan ustedes, estaré siempre dispuesto a contradecir su actitud. (Siseos en las galerías)

- El C. Manrique: ¡Al Archivo!

- El C. Bautista continuando: El señor diputado Marte R. Gómez ha marcado el móvil de la actitud del diputado Manrique: la pérdida del Gobierno de San Luis determinó en él un gran odio para el actual presidente de la República, sin haberse detenido a meditar cuáles eran las verdaderas causas de la pérdida de su situación política en San Luis Potosí. La pasión, mala consejera cuando es producto de nuestras desilusiones, nos aconseja seguir los caminos más extraviados. Los que tuvimos el honor de luchar por la candidatura del señor general Calles, desde los principios de aquella lucha política tuvimos la oportunidad de conocer el entusiasmo y la decisión con que los altos líderes del Partido Nacional Agrarista seguían dicha candidatura. El señor Soto y Gama calificó al señor general Calles de "candidato macho"; pero cuándo más tarde, por sus diferencias con los demás grupos políticos que sostuvieron la candidatura del actual presidente, les impidió por su poca preparación personal ocupar puestos distinguidos en el Gabinete, empezó una constante lucha del señor Soto y Gama en contra del actual presidente de la República, actitud que afortunadamente pudo modificar cuando se presentó el problema religioso.

Es indigno de todo individuo que ha militado en las filas de la Revolución perder la verdadera situación y por pasiones mezquinas insinuar a los verdaderos individuos de la Revolución que el jefe máximo de ella estuvo a punto de claudicar concediendo la libertad religiosa, haciendo aparecer que el general Obregón se encontraba completa y definitivamente divorciado de la actitud seguida por el actual presidente de la República. Sobre este particular, y deben tener en cuenta tanto el señor Manrique como el señor Soto y Gama, que el general Obregón, cumpliendo con su misión de alto jefe revolucionario, declaró, desde Sonora, en los momentos en que se trataba de hacer aparecer al general Obregón como tolerante, por su silencio, con la actitud de los elementos católicos, que él, el general Obregón, se hacía solidario de la actitud que asumía el Gobierno del general Calles enfrente de los elementos clericales.

Debemos también tener en cuenta nosotros que el señor general Calles, cuando subió al Poder, se encontró rodeado de una intensa atmósfera, de una pesada atmósfera, de una creciente adulación de parte de todos los elementos

reaccionarios; que estos elementos pretendieron hacer creer a los revolucionarios que el general Calles principiaba a claudicar en lo que al problema agrario del país se refiere. Y el general Calles, desoyendo las alabanzas, como hombre fuerte, como hombre perfectamente compenetrado de su papel, aclaró de una manera definitiva y categórica que él seguiría inquebrantablemente la línea de conducta trazada en el Gobierno por el general Obregón. Si, pues, siempre hubo una completa solidaridad entre los generales Obregón y Calles; si marcharon juntos en los momentos más críticos de la Revolución; si se identificaron de una manera absoluta; si el uno significaba el reflejo del otro, no puede más que la pasión mezquina de los hombres que han perdido la serenidad pretender hacer aparecer al general Calles como distanciado de la política del general Obregón.

Los que hemos militado, no como amigos, puesto que no hemos podido establecer una íntima amistad ni con el general Obregón ni con el General Calles, porque nuestra gestión ha sido modesta, porque nuestra gestión ha sido provinciana y la de ellos ha estado siempre en las esferas más altas de la Revolución, pero sí hemos sido siempre admiradores y partidarios de estos dos hombres, no podemos permitir que la muerte de uno trate de impedirnos a los amigos del que vive que lo defendamos. Nosotros no venimos a elevar cánticos ni alabanzas para el poderoso; nos conocen demasiado y saben en un momento difícil hemos estado contra los poderosos cuando ellos se han apartado del cumplimiento de su deber. Y como tenemos la conciencia plena de que el señor general Calles ha sabido recoger la ideología, ha sabido compenetrarse del propio sentimentalismo del general Obregón, nosotros no podemos permitir ni permitiremos de ninguna manera que tratando de defender la memoria del jefe de la Revolución, se trate de atacar la memoria del hombre que tendrá que sucederle. (Aplausos.)

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano diputado Antonio Díaz Soto y Gama.

- El C. Díaz Soto y Gama: Compañeros: Me doy perfecta cuenta de la enorme responsabilidad que pesa sobre cada uno de nosotros, me doy perfecta cuenta de que estamos obligados a pesar, en este momento y en todos los momentos análogos a éste, todas y cada una de nuestras palabras; podría decir, metafóricamente, todas y cada una de nuestras ideas. Quisiera yo ser estadista, que no lo soy; mi temperamento apasionado, mis defectuosidades mentales, tales y cuales, como no soy yo el capacitado para discutir las, me impiden serlo: por eso en esta ocasión quisiera yo inspirarme en quien sí fue verdadero estadista, el general Obregón. Pronunció él en Aguascalientes un hermoso discurso que releía yo uno de estos días preparándome para este debate, puesto que la casualidad quiso que hubiera tiempo para prepararse para él, y en ese discurso encontraba yo una gran enseñanza, esa enseñanza quiero transmitirla a ustedes para que ustedes la mediten, la estudien, la asimilen y saque cada cual la consecuencia que debe sacar. No quiero yo ser el intérprete del discurso, sino que cada uno de ustedes lo sea, no quiero yo dar una clase alrededor del discurso, sino que quiero yo sugerir la meditación de este discurso. Creo que eso sintetiza este debate y sintetiza la situación de la Revolución.

El discurso pronunciado en Aguascalientes en su última jira presidencial por el señor general Obregón, en la parte que a mí más me ha afectado, es lo siguiente: dice él que le satisface haber visto que los principios o las fórmulas que él ha venido sosteniendo en su propaganda. "satisfacen ampliamente a una gran mayoría de ella y sólo resultan afectados unos cuantos elementos, que en ninguna sociedad faltan y que tienen que seguir queriendo emponzoñar nuestro espíritu y desorientar nuestra conciencia."

Empieza a sentirse aquí la mente del estadista. Unos cuantos elementos serían los que quedaron fuera del concierto de la familia mexicana. No el terremoto, el cataclismo, el "desgarriate", a que todos los compañeros que han hablado en esta tribuna, con excepción de Manrique, quieren llevar al país y a la Revolución, porque los que yo veo es la tendencia de todos a estrechar el círculo de revolucionarios ortodoxos y declarar heterodoxo a todo aquel que no sustente el criterio de un determinado grupo; no la labor de atracción del estadista, no una labor de unión, sino de exclusión y de anatema, propia de todo grupo y de toda tendencia sectaria. Y luego precisa claramente, nítidamente su pensamiento el general Obregón:

"Es necesario entonces que formemos gobiernos que sepan interpretar esos estatutos, que sepan ponerlos en vigor y dar a todos protección y facilidades para que cada quien disfrute de todos sus derechos."

La misma tendencia a universalizar los beneficios de la Revolución y ampliar su campo, tendencia que también palpita en el informe presidencial del general Calles, quien habla de que ya es tiempo de que el choque de las ideas substituya el choque bruto de las armas; y luego, todavía más claro en su pensamiento, dice:

"Una de las causas que determinaron mi retorno a la vida política consistió precisamente en la evidencia que tengo de que México jamás podrá resolver uno solo de sus problemas si no tiene, como en la actualidad, un Gobierno esencialmente nacional."

Yo creo que éste fue un gesto político del señor general Obregón, como verán ustedes después: "... si no tiene como en la actualidad un gobierno esencialmente nacional." La fórmula lo dice todo, aspiraba él a la constitución de un gobierno esencialmente nacional y luego, por contraste, dice: "un gobierno sectario, un gobierno de facciones no podría en estos momentos controlar fuerzas materiales y morales bastantes para representar el equilibrio que debe guardar un estadista para que todas las fuerzas de la nación - todas las fuerzas de la nación - puedan desarrollar sus actividades dentro del mismo amplio margen de protección que dan nuestras leyes. ¡Qué distinto este lenguaje del lenguaje exclusivista e intolerante de los compañeros! Me parecía oír en estos momentos a un Pedro Arbués, a un Domingo de Guzmán, a un inquisidor definiendo quiénes son herejes, quiénes son ortodoxos, quiénes merecen anatema, quiénes merecen ser expulsados de la familia revolucionaria, todo por un detalle: que no se rinde tributo

a una personalidad. Y esto, después de que se ha hablado de la doctrina "Calles", como acertadamente calificó el informe presidencial el señor Portes Gil; después de que se ha hablado precisamente de lo contrario: de excluir lo personal de nuestra política. Yo no entiendo esa contradicción mental. Si el señor general Calles y el señor general Obregón querían lo nacional, lo impersonal ¿por qué los compañeros vuelven a personalizar la cuestión política del país, es decir, a estrecharla a empequeñecerla, a ahogarla, a sofocarla, sin dejar una salida, una válvula de escape al descontento habido en los grupos de la Revolución? Porque no se me podrá negar que la Revolución se ha ido atomizando. Era una expresión del general Obregón, y aun cuando no haya sido expresión suya, ustedes quieren atomizarla más todavía. Dentro del obregonismo, que ya es una facción dentro de la Revolución, que el general Obregón quería ampliar hasta volver partido nacional, ustedes pretenden establecer una clasificación de "obregonistas callistas" a fuerza. Los que no sean obregonistas callistas, anathema sit. Fuera de mi no hay salvación. Fuera de la iglesia callista no hay salvación. Y lo más curioso es que la persona a quien se quiere nombrar como pontífice de esa iglesia, el señor general Calles, no quiere ser pontífice ¡porque no quiere ser caudillo! (Risas y aplausos.)

Yo no entiendo una sola palabra de lo que aquí está pasando. Si el informe presidencial es serio, como yo lo creo, tenemos el derecho de discutirlo. Los móviles serán los que ustedes quieran: móviles conscientes, subconscientes, poco altos, como decía Manrique, quien tiene el derecho de pensarlo así. ¡No faltaba más que se prohibiera el derecho que todo hombre tiene para pensar libremente, para aplaudir o para criticar, según que considere los móviles buenos o malos! A un hombre público tenemos el derecho de discutirlo de todo a todo ¿por qué no? A Juárez se le ha discutido despiadadamente. A Porfirio Díaz se le ha negado todo beneficio, toda tendencia buena, toda parte noble y, sin embargo, Porfirio Díaz tuvo partes nobles y tendencias buenas. De manera que a todo hombre se le ha discutido, vivo o muerto, sobre todo vivo. De manera que a mí no me asusta que se discuta a Calles. ¿Con qué derecho prohibimos a los católicos que tengan por infalible al pontífice? ¿Y quién prohíbe que se discuta al pontífice? Vamos a ponernos en un terreno racional y humano, en el terreno de la libre discusión. Para ser revolucionarios no se necesita ser furioso callista. Yo, por ejemplo, no soy ferviente admirador del general Calles, francamente. (Aplausos en las galerías.) Admiro de él ciertas cosas ¡cómo no!

¿Carácter? Es evidente. Consistencia en su acción, en su programa, decisión, terquedad, terquedad que en parte es de admirar y en parte es de discutir, de rectificar, de criticar, etc.; pero no creo que no tenga yo el derecho de poner en tela de juicio la infalibilidad, la omnisciencia, la omnivisión del señor general Calles. No soy anticallista por una sola razón, les seré a ustedes franco, para que no me crean un farsante; no soy anticallista por una sola razón: porque que el señor general Calles sale del poder dentro de cincuenta días, (Risas en las galerías.) ¿Para qué me meto en el trabajo de ser anticallista? (Aplausos en las galerías.) Ahora ¿por qué no puedo ser callista? Pues, hombre, por cuestión de delicadeza personal, de dignidad personal, porque el señor general Calles ha

hostilizado al Partido Agrarista, a eso que llaman a ustedes que es una fracción del agrarismo; lo ha hostilizado sistemáticamente. Nos ha quitado Estado por Estado, que no lo queríamos para nosotros, no quería yo el Estado de Puebla, ni mucho menos el de Morelos, no; los queríamos para los nuestros; por ejemplo: Morelos, para los zapatistas, nos lo quita, nos declara incapaces de gobernar, nos declara un conjunto de cretinos, de locos, de desequilibrados. ¡Bueno, nos golpea, nos fueatea! ¿Ustedes creen que sea decoroso, a la mano que fueatea, besarla? Yo no puedo, yo no sé hacer eso. De manera que yo, por delicadeza personal, no puedo ser callista; pero prescindo de ser anticallista por amor a mi país y a la Revolución y por respeto al sentido común; si el señor general Calles deja el poder el primero de diciembre - y esto ya está próximo- ¿para qué me pongo a atacar a Calles? Y conste que lo atacué en la culminación de su grandeza, en esta tribuna; lo atacué por el convenio de la Deuda; no sé quién habrá tenido razón, si él o yo; probablemente él, quizá yo. (Risas.) Y lo atacué por otras muchas cosas. Le dije que las carreteras iban a matar a los ferrocarriles, y creo que he acertado, que he acertado algo. (Risas.) Lo atacué por la alta irrigación, y él la sostiene, en vez de la pequeña que nosotros queremos. Lo atacué cuando estaba muy fuerte. ¿Hoy para qué lo ataco?

De manera que yo quiero, volviendo a la tesis, que no se conviertan ustedes en gobierno de facción o en partido sectario. Y el otro día, con dolor de mi corazón, oí al compañero Marte Gómez... No lo encuentro por aquí cerca. (Voces: ¡Ahí está! ¡Ahí atrás! Del compañero Gómez he oído cosas que nunca esperaba de su disciplina mental. El compañero Gómez leyó, como todos los mexicanos, el informe presidencial. Evidentemente. El informe presidencial no es otra cosa que una requisitoria contra el caudillaje; lo explica históricamente; pero dice que ya que vino una fatalidad una desgracia enorme a truncarlo, con la muerte del general Obregón, hay que aprovecharse de esa circunstancia, que no tiene más que un lado bueno, para destruir el caudillaje; y todo su discurso, absolutamente todo, se reduce a eso: el caudillaje debe quedar abolido; ya no debe haber hombres necesarios. Voy a leer las palabras textuales, si me permite la Asamblea, porque yo quiero que la Asamblea vea la contradicción enorme, la serie de contradicciones en que ha incurrido el compañero: "Hombres necesarios". Es muy expresivo eso. "Con olvido e ignorancia - dice el general Calles-, de hoy en adelante de hombres necesarios, como condición fatal y única para la vida y para la tranquilidad del país". Y, sin embargo, aquí el señor Marte R. Gómez y el compañero Bautista y todos ellos nos vienen a asustar con algo peor que el terremoto: que si perdemos de vista la personalidad del general Calles y no lo aceptamos como un infalible director de la Revolución, como el jefe máximo - otra vez lo de jefe máximo - que en concepto mío y del sentido equivale a caudillo - otra vez el caudillo-, si no admitimos al caudillo estamos perdidos y el que no lo admita anathema sit, excomulgado sea. Pero no es esto sólo, sino que el compañero se puso a adornar su entidad, a su entelequia, a su entidad metafísica, a su entelequia - creo que dice el compañero Manrique-, a su entidad física, a Calles, es decir, a su ídolo de carne y hueso. Se repudia a los ídolos de piedra y barro de los católicos y se forman por los revolucionarios, en pleno siglo veinte ¡ídolos de carne y hueso! ¡Poca diferencia: cuestión de material! (Aplausos)

y risas en las galerías.) Pues bien, a su ídolo le va haciendo el poco favor de ir adornándolo con la plumas, con todos los requisitos y todas las condiciones características del caudillo. Y se los voy a demostrar. Pero como quiero ser un poquito cruel en mi análisis voy a leer unos apuntes que tengo, para demostrar que todas las condiciones del caudillo se las aplicó, en su desastroso discurso del otro día, al señor general Calles. (Aplausos en las galerías.) Todas, sin faltar una, absolutamente ninguna. Son tantas que mi memoria, que es muy mala, podía fallar y por eso las apunté.

Sobrevive la entidad "jefe máximo" de la Revolución. Entiendo que caudillo quiere decir jefe: pero si a jefe se le agrega máximo resulta caudillo máximo. Después viene la otra característica: "Y lo será por toda la vida". Mientras viva. Esto es, jefe vitalicio, caudillo vitalicio. Luego viene está otra - ésta fue la Romandía Ferreira y se le dispensa por la edad y por la inexperiencia que confesó. (Risas.) "Será jefe máximo, queramos o no". Queramos o no los anatematizados, los herejes, los herejes de la última hornada. "Será mientras esté en el poder como presidente y también fuera del poder; esté o no en el poder". Otra de las características del caudillo. Santa Anna era caudillo aunque no estuviera en el poder. Estaba en su hacienda de "Manga de Clavo", y desde allí dirigía a los presidentes que ponía, o los tiraba si no los podía dirigir, como tiró el ilustre Gómez Farías. "Esté o no en el poder". Lo mismo hizo Porfirio Díaz cuando se retiró estratégicamente del poder: siguió dirigiendo al manco González, como a un títere, mejor dicho, utilizándolo como carne de cañón, carne de víctima para que se estableciera el contraste entre la vergonzosa administración de González, caracterizada por el derroche, por el desorden, el latrocinio, el robo de los fondos públicos, y su administración que, mala y todo, era infinitamente superior a la del pobre manco. De manera que la característica para completar la entelequia "caudillo" la dio Romandía Ferreira ayudando a su compañero Marte R. Gómez; le dio la última mano, la última pincelada al caudillo. Es claro, un hombre que es jefe, mientras está en el poder, no es caudillo; pero cuando sale del poder y mientras viva, tuerto o derecho, prevarique o no, chochee o no, llegue o no a la decadencia de la edad, mientras viva, como los caciques de los indios, aunque se hagan "nahuales", sigue siendo cacique. (Aplausos.) Luego viene otra característica del caudillo sino de los monarcas, de esa otra entelequia que se llama monarca, de esa entidad metafísica o más bien dicho, real, que se llama monarca. Ha de ser intocable el señor general Calles. ¿Por qué? Porque es criminal, es delito de lesa majestad, de lesa caudillaje, de lesa jefaturismo atacar al general Calles. (Aplausos.) Y luego es autoridad indiscutible, no se la puede discutir, aquí viene la característica final, el acabóse: "seguir al nuevo Gobierno, el de Portes Gil, yo soy su órgano, yo soy su intérprete, el programa del general Calles en todos sus principios, en todas sus equivocaciones", textual, yo lo tomé esto de "La Prensa". "En todas sus equivocaciones". Y entonces me puse yo a consultar las constituciones monarquistas y me encontré con esto: "La persona del rey es sagrada..."

- El C. Gómez Marte R.: ¡Una aclaración!

- El C. Díaz Soto y Gama: No es impaciente, compañero, déjeme acabar el cuadro. "La persona del rey es sagrada". (Risas en la galerías. Murmullos en las curules. Campanilla)

- El C. Gómez Marte R.: ¡Una aclaración!

- El C. Díaz Soto y Gama: Aguárdese, compañero; mire usted que yo aguanté cuatro días los ataques de usted. Después, compañero, aguanto todo lo que usted diga; pero ahora aguántese usted un poquito. (Risas. Campanilla.) Conque me pongo a estudiar las constituciones de las monarquías y en todas me encuentro un artículo que empieza así: "La persona del rey es inviolable y sagrada". Exactamente como la persona del cacique o del caudillo, pintado de mano maestra por el compañero Marte R. Gómez, con ayuda de Romandía Ferreira. (Risas. Aplausos en la galerías. Campanilla.) Pero luego me encuentro algo mejor: "El rey no puede fallie", en francés; no puede cometer faltas, no puede equivocarse. Al mismo francés que tradujo la Constitución se le hace cuesta arriba aquello de que el rey no puede engañarse y traduce y pone la frase textual inglesa: The king can not wrong. "El rey no puede hacer algo injusto, algo dañado o algo erróneo; el rey no puede equivocarse". El caudillo no puede equivocarse. ¡Seguiremos al general Calles en todas sus equivocaciones, porque viniendo de un caudillo, de un jefe máximo, no son equivocaciones, son rasgos de genio!

De manera que esto es atroz: establecer en México, en una República, un papa, un pontífice: ¡Su santidad el general Calles! (Risas y aplausos en las galerías. Campanilla.) ¿Qué es esto? ¡Y esto en el mes de octubre de mil novecientos veintiocho! Quiero afirmar fechas porque el primero de septiembre del mismo año de veintiocho el general Calles decía todo lo contrario de las atrocidades que le atribuye el compañero Marte R. Gómez. El general Calles en su discurso decía más o menos esto: "Yo podré o no ser caudillo, no lo sé." Ustedes pueden creer que sí, yo creo que no, pero en fin no vamos a discutir por esto. En México no puede ser caudillo porque no fue él personalmente quién ganó las batallas de Celaya, Trinidad, Ocotlán, Esperanza, etcétera. Según yo, no puede ser caudillo. El tiene la honradez de confesarlo que no podía ser caudillo, y quiere más, quiere aprovecharse de las circunstancias de que él no quiere ser caudillo artificial y que la práctica inclemente, el destino fatal eliminó la alta figura de Obregón; quiere aprovechar esto para establecer un régimen impersonal de instituciones, de leyes; y condensando con una frase muy en boga en Estados Unidos, que es naturalmente palabra inglesa, dice se suprima el gobierno de un solo hombre: One man's rule. ¿No es ésa la frase? Y ustedes quieren establecer el gobierno de un solo hombre, pero en una forma vergonzante hipócrita; es peor todavía, quieren ustedes establecer el gobierno de un caudillo vergonzante de un caudillo hipócrita escondido tras del Partido Revolucionario, que desde allí dicte sus leyes a la nación; quieren ustedes establecer esta peligrosa atrocidad: un hombre, que sin tener la responsabilidad del poder, tiene todo el poder, lo que llaman los ingleses-sigo traduciendo el inglés, porque lo del gobierno de one man's rule me obliga por asociación de ideas a llevar mis reminiscencias al inglés-; quiere ustedes establecer en el general Calles al hombre que está detrás del trono, el poder que

está detrás del trono, el que rige, el que maneja como un maniquí al que está en el trono y no lo deja obrar sino en el sentido que él quiere y no tiene responsabilidad. Un caudillo más peligroso que el tipo del caudillo que está en el poder.

Yo creo que esto es completamente antidemocrático, completamente ilógico, carente de seriedad, y que esto viene a destruir por completo toda la seriedad, toda la importancia, toda la trascendencia y toda la honradez intrínseca que pueda tener el informe del general Calles, si no llamó a Marte R. Gómez, debe haber pensado mucho en llamarlo para que no lo siga poniendo en ridículo. ¡Francamente! (Risas y aplausos en las galerías. Campanilla.) Yo no sé si me he explicado. Parece que sí. Yo creo que sí me he explicado, pero voy a seguir acabándome de explicar, y para eso voy a volver a la tesis del discurso del general Obregón.

Vamos a ver si podemos llegar a una síntesis; si no es posible, no será culpa mía: el esfuerzo lo estoy haciendo.

"Era necesaria entonces- dice el general Obregón -la creación de un gobierno que tuviera esas características: las de integralidad nacional. Y yo sacrificué..." Etcétera. De manera que él vino a crear ese gobierno. Ese gobierno no estaba creado realmente. ¿Y por qué? Porque el señor general Calles, entre sus defectos - y ya le reconocí cualidades, yo no quiero apasionarme, no quiero negarle sus cualidades a Calles, pero sí creo que estoy facultado, en una República y después de dieciocho años de Revolución, para marcarle sus defectos; seré rápido, porque no quiero hacer la historia del señor general Calles: ni ustedes los panegiristas, los que están de rodillas ante el general Calles, ni nosotros los que nos permitimos el delito de leso caudillaje, de discutirlo, somos los capacitados para juzgarlo; ésta es labor histórica; lo que hagamos nosotros lo va a borrar la historia; se van a reír de nuestras frases, sobre todo de las de Marte R. Gómez (Risas).

- El C. Marte R. Gómez: Voy a contestarle...

- El C. Soto y Gama: Un momento, yo he esperado cuatro días. Pues bien, entre los defectos del señor general Calles, entre sus errores, evidentemente, tuvo éste: el de gobernar con la facción laborista que fue la de todas sus preferencias y lo empujó a perjudicar, fustigar y hostilizar a los agraristas. Ese gobierno de facción es el que el general Obregón quería suprimir, y por quererlo suprimir, los laboristas formaron ese ambiente especial que sugestionó a los fanáticos. Los odios los sembraron - voy a explicar las palabras de Manrique-, los odios contra Obregón los sembraron aquellas personas del laborismo y de otras oficinas publicas que sistemáticamente achacaban al general Obregón todas las responsabilidades de la persecución religiosa. Yo he hablado con católicos y me han dicho que el deseo de matar a Obregón empezó desde que los católicos mismos, dicen ellos, "comenzamos a saber, porque se nos decía en distintas oficinas, entre otras, en la de policía," en donde no se puede negar que había empleos cubiertos por laboristas; se nos decía: "nosotros no podemos absolutamente seguir otra política, porque el general Obregón nos empuja a esto". "¿Pero por qué no se va a poder

salvar a los Pro?" "No, si Obregón exige que se les fusile." Ya ven ustedes que había gentes que sembraron odios que cosechó Obregón. Esto es de pública notoriedad. Yo invito a cada uno de ustedes a que platiqué con cuantos católicos quiera, a ver si os católicos no les dicen a ustedes que sistemáticamente...

- El C. Riva Palacio: ¡No nos ocupamos de esos señores!

- El C. Díaz Soto y Gama: Se sembraba sistemáticamente en el ánimo de los católicos la idea de que el responsable de todas las persecuciones era el general Obregón. No me lo crean ustedes a mí bajo mi palabra; pregunten ustedes a cualquier elemento católico; no todos ustedes han de estar ausentes de la civilización como el compañero Riva Palacio (Risas), para creer que se acaba su revolucionarismo cambiando dos o tres palabras con un católico; seguramente que no. De manera que sí habrá compañeros que tengan esa curiosidad y la satisfagan.

- El C. Riva Palacio: Nunca he tenido la pretensión de crearme tan intelectual como usted, pero sí tengo el orgullo de decirle que yo no tengo una máscara de revolucionario.

- El C. Díaz Soto y Gama: Todas las comparaciones son odiosas. Yo reconozco que soy inferior a usted en muchas cosas.

- El C. Riva Palacio: Por lo menos en revolucionarismo, sí.

- El C. Díaz Soto y Gama: De manera que yo no voy a autoelogiarme. Usted seguramente es superior a mí en muchas cosas, y yo puedo que no tenga ninguna superioridad sobre usted más que ésta: reflexionar antes de hablar. (Risas.)

- El C. Riva Palacio: Yo no tengo máscara de revolucionario.

- El C. Díaz Soto y Gama: Ya estoy muy golpeado. De manera que no voy a tener la pretensión de ser un hombre mejor que usted.

- El C. Riva Palacio: Yo también he sido golpeado, pero no tengo máscara de revolucionario.

- El C. Díaz Soto y Gama: ¡Bueno! Se acabó el incidente. Conque el señor general Obregón, según yo - puede ser que sea otra la interpretación, no quiero que se diga que estoy haciendo sugerencias pérfidas; estoy presentado estas sugerencias nítidamente a ustedes, para que ustedes interpreten las palabras del general Obregón-; decía que era necesaria la creación de un gobierno que tuviera las características que él había señalado, las del Gobierno nacional y no las de gobierno de facción; ustedes deduzcan: si era necesaria la creación de un Gobierno de esta naturaleza era porque él sentía que este Gobierno no estaba creado; puede ser que yo me equivoque, pero les dejo eso para su estudio y creo que el general Obregón no sólo tuvo razón en relación al pasado, sino también

tuvo razón en relación con el porvenir. El Gobierno de facción, el Gobierno de secta, que saliera de las manos del compañero Marte R. Gómez, infundiendo su hidrofobia revolucionaria en el espíritu del señor Portes Gil sería un abominable Gobierno de secta, de facción. De manera que en lugar de atraer a los revolucionarios, les vamos a cerrar las puertas y, sin embargo, hablamos de régimen constitucional. Voy a lanzar una idea atrevida; quizá pudiera ser que mañana tuviera que arrepentirme de ella; la lanzo porque es mi deber. Creo que el mérito de la designación del candidato presidencial para el período constitucional sería esté: no designar un individuo rabioso, exclusivamente obregonista o callista, sino designar un individuo que siendo leal y firmemente obregonista tuviera, además motivos en su personalidad para hacer labor de atracción sobre las otras facciones de la Revolución que se han ido separando de ella, y tuviera además la atingencia necesaria para resolver el problema clerical, porque por mucho que ustedes griten cada vez que se habla de clericalismo y anticlericalismo, el problema clerical no está resuelto en México, y tan no lo está, que el general Obregón se proponía resolverlo sin claudicaciones. No se ha resuelto por incomprensión, por intransigencia, y yo, que no le tengo miedo absolutamente a la verdad, yo, un modesto revolucionario - ¡horrorícense todos ustedes, compañeros! - voy a tomar el toro por los cuernos y voy a escribir una serie de artículos en "El Universal", dando mis puntos de vista sobre aquellos capítulos en que no se debe de ninguna manera ceder, en que no puede cederse de ningún modo sin traicionar a la Revolución, como por ejemplo el capítulo de la nacionalización de los bienes, el de la supresión de las órdenes monásticas, etcétera, y fijar en que detalle, en qué puntos secundarios sí se podría ceder. (Siseos en las galerías.) Y vean ustedes cómo no me preocupan los siseos de las galerías. (Murmulllos.) Vean ustedes cómo estoy en mi terreno de revolucionario. (Una voz :¡Son de usted las galerías!) ¡Qué me van a preocupar a mí los siseos o los aplausos de las galerías, ni la opinión de los revolucionarios ni de los reaccionarios, cuando mi conciencia está contra esos siseos y esos aplausos! ¡Soy viejo en esto! (Campanilla.)

Yo voy a fijar en que puntos de detalle, en que no hay más que capricho o terquedad de por medio, puede cederse, en obsequio a la tranquilidad de las conciencias de los fanáticos. Porque no es cierto, aunque se sostenga lo contrario, que éste únicamente es problema en que luchan intereses económicos. Es problema de intereses económicos para el clero, que lucha por conservar los bienes que la Reforma le arrancó; pero es problema de conciencia para todos los fanáticos. ¡No nos hagamos guajes! Y tan es problema de conciencia, que por él se dejan matar, y matar por millares, allá en Jalisco. Y los jalisceínes no me dejarán mentir. Creen que están muriendo por su religión, se creen mártires. De manera que el problema sí existe; y platicando nosotros una vez con el general Obregón, le pregunto- por cierto un elemento masónico, diré su nombre, Mallen: "Bueno, general, ¿y que opina usted del problema clerical?" Yo me quedé azorado, porque yo sabía que el general Obregón no iba a dar su brazo a torcer para que después lo atacarían de reaccionario, y, sin embargo, el general Obregón le contestó: "Pues, hombre, esto está bien, pero lo urgente es que se ponga un límite al asunto". No dijo más. ¿Un límite a qué? A la persecución, a la intolerancia ¿a que? Es lo que tenemos que estudiar y yo lo estudiaré y si me llaman

reaccionario, pues mucho me reiré de eso, porque les voy a demostrar a ustedes, con las leyes de Reforma en la mano, cuál es lo trascendental, cuál el lo inconvencible de las leyes y que es susceptible de modificación. Voy a preguntar esto al compañero Riva Palacio, a ver si me contesta con corrección. ¿Cree usted que se acabarían los principios revolucionarios, la paz, si se les hiciera la misérrima concesión –es un ejemplo-, si se hiciera la misérrima concesión a los curas de que vistieran traje talar? ¿Que pasaba? (Voces: ¡A los curas, ni agua!) No voy a pedir eso. Es tontería, porque creo que no le satisface, pero ¿creen ustedes que afecte mucho a la vida nacional?

- El C. Riva Palacio: Yo creo que sí, porque el vestido de los hombres es el pantalón, no las faldas.

- El C. Soto y Gama: ¡Entonces también en materia de vestidos hay que establecer una tiranía! Por supuesto que no creo que el clero se va a contentar con una concesión de éstas. Voy a estudiar el asunto y aun cuando se caiga el mundo, expresaré mi pensamiento; me llamarán reaccionario y dirán que no tengo sentido común suficiente para comprender el problema, que es gordo. Por eso y por otras cosas quiero conservar mi independencia en este sentido. No es mi candidato Vasconcelos, no se alarmen ustedes; lo digo desde ahora, no tengo candidato...

- El C. Riva Palacio: ¡ay, qué lástima!

- El C. Soto y Gama: Ignoro cuál va a ser el candidato de ese partido pontificio, pontifical o infalible- llamémosle así- que a fundarse bajo la hegemonía de un hombre, cuando ese hombre ha ofrecido que se acabarán los caudillajes. Creo que el general Calles tendrá más criterio, más rectitud, más ponderación, más visión política que sus malos consejeros que le aconsejan vaya a acaudillarlos, y que ese partido no ejercerá la presión que muchos temen.

Por lo demás, el Partido Nacional Agrarista, quiero que se sepa de una vez- y esto sí no es improvisación-, tiene una actitud perfectamente definida, y es una lástima que no se le haya comprendido; lástima, porque nos hubiéramos evitado este debate, no por otra cosa. El Partido Nacional Agrarista ha funcionado siempre en la forma que ustedes conocen y han olvidado; el Partido Nacional Agrarista no ha sido incondicional; el Partido Nacional Agrarista no ha sido nunca ministerial; el Partido Nacional Agrarista no ha sido nunca un partido de gobierno, no lo fue siquiera con el general Obregón, nuestro jefe respetable. ¿Quieren hechos concretos los compañeros, para que se vea que esto no es metafísico o sutil? Caso concreto que conocen bien los señores tamaulipecos, Marte Gómez y Portes Gil; el ataque a la administración del general Obregón por no querer permitir el desafuero de López de Lara, que su reaccionarismo no quería siquiera tolerar la existencia de la Comisión Local Agraria en el Estado de Tamaulipas. Otro caso concreto: una campaña muy sostenida durante la legislatura "peleceana" para forzar la mano al general Obregón, a fin que restableciera el sistema de dotaciones provisionales, que él vacilaba en establecer. Manrique y yo tuvimos

discusiones detalladas sobre este punto, y algunos compañeros que están aquí y que formaron parte de la XXIX Legislatura se acordarán de la lucha tremenda que tuvimos que sostener con el mismo general Obregón, para obligarlo a aceptar el restablecimiento de las posesiones provisionales establecidas por la ley de 6 de enero de 1915 y derogadas por el carrancismo reaccionario. Podría yo multiplicar los ejemplos. El Partido Nacional Agrarista quiere conservar su papel de partido propulsor dinámico; el partido que rompa la inercia y destruya el estancamiento de los gobiernos. Todo gobierno, por bueno que sea el hombre que lo desempeñe, por avanzado que sea, por dinámico que sea, tiende a estancarse; se necesita una fuerza propulsora máxima contra las fuerzas del exterior y del interior que se llaman plutocracia, extranjerismo y clero, etc.; fuerzas que están constantemente obrando sobre él para que retroceda; y si sólo se forman esos partidos pontificales de genuflexión, de sumisión, de arrodillamiento y reverencia incondicional, ese gobierno se hunde. El general Obregón jamás se opuso a que se le hiciera esa semioposición y nunca la consideró como tal oposición. De manera que para que ustedes me entiendan, el Partido Nacional Agrarista estará a igual distancia del incondicionalismo y de la oposición sistemática, estará siempre en el mismo papel en que ha estado. Y para que ustedes no calumnien al Partido Nacional Agrarista, diré esta verdad: tiene hombres bastante conscientes para comprender que a quienes más perjudican las revoluciones sin programa es a los campesinos. Nosotros repudiamos desde ahora toda tendencia y movimiento revolucionario. La calumnia gratuita de Bautista la desprecio por ser tal y por venir de un hombre que no ha obrado con sinceridad ni serenidad, sino por pasión, despecho y venganza contra Manrique y contra mí. El Partido Nacional Agrarista no irá a la revolución, porque sabe que por un Obregón o un Zapata, si ustedes quieren, por un Calles, surgen muchos Villas, Muchos Franciscos Pachecos- usted me entiende, compañero Riva Palacio-, muchos Baronas, muchos De la O, muchos De la Huertas, muchos Maycottes, muchos Estradas, es decir, muchos individuos que no tienen de revolucionarios más que haber empuñado el rifle y que son terribles plagas para los trabajadores, para los verdaderos elementos trabajadores. De manera que nosotros no somos tan torpes, no llevamos de ninguna manera nuestra pasión a traicionar a la verdadera Revolución, a la social, empujando al pueblo del campo a una rebelión. Pueden ustedes dirigirse a los campesinos, uno a uno, y no al Partido Nacional Agrarista, y verán si no se les ha dicho allí terminantemente que no es la revolución armada el camino. Sobre esto, compañeros, quiero referirme a otra cita del general Obregón, para que vean ustedes que nosotros solamente tomamos sus palabras como programa en este punto. Más todavía. Explicaré porqué razón nos hemos callado hasta ahora Manrique y yo; explicaré el porqué de nuestra no asistencia a aquella famosa sesión en que se designó Presidente a Portes Gil; ya lo explicaremos, y verán ustedes que ese porqué conduce a afirmar la tesis que estoy sustentando. Pero antes quiero leer el discurso del señor general Obregón. El señor general Obregón dijo en Hermosillo, al iniciar su hermosa jira de propaganda-y estas palabras del general Obregón las hacemos nuestras para la situación actual-" ...los candidatos que pretenden encomendar el éxito de su victoria al puño de su espada, están violando substancialmente los anhelos populares; porque México no quiere

convulsiones intestinas mientras puede ejercitar sus derechos cívicos sin presiones de ninguna naturaleza."

¿Está claro? De manera que si el señor licenciado Portes Gil cumple con su deber, que es el de ser absolutamente impersonal y absolutamente independiente de toda personalidad y de todo grupo; si Portes Gil es bastante honrado para cumplir sus promesas como creemos Manrique y yo que las cumplirá de respetar el sufragio y dar garantía a todos los grupos, y si no se convierte en el maniquí de un grupo, de otra personalidad, el licenciado Portes Gil merecerá el bien del país. Y ahora voy a explicar a nombre de Manrique y mía nuestra actitud con relación al licenciado Portes Gil.

Si nosotros fuéramos convenencieros y farsantes como cariñosamente no llamó el compañero Vargas Lugo nosotros hubiéramos podido aprovechar esto con mucho éxito, quizá hasta para pascar un Ministerio, como con el que sueña el compañero Marte R. Gómez... (Risas y aplausos de las galerías) y no por cierto el menos lucrativo de todos, el de Hacienda nada menos; nosotros hubiéramos podido aprovechar, para pescar un Ministerio, la circunstancia de que fuimos, primero que nadie, los que nos fijamos en la personalidad del señor licenciado Emilio Portes Gil para presidencia provisional y no sólo nos fijamos, sino que expresa y categóricamente se lo dijimos los dos, desde el día 19 de julio, por conducto de Aurelio Manrique, dos días después de la muerte del general Obregón. Quisiera yo que Manrique tuviera la amabilidad de repetir las palabras que le dijo el 19 de julio de 1928 al licenciado Portes Gil, con permiso de la Presidencia.

- El C. Manrique: Yo habría preferido que el compañero Díaz Soto continuase sus explicaciones, puesto que su memoria es fiel, tiene disciplina mental y no creo que hubiese fallado sino a lo sumo en algún detalle insignificante; pero esto puede proporcionarle un poco de alivio a la Asamblea en el sentido de hacer pasar su atención a otro punto y permitir que el compañero Díaz Soto y Gama descanse. Debo, pues, explicar, corroborando sus palabras, que a la muerte del general Obregón fui uno de aquellos, yo no voy ahora a decir que el primero o el único en el país, ni mucho menos, puesto que no se trata de expresar méritos, sino simplemente de explicar el porqué de esa abstención nuestra, abstención que, a pesar del gratuito juicio, de la gratuita afirmación de Ortega, no es cobardía. Si uno de nosotros hubiese venido a votar en favor de Portes Gil habría traicionado antecedentes próximos; pero esto me aleja de la explicación que debo dar y volveré a ella. Puesto que Díaz Soto me interpeló concretamente sobre mi plática con Portes Gil, debo, metódicamente, referirme a ella. A Portes Gil le conozco de años atrás, he discutido con él, he discutido de él, le he atacado en ocasiones y he sido por él apasionadamente atacado. En esta lucha, que unas ocasiones nos ha tenido de un mismo lado y otras ocasiones más o menos distanciados en detalles serio a banal, en esta lucha hemos aprendido a conocernos y estimarnos, a justipreciarnos con la relativa serenidad de que somos capaces. A la muerte del general Obregón, volviendo la vista en torno, pensé que era Emilio Portes Gil el hombre indicado para asumir en esos momentos un delicado papel. Alguno de ustedes habría podido imaginar que yo hubiese pensado en Díaz Soto. No: el

pensar en Díaz Soto habría podido significar, dados ciertos antecedentes, un desafío al general Calles. Díaz Soto, por otra parte, es un perenne agitador, y así está bien. Díaz Soto podrá merecer todos los ataques, pero es necio y banal y es palabra que se lleva el viento y que sólo mancha los labios que la pronuncian, al afirmar ciudadano Vargas Lugo, que es Díaz Soto un farsante y un conveneciero. (Voces: ¡Al grano!) Díaz Soto, precursor de la Revolución; Díaz Soto, cuya cabeza ha encanecido ya; Díaz Soto. (Campanilla.)

- El C. presidente: Se suplica al compañero Manrique que se contraiga a la interpelación del orador.

- El C. Manrique: No tiene la Presidencia derecho a hacerme esa presión. (Voces: ¡Sí!) No tiene la presidencia derecho a hacerme esa presión ni siquiera a título de súplica. Si no estamos en un parlamento civilizado, entonces renuncio al uso de la palabra; si estamos en un parlamento civilizado - y sí lo estamos-, entonces, mientras no observe al menos signo alguno de impaciencia de parte de los caballerosos compañeros que me escuchan, no debo desviarme. Mi explicación debe ser amplia porque de asunto interesante se trata. Suplico, pues, a la Presidencia, que no me haga súplicas.

- El C. presidente: La Presidencia insiste en suplicar al orador que se contraiga al objeto para que se le concedió la palabra.

- El C. Manrique continuando: Compañeros: Después, al menos, de mi apasionada perorata, ha reinado un ambiente de casi fraternidad. A Díaz Soto se le ha escuchado afectuosamente hasta por compañeros que a mi me interrumpieron con algún apasionamiento, los mismo que ahora me escucháis casi afectuosamente, yo no advierto hostilidad ninguna, rostro ni ceños fruncidos, ni puños que se crispen; se me escucha afectuosamente y ¿por qué el presidente, más papista que el papa, el presidente que, como los pares de Castilla, vale tanto como cada uno de nosotros aislado y menos que nosotros juntos (aplausos en la galería); por qué el presidente se impone así? Al compañero López Cortés un consejo afectuoso: es ya gobernador electo de Oaxaca; no pretenda gobernar en Oaxaca con el espíritu tiránico con que se está pretendiendo gobernar en la Asamblea. (Aplausos.) Y si no lo hiciere así, que el Estado de Oaxaca se lo demande, compañeros. (Risas.) ¿Puedo continuar, señores? Me acerqué a Emilio Portes Gil en aquella ocasión, a Emilio Portes Gil, de quien tenía un íntimo conocimiento, no sólo de su labor de diputado, de su labor de abogado consultor de la Secretaría de Guerra en 1917, esto fue algo pasajero; continué con él más tarde en las legislaturas XXVII y XXIX. Emilio Portes Gil, callista más tarde, digo, partidista en 1923, apasionado y sincero gobernador de Tamaulipas, con más sentido de la realidad que yo -compañero Gómez-, de ahí que venciera enemistades que yo no pude vencer, eso es todo, a mí no me avergüenza la comparación, yo he vivido siempre un poco fuera de la realidad, compañero Gómez, en tanto que Emilio Portes Gil asienta vigorosamente sus pies en tierra firme: ésa es toda la diferencia; pero él no tiene todo el sentido de la realidad que algunos quisieran. No es un bochorno, ciudadano Marte Gómez. Cuando mi salida

del gobierno de San Luis, tuve frases de afecto de Emilio Portes Gil y las escuché afectuoso y sincero en ese momento en boca de Marte R. Gómez, Martecio, como lo llamábamos familiarmente, en contradicción de las de hoy. Y bien, Emilio Portes Gil tenía alguna figura, con determinado relieve local y era ya relativamente conocido en el resto de la nación. Adviértase que estoy hablando con toda serenidad y no hay lisonja siquiera lejana en mis palabras. Reconocí en Portes Gil valer positivo, reconocí valor y valer desde el punto de vista de la reforma social mexicana, desde el punto de vista revolucionario; reconocí en Portes Gil a un antilaborista, o si queréis, con mayor precisión, a un antimoronista definido; dígalo su Gobierno en Tamaulipas; reconocí en Portes Gil a un antimilitarista, a un agrarista. Nosotros ciudadano Gómez, nunca hemos creído que el que no está dentro de nuestra capillita agrarista no es revolucionario ni agrarista. Fuera de nuestro límite partido -y ha habido aquí palabras de ironía de labios que antes las pronunciaron afectuosas para nosotros-, fuera de nuestro limitado partido, entendemos y reconocemos con alegría y con fricción que hay muchos agraristas leales y reales, clasificados o no con el marbete, etiqueta, rótulo o como se llame, del Partido Nacional Agrarista.

No es éste ni ha sido éste nunca nuestro criterio ni lo fue en la época de mayor apasionamiento, como la lucha contra el delahuertismo en 1923. A Portes Gil acerquéme, pues, compañero Arlanzón, compañero Zincúnegui Tercero, en diez y nueve de julio; le busqué con avidez, porque deseaba comunicarme con algún amigo, porque era honda la angustia que sentimos en aquellos momentos; era el diecinueve de julio, dos días después de la muerte del general Obregón. Hablé con Portes Gil en el restaurant de Chapultepec. Yo necesitaba decir mi palabra, sentía que me ahogaba y que debía decir algo. El general Obregón había muerto, se señalaba a hombres dentro del Gobierno del general Calles como autores directos o indirectos del vergonzoso y ruin asesinato y el general Calles no daba paso alguno a cumplir con su deber. Obregón en dos o tres crisis políticas había eliminado a los enemigos de Calles, primero a De la Huerta y sus amigos, enemigos de Calles después. Obregón había sido leal a sus compromisos políticos, y el general Calles había tolerado que dentro de su gabinete, el amigo insospechable que el general Obregón había tolerado, que dentro de su gabinete, investido con positiva investidura oficial, Luis N. Morones atacase al ciudadano Obregón y se provocase a la rebelión en su contra y se sembrasen estos odios cuya cosecha ha recogido más tarde el general Obregón y que él no había sembrado. La cosecha es compleja; tendré algunos meses para explicarla. El general Obregón había visto con hondo sentimiento que su amigo leal, el general Calles, no desautorizaba a Morones, Secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Pasaban los días y las semanas; acaeció la muerte de general Obregón, profetizaba en el Ayuntamiento de la ciudad, profetizaba por todo laborista a quien en la calle o en otros lugares se escuchaba. Guillermo Rodríguez, el amigo más cercano que está a mi izquierda, me señalaba parecidas profecías en Orizaba, que yo transmití al general Obregón. y bien, el general Calles, ni aun en el momento de dolorosa crisis moral para los verdaderos amigos del general Obregón, se decidía a hacer justicia, y Morones y López Cortés y Gasca continuaban impunes y continuaban disfrutando de la confianza del Presidente

Calles, que semanas antes había celebrado una fiesta íntima, suya, personal, después del ataque a Obregón: la fiesta de su onomástico en casa de Morones y rodeado de laboristas, presuntos asesinos de Obregón. Y todo esto explicaba mi angustia; la misma que habéis sentido todos vosotros. Yo no sé si habría aquí quien lo niegue; creo que a nadie habrá de avergonzarse de estos sentimientos profundos de dolor; todos los que habéis sido sinceros obregonistas- no soís todos los que estáis aquí, pero todos los sinceros obregonistas- habéis sentido esto. Y bien, animado por estos sentimientos me dirigí a Portes Gil el diez y nueve de julio. Hallábase Portes Gil en esos momentos en el restaurant de Chapultepec, a medio día, acompañado de Marte R. Gómez y de otra persona cuyo nombre no importa... acaso escuche por radio, y en cuya presencia yo no podía hablar con la misma franqueza que si hubiese estado a solas, porque esa persona no había sido leal obregonista. Dije a Portes Gil una parte de mis sentimientos; expresé desordenadamente, atropelladamente, mi impresión de que era necesario que Calles, si quería salvarse moralmente, hiciese justicia pronta, rápida, expedita, esa que él sabe hacer arrojando a José Álvarez, esa que él sabe hacer pidiendo su renuncia a Valenzuela- aquí no injusticia, sino suprema injusticia la suya-; me refiero al acto de ejecución rápida y oportuna de un propósito. Y el tiempo pasaba y Calles no obraba, y decía yo esto a Portes Gil, a Marte Gómez y a la tercera persona. Ambos me decían- Portes Gil y su amigo, no Marte-, si queréis los tres, en un tono o en otro me invitaban a reflexionar en que el Presidente era lento en obrar, tardo en obrar; en que no era posible exigirle la prisa ni la festinación que yo parecía desear. El señor Presidente obrará. Yo no oí de labios de Portes Gil una sola palabra condenatoria para el general Calles; la actitud de Portes Gil ha sido en este asunto, en lo íntimo en aquel momento y más tarde en su vida pública, absolutamente lógica y congruente. Como esto no me bastara volví al siguiente día en la mañana del 20 a explicar a Portes Gil, a quien esta vez hablé ya a solas con Marte Gómez y con mayor confianza subjetiva de mi parte, le expliqué: Emilio, no es solamente ésta la necesidad inmediata, sino la oportunidad de que uses de tu influencia para arrancar al presidente una decisión que ya no tendrá el mérito de la espontaneidad, que ya no merecerá la gratitud del obregonismo, la gratitud del país en la medida en que la hubiese merecido si hubiese sido rápida y decisiva a raíz de la muerte del general Obregón; ya que no vino a raíz del discurso del 30 de abril. Emilio, esto tiene derecho a demandar, a exigir el obregonismo. Emilio -le hablo de este modo, no vengo a alardear de familiaridad, lo sabe Marte Gómez- Emilio, el país, el obregonismo, los amigos que hemos hablado de esto, y me referí concretamente a Díaz Soto y Gama entre otros amigos, creo o creemos que eres tú uno de los hombre indicados en este momento para asumir ahora la presidencia provisional, si es éste el papel más difícil y delicado en el caso de que el general Calles se negase a hacer justicia al obregonismo, no reconociese su fuerza real o no entregara el gobierno conquistado por el obregonismo desde el primer domingo de julio. Vivo o muerto el general Obregón, el obregonismo es un cuerpo de doctrina y un grupo de hombres, es una realidad política e histórica que no desaparece totalmente, aunque otra cosa digan algunos poderosos; con la muerte del general Obregón, el obregonismo sigue existiendo aquí mismo. Vais a votar unánimemente el dictamen y al hacerlo no lo haréis por mera banalidad ni por culto a las formas, sino por profesión de fe obregonista. Disentís en una cosa:

yo proclamo universalmente que obregonismo y callismo no son equivalentes. Dentro de algunos meses muchos de vosotros hablaréis con mayor libertad. Entretanto, la privación de vuestra voluntad es privación voluntaria de vuestra libertad, o una abstención de vuestra libertad no ha de explicarse siempre, ni se explicará en la mayoría de los casos por móviles bajos o reprobables; es la necesidad de defender los intereses morales de vuestros grupos, es la necesidad de defender los intereses morales de vuestros distritos, es la necesidad de defender los intereses morales de vuestros Estados.

Bien se sabe cómo las gasta el hombre que está en el poder y ya hemos visto con qué apasionamiento, con qué rapidez, con qué decisión obra contra aquellos que se atreven a contrariar sus propósitos. Que lo digan algunos Estados -no citaré el mío, no hablaré de mi pasajera administración política-, que lo diga el Estado de Guanajuato, que lo diga el Estado de Jalisco, etcétera, etcétera. Pues bien, a Portes Gil le expresé: si la tarea más delicada para el obregonismo ha de ser -perdonad el comentario, prefiero repetir las palabras que a él diré; lo demás es comentario mío aquí-, si el papel más importante ha de ser el del presidente provisional, en caso de resistencia del "callismo" a reconocer el triunfo positivo del "obregonismo" el primero de julio, en ese caso la Presidencia provisional es el papel más difícil. Tú serías el indicado- no digo "usted" porque sería alterar la expresión textual-; en caso contrario, serías o podrías ser el indicado aun para la Presidencia definitiva. Era ésta la expresión sincera de mi sentir. Testigo: Marte R. Gómez, llámele compañero o diputado, que esto es secundario en el apasionamiento del momento. Y bien, pasó un día, pasaron algunas horas: el presidente no obraba. Nos arrojamos, nos lanzamos entonces en manifestación callejera Díaz Soto y yo, con un grupo de apasionados, a las calles de la ciudad de México para gritar nuestra pasión nuestro deseo de excitar al presidente de la República a hacer justicia exigiendo la separación de su Gabinete de los elementos que la opinión pública señalaba como culpables, siquiera indirectos, siquiera sólo morales, del asesinato. Éramos y seguimos siendo bastante serenos para entender que no será fácil condenar a Luis N. Morones o algún otro personaje del Gobierno por sólo presunciones por un tribunal o por un jurado popular o por un juez penal; se necesita pruebas más serias que esta afirmación nuestra; pero yo hablaba de la vida política, de la realidad del obregonismo y en este sentido sólo se necesitaba una cosa: que el general Calles reconociese la opinión dominante en el obregonismo, que era de condenación absoluta a estos hombres que habéis condenado al aplaudir algún pasaje alusivo del compañero Marte R. Gómez. Esto fue, pues, la expresión de mi sentir. Me invitaban horas antes Portes Gil y Marte R. Gómez a la reflexión y serenidad; Marte R. Gómez es fundamentalmente un cerebral, yo digo esto sin el más leve matiz de ironía, cerebral y reflexivo, y claro que no podía exigírsele a él la pasión mía; pero yo obraba de acuerdo con mi pasión y era lógico y leal a mi ser. Me aconsejaban serenidad: el presidente obrará. Días más tarde me encontré a Marte R. Gómez por el portal de Mercaderes y el presidente no hacía justicia; Morones y sus amigos se habían retirado enviando a la Presidencia una renuncia cuya respuesta no se dio nunca a la prensa; pero en entrevista concedida a una corresponsal de periódicos norteamericanos, expresaba el general Calles que era absurdo señalar

a Morones y a los principales moronistas como culpables del asesinato del general Obregón. En estas condiciones me encontré con Marte R. Gómez un día, él me invitaba a tener fe en Calles; yo tuve para Calles una expresión dura que indicaba toda mi desilusión absoluta y definitiva. Ahora que se habla aquí de despecho y del Gobierno de San Luis debo decir que esto no es serio; la vida me ha hecho sufrir, me ha dado fracasos y me ha dado una relativa serenidad, el tiempo mitiga los agravios: amigos que me combatieron en 1925, alguno de ellos está cerca de Marte R. Gómez, lo saludo con relativa serenidad; de modo que no es aquello. Es que el general Obregón significaba para el país una promesa de renovación, una promesa de justicia y esta esperanza desaparecía, desaparecía para mí y tenía yo el deber de decirlo y de obrar en consecuencia. Las palabras que en labios de joven es amargo escuchar -de Romandía Ferreira-, secundado por su otro amigo, más serio, más experimentado ya y por ello más responsable y más consciente, Marte R. Gómez; las palabras de ambos, que me atribuyen despecho, no me hieren, me lastiman un poco, me hacen sonreír con un poco de amargura al pensar en la injusticia del juicio, en la incompreensión de estos amigos, pero no me alcanzan; me lastima un momento y pasan; no responden a la verdad. (Murmulló.) A Portes expresé, pues, concretamente, esto: que lo señaláramos los amigos del Partido Nacional Agrarista como el hombre indicado para subir a la Presidencia Provisional. Posteriormente Portes se había retirado de la capital; el primer acto del general Calles frente a la crisis que él reconocía, era nombrar secretario de Agricultura a Luis L. León; Luis L. León, que se había retirado de la Secretaría meses antes en forma que satisfizo a la opinión pública; el primer acto frente a la crisis era llamar a Luis L. León a la Secretaría de Agricultura, ante la condenación expresa de la opinión pública. Cuando más tarde nombraba a Portes Gil, ya me encontraba desencantado respecto a Calles, definitivamente desencantado. La impresión del nombramiento de Portes Gil habría podido ser gratisima para mí semanas antes, a raíz de la muerte del general Obregón; no podría serlo como formando parte de un mismo plan al llamarse a Luis León a la Secretaría de Agricultura. En estas condiciones y cuando nosotros adoptábamos públicamente en la manifestación callejera de 20 de julio, más tarde en la velada que algunos hubieran querido fuera puramente retórica en el teatro Iris, pero que fue ocasión de combate para nosotros para expresar claramente nuestra opinión, posteriormente nosotros.... (Desorden. Golpes en los pupitres.) Ya voy a terminar. Nosotros, dados esos antecedentes, no podíamos decorosamente votar por Emilio Portes Gil, candidato del general Plutarco Elías Calles. Compañero Bautista, protestad si queréis, pero ésa es nuestra convicción. Emilio Portes Gil debe su elección a dos factores: a sus antecedentes obregonistas definitivos e indiscutibles para nosotros y a la designación, siquiera velada, siquiera hábil, siquiera mañosa, pero real y positiva, que nadie podría decorosamente negar, a la designación del general Plutarco Elías Calles; nadie habría aquí que se atreviese a decir que Emilio Portes Gil habría sido electo a pesar del general Calles. Pues bien, a nosotros nos bastaba pensar que la voluntad del general Plutarco Elías Calles, a quien habíamos atacado a raíz de la muerte del general Obregón, entraba siquiera en mínima parte en la designación de Portes Gil para entender que nuestro decoro, el de Díaz Soto y el mío nos exigía abstenernos de presentarnos en el

salón a la hora de la votación. Esa es la explicación. Ha sido larga, pero necesaria. (Aplausos en las galerías. Campanilla.)

- El C. Díaz Soto y Gama: Agradezco mucho a mi querido amigo Manrique la amplia explicación que ha dado; yo agregaré otra razón que tuve en cuenta. Yo estoy absolutamente seguro de que si la candidatura de Emilio Portes Gil se hubiera lanzado en esta Cámara sin la menor insinuación del Ejecutivo, la candidatura de Emilio Portes Gil hubiera triunfado por una aplastante mayoría o por unanimidad, y a mí me chocó dolorosamente que a raíz de un informe en que se anunciaba que el régimen de las instituciones y la abolición del régimen del Gobierno personal habían empezado en México, a raíz de ese mensaje hubiera la falta de prudencia, la falta de tacto y si me permiten ustedes la palabra, porque creo deberla ampliar, la falta de decoro en los dos poderes, en el Ejecutivo y en el Legislativo, de entrar en un cambio de impresiones que no honra, de ninguna manera, a ninguno de los dos poderes. Y yo pregunto a la Cámara: ¿el Poder Legislativo es un poder autónomo? Sí, o no. (Voces: ¡Sí!) Es poder autónomo. ¿Al Poder Legislativo le encomienda la Constitución, exclusivamente, la facultad de nombrar el presidente provisional? Sí, o no. (Voces: ¡Sí!) ¿Para qué, pues, esas idas y venidas, esas vueltas y revueltas al Palacio Nacional? (Risas. Aplausos en las galerías.) ¿Para qué ese ir a consultar con el presidente sobre un acto propio, exclusivo, privativo del Poder Legislativo? ¿Para qué ese rebajamiento que hizo el Poder Legislativo de su dignidad y de su decoro? Manrique y yo quisimos que el país, nuestro amado país, tuviera el consuelo de que había en la República Mexicana dos hombres que no nos plegábamos a la consigna de Plutarco Elías Calles. (Aplausos en las galerías. Campanilla.)

- El C. Riva Palacio: Señor presidente ¡que se callen las galerías!

- El C. Díaz Soto y Gama continuando: Si nosotros hubiéramos sido, como se nos dice torpemente, "farsantes" o "convenencieros", hubiéramos venido a esta tribuna a decir, o hubiéramos andado corrillo por corrillo diciendo: "hombre, que fortuna, nuestro candidato, el candidato inicial del Partido Nacional Agrarista, Portes Gil, merece la aprobación de todos. ¡Vamos a votar por él!" No, señores, eso sí hubiera sido una farsa, y yo creo que es muy mal principio de régimen institucional ese acto torpe del Poder Legislativo, y cuando yo decía alguna vez a un amigo: "¡qué dolor, qué desgracia, el Poder Legislativo de nuestro país vendiendo su soberanía!" me contestaba irónicamente: "No la ha vendido, la ha regalado!" (Aplausos en las Galerías.) Y yo digo esto porque es un deber decir la verdad, y lo digo como una lección, como un correctivo que da un viejo revolucionario a los jóvenes revolucionarios aquí presentes, que no supieron imponerse a sus líderes y señalarles el camino del decoro y de la dignidad de un poder autónomo. Por eso no venimos a votar, pero no porque no estemos de acuerdo con la designación de Portes Gil. Seremos nosotros los que mejor y más fuertemente apoyemos a Portes Gil mientras él cumpla con el deber de ser el puente, el tránsito, la etapa de transición, el representativo de la transición para el verdadero régimen de las instituciones de México. ¿Y saben ustedes por qué Manrique y yo no hicimos alarde de esta causa de nuestra conducta? Para no dar aliento a los hombres que

alentasen ya con pensamiento revolucionario para encender la tea de la Revolución. Y no podíamos dar esta explicación sin agregarle este correctivo: es cierto que el Poder Legislativo no estuvo a la altura de su deber y de su decoro en esta vez, pero sí es cierto que Portes Gil merece ser el presidente provisional de la República. (Aplausos en las galerías.) Y por eso esa actitud en apariencia ambigua entre el Partido Nacional Agrarista, representado por su mesa directiva y nosotros. Ni Manrique ni yo tenemos cargos en esa mesa directiva y les dijimos a los partidos: puesto que ustedes desean que el partido no se perjudique, porque está en una situación horrorosa por la persecución sistemática de que fue víctima durante todo el régimen del general Calles, si no quieren que se perjudique, vayan en buena hora a expresarle a Portes Gil, como es honrado, la adhesión del Partido Agrarista; pero no nos exijan a nosotros, dos hombres que no estamos para plegarnos a consignas, el sacrificio de nuestro honor de diputados. Y yo no vine aquí para que no se creyera, en la calle, que yo había votado por la indicación de presidente Calles. (Aplausos en las galerías.) Cumplí con mi deber.

- El C. Yáñez Maya J. Jesús: Usted a acusado a esta Asamblea de que hemos recibido consigna para elegir al ciudadano Portes Gil presidente provisional de la República. En lo personal no la hemos recibido y rechazo la imputación; pero mi interpelación consiste en esto: si usted, animado de tan buena voluntad, de tanto amor a nuestra amada patria como ha dicho, sabía usted esto ¿por qué no nos vino a decir antes de la elección el error en que estábamos o el error en que íbamos a incurrir? (Siseos.)

- El C. Díaz Soto y Gama: ¡Pero, hombre, compañero! Es increíble que usted quiera que yo, a un hombre mayor de edad, a un diputado, que debe conocer (Risas) la Constitución de su país, que debe haberla leído, que debe estar obligado, no ya como diputado, sino como ciudadano, a conocer el sencillísimo mecanismo de la división de los poderes, tuviera yo que acercármele para decirle: "¡cumple con tu deber!" Eso estaría bien en una escuela si yo fuera el profesor de educación cívica (aplausos en las galerías), pero no lo soy. Y me apena y me duele que en mi país haya todavía hombres que cuando el general Calles los invita al régimen institucional y a la abolición de los caudillos, estén gritando aquí momento a momento que todo el mundo debe ir con Calles, y que Calles el representativo, y que Calles el jefe máximo, y que Calles el alto exponente, y que el que lo ataque es criminal, etcétera, etcétera. ¿Pues entonces en que quedamos? O régimen institucional, o régimen de caudillos, o régimen de un solo hombre.

- El C. Yáñez Maya: Se ha salido usted por la tangente. (Siseos.) ¿Me permite hacerle nuevamente la interpelación? No me ha contestado la pregunta que le he hecho. Sólo un parlamentario mañoso puede dar la salida que Su Señoría ha dado a mi pregunta. Yo le he dicho a usted que la obligación que tiene como representante del pueblo, el reproche que viene o que pretende usted hacernos, sin fundamento absolutamente, debía usted haberlo hecho antes, debió usted haber venido siquiera a proponer candidato, pero ni aún se atrevió a venir a votar, es decir, después del hecho pretende usted corregir. Tenemos la convicción de

que hemos obrado bien, y usted nos está dando la razón. Lo que sucede es que ahora quiere usted quedar bien con los que lo pueden censurar. (Murmullos.)

- El C. Díaz Soto y Gama: Voy a continuar en el uso de la palabra. Sería mejor "no meneallo", compañero. (Risas.) La maniobra fue tan rápida, que la ciudad de México cenó una buena noche con la noticia de que, después de un cambio de impresiones con los señores gobernadores, que a su vez llamaron a los jefes de diputaciones y a los señores militares, la opinión de la Cámara estaba unificada en favor del señor Portes Gil.

- El C. Gómez Marte R. interrumpiendo: Eso es falso. (Aplausos.)

- El C. Soto y Gama continuando: Yo estoy diciendo esto nada más para que no vuelva a pasar...

- El C. Cerisola, interrumpiendo: Pido la palabra para una interpelación. (Campanilla.)

- El C. Soto y Gama continuando: Yo, que aunque no lo quieran ustedes, amo intensamente a la Revolución, sufrí horriblemente, amargamente, con ver esa conducta del Poder Legislativo de mi país; me avergoncé, y yo quise que mi país supiera que había dos hombres que no estaban en ese caso.

- El C. Gómez Marte R.: Ha asentado usted una falsedad más.

- El C. Cerisola: ¿Me permite, señor Presidente?

- El C. Presidente: Si el orador lo permite.

- El C. Cerisola: Compañero Soto y Gama: Con la honradez que a usted caracteriza ¿quiere decirme si es o no verdad que el diputado por el puerto de Veracruz, Palazuelos, cinco o seis días antes del cambio de impresiones, mejor que del cambio de impresiones del aviso que los amigos del general Calle fueron a darle, declaraba en Veracruz, a la prensa, que los partidos Veracruzanos sugerían la conveniencia de nombrar al licenciado Portes Gil presidente de la República? Y le advierto que no nos ufanamos de esto y no pretendemos pedir, porque jamás pedimos ni pediremos absolutamente nada los veracruzanos. ¿Es cierto o no es cierto que la prensa publicó, como cinco u ocho días antes de haber ido los amigos personales del general Calles y no el Poder Legislativo, que no estuvo representado en esa conferencia ni por su presidente ni por ninguno de los funcionarios que tienen comisión; si es cierto o no que Palazuelos publicó eso en la prensa?

- El C. Soto y Gama: Sí, señor, es cierto pero la respuesta de Ud. me obliga a decirle que peor está que estaba. (Risas.) Una cosa que pudo hacerse bien hecha y se hizo mal por torpeza. Y yo voy a recordar un dicho muy vulgar: no hagas cosas buenas que parezcan malas. Estoy diciendo con toda franqueza que la

designación de Portes Gil (Desorden) fue una elección que debió haberse hecho; fue una buena elección. Entiéndanme ustedes que estoy diciendo que fue una buena elección. (Desorden golpes en los pupitres.) Estoy diciendo que Portes Gil estuvo bien electo. Estoy diciendo más, estoy diciendo que Portes Gil pudo haber salido electo sin la necesidad de este cambio de impresiones entre el Ejecutivo y el Legislativo ¿o no me explico? Y lo que yo reprocho es que no haya habido el tacto suficiente para hacerlo mejor. (Protestas.) Perfectamente, yo sabía muy bien que la Cámara me iba a consentir todo, menos lastimar su amor propio... (Desorden. Campanilla.) Pero yo faltaría a mi deber de hombre honrado si no dijera la verdad. Y ahora les voy a decir más: ustedes, que dicen que yo rehuyo la responsabilidad histórica del nombramiento de Portes Gil por no haber asistido, les digo lo contrario: yo, sin haber asistido, en conciencia, porque conozco los antecedentes y las características de Portes Gil; yo, que no tengo necesidad de tomar esa responsabilidad, la tomo solemnemente.

- El C. Riva Palacio: Porque ya va a ser Presidente, compañero Soto y Gama.

- El C. Soto y Gama: ¡No, hombre qué va! ¿No oyó usted que era nuestro candidato? (Voces: ¡Ah, ah!)

- El C. Yañez Maya: Lo malo de la elección de Portes Gil fue que no la hiciera usted. (Murmullos.)

- El C. Soto y Gama: Doblo la hoja. (Voces: ¡No, no!)

- El C. Riva Palacio: ¡No la doble; que siga la farsa!

- El C. Soto y Gama: Doblo la hoja. (Desorden.) Doblo la hoja y tomo otro tema. (Voces: ¡Ya! ¡Ya!) ¡Espérense! Si no me dejan hablar. (Una voz: ¡Y lleva una hora!) Doblo la hoja si no me dejan hablar; si me dejan hablar, sigo. (Murmullos. Campanilla.) De manera que, señores, como ustedes ven, estando en el fondo absolutamente de acuerdo con mucha anticipación, Manrique y yo, en la designación de Portes Gil, y aplaudiéndola en nuestro fuero interno, autorizando como autorizamos al Partido Nacional Agrarista, desde el primer momento, para que fuera a presentar su adhesión a Portes Gil, tuvimos un gesto enteramente individual, que en lugar de favorecer nuestros intereses y nuestras conveniencias nos tenía que perjudicar. Y la otra prueba de que no somos farsantes ni convenencieros es que venimos a decir nuestra verdad a todos los señores diputados miembros de la actual Legislatura, nuestra verdad. (Voces: ¡Gracias!) Ahora vamos al final del discurso. (Voces: ¡Vaya! ¡Bravo!) Vamos al final del discurso.

Se va a formar un Partido Nacional Revolucionario que va a sostener un candidato X o H; ese candidato se designará, por ejemplo, en febrero o marzo. El Partido Nacional Agrarista, con el mismo derecho que tuvo en tiempo del general Obregón, que siendo caudillo permitió la existencia simultánea de varios partidos, entre otros el Partido Laborista cuyo jefe real era el general Calles- opinión ésta

del general Obregón-, en todo caso el general Calles era alto miembro del Partido Laborista; pues bien, con el mismo derecho con que el Partido Agrarista funcionó independiente en la época de un caudillo, bajo el régimen de un hombre, según reza el informe presidencial, como partido independiente; con el mismo derecho que el Partido Laborista funcionó, bien o mal, como partido de clase; con el mismo derecho que funcionó el "Pélece" o el Cooperatista y otro de los partidos divergentes, con ese mismo derecho, bajo un régimen institucional y por mayoría de razón seguiremos funcionando como partido autónomo dentro de la Revolución. La calificación o descalificación que haga Marte R. Gómez, como gran definidor de la inquisición, nos tiene sin cuidado; si nos aceptan seguiremos siendo revolucionarios, y si no aceptan, también seguiremos siendo revolucionarios. ¿Que cuál va a ser nuestra actitud con respecto a las candidaturas que surjan? La de estudio cuidadoso, minucioso, al milésimo de miligramo, conforme a la tesis sustentada por el general Obregón. Quiero yo leer esto para que se vea lo delicado que es una candidatura presidencial; objeto que no se vaya a tener la misma ligereza en la designación de presidente constitucional que se tuvo en la de presidente provisional. (Voces: ¡Ya, ya!) El general Obregón decía esto en su mismo discurso de Hermosillo; decía esto, para fijar la obligación de estudiar minuciosamente a los candidatos: "Es necesario, pues, que el pueblo, nosotros, dentro de nuestra modestia de fracción del Partido Agrarista, de grupo integrante del Partido Agrarista de la República, procuremos formar parte de ese ministerio público colectivo, estudiando al milésimo de miligramo cada personalidad." No nos dejaremos absorber por ese Partido Nacional, porque ese Partido Nacional, desgraciadamente, no tendrá quizá toda la independencia; si la tiene, lo señalaremos, y con la misma franqueza que hoy he usado diré en todos los tonos en qué casos el presidente provisional, según yo, cumple con su deber, en qué casos el Partido Nacional Revolucionario cumple con el suyo, y en qué casos faltan a él uno y otro.

He concluido y no he buscado el aplauso sino definir nuestra actitud, que queda nítidamente definida; y la opinión de ustedes para mí, perfectamente mala en este momento puesto que os he herido, ya reaccionará mañana. Soy de hace mucho tiempo, soy viejo en esto; no me preocupan las tempestades parlamentarias de momento. Ustedes reflexionarán y quizá algún día agradezcan la lección que un viejo revolucionario acaba de darles. (Voces: ¡Gracias! Aplausos en las galerías.)

- El C. presidente: Tiene la palabra el diputado Romo. (Aplausos.)

- El C. Romo Alfredo: Compañeros: Me siento profundamente compenetrado de la enorme responsabilidad que significa para todos los diputados nuestra actuación en el presente momento. Esta enorme responsabilidad pesa tanto o más sobre mis hombros cuanto es insignificante mi responsabilidad; pero trataré de cumplir con un deber imprescindible y sagrado en estos momentos, y valga para ello la voluntad que tengo, firme e inquebrantable, de cumplir con este deber.

Un parlamentario tan experimentado, un revolucionario tan viejo como Soto y Gama, ha venido a esta tribuna y ha expresado conceptos que merecen

analizarse con toda serenidad y con toda conciencia. Hemos observado en sus palabras, tanto en las de él como en las del compañero Manrique, dos ideas marchando siempre paralelas: una, la que analiza hechos, y otra la que saca consecuencias más o menos rectamente, más o menos hábilmente, de esos mismos hechos. El compañero Soto y Gama, al hablar aquí de hechos hace poco desarrollados, de la actitud del señor presidente de la República, de la elección de presidente provisional y de la actuación de ellos -de Soto y Gama y Manrique- como diputados por una parte, y como directores del Partido Nacional Agrarista por la otra, ha pronunciado un discurso que puede dividirse en dos partes: primera, la que hace una imputación directa por sí, o por conducto ya sea de Manrique en el momento que lo ha interpelado para que dijera a su vez no sólo su opinión sobre el hecho por el cual le preguntó, sino sobre acontecimientos muy graves y que es preciso, que es absolutamente indispensable y urgente que los diputados definan, porque estamos en un momento en que cualquiera omisión en la definición de estos hechos puede significar una responsabilidad enorme, personal y exigible en cualquier tiempo en este país. Y es necesario que a las acusaciones que habéis hecho, compañeros Manrique y Soto y Gama, siga el término de prueba en lo que ellas tienen de grave. Eso es de vuestra exclusiva responsabilidad y el compañero Soto y Gama, que es abogado, lo sabe, hablando naturalmente, dentro del terreno político.

Otra parte de sus afirmaciones se refiere a su actuación como director del Partido Nacional Agrarista, y eso interesa a todos los diputados por cuanto tenemos de representantes; pero especialmente a ellos, porque la dirección de su partido, con todas sus consecuencias, buenas o malas, les corresponde a ellos exclusivamente. Y ya que se trata de recordar porqué hemos sido obregonistas, porqué somos obregonistas, me place también recordar en estos momentos un discurso del general Obregón, que dijo en San Juan Teotihuacán en una comida en honor de Lindbergh. El general Obregón sustentó como tesis principal de su discurso de entonces, que se dirigía a la juventud de México, esto: "Lindbergh acaba de dar en la vida moderna una orientación definitiva de lo que son los valores morales, de lo que es el ideal y de cuánto más vale ir en los aires a desafiar la muerte en pos de un ideal, viniendo del país del dólar donde no se cree que haya más dios que el oro, para la juventud moderna cuánto más vale ir al sacrificio y rechazar las insinuaciones del oro, elevando el ideal en vez de perseguir bajos intereses materiales!" Y es preciso que, con toda sinceridad, los diputados que somos obregonistas tengamos como norma tales palabras que fueron siempre la armazón, la idea principal, el alma máter de la personalidad del general Obregón. (Aplausos.)

De todos es conocida, al menos de una mayoría de mis compañeros, mi actuación política; muy especialmente de los compañeros Soto y Gama y Manrique. La posición en que actualmente me encuentro, como quiera que sea, me autoriza a decir palabras de verdad, así no me pueda comparar ni en la habilidad oratoria ni en antecedentes con ninguno de los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra. Hablo con buena voluntad, hablo con honradez; quiero expresar mi criterio, porque este criterio lo siento. A través de todo el debate, de este debate

muy largo, pero lleno de interés para los que estamos buscando una orientación definitiva en un momento doloroso y grave para la nación; a través de todo este debate se han dicho muchas cosas que, efectivamente, han descendido al terreno del despecho, que han descendido al terreno de las más bajas pasiones personales y se han dicho tanto por algunos miembros del bloque mayoritario, como por los compañeros Soto y Gama y Manrique. Es necesario para nosotros, y es necesario para la nación, elevar un poco la mirada y ver por cosas más altas que los intereses muy particulares de los diputados Antonio Díaz Soto y Gama y Manrique, como líderes de un partido pequeño o grande, y ver también un poco más alto que por venir a significarse en la tribuna del Poder Legislativo como el más incondicional de un poderoso como el más adicto a un poderoso por venir, a un poderoso en puerta. Tenemos deberes muy hondos y muy serios que cumplir, y si no lo logramos porque nuestras facultades no nos acompañen en la enorme voluntad que tenemos de cumplir con nuestro deber, al menos debemos caer con la satisfacción de haber hecho todo el esfuerzo por cumplir con este deber. Hay síntomas que acusan para el futuro una agitación que nadie podrá negar, será peligrosa para las mismas instituciones tan mencionadas en esta tribuna, como para la paz y la estabilidad misma de nuestra nación. Es indudable que ninguno de los compañeros se le oculta que estamos lentamente pasando por una crisis, por una crisis muy seria, y que estamos los revolucionarios-y allí abarco a todos los revolucionarios sinceros, los que aún son revolucionarios- rodeados de enemigos. Es indudable que la nación tiene enemigos dentro y fuera; es indudable que se agita en los bajos fondos del país la traición a la patria, y ante esta situación, nosotros, los diputados, los que como quiera que sea si no por nuestra preparación técnica, por nuestra preparación científica, sí por una preparación de conciencia, por una mira superior que nos haga ver el deber claramente, debemos estar a la altura de las circunstancias.

Hoy más que nunca la Representación Popular es orientación de la opinión en los distritos. Está bien que aquellos diputados que tenemos fuerzas revolucionarias en esta Cámara, fuerzas revolucionarias campesinas y obreras, vayamos a oír la voz sana de la provincia, desprovista de todas las mixtificaciones y de todos los elementos maleantes que se agitan en la metrópoli, pero muy esencialmente, y lo saben los que han ido a sus distritos en estos días de crisis, se nos pide a nosotros la orientación porque el país, a la muerte del señor general Obregón, parece que descendió a un caos en el que es preciso, en el que es necesario que penetre la luz y esta luz debe ser sólo moral. No hay un cerebro privilegiado, lo suficientemente, para decir que con sólo cerebraciones traducidas en hechos se puede salvar una situación. Tenemos un camino señalado por un hombre que sintió, sobre todo en los últimos días de su vida, profundamente, esta verdad: que el país debía orientarse en el sentido del culto a los valores morales y en el sentido de educar a sus componentes es una forma sólida, en una forma seria para poder salvarse. Esa orientación, que soy el primero en lamentar mi torpeza para exponerla, pero que está dentro del sentimiento de todos los que nos acompañaron en la campaña obregonista, no de los que nos acompañaron materialmente, sino de los que nos acompañaron intelectualmente, de los que se interesaron y de los que vieron y sintieron que era la convicción obregonista: ser

uno, porque se era obregonista, yo quiero, sinceramente -ni en la Cámara ni fuera de la Cámara hay nada que autorice a nadie a dudar de la sinceridad de mis palabras-, quiero sinceramente hacer un llamado a todos los diputados, a todos los compañeros, para elevar un poco su espíritu y su actuación misma, para darnos cuenta del grave problema que no consistía únicamente en nombrar un Presidente Provisional, como muchos creyeron. Se trata de un problema más hondo y más serio que alcanza no tan sólo a la elección del Presidente Constitucional, sino a la estabilidad definitiva de las conquistas de la Revolución, querámoslo o no lo queramos, hoy en peligro. No quiero descender yo a analizar el discurso del compañero Manrique, o el del compañero Díaz Soto y Gama; no quiero descender es únicamente recordar a todos que no es un acto material de vana significación ritual, sino desde el momento en que se definió la lucha política en el país, cuando era un peligro, cuando se arriesgaba la vida, de cada uno de aquellos que elegimos un camino, automáticamente hicimos desde entonces el juramento de seguir a un hombre, no por el hombre mismo, no al hombre físico, hicimos el juramento de seguir sus orientaciones en el país, de seguir sus orientaciones dentro de nuestra conducta de revolucionarios, y de seguirlo en su intelectualismo, en su afectividad, en su sentimentalismo, con relación a las conquistas de la Revolución.

Quiero pedir a todos mis compañeros que nos enfrentamos con los problemas vitales que tenemos por delante, con un alto espíritu de serenidad, con algo que sea un poco más serio que las afirmaciones que se han venido a hacer en esta tribuna, hasta de la conformación física de algunos compañeros, con vanas críticas y con vanas ironías. Lo siento porque las ha usado el compañero Soto y Gama, y lo siento porque mentalmente, en el mismo momento en que él las formulara, hice la comparación de su actitud llena de ironía, muy bien manejada, con agilidad espiritual, con tino, con certeza, con aticismo, pero que deja en el espíritu bien intencionado de los revolucionarios un sabor amargo de desolación, porque esa fina ironía se acerca mucho a la ironía de los escritores reaccionarios que se dedican a desenterrar los cadáveres de nuestros héroes. Y me ha asombrado esto porque ya yo había consentido en la lucha política por el obregonismo, en ver en Soto y Gama un compañero y un maestro que se aleja de nosotros, se aleja de mí, que se aleja de todos nosotros los que sentimos bien intencionadamente la Revolución, que se aleja porque se va a un campo intelectual, a un campo neutral que no es de él ni el nuestro. Yo no puedo hablar como pontífice, porque nada me podría autorizar a ello; pero sí puedo decir que espiritualmente Manrique y Soto y Gama había comprometido hasta sus mismos antecedentes de revolucionarios, de idealistas de hombres que no están con los pies sobre la tierra, al poner al servicio de sus pequeños intereses de partido y de sus pequeños rencores la inconsecuencia misma que aparece de afirmar por una parte, Soto y Gama, que es enemigo del general Calles porque lo ha futeado, porque le ha quitado a su partido Estados, porque le ha quitado situaciones políticas, no de él personales, pero sí de su partido, para luego venir a afirmar que el Partido Nacional Agrarista no es partido de gobierno, ni quiere hacer ni tolerar nada. Estas son palabras acabadas de ser vertidas en esta tribuna y no trato evidentemente de dirigir una filípica al compañero Soto y Gama, pero sí trato de

manifestar la inconsecuencia de sus dos criterios y la inconsecuencia de las personalidades de ambos, desgraciadamente revueltas en un lamentable contubernio en su última actitud. Y a el compañero Marte R. Gómez y algún otro de los oradores hicieron hincapié en que alguna vez reconocieron, fuera de toda pasión, un amplio espíritu de apostolado de la actuación de Manrique -y esto lo saben todos los revolucionarios que han actuado en estos últimos tiempos- y, sin embargo, ¿por que mezclar la otra idea, la idea negativa, la idea que no produce nada, la idea exterior, la de lo intereses particulares que también los tenéis, la de los intereses particulares políticos, de los rencores políticos, en asuntos que son -y está en la conciencia de vosotros primero que de nadie-, de una trascendencia tan enorme, tan tremenda para el país en este momento? No es que yo vaya contra el espíritu de criticismo que debe presidir de actos de todos los revolucionarios y principalmente de todos los legisladores; es que quiero pedir, simplemente, que levantemos un poco nuestro espíritu hacia los ideales que nos señaló el señor general Obregón; es que quiero pedir a todos los compañeros que nos unifiquemos en el sentido de colocar todo nuestro esfuerzo mental y moral en la defensa de los elementos revolucionarios hoy en peligro; es que quiero pedir con toda sinceridad que abandonemos los intereses mezquinos de partido, los intereses mezquinos de bloque, los intereses mezquinos que no tienen nada que ver con la conveniencia de la nación, por los sagrados intereses de la Revolución. Es que en la resolución misma del problema religioso, que Soto y Gama ha anunciado que se propone estudiar, se encuentran incluidos peligros tremendos para las conquistas de la Revolución en el terreno social; es que estamos en peligro, y es que siento ese peligro como intuitivo. Y es por esa intuición que experimento, que hago un llamado a los hombres de la Revolución, a los diputados de la Revolución, para que, sean, de una manera afirmativa y definitiva, hombres a la altura de su deber; para que sean, en una sola palabra, obregonistas. (Aplausos.)

- El C. presidente, a las 0.02 del día 9: En vista de lo avanzado de la hora, se suspende la sesión para reanudar hoy martes a las 17.

Debate

**Diario de los Debates
XXXIII Legislatura
09 de octubre de 1928
p. 6-19**

- El C. presidente: Se reanuda el debate sobre la iniciativa que declara benemérito de la Patria al C. Álvaro Obregón.

Están inscriptos en pro los ciudadanos Medrano y Vargas Lugo. Tiene la palabra el ciudadano Medrano.

- El C. López Cano: Como miembro de la Comisión me permito suplicar a la Presidencia me conceda la palabra para tomar parte en este debate, a continuación del compañero Medrano.

- El C. Presidente: Tiene la palabra el C. diputado Medrano.

- El C. Medrano: Honorable Asamblea: Después de que en la sesión de ayer los compañeros Manrique y Soto y Gama, aquél con la autoridad que le presta su palabra fácil y galana, éste con la fuerza que le da su mañosa habilidad de sofista admirable, procuraron desorientar el criterio de la Asamblea, me toca venir a intervenir en este debate, que es, seguramente, uno de los más trascendentales desde el punto de vista político que habrá de tener la actual Legislatura; debate trascendental, no porque en él se trate de exaltar la personalidad vigorosa del ilustre desaparecido general Álvaro Obregón, exaltada hasta la excelsitud, ennoblecida hasta el sacrificio desde el momento en que las balas que disparara el fanatismo, lo arrebataron de esta vida caduca y miserable, para lanzarlo a las regiones etéreas de la inmortalidad; trascendental, porque con motivo de él podrá ver el país despejada la incógnita de cuál habrá de ser la actitud que frente al problema creado por la desaparición del general Obregón, que frente al sistema que preconiza el ciudadano presidente de la República habrá de asumir la mayoría parlamentaria. El país va a ver si los señores representantes populares, obrando en consonancia con la responsabilidad, con la tremenda responsabilidad histórica en que el destino los ha colocado, obran inspirados en los altos propósitos de unificación de la familia revolucionaria, para asegurar definitivamente las conquistas de la Revolución, o si, inspirándose en el despecho y en el rencor que les aconsejan Manrique y Soto y Gama, van a provocar la escisión entre los revolucionarios, para que las conquistas más gloriosas del movimiento libertario queden en la categoría de un desiderátum.

Pertenezco a una diputación que es insospechable por su filiación obregonista. En marzo de 27, cuando la mayoría de los políticos militantes de México entrevistaban al general Obregón para preguntarle si aceptaría ser candidato a la presidencia de la República, el que habla tuvo el honor de presidir una comisión

de guanajuatenses, que no fue a preguntarle si aceptaría la candidatura a la presidencia, sino que le fue a decir que en Guanajuato la Confederación de los partidos revolucionarios guanajuatenses lanzaría su candidatura independientemente del criterio que al respecto sustentara el divisionario. Desde el principio de su campaña hasta que la muerte lo arrebatara de entre nosotros, el general Obregón tuvo siempre señaladas deferencias para la diputación guanajuatense. Somos, asimismo, también insospechables de servilismo; y quiero insistir en este punto, porque ayer el compañero Manrique hacía algunas alusiones que interesa a mi diputación aclarar. La mejor prueba de que no hemos sido servirles es que el que habla en esta tribuna, durante la XXXI Legislatura tuvo la gallardía suficiente para discutir los proyectos de ley que venían del Ejecutivo Federal, cuando de acuerdo con su conciencia con su convicción estimó que aquellos proyectos de ley o alguno de sus preceptos eran inadecuados. Consúltense los DIARIOS DE LOS DEBATES de aquella época y véase si no Medrano fue uno de los opositores a la ley del petróleo y de los que discutieron con más vehemencia y más apasionamiento la ley de extranjería, por ejemplo. Posteriormente, hallándome yo frente de la Confederación de partidos revolucionarios guanajuatenses, tuvimos el honor de sostener una controversia de carácter constitucional con el señor presidente de la República cuando se trataba del problema de la renovación del Poder Ejecutivo en el Estado de Guanajuato. Mas es leal yo honrado que confesemos que tuvimos siempre confianza en que el Ejecutivo Federal obraría con plena justificación y el Ejecutivo Federal, en efecto, desentendiéndose -si hubo pasión como afirma el compañero Manrique-, desentendiéndose de esa pasión en este país de hechos consumados, nunca acudió a los días de hecho para resolver el caso de Guanajuato, sino que encomendó, abandonó el asunto al estudio del más alto tribunal de la República, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y fue respetuoso como el que más del fallo que pronunció el alto tribunal. (Aplausos.) Si, pues, cuando el general Calles se encontraba en el apogeo de su fuerza tuvimos la gallardía suficiente para sostener nuestros puntos de vista, no es explicable que cuando va a abandonar el poder, cuando, como afirma Soto y Gama, dentro de cincuenta días dejará de ser presidente, vengamos por servilismo a darle un voto de adhesión. Me interesa principalmente señalar que ni el diputado Manrique ni el diputado Soto y Gama vinieron a discutir lealmente la proposición a debate, Manrique se limitó a verter frases lastimeras porque se exaltaba la personalidad militar del general Obregón, y porque en esa forma, acentuaba él, se pensaba deturpar su robusta personalidad de líder en la acepción más noble del vocablo, en lo que tiene de guiador, de propulsor de multitudes. Y Manrique debe saber que el Bloque Revolucionario Obregonista, jamás se avergonzó de la personalidad militar de su ilustre jefe. Nosotros quisimos a Obregón, a Obregón líder de la Revolución, a Obregón propulsor de multitudes, pero también quisimos y también nos enorgullecimos con el Obregón caudillo militar, por la sencilla razón de que sin los laureles de Obregón, de que sin Obregón militar, no se habrían escrito en las páginas más brillantes de la historia revolucionaria los nombres gloriosos de Ocotlán, de Esperanza, de Tribunal y de Celaya, que son los basamentos indestructibles en los que se afianza el edificio de la Revolución Mexicana. (Aplausos.) Por eso nos

enorgullecimos también y nos seguimos enorgullecendo con la personalidad militar de nuestro jefe.

Manrique ha afirmado que callismo y obregonismo son tesis antagónicas; que deben separarse como el agua y el aceite; y nosotros, los miembros del Bloque Revolucionario Obregonista, pensamos que si fuimos partidarios del caudillo obramos lógicamente con las condiciones políticas de nuestro país hasta antes del 17 de julio; pero que la desaparición de nuestro jefe provocó un problema tan tremendo, tan pavoroso, que hizo pensar en nuevos derroteros y en nuevos sistemas para sus solución. No vemos por qué haya incompatibilidad en seguir teniendo como bandera y como postulado todo el código moral del obregonismo y ponerse a tono con la situación política del momento presente. Soto y Gama, a pesar de sus sofismas, nos demostraba aquí que el general Obregón también preconizaba un Gobierno Nacional. ¿Y qué otra cosa propende a establecer la doctrina Calles, la doctrina sintetizada en el famoso mensaje a las cámaras el 10. de septiembre? ¿No es, en suma, a lo que se propende, al establecimiento de un Gobierno Nacional? ¿Qué queda del obregonismo después de la desaparición de su jefe si no un código moral que urge realizar? ¿Y por qué no podemos realizar esa serie de postulados y tendencias generosas, manteniendo la unidad de la Revolución y agrupándonos en torno de otro jefe, no de otro caudillo -y a esto me voy a remitir brevemente-, en torno de otro jefe que, pese a quien pese, desaparecido Obregón, es el que sigue tremolando gloriosamente la bandera de la Revolución? (Aplausos.) No hay pues, ese antagonismo a que Manrique y Soto y Gama se referían. Nosotros refrendamos aquí una promesa, renovamos un juramento: el de seguir sosteniendo el código moral del obregonismo, el de procurar cristalizar en una realidad legislativa, tangible y concreta, todo el programa del general Obregón; pero nadie nos puede impedir que procuremos la unificación de la familia revolucionaria para que las conquistas de la Revolución no sean pisoteadas. Soto y Gama, como decía antes, con su admirable habilidad de sofista, decía que éramos inconsecuentes con nuestra tesis, con la tesis misma de la doctrina Calles, cuando abominando de personalismos exaltábamos al general Calles como nuestro jefe: "He ahí el caudillo -decía-, he ahí nuevamente el caudillo. Destruís los ídolos de barro y hacéis ídolos de carne y hueso". ¡Nada más falso! La vida institucional de Inglaterra y de Francia, y por ejemplo, señores, no podría concebirse sin sus hombres representativos, sin Poincaré, sin Clemenceau, sin Briand; me refiero a la vida de Francia en los últimos tiempos; esa vida institucional no podría concebirse en Inglaterra sin Lloyd George; sin él no se puede concebir el funcionamiento de las instituciones inglesas. Y se reírían en Francia, y se reírían en Inglaterra, y se reirá esta Asamblea si se piensa que por esta circunstancia vamos a decir que esos hombres son caudillos a la usanza militar, como pretende malévolamente presentar el compañero Soto y Gama el general Calles, ante la afirmación del Bloque Revolucionario Obregonista de que será su jefe cuando abandone el poder.

Se afirmó, además, en el debate de ayer, que el Poder Legislativo se había rebajado en su dignidad, que el Poder Legislativo había cometido la peor afrenta contra sus facultades cuando había ido a consultar al ciudadano presidente de la

República la designación de presidente provisional de México. Esta es otra falsedad. Jamás el Poder Legislativo -lo digo porque yo concurrí a la entrevista con el señor presidente- recibió ninguna invitación del primer magistrado para cambiar impresiones al respecto, menos recibió una consigna. Fuimos un grupo de diputados y senadores que previamente habíamos trabajado en corrillos y recibido antes la opinión de nuestros Estados; que habíamos trabajado precisamente, repito, la candidatura de Portes Gil en el ambiente de la Cámara, los que tuvimos un cambio de impresiones con Calles el amigo, no con Calles el jefe de la nación, ni íbamos como Poder Legislativo, sino en nuestra calidad de amigos personales del general Calles. ¿Qué, querían Manrique o Soto y Gama que fuéramos a tratar de orientarnos con el presidente de la Liga de la Libertad Religiosa? ¿Por qué habíamos de cometer una deslealtad con la Revolución si íbamos a cambiar impresiones con uno de sus jefes más representativos en el momento histórico en que los hechos se desarrollaban? No fuimos a recibir consigna. Después de que el general Calles nos explicó cómo se habían desarrollado los acontecimientos en sus pláticas con el Ejército; después que nos afirmó que estaba seguro de que el Ejército respaldaría la designación que se hiciera de presidente provisional, nos afirmó rotunda y categóricamente que no tenía candidato. Entonces el que habla, por sí, sin representación oficial ninguna, le dijo que los diputados sí teníamos candidato y que asumíamos toda la responsabilidad de la situación, porque era un deber que nos imponía la Constitución de acuerdo con las facultades que nos ha reservado. Que nosotros, valientemente, afrontaríamos el problema y que no eludíamos la responsabilidad de aquella situación. Previamente nuestros compañeros de Cámara, aprovechando aquellos días de receso, habían salido a sus distritos con el fin de auscultar la opinión de sus comitentes, y cuando nosotros acudimos a ver al general Calles para cambiar impresiones amistosas con él, ya teníamos la información de lo que pensaban los grupos locales, de lo que pensaban todas las fuerzas vivas de nuestros respectivos Estados. No hubo, pues consigna; la Cámara no se manchó, al contrato: se puso a la altura de su deber y de las circunstancias. (Aplausos.)

No quiero cansar más la atención de la Asamblea. Me interesaba sólo definir el criterio de la diputación de Guanajuato y del Bloque Revolucionario Obregonista frente al problema que ha provocado este debate. Creo que la Asamblea está convencida de que el obregonismo y el callismo, de que el obregonismo y la teoría Calles no son tesis antagónicas; que una aureola de ideales nuevos y generosos esplende en el horizonte de la patria y por eso el Bloque Revolucionario Obregonista, a pesar de hallarse aún intensamente conmovido por la espantosa tragedia en que perdiera la vida el líder máximo de la Revolución; a pesar de hallarse aún bajo esa impresión tremenda, en estos momentos se reúne aquí, no para humillar la frente y verter lágrimas de abatimiento y de congoja, sino para erguirla ante el destino y lanzar al porvenir, como una clarinada profética, un canto de esperanza y de optimismo. (Aplausos ruidosos.)

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano diputado Vargas Lugo.

- El C. Vargas Lugo: Ciudadanos diputados: si no fuera porque yo considero que al margen de este debate se ha presentado la oportunidad de aquilatar los valores morales de algunos de los hombres y de algunos de los grupos que se dicen perfectamente identificados con la Revolución, yo no habría venido a esta tribuna; además, no habría venido si no fuera porque considero necesario, considero un deber ineludible de cada uno de nosotros exponer lo que sinceramente pensemos y sintamos de estos hombres y de estos grupos, para orientar, bien o mal, la opinión revolucionaria, a fin de que ésta pueda, con toda justificación, colocar a esos hombres y esos grupos en el lugar que les corresponda. No habría venido a esta tribuna, pero al margen de este debate ha surgido la discusión sobre los valores morales de algunos de estos hombres a quienes yo en un debate anterior tachara como farsantes de la Revolución y como farsantes del obregonismo, me refería al compañero Manrique y al compañero Soto y Gama.

Hace pocos días, al discutirse la credencial de uno de los distritos electorales del Estado de Puebla, el ciudadano Manrique expresó desde esta tribuna que estos debates servían más que para conquistar el triunfo pasajero de una curul, para conocernos los unos a los otros. Estoy de acuerdo con esta opinión y considero tanto más urgente e indispensable ese conocimiento, cuanto que este Bloque, esta Legislatura están llamados, como todos sabemos, a enfrentarse con difíciles problemas y sólo podrán resolverse éstos cuando nos conozcamos cómo somos unos y los otros. Por eso ahora vengo a sostener los cargos que en ausencia, desgraciadamente, de Manrique y Soto y Gama expresé al discutirse uno de los casos electorales del Estado de Hidalgo. Porque creo fundadamente que en esta discusión, en estos momentos, puede orientarse de una manera segura la opinión de nuestra clase campesina. Debo manifestar que si en ocasión pasada, hostilizado por la Asamblea, yo me expresé en una forma violenta, esta hostilidad en nada varía fundamentalmente mi modo de sentir, y que ese modo de sentir, después de haber escuchado ayer a Manrique y a Soto y Gama, se ha robustecido y que ahora más que nunca pienso que Manrique y Soto y Gama son unos farsantes del agrarismo y son unos farsantes del obregonismo. Si no fuera porque yo considero necesario que el bloque mayoritario de la Cámara, llamado a resolver el programa del general Obregón, se enfrente decididamente con la situación y arroje de su seno a los hombres que no están perfectamente vinculados con él, para que mañana o pasado, al presentarse al general Calles, no exista ni la más leve sospecha de que efectivamente esos hombres están ligados al general Calles, jefe de la Revolución, yo no hubiera venido a esta tribuna; pero he venido para pedir como condición esencial, que los directores del bloque mayoritario de la Cámara cumplan en esta ocasión, más que nunca, con el deber que les impone de depurar este bloque, de arrojar de nosotros e invitar a que se separen de él a los hombres que sinceramente pertenecen al Partido Nacional Agrarista, en cuyas filas de todo corazón de deben ir a afiliarse.

Tengo la obligación de demostrar los cargos que expresé en contra del Partido Nacional Agrarista y en contra de los compañeros Soto y Manrique. Yo he dicho que el Partido Nacional Agrarista no tiene en el Estado de Hidalgo ningún prestigio, y casi puedo asegurar, y los compañeros que vienen representando

distritos campesinos, que se pongan una mano en el corazón y verán que digo la verdad, que en ninguno de los Estados de la República, en los más genuinamente campesinos, no en los centros políticos agraristas, el Partido Nacional Agrarista no tiene ningún prestigio y la causa es muy sencilla: las leyes agrarias son muy complejas; el problema agrario en nuestro país reviste caracteres especiales; no hay fuentes en donde documentarse para poder lanzar leyes que realmente vengan a resolver el asunto desde un punto de vista equitativo, revolucionario y justo. Ninguna cooperación de los hombres intelectuales saldría sobrando. Pues bien, señores, ni Manrique ni Soto y Gama -y lo digo porque desde hace años estoy en contacto directo con los hombres que vienen luchando por la causa del campesino- han sido los que han puesto su vasta ilustración, su criterio revolucionario y su fuerte mentalidad para ayudar al general Calles en la elaboración de esas leyes, y si no fuera porque tanto el general Obregón como el general Calles y alguno de sus colaboradores, como Villarreal, De Negri y Luis León, fueron verdaderamente comprensivos de la causa del campesino, la situación de éste sería tan abominable como antes de la Revolución de 1910. No han salido de los cerebros luminosos de Soto y Gama y de Manrique las leyes que han venido a crear una situación favorable para los campesinos; no han sido ellos los que han sugerido ni la creación de las escuelas rurales donde se educarán los hijos de los campesinos, ni la creación de los Bancos que pongan a su amparo el cultivo de los ejidos, ni han sido ellos los que han promovido la ley que asegura para siempre la tranquilidad de los campesinos, sino que ha sido necesario que hombres ajenos a otra fracción agrarista hayan levantado muy alto el pendón de la causa campesina y se hayan enfrentado a los latifundistas y hayan resuelto de una manera enérgica y satisfactoria el problema agrario de la República. (Aplausos.)

Pero no es esto todo: en el Estado de Hidalgo, y juzgo el caso por lo que yo he visto el Partido Nacional Agrarista ha cometido errores graves. Hace tiempo, hace cuatro años, se discutía aquí la credencial de José G. Parrés, hostilizado por el gobierno antiagrarista de Amado Azuara. Parrés vino aquí y fue derrotado; pero entonces la voz de Soto y Gama, que todavía no salía de esta tribuna, inspirada por el despecho, fue en defensa de José G. Parrés y pugnó porque triunfara en esas elecciones y reprochó el procedimiento del general Daniel Téllez Escudero, que me parece que se encuentra en las tribunas, por haber hostilizado al señor Parrés, por ser perseguidor de los campesinos y estar usurpándoles sus tierras. Pues bien, ese hombre que persiguió a los campesinos y que les usurpaba sus derechos, es el actual representante del Partido Nacional Agrarista en el Estado de Hidalgo. ¿Se puede comprender mayor contrasentido? ¿Cómo los agraristas del Estado de Hidalgo van a tener estimación por el Partido Nacional Agrarista si al frente de él, en su Estado, se encuentra uno de los que fueron sus más acendrados enemigos? Pero no es eso todo, las masas campesinas del Estado de Hidalgo, por su propio esfuerzo, a través de muchas luchas, como lo dije la vez pasada, después de enfrentarse con regímenes enemigos, sirviendo siempre como soldados en las trincheras de la Revolución, han podido después de muchos años reunirse en un conglomerado que, como expresé en otra ocasión, es el ariete que en estos momentos se impone socialmente en el Estado de Hidalgo; me

refiero a la Liga, de Comunidades Agrarias. Pues bien, la Liga, con motivo de últimas elecciones para diputados, convocó a sus convenciones distritales; de allí surgieron sus candidatos, y esa designación, que debía haber sido respaldada por el Partido Nacional Agrarista si realmente sintiera los anhelos campesinos, posponiendo todo mezquino interés político, fue atropellada en el distrito de Actopan; y el hecho de haber puesto el Partido Nacional Agrarista un candidato y pagado ya su contingente de sangre y el haber dicho que Manrique y Soto y Gama son farsantes del agrarismo y del obregonismo, no ha puesto una mancha en mis labios; el haber enfrentado un candidato a un grupo de campesinos que merecían respeto, puesto que deberían ser los protectores de los campesinos, puesto que deberían comprender el problema, debe poner una mancha en la conciencia de los directores del Partido Nacional Agrarista. Yo he sostenido que Soto y Gama y Manrique son farsantes del obregonismo, porque no de otro modo se puede llamar a hombres que caliente aún el cadáver del general Obregón, ponían su hombre, no su programa, enfrentándolo en contra de Calles. No de otro modo se puede llamar a hombres como ellos que, injustificadamente como ayer, culparon a Calles de la muerte del general Obregón; no de otro modo se puede llamar a los hombres que tomaron la bandera del general Obregón en los momentos en que se resolvía el problema general aquí, para impresionar al diputado Topete y a los que en esos días dirigían este asunto y lograr un mayor número de curules; no de otro modo se puede llamar a los hombres que transformaron en esa ocasión, el homenaje que se celebrara en el teatro Iris a la memoria del general Obregón, en un mitin político, que contrastó con el homenaje que los sencillos campesinos de Tula hicieron y que consistió en una silenciosa despedida para el que fuera siempre su jefe y su protector. (Aplausos.) Por eso creo, sinceramente hablando, que en estos momentos en que se aquilatan los valores de los hombres que se dicen más identificados con la Revolución, que efectivamente Manrique y Soto y Gama no son los revolucionarios de otros años, pues que son los hombres que se van acomodando a las distintas fases de la política. Yo recuerdo que cuando se hizo la elección de Portes Gil para presidente de la República, que el compañero Soto y Gama, que ayer aprobaba, que decía que de corazón comprendía que él era la mejor designación, un día después de hecha la elección la censuraba acremente en las curules. Estamos en momentos en que dentro del bloque mayoritario, más bien, en que dentro de esta Legislatura se deben definir claramente los grupos de los hombres que la forman. Después de los debates de ayer, a pesar de la llamada de acercamiento del compañero Marte R. Gómez, no quedan aquí más de dos recursos: o un grupo que pueda ser muy reducido o muy numeroso que reconozca tácitamente al general Calles como jefe, y otro grupo, el que se afilie al Partido Nacional Agrarista, que desde ayer manifestó que lo contarían entre las filas enemigas. Por eso, señores, he venido a esta tribuna, porque deseo, equivocadamente o no, exponer mi opinión que quizá sirva para orientar, bien o mal, a la opinión revolucionaria campesina, cumpliendo así con un deber; y a la vez que esto, no pasar desapercibido el ataque injustificado que se hiciera a uno de los hombres que más han cumplido con su deber, el que le ha impuesto la Revolución: me refiero a Luis L. León. Luis L. León, a juicio del compañero Manrique, ha regresado a la Secretaría de Agricultura y Fomento en medio de la indiferencia o desaprobación general; y yo les aseguro -y ustedes los que están en

contacto con los campesinos desmiéntanme si acaso no digo la verdad- que Luis L. León puede haber regresado a la Secretaría de Fomento en medio de la indiferencia de los políticos del Partido Nacional Agrarista que se han presentado allí, no para llevarle sugerencias que le ayuden, sino para pedirle siempre puestos para hombres de su partido. (Aplausos.) Deseo que se me diga si se va a recibir a un hombre que cumple su deber, en medio de la indiferencia o en medio de la desaprobación general, porque cumple con su deber callada y serenamente, pero de una manera firme y leal.

- El C. Sotelo: ¿Me permite usted una interpelación?

- El C. Vargas Lugo: Ninguna. Hay un hecho muy curioso en la administración de la Secretaría de Fomento que estuvo a cargo del señor De Negri; durante los años de 1923 y 1924 los hombres del Partido Nacional Agrarista tuvieron franca acogida cerca de este hombre sinceramente revolucionario; entonces puedo decir que eran directores los que imponían su criterio, los que vigilaban que se cumpliera con la mayor eficacia y rapidez posible el problema agrario de la Revolución, esos hombres contaron siempre con más recursos que Luis L. León y, sin embargo, si se examinan las estadísticas de la Comisión Nacional Agraria, se verá que durante el período de Luis L. León, estando al frente de ella, se ha trabajado con más eficacia, con más buena intención, desterrando para siempre la política; esto constituye el mérito y el galardón más grande de León dentro de las aspiraciones de la Comisión Nacional Agraria. Yo he venido aquí porque he compartido con León la responsabilidad en su actuación y sinceramente confieso, y hay muchos de ustedes que han tratado asuntos agrarios conmigo, que es para mí motivo muy honroso el haber compartido con Luis L. León su gestión como ministro de Agricultura y Fomento, sinceramente deploro que a pesar de que la Revolución tiene tantos enemigos: latifundistas, clero, antirreeleccionistas; los hombres que se dicen de la Revolución, por despechos personales, bajas pasiones y política, se afilien a las filas de esos mismos enemigos. (Aplausos.)

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano diputado Ibáñez.

- El C. Manrique: Pido atentamente a la Presidencia se sirva indicar en cada caso en qué sentido va a hablar cada uno de los oradores. (Siseos.) Tengo derecho para hacer esta observación.

- El C. Ibáñez Crisóforo: Señores diputados: Desde hace días que siento un ambiente un poco caldeado contra el Partido Nacional Agrarista. Acabamos de tener una conferencia los miembros del Partido Nacional Agrarista que tiene representantes aquí, y vengo a hacer declaraciones y vengo a sostener los puntos de vista del Partido Nacional Agrarista.

En primer lugar, nosotros tenemos un programa perfectamente revolucionario; tenemos estudiados, hasta donde cabe, todos los puntos que abarca el problema agrario; en materia de escuelas estamos absolutamente conformes con el programa del señor general Calles, que consiste en la difusión de la educación

técnica para la mayor producción; sobre este punto también estamos enteramente de acuerdo con Luis León en que hay necesidad de formar un nuevo profesorado que tenga la doble condición de ser conocedor de las labores del campo y de tener una preparación, de ser profesor, y que las escuelas en el campo cambien perfectamente la orientación, en el sentido de que no se imparta una educación simple y sencillamente libresca, sino que se imparta una educación para hacer aptos a los hombres y entrar en el concierto de la producción nacional. Si nosotros abandonáramos este punto dejaríamos incompleto el problema agrario, porque no es simplemente la dotación de la tierra -éste es el principio- lo que basta; se necesita la producción, y como un colaborador de la educación está el Banco Agrario, el Banco Refaccionario. Por tanto, también en este punto hemos aplaudido la manera de pensar y de obrar del señor general Calles. Respecto a las personas que han estado al frente de la Secretaría, como son el señor ingeniero don Luis L. León y el señor don José Parrés, tienen con nosotros estimación y respeto. No se cuál de las dos figuras haya sido más alta y eficiente en la administración, pero de todos modos, las estadísticas muestran claramente que han sido los que dieron mayor cantidad de tierras, quizás, bajo el Gobierno del general Obregón y bajo el Gobierno del general Calles, cuando ha entrado en apogeo la actividad agrarista. No hemos discrepado absolutamente respecto al patrimonio de familia; no hemos discrepado tampoco respecto a la teoría de la dotación; sí creemos urgentísimo y sí hacemos un llamamiento de serenidad, un llamamiento de concordia a los elementos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, a fin de que nos unamos en este punto; es indispensable una ley que garantice la posesión de las tierras a los ejidatarios, con el objeto de que la Suprema Corte de Justicia tenga fundamentos legales para dar una resolución a favor de los pueblos, a todos los expedientes que están acumulados allí por razón del número y que si muchas veces la Suprema Corte no ha podido fallar en el sentido que lo deseamos los agraristas y en el sentido que lo desea el pueblo, es en realidad por la deficiencia de las leyes agrarias sobre el particular. Sobre este punto le hablé yo al señor Vargas Lugo de la necesidad de una unión en los Estados. El Partido Nacional Agrarista ha estado unido siempre con el señor general Obregón y con el señor general Calles; lo ha demostrado con hechos yendo a la línea de fuego, lo ha demostrado con sus afectos rodeando a estos funcionarios en el desempeño de sus funciones; de manera es que no hay aquí ninguna división y los agraristas están dispuestos a una unión con todo el elemento revolucionario, no pueden separarse de él sin perder su fuerza y sin perder la cohesión que siempre ha tenido en el campo el agrarismo. Si hay diferentes puntos de ver la cuestión agraria, esto no implica que nosotros hayamos sembrado divisiones porque siempre hemos conservado la mayor ecuanimidad para fin de que los campesinos no se distancien entre sí y haya conflictos de agraristas con agraristas. Nosotros, y eso le consta al señor Vargas Lugo, cuando yo he tenido el honor de dirigir la palabra a los campesinos en Pachuca, lo he hecho en términos de la mayor ecuanimidad, porque las diferencias que se han provocado allí de campesino a campesino no las hemos ido a buscar nosotros, sino que son consecuencia de la contienda política en aquella localidad. También nosotros hemos tenido y tenemos un profundo afecto por Díaz Soto y Gama, que ha sido el alma del partido. Si alguna vez ha habido diferencias entre la manera de

pensar de la mayoría o del grupo que se llama en aquel partido "las infanterías", y el señor Soto y Gama, es quizá en estos momentos de crisis para el partido, pero las mayorías las infanterías, siempre han considerado que debe haber una unión con toda la Revolución. Siempre han considerado que es respetable la persona del señor general Calles. (Aplausos.) Siempre han considerado y siguen considerando que la figura de Obregón, muerto o vivo, es el jefe en realidad del Partido Nacional Agrarista. (Aplausos.)

- El C. Santos Gonzalo N.: ¡Una interpelación! ¿Entonces el Partido Nacional Agrarista desautoriza a los oradores de ese partido que atacaron ayer al general Calles?

- El C. Ibañez: Los señores oradores, muy queridos en el Partido Nacional Agrarista, han expresado su punto personal de ver la cuestión.

- El C. Santos Gonzalo N.: Suplicamos a los compañeros digan si autorizan o desautorizan esa actitud.

- El C. Ibañez: Por lo que tenga de personal, ya he dicho que hay diferencias en el criterio de las infanterías y en el criterio de los jefes; que las infanterías respetan al señor general Calles. (Aplausos.)

- El C. Melgar: ¡Que nombren nuevos jefes!

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano Gustavo González.

- El C. González: Compañeros diputados: En parte y solamente en parte estoy de acuerdo con la proposición que hizo el compañero Manrique al principiar esta sesión de Cámara de Diputados; y digo en parte, porque no concuro, ni acostumbro concurrir a las sesiones, donde se reúnen hombres libres y de criterio, no acostumbro, repito, concurrir armado, pero sí con una modesta cajetilla de cigarros en el bolsillo.

La Comisión, compañeros diputados, se había abstenido de tomar parte en este interesantísimo y trascendental debate, porque desde un principio creyó completamente ocioso venir a debatir en esta tribuna, en este recinto, un asunto que en concepto de la misma Comisión está completamente ejecutado. Nosotros estuvimos acordes con las diferentes proposiciones para que se declarara benemérito de la patria al general Álvaro Obregón y para que se inscribiera su nombre glorioso en los muros de este recinto, porque queremos ratificar de esta manera nuestro credo y darles también oportunidad para que rectifiquen el suyo a los pseudoiconoclastas que bailaron de júbilo en el lobby del hotel Ambassador de Nueva York, en Los Angeles y en San Antonio, festejando, como una fiesta gloriosa para ellos, los carniceros, los iconoclastas con caracteres de hiena, la muerte vil y traidora de Álvaro Obregón. Nosotros queríamos concretar exclusivamente este debate a exaltar la máxima personalidad de Álvaro Obregón, pero el compañero Manrique aprovechando esta circunstancia, de una manera

completamente capciosa ha impreso a este debate, compañeros diputados, un giro completamente distinto, completamente diverso. Muchos de nosotros que hemos estado en la Fuente Castalia del obregonismo en el Estado de Sonora en íntimo contacto con estos hombres que posteriormente han sido factores decisivos en nuestra lucha social, conocemos, compañeros diputados, detalles y anécdotas de carácter tan íntimo que podríamos asegurar con la mano puesta en el corazón, como acostumbamos los hombres honrados, que hubo tal intimidad de cariño y de afecto, de estimación, de respeto mutuo entre Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, que podemos considerarlos como miembros inseparables de una misma familia. Obregón para Calles y Calles para Obregón fueron unos hermanos. Y hasta hoy, compañeros, hemos venido aquí a presenciar que un revolucionario de la talla del compañero Manrique, a quien todos queremos y respetamos por su actuación revolucionaria, nos venga aquí a revivir la tragedia de Caín y Abel. Y no, compañeros, hay aquí -algunos compañeros sonorenses no me dejarán mentir- detalles de tal naturaleza, de tal intimidad, que no podemos concebir que pueda haber habido en las postrimerías de la vida del general Obregón un distanciamiento profundo y marcado con el actual presidente de la República. A mí me constan estos detalles, compañeros: durante el movimiento de Agua Prieta, en los momentos en que en el Estado de Sonora se desconocía el paradero del general Obregón, que había salido de la capital, a mí me consta la inquietud del general Calles, la zozobra del general Calles, la constante preocupación de Calles por recibir noticias de Álvaro Obregón. Yo estuve con él de este lado del Cañón del Pulpito, en el misterio de las noches, cuando se esperaba el avance de las fuerzas del general Díez, entonces la preocupación máxima del general Calles era tener noticias de Álvaro Obregón. Este detalle, compañeros, que quizá para muchos no sea conocido, revela desde entonces cómo estos dos hombres perfectamente unidos, perfectamente hermanados iban ascendiendo en la estimación de su pueblo por la escala de la Revolución. Anteriormente, compañeros diputados, hay otro detalle también que viene a corroborar la aseveración que estoy haciendo en esta tribuna; en la iniciación del movimiento de 1913, cuando las fuerzas revolucionarias de Sonora atacaron por primera vez la plaza de Naco y fueron rechazados por las fuerzas federales, la traición ya incubaba en el alma de Alvarado, ambicioso por las glorias recientes de Álvaro Obregón, trataron de asesinar vilmente al general Obregón; y fue Plutarco Elías Calles, compañeros, el que pudo salvar en los momentos precisos en que las fuerzas de Cabral y las fuerzas de algunos otros elementos revolucionarios, sugestionados por Alvarado, trataban de consumar el crimen; fue Calles, compañeros diputados, el que logró nuevamente que aquellos elementos salidos de nuestro pueblo, salidos de la Revolución, volvieran sobre sus pasos. Esos dos detalles y algunos más que escapan a mi memoria. pueden influir en la conciencia de todos los que dudan de la hermandad profunda e íntima que existió siempre entre Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. (Aplausos.)

Los sofismas magníficamente barajados por el compañero Manrique preferentemente, pudieron haber dejado en la impresión de algunos de los compañeros diputados o de los asistentes a las galerías que, en efecto muchos detalles secundarios acusan al general Calles como el provocador directo de la

desaparición de nuestro ilustre jefe, y no, compañeros. Entre esos incidentes citaba el compañero Manrique, como prueba de su artificial concepción, el hecho de que el general Calles no hubiera desautorizado a uno de sus ministros que había atacado ruda o veladamente al general Obregón, en su discurso del 1o. de mayo. Citaba igualmente el caso de la vuelta de Luis L. León al Ministerio de Agricultura y Fomento días después del asesinato del general Obregón. Citaba también el caso de que el mismo general Calles hubiera celebrado una fiesta de carácter íntimo en la casa particular de ese señor su ministro. Estos son, compañeros, los puntos principales en que bordó el compañero Manrique su artificiosa argumentación para llevar al ánimo de la Asamblea la idea de que el general Calles era en cierta parte responsable de la muerte del general Obregón. ¿Y qué podíamos decir nosotros, compañeros diputados? ¿Podríamos argumentar de esa manera artificiosa, de esa manera falaz, de esa manera completamente criminal si nosotros dijéramos, por ejemplo, que por el hecho único que me señalaba esta mañana uno de los compañeros de Cámara, de que el general Obregón fue acompañado en toda su jira por los compañeros Manrique y Soto y Gama, que se conocían de antemano como enemigos declarados del general Calles, cómo vamos a sacar la conclusión de que únicamente por ese hecho incidental de una campaña política el general Obregón era enemigo del general Calles? Esos argumentos son completamente artificiosos; nosotros no podemos concebir, nosotros en nuestra honradez no podemos admitir que por ese hecho incidental, por ese hecho secundario de acompañar Manrique y Soto y Gama al general Obregón en toda su jira política, por ese solo hecho el general Obregón se declaraba asimismo enemigo del general Calles. Esos son artificios, compañeros, para engaratusar a las multitudes. Lo que pasa, lo que yo creo en mi íntimo, es que el compañero Manrique no conoce íntimamente a Plutarco Elías Calles. ¡No es de la raza de caínes! no es de los hombres que sacrifican en lo más mínimo la palabra empeñada, no es de los hombres que sacrifican a sus enemigos, no es de los hombres que sacrifican sus principios. Y aquí, compañeros, tomando las mismas palabras del compañero Manrique, podemos asegurar los que íntimamente conocemos al general Calles, que es un hombre cuyos actos siempre son consecuencia de sus palabras o viceversa. Para concluir, yo quería hacer esta pequeña argumentación, compañeros diputados, para borrar del ánimo de cualquiera de vosotros la menor duda que existiera de la intimidad de esos dos hombres, de esas dos vidas que marcharon paralelamente; ha desaparecido uno a quien estamos en estos momentos tributando calurosamente lo que de más sagrado tenemos en nuestro corazón, tenemos derecho también de seguir considerando al otro como nuestro maestro, como nuestro guía y como nuestro director moral y social en las luchas que se avecinan, ¿Qué motivos hay, qué razones hay, compañeros, para que no digamos con toda franqueza, con toda sinceridad, que debe haber una íntima relación en estos momentos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo? No somos fracciones de una administración, somos partes de un conjunto total en que las responsabilidades son iguales para todos, en que los ataques a uno afectan a la respetabilidad del otro y viceversa; en consecuencia somos elementos que marchamos completamente de acuerdo dentro de una unidad. ¿Por qué entonces extrañarle al compañero Soto y Gama, que en estos momentos está ausente, que el Poder Legislativo marche en muchas

ocasiones completamente de acuerdo con el Poder Ejecutivo? Eso es consecuencia de la unidad revolucionaria que existe entre todos nosotros, compañeros; eso es consecuencia de la comprensión del momento político actual que estamos viviendo, eso es comprensión de las responsabilidades futuras que tenemos, y yo, para terminar, exhorto sincera y calurosamente al compañero Manrique para que rectifique esos conceptos erróneos que tiene acerca del señor general Calles, que no se ofusque y que estudie con todo detalle y con todo detenimiento los antecedentes de ese hombre todo moral y toda rectitud desde que principió en el Estado de Sonora su vida política; y en todos los detalles de su vida, en todas las características de su vida encontrará en Plutarco Elías Calles al hombre perfecto, al hombre inmaculado que siempre ha sido consecuente en sus actos con lo que ha dicho de palabra. (Aplausos.)

- El C. Cortina: Suplico a Su Señoría, el señor presidente, se sirva ordenar que se abran aquellos palcos para que pase el público.

- El C. presidente: Se va a dar la orden. Tiene la palabra el ciudadano Manrique.

- El C. Manrique: Me reservo el derecho para usar de la palabra posteriormente.

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano diputado Camarena.

- El C. Camarena: Señores diputados: Desde el día que en bloque se discutió mi credencial por el 2o. distrito electoral del Estado de Hidalgo, el señor diputado Melchor Ortega me hizo una interpelación, suplicándome dijera yo si podría hacerme solidario de la conducta del diputado Manrique con el señor presidente de la República, interpelación que contesté en el sentido de que en ninguna forma podría yo hacerme solidario de esa conducta, y ahora, dentro de este trascendental debate que se ha suscitado con motivo de la iniciativa que los diputados de Jalisco presentan para declarar beneméritos a nuestro ilustre jefe desaparecido, señor general don Álvaro Obregón, es necesario, o por lo menos yo así lo juzgo, que venga a hacer algunas declaraciones perfectamente claras, perfectamente exactas acerca de cuál es nuestra situación en el Partido Nacional Agrarista, al cual tengo la honra de pertenecer.

Desde luego debo declarar que yo personalmente no he sido enemigo del señor general Calles nunca; al señor diputado Cerisola, que está aquí presente, y tal vez a otros señores diputados de los que se encuentran aquí en el salón de sesiones, les consta que yo fui en la XXIX Legislatura de los primeros diputados que se declararon en favor del señor general Calles y fui también de los primeros que en el Estado de Hidalgo, en un periódico humilde y modesto que se publicaba en aquella época y que se llamaba "EL MONITOR", hice declaraciones terminantes acerca de que era yo partidario del señor general Calles. De entonces acá no he tenido personalmente ningún motivo para declararme enemigo de él. Respecto de la actitud del partido, esa actitud como de alejamiento en que ha permanecido durante el gobierno del señor general Calles, me la explico, señores diputados, por dos razones, y no vengo en este momento a hacer un cargo al señor don Rodrigo

Gómez, ex senador o senador de la República, no sé si está en funciones todavía, pero que está inhabilitado ya por su enfermedad y esto me impide hacerle cargos severos que tendría yo que hacerle en otras condiciones, pero la conducta torpe al señor don Rodrigo Gómez hizo seguramente que nosotros permaneciéramos en esa especie de alejamiento del Gobierno que preside el señor general Calles. Otra de las circunstancias que a mí me parece que alejó temporalmente al partido del señor general Calles, fue la presencia en la jefatura del Estado Mayor Presidencial del señor general Álvarez; pero cualesquiera que hayan sido las circunstancias que nos hayan tenido un poco alejados, aparentemente alejados del señor general Calles, en el fondo nosotros siempre hemos reconocido en él un espíritu completamente, absolutamente revolucionario. Y en la actualidad nuestra tendencia está dividida en el Partido Nacional Agrarista. A este respecto debo aclarar, para no herir susceptibilidades en el señor diputado Manrique y en el señor diputado Soto y Gama, debo declarar, urbi et orbi, a los cuatro vientos, que yo siempre he tenido un profundo afecto por el señor diputado Aurelio Manrique, que yo siempre he tenido un profundo afecto para el señor licenciado Soto y Gama y que los considero dos figuras prominentes de la Revolución. Pero desgraciadamente para nuestra manera de pensar, para la manera de pensar de lo que pudiera llamarse el cuerpo del partido Nacional Agrarista y no sus cabezas solamente; desgraciadamente, en estos últimos días, hemos diferido en nuestra manera de pensar, y eso es todo, es lo que quiero expresar, es lo que me propongo expresar absolutamente claro: que teniendo en un lugar distinguido la estimación que profesamos todos en el Partido Nacional Agrarista al señor licenciado Soto y Gama y al señor diputado Manrique como dos altas figuras de la Revolución Mexicana, que haciendo aparte esta estimación y este cariño, estimación y cariño que se han manifestado en múltiples ocasiones desde que yo tengo el gusto de tratar al diputado Aurelio Manrique y al señor diputado Antonio Díaz Soto y Gama, que en múltiples ocasiones he tenido la oportunidad de manifestarles en forma absolutamente tangible; decía yo que haciendo aparte esta estimación profunda, hemos diferido desgraciadamente en nuestra manera de pensar en estos últimos días y, en consecuencia, nosotros, que no hemos sido enemigos del señor general Calles, venimos a asentar aquí de una manera clara y de una manera clara y de una manera rotunda, que no estamos de acuerdo con los ataques del señor diputado Soto y Gama y del señor diputado Manrique. (Aplausos.) También deseo asentar aquí que me parece indispensable para definir nuestro criterio, para definir nuestra manera de pensar, porque lo considero un tópico de importancia, desde que el señor licenciado don Emilio Portes Gil, vino a encargarse de la Secretaría de Gobernación, el Comité Ejecutivo del Partido Nacional Agrarista se presentó a sus oficinas con el fin de hacerle patente su adhesión, su respeto y su deseo de colaborar con él. Un poco más tarde, antes de que supiera que el señor licenciado Portes Gil iba a ser designado presidente provisional por el honorable Congreso, entonces nos volvimos a presentar con el señor licenciado Portes Gil para expresarle nuevamente nuestra adhesión y nuestro deseo de colaborar en su gobierno cuando llegue el caso. Posteriormente, cuando ya estuvo designado por el honorable Congreso de la Unión como presidente provisional, nuevamente el Comité Ejecutivo fue a las oficinas del señor licenciado Portes Gil para reiterarle su adhesión y para manifestarle que tiene

plena confianza en que su labor de revolucionario se manifieste ampliamente durante su gestión como presidente provisional, y ésa es la verdad. Nosotros siempre hemos visto en el señor licenciado Portes Gil a un revolucionario firme; su labor de Tamaulipas nos convence, él es agrarista como nosotros, y digo como nosotros, no porque yo pretenda estar a la altura del señor licenciado Portes Gil en esta materia, mi labor personal como agrarista, lo confieso desde hoy en adelante, con el fin de que mañana o pasado alguno de mis enemigos no venga a tribuna a hacerme cargos, a ridiculizar mi humilde labor agrarista, ha sido muy pobre y muy modesta, pero bien intencionada; pero, en fin, digo que estamos enteramente de acuerdo, que sancionamos con nuestra opinión, con nuestro voto, con nuestra aprobación la conducta netamente revolucionaria del señor licenciado Portes Gil en el gobierno de Tamaulipas; y por añadidura, señores diputados, el señor licenciado Portes Gil es amigo de casi todos los que figuramos humildemente, modestamente en las filas del Partido Nacional Agrarista. Yo creo que quizá hubiera sido -, y yo deseo expresar mi pensamiento con absoluta nitidez, es decir, estoy haciendo esfuerzos por presentarlo así con toda claridad -, que quizá hubiera sido un obstáculo para nosotros, respecto de nuestra colaboración con el señor licenciado Portes Gil, la presencia del Partido Laborista en las filas de ese gobierno; pero ante las declaraciones terminantes del señor diputado Marte R. Gómez, ante las declaraciones terminantes y absolutamente exactas del señor licenciado Romandía Ferreira respecto de las condiciones en que se encuentra el Partido Nacional Agrarista, nosotros no tenemos ya ningún barrunto de sospecha. Nosotros estamos, habríamos estado de todos modos, con el señor licenciado Portes Gil, francamente; pero ahora con estas declaraciones nos sentimos más identificados, más cerca de él y con más deseos de colaborar con su gobierno.

Está declaración, señores, la considero absolutamente indispensable; y antes de retirarme de esta tribuna, después de haber pronunciado estas cuantas palabras, que espero hayan sido absolutamente claras respecto de la actitud del Partido Nacional Agrarista, porque si hay alguna duda estoy enteramente dispuesto a que cualquiera de los señores representantes me interpele y a contestarle respecto de nuestra actitud, que desgraciadamente ha diferido de la actitud de los señores licenciado Soto y Gama y Manrique, a quienes respetamos profundamente y para quienes tenemos una honda estimación; decía yo que antes de retirarme de esta tribuna después de haber pronunciado estas cuantas palabras, deseo también significar mi anhelo muy vivo y mi aprobación sincera respecto de las palabras vertidas aquí por algunos de los señores representantes, entre otros, por el señor diputado Marte R. Gómez, acerca de la necesidad que tenemos en estos momentos de unirnos. Yo creo que la campana de los tiempos nos está llamando fuertemente para unir nuestros espíritus, para unir nuestras ideas y salvar en estos instantes supremos los ideales también de la Revolución Mexicana. (Aplausos.)

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano diputado Cerisola.

- El C. Cerisola: Señores diputados: Al no haber logrado, como hubieran sido mis deseos, mejor dicho, como fueron mis deseos, tomar parte en el debate de ayer, por lo largo que resultó, para debatir en caliente las falsedades asentadas en sus

discursos por los diputados Manrique y Soto y Gama, me abstendría de hacerlo hoy si no creyera necesario destruir esas falsedades, que si bien no pueden torcer la opinión revolucionaria, sí en cambio alientan a la Reacción. Porque esas falsedades ¡quién lo creyera! dichas desde esta tribuna revolucionaria por dos radicales, antes habían sido dichas por los reaccionarios, esas falsedades habían salido del seno mismo de la Reacción, y considero indispensable rebatirlas, porque el sólo intento de dividir la Revolución y de alentar la Reacción, es antipatriótico, y los revolucionarios debemos poner la verdad en su lugar.

Dejando a un lado la mayor parte del discurso del compañero Manrique, inspirado en la pasión que ofusca, en la pasión que ciega, en la pasión que enloquece al grado de juzgar el calificativo que consideró encomiástico en los labios del compañero de Tabasco, Hernández, calificativo que él mismo en su mismo discurso se encarga de defender al pintarnos, como es verdad, a nuestro jefe Obregón arrastrando multitudes y llenando los huecos que la infidencia dejara en el Ejército, con campesinos, soldados novatos que llevara el gran caudillo a la victoria -porque grande y sano caudillo fue-, es extraordinario ver que el compañero Manrique considera el calificativo de caudillo, que explica la coexistencia en un solo individuo de grandes cualidades excepcionales; para el compañero Manrique, repito, es encomiástico el término en boca del compañero Soto y Gama, en boca del mismo, en boca del compañero Hernández, en boca de casi todos nosotros; pero es deprimente cuando lo pronuncia el señor general Calles. ¡A ese grado ha llevado la pasión al compañero Manrique! Pero dejando esto a un lado y dejándolo porque ya lo trató en todas sus fases, en todos sus puntos, ayer mismo, el compañero Marte R. Gómez, no puedo dejar pasar inadvertida y sin rectificación la última parte de ese discurso.

Decía el compañero Manrique que se felicitaba de que la Asamblea estuviera conforme con todas sus opiniones y las aplaudiera, citando como prueba de su dicho el respetuoso silencio con que la Asamblea lo había escuchado. Hay que decir al compañero Manrique, en honor de la verdad, que el respetuoso silencio con que fue escuchado no significó muestra de aprobación de la Asamblea a sus palabras; que la aprobación, según se ha visto, la manifestamos con aplausos; ese silencio no fue otra cosa que la consecuencia, el resultado de la moción de orden hecha desde esta tribuna por el compañero Soto y Gama, recordando a esta Asamblea que el enorme mensaje presidencial del 1o. de septiembre, aconsejaba, entre otras cosas, el respeto a todas las opiniones, así fueran contrarias a las nuestras; y la Asamblea, que había aplaudido ese mensaje, de acuerdo con su manera de pensar, respetaba la opinión del compañero Manrique aunque fuera contraria a su sentir. Esta es la verdad. El compañero Manrique, en su segundo discurso, porque discurso fue el que pronunciara con motivo de la interpelación que Soto y Gama le hiciera desde esta tribuna, asentó dos cargos en contra del señor general Calles, que es necesario desvanecer por ser de estricta justicia. Decía el compañero Manrique, y ya lo señalaba el compañero González, que el general Calles había sido contrario a la candidatura del general Obregón, y como prueba citaba el hecho de que hubiera permanecido en su gabinete el señor don Luis N. Morones después del discurso antiobregonista que pronunciara el 1o.

de mayo en un teatro de esta capital. ¡Muy curiosa la manera de apreciar los hechos! Nosotros, que sabemos la alta estimación que el general Calles profesó siempre al señor general Obregón; nosotros, que sabemos la simpatía con que vio esta candidatura, la más popular de todas las que han surgido, podemos asegurar que esa actitud del señor general Calles al no separar de su gabinete al señor Morones después de su discurso, es la única que podía seguir sensatamente. Si el general Calles hubiera separado, en castigo de su discurso, al señor Morones de su gabinete, hubiera autorizado al mundo entero para decir que el Gobierno trataba de imponer la candidatura del general Obregón. (Aplausos ruidosos.) El general Calles, sincero obregonista como todos nosotros, no quiso echar sobre una candidatura eminentemente popular ni la sombra de una mancha de imposición oficial. Decía el compañero Manrique en su segundo cargo: el señor general Calles no destituyó al señor Morones, inmediatamente después de la muerte del general Obregón, a pesar de que la opinión pública señalaba vigorosamente como autor directo o indirecto de su muerte al señor Morones.

Y yo digo: el señor general Calles hizo mucho más que eso; el señor general Calles puso al asesino y la investigación del crimen en manos de los amigos más cercanos, más íntimos, en manos de los que más cariño tenían al general Obregón; y dejando pasar los primeros días en que no podía haber separado al señor Morones, porque hubiera sido tanto como que el presidente de la República descendiera al papel de acusador, basando su acusación en el rumor callejero, en sospechas, si se quiere en presunciones; el general Calles, que no podía descender de ese terreno, esperó la oportunidad más próxima -dos o tres días después- para sugerir la renuncia del señor Morones y ponerlo en idénticas condiciones a las de cualquier acusado. El compañero Soto y Gama a su vez, en un discurso basado en su mayor parte en una falsedad intencionada, falsedad que consistía en poner en labios del diputado Marte R. Gómez, palabras por él jamás pronunciadas, nos decía -, y nos consta a todos los del Bloque Revolucionario Obregonista que es absolutamente falso -, que Marte R. Gómez desde la tribuna del bloque había asentado que la política que sería la norma de conducta del presidente provisional, licenciado Emilio Portes Gil, sería idéntica a la del señor general Calles, a quien seguiría hasta en sus equivocaciones. Hecho absolutamente falso, frase jamás pronunciada, y sobre ella basó la mayor parte de su argumentación. No tenemos, pues, que ocuparnos de una argumentación basada en una falsedad, porque claro está que falso es todo ello; pero hacía el compañero Soto y Gama dos afirmaciones que es necesario rebatir. Decía que esta Asamblea, que la Cámara de Diputados, que los diputados todos, estábamos de rodillas ante el poderoso, y esta frase que ha halagado extraordinariamente a la reacción de la ciudad de México, no debió haberla pronunciado el revolucionario Soto y Gama en una asamblea de revolucionarios. Protesto por ello y categóricamente asiento que es una falsedad.

De paso, y ya que se me presenta la oportunidad, vamos a aclarar situaciones. Los del Bloque Revolucionario Obregonista -y hemos visto que las infanterías del Partido Nacional Agrarista también fuimos callistas antes del movimiento delahuertista de 1923-, seguimos siendo callistas durante ese movimiento, sin

contar los elementos que tenía; hemos seguido siendo visto callistas durante la administración actual, porque hemos visto que no se ha dado un solo paso atrás en el terreno de la Revolución; porque hemos visto que ésta se ha reorganizado y moralizado; porque hemos visto que no ha habido la más ligera claudicación; y ahora que el general Calles va a dejar el poder a que expresamente ha renunciado, seguimos siendo callistas por la actitud desinteresada y absolutamente patriótica del señor general Calles al renunciar a su permanencia en el poder y por el mensaje presidencial, calificado con razón como uno de los más bellos documentos de nuestra historia. (Aplausos.) Y pueden creer los compañeros Manrique y Soto y Gama, y puede creer la Asamblea entera, y puede creer el país, que mis palabras son sinceras porque nunca he implorado ni imploraré jamás mercedes de nadie. Somos callistas porque con la actitud, con las palabras del general Calles el 10. de septiembre, se ha resuelto el problema presidencial que muchos un mes antes, quizá días antes, veían pavoroso. El desinterés y el patriotismo demostrados por el general Calles en su mensaje contagió el Ejército y éste, disciplinado y organizado como nunca, quizá llegó a sacrificar las aspiraciones de alguno de sus miembros a la presidencia de la República. Este ejemplo, que imitaron felizmente todos los políticos de toda la República, siguiendo la línea de desinterés por el general Calles marcada, fue, repito, uno de los principales factores para la fácil, para la atinada, para la tranquila y ecuaníme resolución del problema presidencial.

Decía el compañero Soto y Gama en su discurso que esta Cámara y la H. Cámara de Senadores había recibido consigna del general Calles para llegar al nombramiento de presidente provisional. Otra falsedad absoluta. Ya el compañero Medrano se encargó de decir lo que en mi interpelación dije yo ayer tarde al compañero Soto y Gama: la Cámara de Diputados no mandó para ver al señor presidente a ninguna comisión oficial. Después de puestos de acuerdo los ciudadanos diputados y los ciudadanos senadores, por indicaciones de sus partidos, sobre el candidato que debían designar, fueron a comunicar este acuerdo sus amigos personales al señor general Calles, sin comisión oficial de la Cámara y, según me han dicho casi todos ellos, el señor general Calles se limitó a decirles: "Yo no tengo candidato, yo aceptaré la designación que el Congreso haga". Esta es la verdad, y si las palabras del compañero Medrano y las mías no bastaran, está la multitud de documentos en la Cámara de casi todos los partidos de la República haciendo la sugestión, haciendo ver la conveniencia de nombrar al licenciado Portes Gil presidente provisional.

Podemos, sin gran esfuerzo, para terminar, hacer una profecía fácil que se desprende de los hechos: los compañeros Manrique y Soto y Gama, a quienes no se había acercado la Reacción, porque los consideraba radicales y antitéticos en ideas, se acercará a ellos el día de mañana, y si como espero y deseo vehementemente es desoída por estos compañeros....

- El C. Manrique Aurelio: No temáis, no temáis.

- El C. Cerisola: con su honradez acostumbrada vendrán a decir a esta tribuna de la Cámara las tentativas que la Reacción ha hecho para corromperlos y llevárselos a su lado, y si por desgracia sucumbieran a la tentación, nosotros con todo dolor tendremos que separarlos y señalarlos con el dedo como claudicantes. (Aplausos.)

- El C. presidente: Tiene la palabra el diputado Balderas.

- El C. Balderas Manuel: Compañeros: El debate Tiene dos aspectos. A los dos voy a referirme muy brevemente, de manera principal, por mi falta de preparación, que ustedes conocen de sobra. El primer aspecto de la cuestión es éste: honrar la memoria del ciudadano Álvaro Obregón...

- El C. Manrique interrumpiendo: De acuerdo:

- El C. Balderas continuando: Dejaría de cumplir con mi deber si en nombre, si en representación de los elementos ferrocarrileros de la Cámara de Diputados no viniera, aunque sea con palabras muy sencillas, a expresar el profundo afecto, el gran cariño que el gremio ferrocarrilero tuvo para Álvaro Obregón, cariño que se lo demostramos en todas las formas que nos ha sido dable; cariño que se lo demostramos cuando por primera vez se lanzaba a la lucha contra la imposición de Bonillas; cariño que se lo demostramos más tarde cuando ya presidente de la República se vio obligado a combatir a la Reacción que encabezaba De la Huerta y que nos llevaba a un fracaso nacional. Ciertamente que en aquella época un buen número de nuestros compañeros estuvo con la Reacción, unos por error, otros por maldad; pero puedo asegurar a ustedes, sin temor, que lo mejor del gremio ferrocarrilero siguió al lado de Calles, siguió al lado de Obregón, porque Calles y Obregón en aquella época representaban una sola idea, una sola tendencia, un solo deseo: llevar la bandera de la Revolución muy adelante, muy arriba, respaldados por todos los mexicanos revolucionarios honrados que estaban verdaderamente deseosos de que la revolución no fracasara. Compañeros: No queremos dejar pasar inadvertido este momento; no queremos desperdiciar la ocasión para hacer públicamente una demostración de nuestro obregonismo sincero; y a este propósito, a propósito de esa tan decantada desunión de Obregón y Calles, voy a referir a ustedes un detalle que probablemente aclarará las cosas más que muchos discursos que no dicen nada. Todos ustedes conocen a Juan R. Plat, actual tesorero de los ferrocarriles; todos ustedes saben que Juan Plat fue un obregonista sincero, un obregonista apasionado, un obregonista de todo corazón, y consideró en el general Obregón no un amigo, sino un verdadero padre; y Juan Plat, que a nombre del gremio ferrocarrilero depositó una corona de flores en la tumba del general Obregón y que con todo sentimiento nos comunicó que en nombre de nuestro gremio había colocado esa corona, Juan Plat continúa siendo el amigo sincero, el amigo leal, el amigo cariñoso del general Calles. Entonces compañeros ¿cómo vamos a suponer que hay distanciamiento entre esos hombres, cuando los que estuvieron más cerca de ellos continúan considerando que esa desunión no existió nunca? Se habla de ello ahora que el general Obregón ha desaparecido, porque no será él

quien vaya a desmentirlo. Cuando se dijo que el general Obregón no estaba de acuerdo con la reforma religiosa, desde Sonora envió una carta diciendo que respaldaba en todo y por todo la actuación del general Calles en el asunto religioso. Si Obregón viviera no se hablaría de desunión, porque él sería el primero en descalificarla. Yo recuerdo por las narraciones de la prensa, que en la jira triunfal del general Obregón, en la fiesta democrática a que asistió en representación del general Calles a la inauguración de una escuela en Yucatán, pronunció un discurso. Aquí se han dicho muchas palabras en elogio de Calles; pero tengo la seguridad absoluta de que ninguna de las palabras que se han dicho aquí tienen ni la fuerza ni la verdad ni la sinceridad del elogio que Álvaro Obregón hizo de Plutarco Elías Calles en un poblacho del Estado de Yucatán. (Voces: ¡En Mérida! Aplausos ruidosos.)

Se me escapaba a la memoria, compañero. Son muy difíciles de recordar los nombres de las ciudades de Yucatán. Decía a ustedes que los dos aspectos de la cuestión que se está debatiendo, han sido perfectamente aclarados. Se han vertido aquí frases muy brillantes y han venido figuras importantes a decir las; repito que hablo en nombre del grupo ferrocarrilero de la Cámara, y de ellos sé decir a ustedes que si en el momento de la división entre De la Huerta y Obregón supieron estar al lado de éste, después, al lado del general Calles, sufriendo penalidades sin cuento, sabrán seguir estando a la altura de su deber.

A esta tribuna se ha venido a decir que los elementos agraristas han derramado su sangre con motivo de la cuestión religiosa. Es cierto, y cierto también que el elemento militar la ha derramado valerosamente; pero no se olvide, compañeros, que hay otro grupo también importante que al igual de los otros ha derramado su sangre, y ese grupo es el elemento ferrocarrilero. (Aplausos.) Hay más, compañeros: el soldado lleva el rifle en la mano, un jefe, un ordenanza, parque, y va resuelto a vender muy cara su vida: el ferrocarrilero no lleva absolutamente nada; lleva sólo sus utensilios de trabajo, y por esta circunstancia es más heroico. El soldado no sabe dónde va a encontrar el peligro, el ferrocarrilero lo sabe de antemano: antes de llegar al lugar peligroso, al salir de su casa y tomar sus útiles de trabajo para ir a su labor, recibe una orden de su jefe, del jefe de despachadores, que le dice: "Pase usted con cuidado por el kilómetro tal, porque allí hay un puente quemado; pase usted con cuidado por tal o cual kilómetro, porque allí falta un riel, probablemente; en tal o cual lugar hay hombres sobre la vía; en tal parte tenemos informes de que está la vía dinamitada." Y aquel hombre sigue impertérrito manejando su máquina, sin demostrarle nunca al pasajero ni a la misma escolta lo cercano que tiene el peligro. Compañeros, no hay que olvidar nunca que si se obrara con toda lealtad y con toda honradez, tendríamos que decir que en el Ejército Nacional ha habido una arma más, el arma de transportes, porque los ferrocarrileros, conduciendo los trenes, llevándolos en momentos de peligro, arrastrando solos las máquinas con sus tanques para llenarlos de agua a fin de que la máquina no se "muera" son tan heroicos como cualquier jefe que mande una fracción de tropa. (Aplausos.) Pues bien, compañeros, estos hombres de trabajo, estos hombres de lucha que no están acostumbrados a vivir del Presupuesto porque con el sudor de su frente ganan el pan de cada día, estos

hombres han visto con verdadera satisfacción, con legítimo orgullo, que el estandarte inmaculado de la Revolución va a ser entregado por Plutarco Elías Calles a Emilio Portes Gil. No es ésta una barbería, porque consideramos a Emilio Portes Gil un ferrocarrilero como nosotros, porque en la administración del general Obregón ocupó un puesto en la dirección de ferrocarriles y colaboró al lado nuestro y nos trató como a verdaderos compañeros. Por esto el gremio se encuentra orgulloso y satisfecho de que, como dije, el estandarte inmaculado de la Revolución quede en las manos de Portes Gil, quien sabrá entregarlo también limpio a aquel que el pueblo mexicano elija para sucederle. (Aplausos.)

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano Cortina.

- El C. Cortina Eduardo: Señores diputados: Al margen de estas discusiones, todos los oradores que han hablado desde esta tribuna han hecho profesión de callista y obregonista. El que habla viene a hacer lo mismo; voy a explicar por qué.

Desgraciadamente queridos compañeros, el hermano Manrique, a quien yo estimo desde que lo conocí, cuando estábamos frente al enemigo en aquellas regiones desconocidas y muy explotadas por los que han creído que venir a México es llegar a una tierra de conquista para hacer capital; señores, en aquellos lugares aprendimos a querer y respetar al compañero Manrique. (Aplausos de la galerías.) Yo, señores, admiro a los hombres valientes y a los que tienen valor civil para expresar sus ideas; yo admiro a los hombres que defienden causas justas y que saben hacerlo con entereza, haciendo a un lado bajas pasiones. El compañero Manrique ha tenido la debilidad de venir aquí a entablar debates que han provocado la atención muy especialmente de la Reacción que está atenta a nuestros pasos y, compañeros, lo ha hecho por esa debilidad que todos los hombres tenemos, debilidad que muchas veces no podemos dominar. Y desgraciadamente el compañero Manrique, a quien no injuriaré, a quien no atacaré porque lo reconozco muchas virtudes, ha venido a pronunciar aquí frases que yo espero sabrá retirar, porque esas frases las ha vertido en contra los hombres que no merecen más que el aprecio de la República. (Aplausos.)

Cuando Emilio Zolá (Toses) tuvo que enfrentarse contra el pueblo apasionado, que discutía a Emilio Zolá declarándolo traidor porque se había atrevido a defender al capitán Alfredo Dreyfus, cuando se le acusaba de alta traición, no tuvo empacho ni temor en lanzar las célebres frases del "Yo acuso", haciendo profesión de fe de que el capitán Dreyfus era inocente y a Emilio Zolá se le llegó a escupir el rostro cuando pasaba a hacer la defensa del capitán Dreyfus. Y, señores, esos actos gallardos de valentía de los hombres los admiramos. Yo, especialmente, soy uno de los que rinden pleito homenaje a esos hombres y he admirado al compañero Manrique cuando ha tenido esos gallardos discursos para levantar el ánimo del pueblo que sufre; pero también, señores, hoy vengo a condenar al compañero Manrique y que me perdone esta frase, porque no ha sido justo cuando ha atacado al general Calles queriendo defender la memoria del general Obregón, que todos respetamos y que todos queremos.

- El C. Manrique: Una de cal por las que van de arena. (Risas.)

- El C. Cortina: ¿Qué, acaso, merece censura el general Calles por su labor administrativa que no tengo empacho de decirlo, ha sido superadministración? ¿Qué, acaso, merece censura el general Calles porque ha tendido la mano de amigo a los obreros y campesinos y ha procurado crear leyes a efecto de darles mayores facilidades para vivir cómodamente? El compañero Manrique no ha sido justo cuando queriendo hacer una noble defensa, cuando queriendo levantar la voz en favor del general Obregón, ha querido opacar la del general Calles. Yo, señores diputados, soy respetuoso de lo que opina cada uno de ustedes: pero creo que el compañero Manrique debe retirar muchas de las frases que pronunció ayer, porque no son justas. Uno de los cargos más tremendos que hizo a esta H. Asamblea fue decirnos que vivíamos de rodillas ante el poderoso, y el que habla, señores, no se ha arrodillado nunca ante nadie; muy al contrario, yo he tenido el honor de flagelar el rostro de los tiranos, pero también gusto de hacer justicia al hombre que lo merece. El general Calles no es un tirano, sino un revolucionario que como ciudadano y como soldado que ha sabido poner muy en alto la bandera de la Revolución. (Aplausos.) Y conste, señores, que el que habla jamás se ha acercado a pedir audiencia a la presidencia de la República: dos veces he ido desde que el ciudadano general Calles es presidente de la República, y ha sido para defender a los trabajadores; y, señores, con gusto vengo aquí a hacer profesión de fe callista hoy que va a dejar de ser el general Calles presidente de la República. Cuando el ciudadano Calles no sea presidente, muchos de los convencidos revolucionarios, no de los farsantes que vienen a vivir cómodamente a la capital; de los que todavía no nos olvidamos del terruño, de los que todavía tenemos la vista fija por allá a donde los camaradas sufren el látigo del capataz; muchos de los compañeros, como el que habla, tendrán el honor de llamar amigo y maestro al general Calles, y sin adulación. (Aplausos.)

Uno de los puntos más delicados que se tocaron ayer, señores diputados, fue sin duda el relativo a las frases que pronunciara el ciudadano licenciado Antonio Díaz Soto y Gama. El señor licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, el hombre que provocara las iras de los revolucionarios que se reunían en la convención de Aguascalientes, cuando "agarraba" la enseña nacional y la estrujaba haciendo comprender a los ahí congregados que no era más que un trapo que no valía nada ante los principios: ese hombre ha tenido la claudicación más grande que en su vida puede tener, y es la de haber dicho ayer que los católicos tienen derecho, tienen razón cuando asesinan por la espalda en nombre de un credo religioso. (Aplausos ruidosos.) Esas claudicaciones que vienen a hacer aquí los que se dicen representativos de la clase más fuerte, que es la clase campesina, a quien todavía no se le ha hecho justicia, porque, señores, se debe ser franco: no debería haberse legislado en materia agraria cuando se tenía la carabina en la mano; debería haberse repartido la tierra como se hizo en Rusia... (Aplausos estruendosos.) Y este hombre que se llama apóstol del que sufre, viene a defender a los verdugos de sus defensos, viene a decir que está muy bien que los señores católicos pidan, que él escribirá y demostrará que tienen razón en pedir, puesto que no se les ha hecho justicia. Así, pues, señores, que un hombre como

Soto y Gama que ha pregonado a los cuatro vientos su radicalismo, que ha pronunciado un discurso en Toluca, con el que yo me he quedado frío cuando he leído esas frases, que ha dicho en Toluca las siguientes frases: "Esté pendiente la Reacción, que nosotros, los que formamos la avanzada revolucionaria, castigaremos fuertemente al que ose levantar la mano en contra de nuestro jefe el general Obregón. Y con sentimiento, señores, debo decir a ustedes que cuando asesinaron villanamente al general Obregón noté la ausencia de Soto y Gama siquiera junto al cadáver de nuestro jefe. (Aplausos.) ¿Por qué no decirlo, compañeros? El compañero Manrique estuvo a la altura de su deber...

- El C. Manrique interrumpiendo: ¡Y Díaz Soto también! (Murmullos.)

- El C. Cortina: No lo vi.

- El C. Manrique: ¡Naturalmente que sí! ¡A mí no me dividen de Díaz Soto ni usted ni nadie!

- El C. Cortina continuando: No tengo interés en dividir. Podéis seguir hermanos, codo con codo.

- El C. Manrique interrumpiendo: ¡A mí no se me hace traicionar a un amigo! (Voces: ¡Cállate! ¡Cállate!)

- El C. Villegas: No es verdad que estuvo Soto y Gama allí.

- El C. Cortina continuando: Porque, señores, cuando nosotros los que observamos de cerca los pasos de los que quieren conducir a las mayorías; cuando nosotros estamos pendientes de todos sus actos, muy especialmente buscando el lado moral, que es la fuerza que da personalidad a los hombres conductores de multitudes, ¿qué hacemos si, como estoy seguro, esas frases importantes de esos hombres fueron las que crearon la desconfianza de la Reacción que creyó ver en Obregón a un hombre vengativo que no tenía deseos más que de seguir gobernando con una facción? Ellos fueron los provocadores de una situación que todos lamentamos. ¿Pero para qué hacer cargos en este asunto ya que vamos siguiendo paso a paso el proceso de la situación a debate? Yo únicamente lo que vengo a decir aquí, autorizado, porque también he llevado mi pequeño grano de arena a la lucha social, es que no me parece justo, señores, que se tome como bandera al campesino para venir aquí a decir que todo esto se hace en bien de los de abajo. Nada práctico se ha hecho, señores. Yo he oído con bastante atención al ingeniero que ha venido a hablar aquí y, efectivamente, señores, los campesinos no han recibido más que teorías, así, teorías de sus directores los señores Soto y Gama y Manrique. (Aplausos.) Señores: los campesinos ya no pueden vivir de bellas palabras, de teoría, ya no pueden vivir de ilusiones, quieren algo tangible, algo práctico, algo que lleve más pan a sus hogares, que lleven siquiera el alfabeto y, sin embargo, hace un instante he oído de labios de un respetable diputado que vino únicamente a sostener a esta tribuna los puntos de vista que tiene en la cuestión agraria. Eso es curioso, esto no basta:

los hombres de lucha están codeándose día a día con el campesino, no vienen al parlamento a sentar reglas, van al pueblo, van a la congregación y cuando menos llevan un maestro para que les dé el pan del espíritu a los hermanos que sufren. (Aplausos.) Es por esto, señores diputados, que yo no he podido contenerme ante tanta farsa. Es necesario, señores, que hagamos profesión de fe ya que tenemos deseos vehementes de hacer patria; y hagamos profusión de fe, pero que vayamos a la acción, que vayamos al trabajo, pero al trabajo desinteresado, no al trabajo para crear nueva burguesía revolucionaria; no, señores, vamos al trabajo práctico, que estos señores que se dicen directores de las clases más sufridas tengan más conmiseración con ellas y que no estorben a otras agrupaciones que pugnan por salir del medio en que viven y a las que por el solo hecho de que no pertenecen a su partido las ponen frente a frente, hermanos contra hermanos, para que se maten. (Aplausos.) Y esto lo digo, por que en Veracruz se han dado casos, en algunos lugares donde los campesinos se han organizado en comunidades en que el partido agrarista ha querido crear conflictos para provocar choques entre hermanos, y eso no se llama practicar el socialismo bien entendido. El socialismo que se pregona, el que todos debemos practicar, no es éste. No, señores, si los compañeros no encuentran el apoyo que necesitan de parte de los señores Díaz Soto y Gama y Manrique, tienen derecho para congregarse en otra forma y hacer más rápida la solución de su problema, que al fin y al cabo es un problema, y el problema de ellos es el problema nacional que nos aflige a nosotros porque, queramos o no, señores, la resolución de todos los problemas radica en el campo. Cuando todas las tierras de México estén sembradas y todas produzcan, tendremos menos carestía de la vida, y eso lo saben mejor que yo los señores Soto y Gama y Manrique; pero como antes que el interés social hay en ellos el interés político, hay antes el yo, primero el yo y siempre el yo (Risas), es por lo que se ha querido dar una solución rápida a este asunto; es por eso, señor Manrique, que yo me he permitido venir, si se quiere, dar un mal rato a usted (Risas), pero con toda franqueza he necesitado venir a manifestar lo dicho. (Aplausos.)

- El C. presidente a las 21.18: Habiendo pasado la hora reglamentaria se suspende la sesión y se cita para mañana a las diez y siete.

Debate

Fuente:
Diario de los Debates
XXXIII Legislatura
10 de octubre de 1928
p. 6-27

- El mismo C. secretario:

Continúa a discusión en lo general el dictamen acerca del proyecto de decreto que declara benemérito de la Patria al C. Álvaro Obregón. La Presidencia, por conducto de la Secretaría, ruega atentamente a las personas que no sean diputados ni senadores en ejercicio se sirvan abandonar la sala de sesiones. Como algunas personas que no son diputados ni senadores continúan en el salón, la Secretaría repite la propia súplica. A efecto de que las galerías se sirvan mantener la debida compostura, la Secretaría va a dar lectura a los artículos correspondientes del Reglamento:

"Artículo 195. Los concurrentes a las galerías se presentarán sin armas, guardarán respeto, silencio y compostura y no tomarán parte en los debates con ninguna clase de demostración.

"Artículo 196. Se prohíbe fumar en las galerías. Las personas que infrinjan este artículo serán expulsadas del edificio.

"Artículo 197. Los que perturben de cualquier modo el orden serán despedidos de las galerías, pero si la falta fuese grave o importare delito, el presidente mandará detener al que cometiere y consignarlo al juez competente."

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano diputado Francisco Labastida Izquierdo para una aclaración.

- El C. Labastida Izquierdo Francisco: Ciudadanos diputados: Como miembro de la diputación de Jalisco y como uno de los autores de la iniciativa que se discute, quiero aclarar, para que así conste en el DIARIO DE LOS DEBATES, que en todo este largo debate de dos días no se ha discutido uno solo de los puntos del proyecto de decreto que está a discusión, y no se ha discutido porque sencillamente todos y cada uno de los ciudadanos diputados estamos enteramente de acuerdo en la glorificación del general Obregón. La diputación de Jalisco agradece al ciudadano diputado Manrique que haya desarrollado brillantemente uno de los puntos, una de las frases de sus considerandos en la cual expresaba que para todos los revolucionarios el general Obregón era la personificación de la Revolución misma, porque en todos los revolucionarios se encuentran dispersos los múltiples aspectos y las esperanzas múltiples de la Revolución. Y el ciudadano Manrique, brillantemente, desarrolló este punto al

considerar el múltiple y vigoroso espíritu del general Obregón, que concentra en él todos estos aspectos y todas estas tendencias de la Revolución.

El ciudadano Manrique tomó como pretexto para empezar su discurso de carácter político nacional, los considerandos para fundar la iniciativa de la diputación de Jalisco, expresando que en esos considerandos se daba una importancia capital al carácter de caudillo militar del general Obregón. Esto fue, como todos lo comprendemos, solamente pretexto, porque en la misma iniciativa, en los mismos considerandos solamente se habla de los distintivos de caudillo militar del general Obregón, cada vez que estos distintivos se aplicaban a conservar, a estabilizar o a hacer triunfar alguno de los grandes ideales de la Revolución. Así, pues, señores, ya concluido este debate, porque creo que estará concluido puesto que en verdad nada hay a discusión, porque estamos todos de acuerdo en los puntos resolutivos del proyecto de decreto, creo que procederemos a votarlo, cumpliendo así una gran deuda de gratitud que tenemos para con el hombre desaparecido; porque todos nosotros, señores, somos los que hemos sacado a ese gran hombre de su retiro, en donde vivía feliz y lo hemos traído a las pugnas políticas nacionales en donde encontró la muerte trágica y traidora que recibió. Después de cumplido este deber de gratitud y con el objeto de que el gran hombre desaparecido, con el objeto de que esta muerte tan sentida por todos nosotros no haga una huella trágica y sangrienta en la Revolución y en la República, después de cumplido nuestro deber, volvamos la vista al porvenir y convengamos en que el único medio de que no se produzca catástrofe ninguna y de que el país y la Revolución sigan por sus cauces normales, es que todos los revolucionarios sigamos firmemente unidos, y para dar una prueba de que así lo haremos, yo pido a todos ustedes, ciudadanos diputados, una viva para nuestro futuro presidente: ¡que viva Portes Gil! (Voces: ¡viva Portes Gil! Aplausos.)

- El C. presidente: El ciudadano diputado Manrique tiene la palabra. (Voces: ¡Viva el general Calles!)

- El C. Manrique: Ciudadanos diputados: En cumplimiento del deber que me he impuesto abordo la tribuna por segunda vez, usando de la palabra en pro; uso, segunda vez, el derecho que el Reglamento me concede para hablar en pro en esta discusión, prolongada porque así lo quisisteis y vengo a esforzarme por resumir el debate y por contestar, porque es ésta una necesidad moral mía, no los argumentos, que apenas los ha habido, sino alguna que otra imputación apasionada a la que se quiere dar alcance que yo no puedo tolerar que se le dé; para referirme también a la lección que pueda inferirse, que pueda sacarse de esta discusión de los últimos días y a lo que ella pueda significar para el porvenir de la Cámara, para el porvenir de esta Legislatura. Es éste el primer debate real en la brevísima historia de esta Legislatura; es éste el primer debate que ha provocado la atención y el interés no sólo de la ciudad de México, sino del país entero; pero este debate no terminará aquí: está henchido y grávido de nuevos debates. Y si en las subsecuentes discusiones domina aquí, como creo que dominará, como sé que dominará, un espíritu de rectitud, un espíritu de libertad, y aquí se permite que se eleve, libérrima e indiscutible la palabra de cada hombre

sincero; si esto es así, en el curso de esta Legislatura- si nos hacéis gracia de la vida civil - hemos de seguir pasando por aquí a decir al país nuestra verdad.

No nos engaña que hayáis afirmado reiteradamente que pretendíamos desorientar; desorientar esa labor negativa y nosotros, dígolo por Díaz Soto y por mí, somos esencialmente categóricos y afirmativos y es ésta nuestra única virtud acaso, y es éste el secreto de nuestra fuerza moral. Afirmativos y categóricos, categóricos y afirmativos nuestra acción, nuestro pensamiento, cada uno de nuestro actos. ¿Desorientar, quitarnos la brújula, hundiros en la confusión espiritual? Ni es éste nuestro empeño pueril ni sería de suponerse que lo lograremos dirigiendo nuestros esfuerzos a desorientar a gentes a quienes se supone orientadas y preparadas. (Aplausos y siseos en las galerías. Una voz en las galerías: ¡Barbas tienes! Voces en las galerías: ¡Fuera! ¡Fuera! Desorden. Campanilla.)

Hago constar, señores, de una vez por todas, que no demandaré, que no pediré el auxilio de la Presidencia para imponer silencio a las galerías, no pediré respeto para el orador; hago constar, de una vez por todas, que reconozco a todos y cada uno de los asistentes a las galerías su derecho ilimitado y absoluto para decir su convicción. Si ese hombre que torpemente pretende lanzarme una injuria al rostro dice lo que tiene dentro, si habla ex abundantia cordis, si dice su boca lo que encierra de podrido y de ruin su corazón, si ese hombre ha dicho verdad, la mezquina verdad y la mezquina pasión que tiene dentro, tiene derecho a mi respeto por su sinceridad. (Aplausos en las galerías.)

No, yo os pido respeto a todos y cada uno de vosotros para ese procaz que sintió henchido su espíritu de pasión - baja o mezquina, qué importa - y que necesitó gritarla, a ese hombre que me ha injuriado, a ese hombre que ha pretendido injuriarme - mezquino e inútil afán-, para ese hombre que es hombre sincero porque no pudo impedir que la palabra brotase a sus labios, para ese hombre demando vuestro respeto de hombres libres. No seré yo quien pida aquí ni en ésta ni en ninguna ocasión la aplicación del anacrónico Reglamento de la Cámara , no seré yo quien invoque ni en ésta ni en ocasión alguna la aplicación del artículo 197 o del artículo 195, relativos a las galerías. ¿Y sabéis por qué? Os lo voy a decir.

- El C. Orozco interrumpiendo: ¡Pero no hubo insulto, Manrique!

- El C. Manrique continuando: ¿Y sabéis por qué? Os lo voy a decir. Aparte mi temperamento, que es en mi lo fundamental; aparte mis hábitos de educación moral y de disciplina, hay un recuerdo muy hondo que no se ha de borrar fácilmente de mi ser. Llegado -vuelto ocaso, debiera decir-, llegado ya en plena juventud a la ciudad de México en los últimos días del año de 1910, tuve el gusto de asistir, la grata satisfacción de asistir a una sesión que celebrada la Cámara de Diputados porfirista, la última Legislatura porfirista; la última Legislatura porfirista; - la XXV Legislatura, si no me equivoco-, se instalaba en aquellos días. Era la primera sesión de Colegio Electoral; había yo llegado a la capital de la República merced a la generosidad de mi noble maestro y protector, el doctor don Miguel

Otero y Arce, a quien yo no negué nunca; había venido a estudiar y formarme en un medio más amplio, en busca de horizontes más amplios, merced a la generosidad de aquel hombre nobilísimo, de aquel alto espíritu a quien todavía se recuerda con honda emoción en San Luis Potosí. Y atento a la vida política del país, que no sólo a la vida científica, como alguien por ahí ha pretendido suponer imaginándome indiferente a la vida de mi país, aun en aquella época en que estaba yo más cerca de los libros que ahora en que el torbellino de la política me ha arrebatado; en aquel entonces, digo, tuve el privilegio de concurrir a la primera sesión de Colegio Electoral, o para ser más preciso, si queréis, más histórico, a una de las sesiones de Colegio Electoral que celebraba la última Legislatura porfirista. Llegaba a ella como ahora nosotros los presuntos, pero no era aquélla la época agitada de hoy; eran aquellos días en que se ignoraban las tempestades parlamentarias, sin embargo hubo simulacro de debate. Discutíase la credencial del único diputado antirreeleccionista que había podido llegar a la Cámara, el único diputado que, en realidad, representaba el sentir nacional y que venía por un pueblo, por un distrito del Estado de Zacatecas; llamábase José Guadalupe González, si mi memoria no falla, el único presunto diputado antirreeleccionista que representaba voluntad real, voluntad popular eficaz. Pretendíase discutir la elección de este hombre; el dictamen le era desfavorable, el dictamen le condenaba a salir de aquí. "Son válidas las elecciones por tal distrito y es diputado... (aquí el nombre contrincante)", o acaso se declaraban nulas las elecciones, que en esto mi memoria no se asiste del todo. Concedióse la palabra a José Guadalupe González, y éste hombre, no preparado acaso, no templado aún como ahora lo estamos todos, o casi todos, que hemos cual más cual menos luchado y vivido en condiciones difíciles y sabido de la adversidad y de la derrota, José Guadalupe González no hizo, no pudo hacer una defensa eficaz. La impaciencia del público, el deseo del pueblo de México que se agolpaba en las galerías como ahora, el deseo del pueblo de México que se hiciese justicia de una vez para todas, ese deseo vehemente que existía también en el alma colectiva del pueblo de la ciudad de México, aprovechó no sé que pretexto para exteriorizarse. El pueblo hizo escuchar por primera vez en muchos años un rugido de león en esta Asamblea. Fue el primer intento para expresar desde allí de las galerías, la opinión popular, el ansia de justicia popular, y entonces, desde este mismo sitio, ahora ocupado por Francisco López Cortéz, se levantó una voz que no tenía entonces vibraciones de éstas que podría tener la voz de un joven sino que era una voz cascada -la voz de un viejo, la voz de un hombre envejecido por los años y envejecido también moral y espiritualmente-; esa voz amenazó, vibrante de indignación, a las galerías que se atrevían a intervenir en el debate. Paréceme que se trataba de uno de los señores Macedo. Este hombre, que era sincero acaso en su pasión; este hombre, que se sentía perturbado al ver que las galerías que habían enmudecido tantos años se atrevían a ofender a la Representación Nacional, este hombre se dirigió a las galerías, y con voz que quería ser trágica, les indicó, temblorosa la voz: "Se advierte de una vez al público que ocupa las galerías, que a la siguiente demostración en uno o en otro sentido, se les arrojará invariablemente". El pueblo enmudeció porque no había aprendido aún a protestar. Y yo no he podido olvidar aquella impresión de mi juventud; hace de esto diez y ocho años, que han sido de vida intensa y agitada, y cada vez que un

presidente en una Cámara como ésta que debiera desafiar las tempestades y alegrarse de ellas porque son signo de vida, porque la calma del porfirismo era la calma de una vasta charca muerta, porque son preferibles, como lo quería el orador jacobino, las tempestades de la libertad. Cada vez que un presidente de una Cámara Revolucionaria ordena a la Secretaría que con voz cansona y monótona o vibrante de una artificial emoción, pretende imponer silencio a las galerías, recuerdo con desencanto la voz cansada del septuagenario que ocupara en aquel memorable día de fines de agosto de 1910 este mismo sitio que ahora ocupa, para honor suyo, el gobernador electo de Oaxaca, don Francisco López Cortés. Perdonad la digresión, pero yo necesitaba estar absolutamente seguro de que se me escucharía. Yo no he pretendido aquí, como parecía imaginar, perdonad el adverbio, quiero ser ingenuo, como parecía querer ingenuamente Cerisola, yo no he pretendido aquí convencer a todos los que me escuchan. No es vuestra aprobación ni vuestro aplauso lo que más me interesa; lo que he querido ha sido señalaros sinceramente la conducta que creo que tiene el deber de adoptar esta Legislatura; no pretendo ni he pretendido imponer nunca, por mucho que haya sido mi dinamismo, como artículo de fe, mi doctrina, mi propio sentir; quisiera contagiaros a todos de ello, pero no pretendo imponéroslo ni lo pretendería aunque tuviera autoridad material, física, necesaria para ello; lo que he querido, compañero Cerisola, a quien distingo allá, lo que he querido ha sido daros a todos vosotros un tema de discusión primero, de meditación después. Cuando en la sesión de ayer falseasteis, debo creer que involuntariamente, mis palabras de la víspera pretendiendo el atribuirme el haber dicho que el silencio de la Asamblea era plena aprobación a mis palabras, os equivocasteis, ciudadano Cerisola, y falló vuestra memoria. Una pequeña ausencia y una pequeña laguna que señalo a vuestras meditaciones de psiquiatra, compañero Cerisola, pero podéis creerlo: falló vuestra memoria. Había yo asegurado que al referirme, no a lo accidental, que es aquello en que disentís de mí - apreciación sobre este hombre pasajero y transitorio que es el presidente Calles-; si yo no lo hubiese dicho alguna vez, él lo dice ya en su mensaje, que es para vosotros -así parece desprenderse de discusiones recientes- ese artículo de fe y cosa indiscutible; yo no pretendí referirme sino a lo esencial de mi afirmación, a mi afirmación categórica de las altas virtudes de Obregón. A esto me referí, y en esto habéis coincidido todos conmigo, todos los que no habéis sentido nunca el impulso cobarde de negar a quien fue, a pesar de todo, maestro de todos nosotros, conductor y jefe espiritual de todos y cada uno de nosotros. En esto coincidís absolutamente conmigo, y os desafío a cualquiera de vosotros a que expreséis en alguna forma vuestro disentimiento con esta concreta afirmación mía. Estáis, pues, de acuerdo con eso, con la esencia de mi afirmación, que fue de culto a lo que en Obregón había de noble y de indiscutible, y de reprobación, al lado de lo accesorio, mi reprobación indirecta a todos aquellos que han asumido a la muerte de Obregón, a la desaparición de Obregón, la actitud de censores de Obregón. Yo tengo derecho a expresar mi sentir, y ninguno de vosotros, si ha de obrar rectamente, tiene derecho de atribuir a mis palabras alcance que no tuvieron, ni tiene tampoco derecho, si le inspira la rectitud, de atribuirme textualmente o de pretender que hayan sido más palabras que textualmente no dije. La interpretación, la exégesis, como ahora se dice por allá por alguno que ya se olvidó ha mucho tiempo de su

juventud, la interpretación, la exégesis es cosa vuestra; las palabras están en la versión taquigráfica y en la sesión de ayer se me han atribuido palabras y frases, no ya pensamientos, pensamientos e intenciones; atribuidme todo lo que queráis, que sea vuestra interpretación forzada, artificial, sincera o mañosa, esto es secundario, pero no pongáis en mis labios palabras que no he tenido nunca. Recuerdo en estos instantes a Luis Cabrera, el viejo tribuno revolucionario, expresando desde aquí algo como esto, éstas o parecidas palabras: "Hay algo más indigno que negar la amistad, y es negarse a sí propio. Y yo -afirmaba Luis Cabrera, lo expresaba Luis Cabrera- no me he negado nunca; reconoceré, siempre todos mis actos y todas mis palabras". Yo repito ahora, a la distancia, la expresión de Luis Cabrera y reconoceré o rectificaré en su caso, en la oportunidad que a mí me plazca, las expresiones que se me atribuyen. Nadie, a quien yo reconozca fuerza moral superior a la mía, puede obligarme a decir desde aquí en el momento en que a él le plazca lo que a mí no me venga en gana.

Obregón, estratega en la guerra, estratega en la paz, estratega en varias formas de guerra, de pelea humana, nos señalaba la habilidad de no permitir al enemigo que eligiese el campo y el momento de la acción; y, a la distancia, en otras lides, estratega en lides, en las que él también supo combatir, en las que él también supo dirimir sus pasiones. Humildísimo discípulo, a la distancia, me permito invocar el consejo y la máxima del guerrero, para explicaros que yo no he de contestar interpelaciones ni he de ahondar, en el alcance mis ideas o de mis afirmaciones, desde esta tribuna, sino cuando yo me crea obligado a ello y necesitado de hacerlo. Entretanto, que quienquiera que esté aquí atribuya a mis palabras la intención que quiera, el propósito que desee. Si hay hombres rectos, hombres disciplinados, que ellos suspendan su juicio en tanto que yo me decido a hablar sobre tal o cual tema; pero yo no podría racionalmente, ciudadanos diputados, comprometerme a satisfacer las exigencias de todos aquellos que pretendiesen interpelarme sobre el sentir esotérico de mis palabras. Labastida Izquierdo, el caballero, afirmaba desde aquí, con razón, hace pocos momentos, que se había olvidado la esencia del debate. Yo os recuerdo que abordé desde luego el debate en lo fundamental; que afirmé que teníamos no ya el derecho, el derecho frente a los enemigos, sino el amplio deber, el deber definitivo frente a nuestra conciencia, de honrar desde aquí la memoria de Obregón. Y aquí una incidental explicación a Orozco, y también al compañero Labastida Izquierdo una incidental explicación: no es exacto que yo haya tomado como pretexto vuestras palabras para enderezar mis ataques al informe presidencial...

- El C. Orozco interrumpiendo: Fue un recurso parlamentario.

- El C. Manrique continuando: Ya la expresión "recurso parlamentario" es un poco más noble, un poco menos capciosa; pero de pretexto, de maña, de ardid, pretendisteis hablar. No, yo me habría referido a la actitud del ciudadano Calles a propósito de la memoria de Obregón, a propósito del valer, de la figura histórica de Obregón, hubieseis o no, ciudadanos de Jalisco, coincidido voluntaria e involuntariamente con las afirmaciones del Ejecutivo, y ya dije con toda claridad que vuestra coincidencia la estimaba voluntaria y de buena fe; sin embargo, si me

permitieseis, para terminar la digresión, aludir a la iniciativa redactada por la diputación de Jalisco hallaríais en ella términos y expresiones que la diputación de Jalisco desearía sin duda que desapareciesen o, mejor aún, será más claro, habría preferido no consignar, sobre todo después del debate. Se insiste en el aspecto militar de Álvaro Obregón y yo insisto a mi vez y reitero que el militar, el soldado, o más noblemente el miliciano, es en Obregón lo accidental; de ahí que yo no quisiera que insistieseis en relevar lo accidental contribuyendo así, involuntariamente, a que se esfumase lo esencial, lo eterno, lo más noble se esfumara. Yo afirmo ahora y he afirmado siempre que sólo vale la acción del soldado si se pone al servicio de una noble causa; que es la causa la que ennoblece la batalla y que no es el éxito, como parece desprenderse de vuestra apología, aquí el elogiado es más grande que el apologista, aquí la apología es mezquina frente al hombre a quien se pretende elogiar; pero es sincera y esto basta. Pues bien, en vuestra apología habéis insistido equivocadamente en este aspecto, la vida militar de Obregón, y habéis expresado que en su campaña desde el Norte hasta la capital de la República, habéis expresado como un hallazgo, como algo que no debíais omitir, que en su larga y brillante campaña desde el Noroeste hasta la capital de la República el ciudadano Obregón no había sufrido nunca una derrota. ¿Y a qué este empeño en señalar el éxito como cualidad esencial del caudillo?

- El C. Orozco interrumpiendo: Es que no pensamos como san Francisco de Asís, Manrique.

- El C. Manrique continuando: Está bien. Sin embargo, la figura de Santos Degollado, el héroe de las derrotas, es respetable para todos nosotros. Santos Degollado, a quien le fue fortuna adversa una y cien veces, es respetable para nosotros; tan respetable como aquel a quien se apellidaba el "Tinterillo de la Reforma", el hombre de san Juan Bautista del Teúl, el licenciado Jesús González Ortega, tan respetable como aquel rayo de la guerra que se llamó Ignacio Zaragoza. Y si bien se mira -y esto lo digo como pasajera agresión que merecería un estudio para exégetas que viniesen posteriormente-, yo tengo para mí, y esto puede inferirse de los propios comentarios escritos por el propio general Obregón - los "Ocho mil kilómetros en campaña"-; tengo para mí que en esta campaña del Noroeste al Centro, hay aspectos, hay actividades, hay circunstancias, hay incidentes que tienen aspecto de derrotas y que no opacan, que no amenguan para mí -y no habremos menester de sentir como san Francisco de Asís, compañero Orozco-, que no amenguan para mí triunfos. Tengo para mí, batallador, para mí, que siento los méritos de vuestras batallas, ciudadanos compañeros, tengo para mí que las derrotas pasajeras o incidentales que pudiera haber, los aspectos de derrota, de falla, de adversidad que pudiera haber en la carrera militar de Obregón, en nada amenguan lo esencial, que es en él la noble intención de devolver la libertad y de devolver el decoro al país. Habláis más tarde de cómo el general Álvaro Obregón abandona las que llamáis "brillantes charreteras de divisionario" para volver a la vida del civil. Y fue todo esto lo que me tornó en adversario de vuestra exposición de motivos. Charreteras de divisionario que serían a lo sumo absolutamente metafóricas, porque Obregón despreció

siempre los entorchados y el brillo de los galones y de las estrellas. Ya veis, pues, cómo tengo para mí que habéis, siquiera involuntariamente, contribuido a acentuar la confusión de otros, ellos sí deliberaban y pérfidamente de estas apreciaciones mías -no retiro nada-, ellos sí deliberada y pérfidamente pretenden sembrar en la conciencia popular. Está dicho y esto es todo, compañero Orozco.

Ahora, una palabra en cuanto al aspecto político de este debate. La fisonomía de la Asamblea ha ido variando gradualmente; primero la hostilidad casi absoluta, cerrada, casi unánime al pobre compañero vuestro, el desmedrado compañero vuestro, que había atrevídose a abordar la tribuna; la ira mal contenida de un diputado que pretende interrumpirlo y que al tropezar con una resistencia deliberadamente desdeñosa, voluntariamente desdeñosa, en actitud de defensa, se enciende de ira, se enciende en santo coraje y pretende castigar a quien se atreve a negarle la palabra; a él, que no tiene frente a quien ocupa la tribuna superioridad ninguna frente al reglamento que tanto invocáis, luego el deseo, el impulso deliberado o subconsciente, cerebral o medular, instintivo o plenamente consciente de dos o tres compañeros, de dos o tres diputados que parecían pretender provocar a todo trance un incidente personal con el orador; luego a todo esto que no es noble, a todo esto que no levanta ni ennoblece ni endecora a la Cámara, pero que es pasajero y accidental y no la esencia misma de usted ser, a todo esto se tiene el comentario ramplón, mezquino, que pretende ser ático, de un diputado jefe accidental de mayoría -todo es en el mundo accidental, todo es en el mundo pasajero-, que habla aquí del "truco de la debilidad." Truco, es decir, farsa. Ya sé que la palabreja está de moda y que no podríais motejarnos, siquiera fuese insinceramente, sino de farsantes ¡Vana palabra que el viento se lleva, aliento de la voz que no deja huella alguna en el espíritu! De farsa hablasteis, y hablasteis de truco de la debilidad, porque yo invoqué en alguna circunstancia reciente, en mi favor, el hallarme solo frente a una asamblea que se mostraba hostil. No era mi debilidad lo que invocaba, era vuestro decoro, el decoro vuestro; era el decoro vuestro que yo defendía; era vuestro decoro el que se menguaba atacándome a mí airadamente, que me hallaba, no diré solo, si creéis que la palabra tiene alguna connotación afectiva en un sentido lastimero-, que me hallaba aislado frente a una asamblea que en ese instante se mostraba hostil. Yo no invoco mi debilidad; afronto las consecuencias de mis actos, las afronto en un sentido trascendente. No creais que hablo aquí con vana palabrería de matasiete, de espadachín; nos hemos inspirado ha mucho tiempo, y éste es el secreto de nuestra fuerza moral, en nobles ejemplos de desinterés y de nobleza; nos hemos inspirado en nobles ejemplos de desinterés y de alteza. Al hablar en plural no lo hago como los obispos y los reyes: me refiero a Díaz Soto y a mí. Podría ennoblecer el debate un instante recordándonos, por ejemplo, la sugestiva figura de Bernardo Palissy, el alfarero de genio: pretende innovar, pretende reformar la rutinaria industria de la alfarería, la nobilísima industria de la alfarería; pretende crear nuevos procedimientos de esmalte; los recursos se amenguan, todos lo abandonan, le llaman todos idealista y acaban ¡es claro! por apellidarlo y motejarlo de loco; le niegan todos, le ven pasar poseído de su obsesión y sonrían a su paso al miserando, y lo que es más doloroso, lo hasta entonces intocado, el hogar, que era el baluarte de la fidelidad al hombre de genio, el hogar le abandona también, la

esposa amante y amada también le abandona y le niega; le abandonan todos y huyen de él como antaño del leproso; y este hombre no cede y vence al fin, y más tarde, fortalecido así en el sufrimiento y en la adversidad, este hombre se ve sujeto a una dura prueba: eran los días de la honda pasión religiosa, eran los días que habríamos deseado que desapareciesen para siempre, de las guerras de religión y Bernardo Palissy era reformador, era protestante, era hugonote; Bernardo Palissy, recuerda un historiador, pertenecía a la religión reformada, que se rehusó a abjurar; se le arrojó, se le hundió en una prisión y murió en ella en 1589. Hallábase encerrado en la Bastilla, dos siglos antes del formidable movimiento popular, cuando el rey Enrique III visitóle un día. El rey le dijo: "Hace cuarenta y cinco años que os halláis al servicio de mi padre y el mío; hemos tolerado, hemos tolerado que hayáis vivido en vuestra religión, entre los incendios y las matanzas. Ahora me veo de tal modo forzado por los Guisas y por mí pueblo, que me veo obligado a entregaros en manos de vuestros enemigos y mañana seréis quemado si no os convertirís." Palissy le respondió: "Señor, estoy presto a dar mi vida por el honor de Dios. Me habéis dicho varias veces que teníais piedad de mí, y yo, a mi vez, tengo piedad de voz que habéis pronunciado estas palabras: "me veo obligado." No es esto hablar como rey -hablar "en rey", es la expresión gálica-; no es esto hablar como señor -sire- y son estas palabras que ni vos ni los Guisa -les Guise- podrán nunca hacerme pronunciar, porque yo sé morir". Cuando la vida se consagra, siquiera pasajera; cuando siquiera algunos momentos de la vida se consagran a la lectura y a la meditación de estos altos y nobles y remotos ejemplos, se va adquiriendo fortaleza tal, que no hay amenaza ni halago que nos aparte del camino que hemos creído recto, que hemos disputado honroso. De modo que frente a la insidia, consciente o subconsciente, de aquellos que desde esta tribuna me habéis invitado a venir a rectificar, a venir a retirar mis juicios y mis palabras, yo he de contestar que no estoy habituado a rectificar mis actos y mis palabras frente a presiones artificiales. Yo puedo rectificar mis juicios; puedo, consecuentemente, rectificar mis palabras cuando un nuevo estado de ánimo, sincera y realmente sentido, me ordene que lo haga; pero la presión artificial, aunque sea la de poder, aunque sea la externa, no podrá nunca obligarme a torcer mi ruta. Nunca he sentido más honda alegría que en Tampico al anochecer de aquel domingo 28 de marzo de 1920, cuando se me vejaba y se me ultrajaba en la forma más innoble que pueda vejarse e injuriarse a un hombre inerme y sujeto; y nunca, pasado el completo estado de ánimo, mezcla de ira, de vergüenza, de dolor, de humillación, de rabia que sentí en el momento mismo del castigo físico, nunca pasado ese momento he sentido más honda, más íntima, más leal alegría que en aquél, recordando a Epicteto, al esclavo frigio, pensando que merced al dolor físico se me podría arrancar todo, la salud, la vida misma, la vida accidental y pasajera; pero sintiéndome libre y fuerte y poderoso frente a quienes intentaban hacerme torcer mi convicción, la vieja convicción obregonista de los días románticos de marzo de 1920, frente a aquellos que eran incapaces de arrancarme la libertad íntima, la libertad de mi conciencia, la libertad de mi ser. Y ahora que vengan lo ironistas a la moda a hablar de santones, o santos laicos, todo esto me es absolutamente indiferente, a lo sumo me arranca de tarde en tarde una sonrisa un poco amarga frente a la incomprensión de algunos hombres... (Murmulllos.) No, no presumo nunca de perfecto.

- El C. Manrique: No lo fue Obregón. Lo que hay en él de alto, de noble para nosotros, no es la perfección nunca alcanzada, sino el esfuerzo, sobre todo en los últimos años de su vida, por superarse, por reformarse, mejorar y perfeccionarse. Hombre de carne y hueso como todos nosotros no tendría, y eso sólo a la vez, con motivo, como razón para vuestro respeto, sino cierta intención de reformarme y mejorarme para mejor merecer vuestro afecto, ciudadano Orozco; para mejor merecer vuestro afecto, ciudadanos diputados. Pero entremos en materia y refirámonos, dejando el incidente, a la esencia misma de la proposición, seguro de que, pues, habeis permitido que desfilasen por esta tribuna poco menos de veinte miembros de la mayoría, más que a defender a Obregón -a quien nadie ataca-, más que a defender a Calles, cuya figura habéis supuesto por encima de las murmuraciones y aun por encima de los ataques concretos; más que a todo eso, a discutir, atacar a dos hombres que no piensan como aquellos de vosotros que habéis desfilado frente a la tribuna; habéis gastado innecesariamente y puerilmente algunas horas en discutir la conducta y la vida de Antonio Díaz Soto y Gama y de Aurelio Manrique, y al hacerlo habéis tenido pleno derecho; pero, ciudadanos diputados, si era vuestro propósito el de hacer profesión de fe "callista".- y así se ha dicho aquí con claridad por alguien que era más ingenuo de los que le precedían-, si de esto se trataba, yo os habría aconsejado un procedimiento mas expedito: hubierais pasado lista y habrían desfilado por aquí uno a uno los ciudadanos diputados, al llamado de lista: "Abarca Pérez, Juan; y Abarca Pérez, Juan, sonriente, habría llegado a la tribuna, habría hecho una inclinación de cabeza frente al pueblo de la República y habría desfilado; Abitia, Librado; Aceves, Ernesto; Aceves Alberto; y habríase continuado así hasta Zavaleta, Rufino, Y Zíncúnegui Tercero, Leopoldo. (Risas. Aplausos.) Y habría repetirse así la memorable votación en la Cámara de los Pares que nos recuerda en páginas magistrales el desterrado de Guernesey, Victor Hugo; las páginas magistrales del "Hombre que ríe", en que cada uno de los lores, cargados de títulos de nobleza y de años a las veces, van desfilando frente al historiador y diciendo en alta voz su nombre: lord Stanhope, lord de Chesterfield, content. Aquí se diría: Abarca Pérez, callista (Risas. Aplausos); Zíncúnegui Tercero, Leopoldo... (Voces: Manrique, Aurelio ¿cómo?) Zíncúnegui Tercero, callista; hasta que se hubiese interpelado al lord de más próxima edad y éste hubiese contestado: lord Lineo Chancharlie, Barón de Chancharlie y Hunkerville ¡no content! O si queréis la versión mestiza: Antonio Díaz Soto y Gama, no callista; Aurelio Manrique jr., no callista.

- El C. Orozco: Lord Aurelio Manrique jr. (Risas.)

- El C. Manrique: Lor ¿por qué no? Título de nobleza. (Aplausos en las galerías.)

Queríais, pues, por ventura, ciudadanos diputados... y claro que he hecho mal al referirme a la lista, y debiera de hacer aquí una quintaesencia y entresacar a los líderes o a los que presumen de serlo: la lista habríase reducido entonces a la mitad de la mitad de la mitad. (Risas.) Y entonces habríase ahorrado tiempo y cada uno habría dirigido una sonrisa mental hacia el que llamaba el presidente

Obregón - el glorioso presidente Obregón- el Alcázar de los Virreyes, y sugerido, subconscientemente, que se le anotase en el libro de honor, en el libro de los leales, en el libro de los adictos al régimen, al régimen imperante. Pero, ciudadanos diputados, se trataba de hacer lo que llamarían los creyentes "un acto de desagravio": este recinto, este venerable recinto había sido profanado. Un hombre que no obedeció nunca etiquetas cortesanas, que supo de la cortesía real de que hablaba Longfellow, el viejo bardo norteamericano, pero que nunca supo de la cortesía cortesana, de la etiqueta cortesana, de la cortesía artificial y falsa; un hombre que así pensó y sintió, negó su saludo a otro hombre de carne y hueso como él y que no merecía su estimación. Y era necesario que profanado el recinto de las leyes se hiciese aquí un público acto de desagravio; y éste es el sentido de éste que parece interminable desfile de oradores de la mayoría, para demostrar que la mayoría es fuerte, que la mayoría es compacta, que la mayoría es homogénea; que hay en ella uniformidad; que cuando se pregunta aquí: ¿Sois callistas? sabéis contestar todos con tono uniforme. (Voces: ¡Sí! ¡Sí! ¡viva Calles!)

- El C. Plancarte: ¡Y a mucha honra!

- El C. Manrique continuando: Sabéis contestar todos con tono uniforme, con un "la", índice tres, de cuatrocientas veinticinco vibraciones por segundo, uniforme e indiscutible; pero al proceder así habéis demostrado que la que habéis erigido en Comisión de control político, carece, pues usáis el anglicismo control, uso el anglicismo eficiencia, la Comisión de control político de la Cámara carece de eficiencia. (Risas. Siseos, Aplausos en las galerías.) Habéis blasonado de un espíritu de renovación; habéis eliminado a Topete, el jefe intocable y respetado de vuestra mayoría, no atacándole aquí, ocupados vuestros asientos de miembros del bloque de la mayoría, sino a la espalda. (Aplausos en las galerías.) En tanto que invitabais a cada uno de sus amigos políticos o personales a traicionarlo y defezionar de sus filas y en tanto que un poderoso secretario de Estado entrevistaba a Topete y le decía estas memorables y enigmáticas palabras frente a su negativa a presentar su renuncia a la presidencia del bloque: "Recuerda, Topete, que tienes mujer e hijos."

- El C. Marte R. Gómez: ¿Quién fue, quién es?

- El C. Manrique: Alguien a quien conoce quien me interpela, y el país entero ya os conoce, afortunadamente. (Aplausos en las galerías.)

Habéis pregonado nuevos métodos, habéis hablado de renovación moral y política y habéis confiado al azar la elección de quienes han de regir vuestros destinos. (Voces: ¡No es cierto!) Habéis, como prenda de fidelidad, otorgado graciosamente a vuestros nuevos adeptos de la mayoría -la misma de antaño, la misma de pocos días en antes-, el privilegio de tener nueva directiva de bloque cada mes; habéis entregándoles, como decorativa piltrafa, como vana piltrafa, lo decorativo, lo extraño, lo aparente: la presidencia de una sección de bloque. Así no permitiréis que nadie se fortalezca; pero habéis creado una poderosa, omnisciente, omnividente Comisión de control político y la habéis creado por dos años largos; la

Comisión del poder real la Comisión de la fuerza eficaz, ésta no se renueva, ésta se conserva intocado su poder por espacio de largos años. Y bien, la Comisión de control político de la honorable mayoría de la Cámara de Diputados, frente a este problema de la persistencia en su seno de dos inconformes, de dos chiflados, de dos irredentos que se llaman Díaz Soto y Gama y Manrique, ha pretendido aniquilarnos, ha pretendido incluso arrojarnos de esta Cámara (Voces: ¡No es cierto!) y ha preparado esta añagaza que se llamaba el debate del 14 distrito del Estado de Puebla. Y Alberto Guerrero, que habría podido en otras circunstancias tener una votación un poco más copiosa, hubo un factor más para hundirlo. Era necesario que hubiese una razón un pretexto, siquiera importase alguna víctima, para que Díaz Soto y Manrique viniesen aquí a decir su pasión, su contenido despecho, su ira. Y se nombró entonces la Comisión; lo más connotado, lo más granado del bloque se aprestaba a la defensa contra los imaginarios enemigos. En primer término, es claro, D' Artagnan, (Risas.) luego Athos, Porthos y Aramis...(Risas. Aplausos en las galerías.) Más el debate no se presentó y entonces al menor intento de sacrilegio, de lesa majestad, de lesa callismo, era necesario que los líderes de la mayoría se aparentasen a la defensa y así hemos visto desfilar por esta tribuna, en horas que parecían interminables, en una serie interminable, a los líderes de la mayoría; de los primeros el jefe de la Comisión de control político, el brillante y flamante diputado Marte R. Gómez; marcial, para honrar su nombre, era su apostura; si bien opaca y desentonada voz, monótona y cansona, recordaba el sincronismo, el automatismo de ciertos fonógrafos; pero tenía la suprema autoridad de que le invistiera voluntaria y espontáneamente la mayoría aquí congregada, y su voz se aguardaba con ansia, iba a refrescar las sedientas fauces de verdad, de decoro y rectitud de esta mayoría, y era la voz del jefe supremo, de la suprema Comisión de control político; iba a decir la verdad el supremo definidor, de que hablara Díaz Soto. Después de él no era ya posible la discusión; después del paso de Marte R. Gómez por esta tribuna, pulverizados los enemigos, no era ya posible la discusión y estaba indicado y era discreto que el debate hubiese concluido. Pero la mayoría sintió que Marte R. Gómez no había convencido a la falacia, de la inconsistencia de nuestros argumentos a ninguno de los aquí presentes...(Siseos. Voces: ¡Ah! ¡Ah!) Al venir tras de Marte R. Gómez un quinto orador; al desaparecer éste para que viniese a ocupar su turno un sexto orador; al alejarse éste para que viniese a su vez un séptimo y tras éste un octavo y al fin un enésimo orador, la mayoría confesaba automáticamente que no estaba aún convencida; que no creía que el pueblo aquí congregado lo estuviese y que no creía que hubiese llegado al país la suprema convicción de la falacia de nuestros argumentos y de la injusticia de nuestra actitud. Si se hubiesen aquí dicho palabras de verdad nacidas del fondo de una convicción y del fondo de un sentimiento, de esas palabras que parecen escuchar los siglos, el debate se habría consumido, el debate habría terminado. Habéis confesado automáticamente la impotencia de cada uno de vuestros oradores. (Aplausos en las galerías.) De los que han desfilado por aquí -debo decir esto expresamente-, entre los que han desfilado por aquí ha habido, si bien en minoría, soy el primero en lamentarlo hondamente-, ha habido caballeros. Caballeroso, Medrano; caballeroso, Federico V. Medrano; caballeroso, el doctor Alejandro Cerisola;

caballero por antonomasia, Francisco Labastida Izquierdo; casi caballeroso, David Orozco...

- El C. Orozco: En sentido figurado nada más. (Risas.)

- El C. Manrique: Le toca una aproximación. (Risas.) Pero ha habido en nosotros, en muchos de nosotros...

- El C. Riva Palacio: De los otros señores diputados.

- El C. Manrique: Era una elipsis, compañero diputado. Esa supresión voluntaria o involuntaria de alguno o algunos de los términos de la oración llamase elipsis, compañero Riva Palacio. (Risas. Aplausos en las galerías.) La expresión de "los otros" no encierra nada de despectivo aquí, que era lo que temía el compañero y yo lo satisfago ampliamente diciendo que nada despectivo encierra la palabra "los otros."

- El C. Orozco David: Es como en el juego del dominó.

- El C. Manrique: Y nadie se ofende, ni el compañero Orozco, porque en un juego como éste en que hay desquite, no hay quien se pique. (Aplausos en las galerías.) Y bien, desfilaron en serie interminable, en esta tribuna, al mandato imperioso de la Comisión de control político, de la ineficiente Comisión de control político, los oradores, de algún modo hemos de llamarlos, como decía Valbuena. (Risas.) Y pronunciaron aquí largos y apasionados discursos; decía también Valbuena, a propósito de esto de discursos, que "a cualquier cosa se llama chocolate en las casas de los huéspedes." (Risas. Aplausos en las galerías. Murmullos. Campanilla.) Dios habla por el que calla.

Y bien, demostrando la impotencia, confesando casi tácticamente la impotencia de cada uno de quienes aquí desfilaron para convencer a la propia Asamblea y para convencer al pueblo del país, habéis pretendido compensar con vuestra cuantía numérica vuestra pobreza cualitativa, y reproduciendo involuntariamente la filosófica observación de don Ramón de Campoamor, habéis recordado el retruécano de los muchos pocos y de los pocos muchos. (Risas. Aplausos en las galerías.)

A la maravillosa, a la elegante metáfora de Marte R. Gómez, cuando hablaba de los perros ladrándole a la luna, (Risas.) yo podría oponer de paso, podríamos decir, si siguiésemos la metáfora: los perros, Díaz Soto y Manrique - elegante decir -; la luna, el ciudadano general Calles...

- El C. Orozco David: ¡Los hermanos perros! (Risas.)

- El C. Manrique: Díaz Soto y Manrique. (Risas.) La hermana luna, el ciudadano Calles. Si siguiésemos la metáfora, ni siquiera astro de luz propia, sino satélite, que ha de perder su luz cuando el astro rey se apague. (Aplausos en las galerías.)

Este es el peligro de la metáforas, ciudadano diputado Marte R. Gómez, cuando tan desempeñadamente y con tan poca elegancia y oportunidad se las maneja; sin embargo, si queréis metáfora caninas sería irrespetuoso traer aquí una metáfora asnina o asnar; si insistís en que aquí se use para honra del país de metáforas caninas, yo os daré alguna en el habla popular, en el habla mestiza; cuando la hidalguía popular protesta porque muchos hombres a quienes se llama entonces despectivamente "montoneros", se ensañan contra uno o dos combatientes, el habla popular, el habla mestiza, la ingenua, la ingeniosa, la viva, la brillante habla popular tiene entonces amarga expresión: ¡cuántos perros para un pobre hueso! (Aplausos y risas.) Para un pobre hueso, comentaría yo, para un pobre hueso bicápite, Díaz Soto y Gama y Manrique, un poco duro de roer. (Aplausos y risas.) No más elegante por cierto que la metáfora popular, no más vigorosa la del poeta francés, el mismo inmenso Hugo, cuando en una de sus canciones de Gesta, en una lucha de Roldán contra un sinnúmero de adversarios, en una lucha de uno contra trescientos, tiene la rabiosa, la ardiente expresión aquella: ¡Et combien does pous faut il pour manger un lion! ¡Y cuántos piojos se necesitan para devorar un león! (Aplausos.) Habéis protestado indignados por la afirmación de Díaz Soto y Gama cuando decía que en la elección de presidente provisional existía una consigna. Ciudadanos diputados, la afirmación de Díaz Soto es exacta, es exacta por lo menos en parte. Esto para quienes, como el compañero Real, se apresuraron afectuosamente a protestar, a protestar negando, es mi afirmación, mi limitación, cuando que la afirmación es rigurosamente exacta siquiera en parte. Ha habido aquí quienes han votado por Emilio Portes Gil con íntimo alborozo, con profunda satisfacción. Así claro está, sus compañeros de la diputación de Tamaulipas; así claro está, los diputados de un Estado vecino, Nuevo León; así, claro está... pero perdonadme si sigo enumerando, quien enumera excluye y serían excluidos algunos. No quiero hacerlo.

- El C. Orozco: ¿Y Sotelo cómo votó, con gusto o sin gusto? Porque votó.

El C. Manrique: Yo no soy delator, compañero Orozco. Os habéis equivocado, compañero Orozco.

- El C. Orozco: Pero Sotelo votó a favor de Portes Gil; es un hecho.

- El C. Manrique: No, en mí no hay un delator, ciudadano Orozco.

- El C. Orozco: Si no es una delación. Sotelo votó en favor de Portes Gil. No le pregunto que a favor de quién votó, sino si lo hizo con gusto o sin gusto.

- El C. Manrique: Debo suponer que votó Sotelo de acuerdo con su conciencia. Ha sido amigo mío y yo nunca niego a mis amigos, siquiera ellos me nieguen a veces. (Aplausos.)

Habéis negado que la consigna existía, y yo creo que ha habido aquí diputados que han votado por el nuevo presidente provisional con íntimo alborozo, con

profunda convicción; pero sé también, y el país lo sabe, que ha habido aquí cortesanos que han votado también con íntimo alborozo, pero no por simpatía a Portes Gil, no por la profunda convicción de las cualidades que en él concurren, sino por saber que el poderoso, que el hombre del Alcázar de los virreyes había indicado expresamente su pensamiento.

A Cerisola, que ingenua o mañosamente -esto de mañosamente lo aprendí en la sesión de ayer, compañero Gustavo González; (Aplausos y risas.) a Cerisola que no sé si ingenua o mañosamente interpelaba a Díaz Soto, triunfal, sonriente, fino; ignora Díaz Soto, decía, que sus días antes, muchos días antes, largas horas antes de que en este recinto surgiese de las urnas el nombre de Emilio Portes Gil, allá en las tres veces heroica Veracruz, el apóstol popular, el Mancinelli del puerto, que se llama Palazuelos Léycegui -claro que esto es comentario mío-, Palazuelos Léycegui ya consideraba, fijaos bien, el sentir de los elementos populares veracruzanos, y éstos a él, a su diputado, a su enviado -nunca más propio el adjetivo-, a su diputado, a su mandatario, indicábanle que debía proponer aquí la figura de Emilio Portes Gil, y esto, ciudadano Cerisola, es rigurosamente cierto y también lo es que en Guanajuato podrían citarse casos análogos y también lo es que en Nuevo León cosa análoga se hizo, y todo esto es verdad, ciudadano Cerisola, por eso duele. Bien, he aquí el complemento que habrías preferido que yo no dijese, pero es sólo una parte de la verdad; esto es la verdad, pero no es toda la verdad; y si queréis cronología y si invocáis la cronología como argumento, yo os diré, como argumento: si pues en estas cosas, en los hechos históricos la antecedencia señala casi siempre con mucha frecuencia relación de causalidad; si lo que ha sido es muchas veces causa de lo que sigue, hablo en serio, la consulta de Palazuelos, la consulta de los compañeros de Guanajuato y algunas otras actitudes análogas, podrían haberse considerado como determinantes, como causantes de lo aquí acontecido; pero, ciudadano Cerisola, es esto voluntaria o involuntariamente, ingenua o mañosamente, es esto un sofisma, una digresión. Aquí habláis mucho de sofismas y no habéis citado sofismas concisos, concretos en la argumentación mía y en la argumentación de Díaz Soto. Pues bien, ciudadano Cerisola, es un sofisma, que la metodología clasifica, que la lógica clasifica la lógica llana -perdonad el barbarismo- post hoc.

- El C. Cerisola: Post hoc, ergo própter hoc.

- El C. Manrique: El la ha completado: ergo própter hoc. Enuncio yo el antecedente, y completa Cerisola: post hoc ergo própter hoc. La elección de Portes Gil sucedió post después; posterior a las actividades de Palazuelos Léycegui, a las de Medrano, etcétera; ergo, luego; própter hoc, a causa de esto. La pobre cocinera sufrió un romadizo; la víspera acontece un eclipse de sol, ergo el romadizo debióse, en buena lógica pueblerina, al eclipse de sol ciudadano Cerisola. La elección de Emilio Portes Gil fue posterior a las actividades de Palazuelos Léycegui, ergo Léycegui es el padre de la criatura.

- El C. Riva Palacio: ¡Y Medrano es la madre! (Risas.)

- El C. Manrique: Pero ciudadano Cerisola lo que es causa de la causa es causa de lo causado. Perdonad la involuntaria pedantería, la involuntaria pero sólo aparente pedantería; seré más familiar y más llano como acostumbro serlo: la actividad de Palazuelos Léycegui y la actividad de algunos guanajuatenses fueron anteriores a la elección de Portes Gil; pero tienen a su vez un antecedente: al día 2 o el día 3 de septiembre -no me importa la fecha precisa, pero, de todos modos, no sólo antes de la elección de Portes Gil, sino antes también de la actividad de Palazuelos Léycegui y de la actividad de algunos guanajuatenses-, el día 2 o el día 3 de septiembre el presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos convocaba en sitio oficial, en recinto oficial, a los altos jefes del Ejército Nacional. Y en esa junta, legítima o no -no es éste para mí punto a discusión, pero sí antecedente para todo lo posteriormente acaecido en el mismo terreno-, en esa junta de generales, en esa junta militar convocada por el ciudadano presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en esa junta un general, uno de los asistentes, uno de los allí presentes -asistente adjetivo, no asistente sustantivo-, uno de los asistentes, uno de los presentes, uno de los generales, uno de los presentes pidió la palabra, el primero, para decir a los allí congregados: compañeros -con aquella suprema elocuencia característica de los buenos soldados, la elocuencia militar, género formidable de oratoria-; compañeros, en esta junta -no pretendo ser textual, es claro, no pretendo reproducir textualmente las palabras, creo que seréis tolerantes para estas pequeñas divergencias de la realidad-; compañeros -afirmaba el miliciano-, señores compañeros: en esta junta, de esta junta a que nos ha convocado el ciudadano presidente de la República, creo que debe salir el ciudadano presidente provisional. Compañeros: yo los invito a ustedes a probar la candidatura del licenciado Emilio Portes Gil.

- El C. Orozco: ¿ El nombre del miliciano?

- El C. Manrique: He repetido, ciudadano Orozco, que no soy delator.

- El C. Orozco: Es una calumnia. No es delator el que fija un hecho y un nombre, Manrique.

- El C. Manrique: A Orozco ahora si le pido un poco de paciencia. Amigos, yo he fijado un hecho el nombre es en esta cosa accesorio. Alguna ocasión, cuatro años ha, conferenciado telegráficamente con el todavía actual presidente del país, ciudadano Calles, le decía yo, ordenando al telegrafista que trasmitiese: "Sé, ciudadano presidente, que esta usted al otro extremo del hilo telegráfico; con los ojos de la imaginación me parece ver los suyos fijos en los míos y mi mirada no se desvía. He dicho a usted toda la verdad y sólo la verdad en estos momentos." Acaso no me equivoque imaginando que me escuchaba el ciudadano Calles, creo que su mirada se cruza con la mía y mi mirada no se desvía. (Voces: ¡Sois valiente!) No, recto. Quiere esto decir...

- El C. Sotelo: Permítame una interpelación una aclaración.

- El C. Manrique: No. (El orador, involuntariamente, con un ademán hace rodar por tierra una de las cubiertas del micrófono) ¡Es una protesta muda del pobre radio! Al afirmar esto no he mentado: en la junta de generales, uno de los presentes afirmó, expresó, propuso que se votase o se decidiese aprobar la candidatura para presidente provisional, de Emilio Portes Gil.

- El C. Santos Gonzalo N.: ¡No es cierto!

- El C. Orozco: ¿Esta es vuestra verdad?

- EL C. Manrique: Esta es mi verdad.

- El C. Orozco: Muy flaca verdad.

- El C. Manrique: Muy bien. Esta junta es un antecedente del viaje de Palazuelos Léycegui a Veracruz, es un antecedente de la elección. En parte siquiera existe la voluntad, suprema para muchos de vosotros, decisiva para muchos de vosotros, para algunos de vosotros argumento único quizá, la voluntad del ciudadano presidente. Yo no llamaré a esto una consigna; será para algunos de vosotros -los que os halléis en ese caso- indicación consejo de hombre superior, consejo de amigo. Yo no discuto la sinceridad de la adhesión de algunos de vosotros, no de todos vosotros, al presidente Calles; no estoy dudando de vuestra adhesión tengo derecho a discutir la sinceridad de algunos.

- El C. Orozco: No es usted delator, por eso no le pregunto a quiénes.

- El C. Manrique: Habéis querido hacer un acto de desagravio y no os habéis limitado a contestar mis argumentos en torno a la defensa de la memoria del general Obregón: impugnaba y condenaba a aquellos que pretendían deturparla. Habéis aprovechado sabiamente -creísteis- la oportunidad para venir a decir desde aquí vuestra profesión de fe callista, para hacer desde aquí un acto de desagravio; pero habéis demostrado, pretendiendo suplir con vuestra cuantía numérica, vuestra -en este caso al menos- insuficiencia y pobreza cualitativa - hablo del debate concreto y no pretendo emitir un juicio dogmático ni necio sobre vuestras personalidades-; habéis pretendido suplir vuestra pobreza en el debate, en este debate concreto que habéis abordado, en que la verdad y la justicia no os asistían, y en que por ello estabais ya de antemano condenados ante la conciencia del país. Habéis pretendido, insisto, suplir vuestra cuantía numérica con vuestra cuantía numérica, vuestra pobreza cualitativa, y habéis así debilitado y desprestigiado a esta mayoría de cuya fuerza y de cuya capacidad tanto os ufanáis... (Voces: ¡No! ¡No!) Esto en cuanto al éxito moral, es para mí lo único definitivo; en cuanto a los procedimientos habéis seguido los de antaño: habéis invitado a la traición y a la defección; habéis sonreído ufanos, algunos de vosotros, cuando algunos de aquellos a quienes reputabais como amigo nuestro, ha venido a negarnos a esta tribuna, ha venido a negar al amigo, ha venido a desautorizar al amigo; entonces vosotros, que habláis insinceramente de unión, de amistad, de lealtad, de respeto a la palabra empeñada -este "vosotros" se refiere a los líderes,

a los inspiradores de esta mezquina, de esta ruina, de esta innoble conducta -, aquellos de vosotros que habéis sonreído al advertir, al escuchar que alguien a quien reputabais amigo nuestro había negado desde aquí al amigo. Habéis invitado así a la traición. Si lograsedis arrancarnos, mediante esta indigna táctica, a todos nuestros amigos, podéis creer que la ley de la compensación nos sería generosa, y que por cada amigo que perdiésemos dentro de este recinto parlamentario, ganaríamos allá afuera, sobre la ancha haz del territorio, en el país entero, donde hay muchos espíritus verdaderamente rectos y nobles que condenan toda infidencia, toda traición, toda deslealtad, todo culto innoble al poderoso; por cada amigo que nos hubieseis arrebatado aquí, con poder político o sin él, nos habrías dado en cambio muchos centenares, acaso muchos millares de adhesiones de almas rectas y francas que condenan todo lo innoble, que condenan todo lo torcido, que condenan todo lo mezquino, diputado Marte R. Gómez. (Aplausos en las galerías.)

- El C. Real: Una interpelación, compañero Manrique.

- El C. Manrique: Le suplico me perdone si no le concedo la palabra. A Carlos Real, caballero y amigo y hombre recto, le pido me perdone no le conteste su interpelación.

- El C. Orozco: ¿Es perdón literario?

- El C. Manrique: ¡Perdón literario! La interpelación de un caballero no podría ser para mí un peligro. Le suplico me dispense no le conceda la palabra para interpelaciones, porque ya he fatigado a la Asamblea y debo concluir dentro de breves minutos.

Nos habéis atribuido, en esta interminable serie de acometidas a Díaz Soto y a mí, nos habéis atribuido argumentos y palabras que nunca tuvimos. Si amáis la verdad, si deseáis buscar el alcance de nuestras afirmaciones aprended a esperar. Leed pacientemente, en próxima oportunidad, el DIARIO DE LOS DEBATES, fuente auténtica de la verdad, que es de suponerse, salvo las naturales deficiencias, resultado de humana imperfección; guardad, digo la versión taquigráfica, que ha de contener las verdaderas palabras por nosotros expresadas. Para entonces reclamadnos, pedidnos en su oportunidad que expliquemos el alcance de tal o cual afirmación o expresión nuestra; pero antes de ahora, si no estáis seguros de haber escuchado bien, de haber retenido bien una afirmación, no torzáis la verdad, no alteréis la verdad, siquiera involuntariamente.

Permitid que os recuerde que esta Cámara tiene el deber de abordar serios problemas legislativos; pero que tiene también una alta misión orientadora. Yo ciudadano diputado, no me empeño en que vuestra mayoría se rompa; (Una voz: ¡Aunque te empeñaras!) pero soy de los que creen que sería saludable que se dividiese.

- El C. Orozco: " Divide y reinarás."

- El C. Manrique: Yo, ciudadano Orozco, estimo que esta Cámara que los miembros de la que llamamos Colegisladora, deben, debemos estar absolutamente unidos en lo esencial de la doctrina revolucionaria; pero creo también que la divergencia, siquiera en lo secundario es humana y natural. Creo y afirmo, y lo he afirmado siempre, que la divergencias siquiera en lo secundario, son humanas; afirmo que la uniformidad no es ley de la vida humana; es más afirmo que la uniformidad no es ni fue nunca ley de la vida biológica, de la vida natural universal; afirmo que la uniformidad es artificial y falsa; afirmo a priori, esta vez dogmáticamente, que cada vez que aquí se registra, en asuntos de trascendencia y por ello mismo litigiosos y discutibles, votación unánime, habrá habido en esa votación, habrá estado esa votación tocada, manchada de una proporción difícil de cuantificar, difícil de precisar, pero no menos positiva, de alguna proporción de artificio, de alguna proporción de falsedad, de alguna proporción de presión sobre el espíritu vuestro, para impedirnos, a aquellos de vosotros que obedezcáis a esa presión, la libre y espontánea expresión de vuestro pensamiento, de vuestro sentir, afirmo y reitero que la uniformidad no es regla ni norma de la vida humana; afirmo que lo uniforme es lo falso; afirmo que lo real es lo vario, lo diverso, lo cambiante; afirmo que hay aquí, a despecho de las aparentes, de las pasajeras y artificiales votaciones unánimes, divergencias de sentir. Aquí ciudadanos diputados, no sois números, no sois fichas idénticas en un casillero que sea fácil, que sea posible cambiar indiferentemente de sitio. Cada uno de vosotros es diverso, siquiera en lo accidental, siquiera en lo accesorio de cada uno de vuestros compañeros. Coincide esta mi tesis en lo esencial, en la afirmación del deber nuestro de consagrar mayores esfuerzos a la obra de la reforma social; pero tened el valor tened la nobleza, tened el decoro, tened la hombría, tened el orgullo de disentir de vuestros compañeros, de vuestro jefes, del presidente de la República, con vuestro sentir. Tened la hombría de decir, si alguna vez en nuestro fuero interno disentís de la opinión dominante, tened el valor y la hombría de decirlo, esto es lo que os pido. Yo no os estimo a que defiráis, os estimo a decir vuestras divergencias, siquiera sea en el seno de vuestro propio bloque, en el seno de nuestra propia mayoría. Yo os invito a arrancar y a matar en vuestro espíritu todo lo artificial, todo lo parasitario, todo lo falso. Dejad que la libertad, dejad que la pasión.

- El C. Orozco: " ¡Dejad que los niños se acerquen a mí!"

- El C. Manrique: Dejad que la libertad y la pasión os anime, sin que esto excluya, claro está, la disciplina que ha de normaros. Yo no condeno vuestra disciplina, pero creo que no debéis confundir la disciplina con la insinceridad, creo que la disciplina debe ser voluntaria y deliberada y espontáneamente aceptada. Arracad de vuestros sistemas deliberativos, de vuestros sistemas de trabajo todo lo artificial y torcido y una vez que hayáis unificado vuestro sentir, subordinado a las decisiones del mayor número, dejad la libre deliberación; permitid que aquí dentro, si hay todavía fuera de vuestro seno diputados a quienes no hayáis logrado persuadir, convencer de vuestra plena alteza de miras, de que toda la razón os asiste; si todavía hay aquí algunos irreductibles para quienes no hayáis tenido la

fuerza moral bastante para encenderlos con vuestra pasión, con vuestra elocuencia; si hay aquí todavía de esos indiferentes, de esos insensibles, de esos ciegos a la luz vuestra, de esos sordos a la voz vuestra, a la música vuestra, perdonadlos y permitidles que ellos digan, a su vez, su parte de la verdad. La vuestra y la nuestra han de sintetizarse algún día y han de permitir que el país se acerque a la pasión de la verdad. Entretanto huyamos de exclusivismos, no proclamemos torpemente que la verdad es nuestra, sólo nuestra. Ninguno de nosotros, ciudadano Marte R. Gómez, se ha declarado nunca poseedor de la verdad; dice su verdad con apasionamiento; pero los dictados de líder, de pontífice, son cosa vuestra, ajena a nosotros, cosa no inspirada por nosotros, sincera unas veces y desleal en las otras, pero nunca nuestra. Nosotros hemos venido a decir, no humildemente -la expresión no sería sincera en mis labios- , no humildemente, no valerosamente tampoco, pero nunca -podéis creerlo- deslealmente, lo que creemos de nuestro deber decir al país, a la República.

Ciudadanos diputados: no retiro una sola de las palabras por mí pronunciadas desde aquí. Si ha habido aquí entre vosotros, alguno por lo menos, uno por lo menos, con espíritu de cortesano, con espíritu de lacayo, con espíritu palaciego que soñó alguna vez en dirigirnos, en aniquilarnos, en presentar en alguna metafórica bandeja de plata alemana la ensangrentada cabeza de este pobre Bautista; (Siseos.) si alguno de vosotros...

- El C. Orozco: Soto y Gama es la Salomé.

- El C. Manrique: Si alguno de vosotros ha pensado en esto, ese alguien ha fracasado; si alguno de vosotros ha pensado en esto, aquél ha fracasado. La mayoría de vosotros -no he dicho nunca la totalidad-, la mayoría de vosotros está formada por hombres que tienen, modesta o brillante, una ejecutoria revolucionaria. Recordad que el dogma jacobino de la libre discusión de los hombre, de la libre discusión de las ideas y de las cosas tiene que seguir siendo ley de la vida nuestra, de la vida democrática nuestra. Claro que esto de democrática, el adjetivo "democrático" es complejo y sabéis bien el sentido que yo le doy, pero con todas sus limitaciones lo empleo conscientemente. Y en la vida democrática nuestra os recuerdo que en la libre discusión tiene que ser elemento esencial, elemento primordial, base absolutamente -recuerdo la expresión, paréceme que de Cerisola-, base absolutamente inconvencible de nuestra nueva vida nacional. Yo no creo en el mensaje nacional, digo yo no creo que el mensaje oficial del presidente de la República -ésta es expresión absolutamente serena, desprovista siquiera en este aspecto de toda pasión-, yo no creo que el mensaje del presidente de los Estados Unidos Mexicanos -prescindiendo de sus aspectos para mí discutibles por este solo momento-, pudiese tener por sí solo virtud bastante para renovar a un pueblo; lo que en él haya de sincero será lo único que de él sobreviva; lo que en él, poco o mucho -no me toca a mí, apasionado contradictor de presidente, cuantificar o estimar esa proporción de verdad o sinceridad-, lo que en él sobreviva de mi pasión, de las invectivas calladas, de los ataques callados o expresos de sus contradictores; lo que en él haya de sincero será lo único que sobreviva. Yo os invito a ser en cada uno de vuestros actos

profundamente sinceros. Si el mensaje del presidente contiene alguna suma de sinceridad será ella el único elemento eficaz para contribuir, no para determinar la renovación del país por arte de magia, sino para contribuir en forma positiva a la renovación; pero esta renovación no puede ser obra de un hombre solo, por muy sincero que lo supongáis, y sé que lo suponéis sincero; por muy recto que lo supongáis, y sé que lo ponéis recto....

- El C. Riva Palacio: ¡Lo es!

- El C. Manrique: Yo no puedo decir que lo es.

- El C. Riva Palacio: ¡Lo es!

- El C. Manrique: Mi juicio no coincide con el vuestro; pero sé que muchos de vosotros le suponéis absolutamente sincero y recto.

- El C. Riva Palacio: No lo suponemos, lo es.

- El C. Manrique: Pero la renovación nacional no puede ser obra de un hombre solo, sino de todos y cada uno de nosotros. En esta obra, que es obra común, hemos de contribuir todos. Si a esa obra nos invitáis, a esa invitación, a ese llamado fraternal vuestro, a ese llamado concurrirémos. Si nos invitáis a cooperar con vosotros a forjar la patria futura, que ha de forjarse con el sacrificio y el desinterés, siquiera en lo humanamente posible de cada uno de nosotros, a esa obra, a ese llamado Díaz Soto y yo y nuestros seguidores, pocos o muchos -y podéis creer que son más numeroso de lo que la pasión pudiera imaginar-, todos estamos dispuestos a contribuir. Entretanto consentidnos porque tal es vuestro deber; no vengo aquí a suplicaros, vengo a recordaros, pero afectuosamente, que vuestro deber es permitirnos, como lo habéis hecho hoy para honor de vuestro, la libre expresión de nuestras ideas.

Antier, el apasionamiento, pasajero por fortuna; ayer la serenidad, que a ratos por contraste con la pasada sesión, fui yo el primero en romper frente a la cometida del buen Cortina, que elogiándome a mí pretendió deturpar a Díaz Soto. Si ya la víspera Marte R. Gómez pretendió, elogiando a Díaz Soto, invitarlo a que me negase a mí, habría de ser más tarde Cortina, copiando involuntariamente la táctica de Marte R. ó. Gómez, que creyó ser hábil y maquiavélica, habría de ser Cortina quien me invitase a mí a negar a deturpar a Díaz Soto, afirmando, porque Antonio Díaz Soto no había halládose personalmente presente al lado del cadáver de Obregón, que Antonio Díaz Soto, a diferencia de Manrique, había faltado a su deber. Y yo no contesté a Cortina, con apasionamiento que me obligó a interrumpirle, que también Antonio Díaz Soto y Gama -y esto lo repito ahora- había cumplido con su deber. Yo no me refiero a lo accesorio, a la materialidad de que hubiera halládose al lado del cadáver del presidente.... Voces: (¡Ah! ¡Ah!) Pero yo os aseguro, aseguro a mis interruptores, quienesquiera que seáis, que Antonio Díaz Soto y Gama bajo el peso de la más dolorosa crisis moral que ha sufrido nunca, según nos ha referido a los amigos con voz velada por la emoción; bajo el

peso de la dolorosa crisis moral, si no estuvo presente, es claro, espiritualmente a lado nuestro. Yo os digo también, por contraste, que el cortejo fúnebre de Álvaro Obregón desfilaban hombres que sentían hondo gozo, íntima y mal disimulada fruición por la muerte del gran ciudadano. Que no se pretenda ahora torpemente señalar a Soto y Gama como desleal. ¿Quién hay aquí de vosotros que se levante como acusador, que crea que Antonio Díaz Soto y Gama ha sido desleal a Obregón vivo o a Obregón desaparecido? ¿Quién hay aquí de vosotros? Nadie es claro, que pretenda señalarlo como desertor y por contraste se me elogia a mí, yo tengo derecho de creer que se pretende que yo, halagado por la maniobra, venga a negar aquí a quien ha sido mi jefe, a quien ha sido mi amigo, a aquel a quien reputo como hermano mayor, a uno de los precursores de la Revolución Mexicana, a quien no podrán los hombres que le niegan deprimir ni empequeñecer, porque ha tenido y sigue teniendo, a despecho de las tentaciones, el supremo desinterés de pensar más en las cosas espirituales y en el camino que el deber le marca, que en las cosas perecederas que a algunos otros preocupan.

Amigos, perdonadme, sed tolerantes, siga siendo la fisonomía de la Cámara, la del conjunto de estas sesiones, apasionamiento que no excluya, la sinceridad, apasionamiento y espíritu de adhesión sinceramente sentido, que no excluya el respeto a quienes lo sienten como vosotros; señalaos una meta y esforzaos por alcanzarla y así habréis contribuido conmigo, con vosotros, si aceptáis para ese solo fin, nuestro contingente modesto; habréis contribuido, habremos contribuido todos a forjar la patria nueva que ha ser no solamente un legado que trasmitamos intocado a las nuevas generaciones, sino un legado enriquecido, un legado acendrado, acrecentado por nuestro sacrificio, acrecentado por nuestra abnegación, por la fe nuestra. (Aplausos nutridos en las galerías.)

- El C. Presidente: Tiene la palabra el ciudadano Melchor Ortega. (Aplausos.)

- El C. Ortega: Honorable Asamblea: Si por nuestra incapacidad, señalada por Manrique, por el león Manrique....

- El C. Manrique: ¡Cachorro!

- El C. Ortega:nos priváremos de venir a cumplir con nuestro deber, yo estoy seguro que muy pocos de los señores diputados vendríamos a hacer uso de la palabra. Nunca hemos hecho gala de oratoria, ni podríamos compararnos, dentro de este terreno, con Manrique y Soto y Gama, lo hemos dicho hasta el cansancio, pero tenemos derecho a venir a abordar esta tribuna; tenemos derecho de venir a hablar con toda verdad y exponer nuestro criterio; él dice, Manrique, que viene a decir su verdad, y nosotros venimos a decir la nuestra. Yo debo manifestar a la Asamblea y a la nación que hemos traído a Soto y Gama y a Manrique a este debate...

- El C. Manrique: ¡Que no hemos rehuido, chiquitín!

- El C. Ortega: que hemos querido que, contra la labor de intriga, contra la labor que se hace al oído y en corrillos, páfida y malvadamente, se viniera a esta tribuna, donde, después de aclarados conceptos cada quien se iría al campo que mejor le conviniera.

Hace un momento el diputado Manrique se refirió al DIARIO DE LOS DEBATES como testigo fiel de las palabras en esta tribuna vertidas, y al DIARIO DE LOS DEBATES de 21 de noviembre de 1927. Voy a referirme para contestar, con un discurso de Soto y Gama, desde esta tribuna, el que dijo antier en este mismo sitio. La sesión se efectuaba con motivo de la ampliación del período presidencial y decía Soto y Gama en uno de sus párrafos:

"Los revolucionarios envenenados por libros europeos y envenenados por teorías sin conexión con la realidad, hemos olvidado muchas cosas, y , entre ellas, olvidamos ésta esencial: el factor dirección, o el factor directores de la industria, la necesidad de directores en la industria. Ya la misma Rusia Soviética reconoció la necesidad de directores, que no entendíamos los que estábamos envenenados en 1914 y 15 con ideas europeas; la necesidad de directores en el terreno político, la necesidad de guías de las multitudes, como dice el dictamen; y uno de esos guías es el general Obregón, y otro de esos guías es el general Calles."

Soto y Gama nos ataca sofisticadamente diciendo que nosotros tratamos de hacer de Calles el sumo pontífice de la Revolución el hombre indiscutible, y la sola presencia de ellos aquí, atacándolo injustamente, a nuestra manera de pensar, pero muy rudamente de todos modos, es la mejor demostración de que nosotros no queremos ni tenemos ídolos, que nosotros queremos que los hombres se discutan, pero tenemos el perfecto derecho, de acuerdo con esto mismos consejos de Soto y Gama, todavía no hace un año, de escoger a los hombres, al hombre que ha de dirigir a la Revolución. (Aplausos.)

Prosigue Soto y Gama:

"No crean los señores laboristas que yo vaya a cometer la injusticia de denigrar al general Calles, cualesquiera que fueran los motivos personales o del grupo que fuera por ello. El señor general Calles ha hecho obra recia, obra entera de revolucionario y lo reconozco y haría muy mal en no reconocerlo."

¿Como va a ser posible, señores representantes que después de leer estas palabras de Soto y Gama podamos creer sinceras o inspiradas en buena fe las que anteayer venía a decirnos a esta misma tribuna, y en lo absoluto contradictorias? Pero hay alguno más. Decía Soto y Gama, en otro de los períodos de este mismo discurso: "¿Quién preside, pues, a la Reacción en estos momentos? El clero. El clero, macabramente, prepara los golpes de mano, prepara los cuartelazos y corrompe a los revolucionarios."

Todavía no hace un año venía a decirnos esto Soto y Gama, y ya ahora viene a decir que les permitamos la sotana y que hagamos no sé cuántas más

concesiones a los curas, que ayer atacaba. En otro de los períodos de su mismo discurso les decía a los laboristas -yo no quiero leerlo para no cansarlos, pero aquí está- que no se compadecía la actitud de ellos cuando se trataba de Calles y no se hablaba al mismo tiempo de Obregón. Es decir, significaba con esas palabras, categórica y textualmente, el señor Soto y Gama, que Calles y Obregón, a su juicio -todavía no hace un año- eran lo que hemos venido a sostener nosotros en esta tribuna: una misma cosa; eran los portaestandartes de la Revolución, los hombres unidos por el mismo ideal.

- El C. Manrique: Noviembre.

- El C. Ortega: Noviembre

- El C. Manrique: Ha llovido ¿verdad?

- El C. Ortega: Creo, si mal no recuerdo, que habló de fuetazos dados al Partido Nacional Agrarista durante la actuación del Gobierno que preside el señor general Calles.

Yo no sé si los señores directores del Partido Nacional Agrarista llamarán fuetazo a la ayuda pecuniaria que recibían para el sostenimiento de su partido y desarrollo social del Gobierno del general Calles. (Voces: ¿Cuánto?) Aquí tengo los recibos.

- El C. Orozco: Que se lean.

- El C. Ortega leyendo:

"Recibí de la Pagaduría del Poder Ejecutivo Federal la cantidad de \$ 1,000.00 (un mil pesos) que por acuerdo del C. Presidente de la República se me ministra para gastos en el desempeño de una comisión reservada, cuya suma corresponde al presente mes.

México, D. F., a 23 de febrero de 1927. - Lic. Rodrigo Gómez. - Vo. Bo.- El secretario particular. - Páguese con cargo a la partida 1030 del Presupuesto de Egresos vigente. - El presidente de la República."

- El C. Camarena Leopoldo: Pido la palabra.

- El C. Presidente: Tiene usted la palabra.

- El C. Camarena: He pedido señores diputados, la palabra, y después pasaré a esa tribuna para hablar con brevedad acerca de algunas rectificaciones que quiero hacer. Por el momento, aprovechando la buena disposición del orador, solamente debo decir, como un tributo a la justicia, como un tributo a la verdad, que tengo conocimiento de que ese dinero no llegó al Partido Nacional Agrarista. (Aplausos de las galerías.)

- El C. Ortega: Yo agradezco al compañero Camarena que me haya venido a ayudar. Rodrigo Gómez era el presidente del Partido Nacional Agrarista.

- El C. Camarena: El secretario general.

- El C. Ortega: Secretario general, que es la misma cosa. Y durante la friolera de tres años consecutivos, Rodrigo Gómez recibió del gobierno del general Calles la cantidad de mil pesos mensuales para ayuda y sostenimiento del Partido Nacional Agrarista; aquí están los recibos.

- El C. Sotelo: Por eso depusieron a Rodrigo Gómez.

- El C. Manrique: Me permite....

- El C. Ortega: No, compañero, hay tiempo; usted ni caso me hizo, yo le contesto ahora, usted ni siquiera me contestó, Dice Sotelo que por eso depusieron a Rodrigo Gómez. Yo creo, compañero, que cuando un partido como el Nacional Agrarista, cuando líderes de la talla de Soto y Gama y Manrique, que por sí y ante sí se hacen llamar los más honrados de la Revolución, una expulsión de esta naturaleza por el decoro de ellos mismos, deberían haberla hecho pública.

- El C. Camarena: Fue expulsado.

- El C. Ortega: Pero no por esta causa. Ya ven ustedes los fuetazos a que se refirió Soto y Gama. Y yo presumo que el disgusto de estos señores obedece y viene desde el día en que dejaron de percibir esos mil pesos que por agotamiento de la partida respectiva dejaron de suministrarles temporalmente. Yo, sinceramente, con toda honradez no puedo creer, después de lo leído en el DIARIO DE LOS DEBATES y después de los recibos que tenemos a la vista, en la sinceridad y mucho menos en la buena fe de Manrique y Soto y Gama. (Aplausos. Una voz en las galerías: ¡Son puras mentiras!) Aquí están los recibos, señores antirreleccionistas de las galerías, que venís a aplaudir a Manrique, aquí están las pruebas.

Voy a tocar otro punto de enorme interés y cuya contestación categórica la darán para nosotros los elementos de la Revolución, individuos que por su honor, que por su pundonor de jefes del ejército, que si no me escuchan por el radio lo sabrán por la prensa, y los invito a que contesten a Representación Nacional, en forma categórica, sobre la junta que se tuvo en el palacio Nacional, respecto a la mentira, a la burda mentira de Aurelio Manrique, la criminal calumnia con que pretende desorientar al país.

- El C. Manrique: ¿Cuántos años de prisión?

- El C. Ortega: Tenéis fuero. Dice Manrique que en esa junta de Palacio Nacional se nombró al licenciado Portes Gil presidente de la República, es decir, que allí se hizo la sugestión que posteriormente se viniera a imponer a esta Cámara. Justo es

que sepa la Nación el significado y la enorme trascendencia de esa junta militar. Debe saber Aurelio Manrique y lo sabe, pero dolosa y mañosamente pretende olvidarlo, que cuanto esto aconteció, ya en el elemento militar principiaba a perfilarse una división, división que hubiera dado al traste con la paz de la República, división que hubiera puesto en peligro los intereses mismos de la Revolución; ya dentro del elemento militar algunos políticos habían hecho germinar la idea, siquiera digámoslo así, que posiblemente fuera alguno de ellos o varios de ellos los indicados para sustituir a Calles en el poder, y en derredor de algunos de esos militares que se mencionaban se empezaban ya a formar grupos de simpatizadores dentro del elemento militar, y fue al llamamiento patriótico, fue al enorme desinterés de las palabras del general Calles como en esa junta el elemento revolucionario, el elemento que no podrá ser para mí sino los compañeros de lucha, los que han ido como muchos de nosotros a sostener con las armas los principios de la Revolución; el elemento militar, que sobre militar es revolucionario, salió perfectamente unificado de esa junta, comprendiendo que su papel era permanecer al margen de la política y estar alejado de esta situación, permaneciendo como fieles guardianes de las instituciones del país. (Aplausos.)

- El C. Riva Palacio: ¡Pero no lo comprende así Manrique!

- El C. Ortega continuando: Y miente pérfidamente Manrique al asentar lo contrario....

- El C. Manrique interrumpiendo: Yo no os he dicho tanto.

- El C. Ortega: Yo me cansaré de deciros eso, y más, compañero Manrique. (Aplausos.)

- El C. Manrique: Está bien. Cada uno de lo puede ¿verdad?

- El C. Ortega: Sí yo vengo a dar lo que puedo, y si se le ofrece algo más también puedo darlo.

- El C. Manrique: ¡Muchas gracias!

- El C. Ortega: Así pues, señores diputados, después de escuchar a Manrique no puede uno menos de sublevarse. No es posible tener serenidad, toda la serenidad que se quisiera cuando se viene a calumniar aquí en forma tan pérfida. Yo estoy seguro de que esta invitación mía, la mayor parte, cuando menos, o algunos de los miembros más caracterizados del Ejército dirán por conducto de la prensa o directamente a esta Representación Nacional o a Manrique, si son ciertas o no mis palabras, y si él o yo hemos faltado a la verdad.

Nos decía Soto y Gama, tratando de preparar el ambiente para secundar la labor de amnistía que pretenden De la Huerta y socios.... (Una voz: ¡Vasconcelos!) Vasconcelos no es expatriado, compañero; que debemos olvidar, que debemos perdonar, que debemos ser más humanos. Yo estoy seguro de que si el general

Obregón viviera, no tan pronto habrían de querer traer aquí a don Adolfo de la Huerta; Adolfo de la Huerta, que no cometió un error político, sino que cometió una enorme traición. (Aplausos.)

- El C. Manrique: Sois muy duro con los traidores ¿Con todos?

- El C. Ortega: Creo que sí. Nosotros no buscamos ni queremos ni deseamos el aplauso de los antirreeleccionistas; nosotros no obraremos aquí con espíritu mezquino; que sepan ellos y sepa la nación que si encontramos justificado que algunos de los expatriados vengan al país, seremos los primeros en votar la ley de amnistía, pero no la votaremos, bajo ningún concepto, ni para Adolfo de la Huerta ni para los traidores que como él han ensangrentado al país. (Aplausos ruidoso.) Y no lo haremos porque ¡mentira que traten de venir a colaborar, mentira que traten de venir a trabajar en bien de la armonía de la Revolución y del progreso de la República! Ellos, al regresar con una torpe ley de amnistía que diera esta Cámara, vendrían a hacer lo que siempre han hecho: dedicarse a intrigar y hacer política en contra de los intereses de la Revolución.(Aplausos.) Hablaba Manrique, hablaba Soto y Gama, dando como pretexto....

- El C. Manrique interrumpiendo: ¿Quién de los dos?

- El C. Ortega continuando: Soto y Gama, señor Manrique, y le suplico que sea usted más caballeroso. A usted, que tanto hablaba de caballerosidad, ciudadano Manrique, yo le suplico que sea caballero. (Aplausos y siseos en las galerías) Hablaba Soto y Gama de la Revolución estaba atomizándose; que día a día perdía fuerza y perdía elementos, y se me figuró en ese momento Soto y Gama dirigiéndose con palabras alentadoras a la Reacción, y parecía decirles: "La Revolución se ha venido debilitando día a día y hoy más que nunca es tu oportunidad". Nosotros estamos seguros -lo deseamos y lo queremos así- de tener una lucha cívica con los elementos de la Reacción, y dentro del más amplio respeto a la voluntad popular les demostraremos a la Reacción y a Soto y Gama que es mentira que la Revolución, que en las filas de la Revolución haya venido la diezma que nos ponga ahora en peligro dentro de una lucha. Si es verdad que en los diversos movimientos se han apartado de la Revolución elementos directores, deben saber Manrique y Soto y Gama que las filas de la Revolución se han henchido con los verdaderos revolucionarios, con los hombres del campo, con los hombres del taller, que ha diario se convencen de los beneficios de la Revolución y les llevan a la íntima convicción de que es el lugar en que deben de estar. No parece sino que a Manrique y Soto y Gama se les olvidaron ya las entusiastas recepciones el general Obregón, entusiastas recepciones que, yo catalogo, fueron sólo producto exclusivo de la Revolución, del elemento de la Revolución. Yo no creo que en ninguna manifestación hecha a Obregón se haya mezclado para nada la Reacción, porque Obregón, hombre definido y recto, no pudo ser aceptado jamás por los elementos de la Reacción, que al fin y al cabo lo hicieron su víctima. Estamos en vísperas, como decía Romo atinadamente, de ir a una lucha; nosotros, los elementos de la Revolución, propugnaremos sinceramente por que esa lucha se desarrolle dentro del ambiente del más puro civismo. Yo estoy

seguro, absolutamente seguro, de que dentro de ese terreno recibirá la Reacción una lección más, y nosotros lo que pretendemos en este debate, lo hemos querido es evitar desorientaciones y que no se divida la Revolución, que la Revolución ante la Reacción presente un frente único, desoyendo las palabras de Manrique y Soto y Gama. Alguna vez oímos a Soto y Gama, en la ciudad de Morelia, decir éstas o parecidas palabras: "Es indispensable para los revolucionarios salir del medio de la capital, de ese medio corrompido que envenena". Yo, a mi vez, ahora invito a Manrique y a Soto y Gama a que salgan fuera de la capital, no para que se convenzan de que vengan a nosotros -compañero Manrique, por mucha que sea vuestra capacidad, por mucha que sea vuestra elocuencia, por mucho que sea también el talento de Soto y Gama, no les tenemos miedo en la lucha-, pero sí para que vean, para que sientan que así como Camarena, que así como Ibáñez vinieron a esta tribuna, no a desconocer al amigo como dolosamente lo habéis dicho -Camarena dijo y repitió Ibáñez hasta el cansancio, que ustedes les merecían toda su estimación...

- El C. Camarena interrumpiendo: Eso fue lo que dije.

- El C. Ortega continuando:....pero que dentro del asunto que se debatía, ellos no participaban ni de vuestras majaderías a Calles ni de vuestra conducta posterior hacia su Gobierno. (Aplausos.) Y eso vinieron a decir aquí estos señores representantes, yo lo juzgo bajo todos conceptos absolutamente honrado. Yo sería el primero en no desear, en no querer que alguno de los representantes populares diera la menor nota de faltar a sus compromisos de lealtad y de convertirse en un traidor....

- El C. Manrique interrumpiendo: ¡Ya se esta viendo!

- El C. Ortega: Yo lo invito a que hable claro, Manrique, y diga quién es traidor.

- El C. Manrique: Con la calma, compañero.

- El C. Ortega: Entonces no me esté interrumpiendo, porque si es cobarde y no lo quiere decir (Aplausos nutridos) sepa de una vez por todas que deseo que hable claro.

- El C. Manrique: A su vez.

- El C. Ortega: Esté seguro Manrique que si se trata de mí le contestaré como se merece. Pues bien, a pesar de las mañas de Manrique, que sabiendo, como lo ha venido ha decir con toda justicia, que no soy orador, pretende desviarme, voy a continuar sobre el asunto que estaba tratando. Decía, y de esto tengo certeza, que es en los pueblos, que es en las aldeas, que es en las pequeñas rancherías donde muchas veces, aun en forma intuitiva, esos hombres nos marcan el derrotero que debemos seguir, y yo estoy seguro y los hechos vendrán a justificar o no mis palabras, que así como Camarena e Ibáñez vinieron a significar aquí cuál era su manera de pensar, vinieron a hacer su profesión política, así verán Manrique y

Soto y Gama cómo los elementos con que hoy creen contar se irán separando de ellos; muchos sintiéndolo sinceramente por la estimación personal que entre ellos se hayan captado, pero que sepan Manrique y Soto y Gama que en el pueblo de la República existe ya una conciencia clara de sus deberes, que ya no es el pueblo al que se puede llevar como rebaño....

- El C. Manrique: Efectivamente.

- El C. Ortega: Y que así como vinieron , repito, Camarena e Ibáñez a esta tribuna, ellos desde su humilde ranchería los desautorizan llegando el momento. La Revolución, señores diputados, que es ya conciencia en el alma popular no se va ha desviar por un debate de esta Cámara. A ellos les servirá de orientación, no la frase florida de Manrique o las argucias de Soto y Gama. Con más elocuencia que la de ellos hablarán los hechos; con más elocuencia que la de ellos se impondrán la razón y la justicia.

Con toda mala fe y usando el sofisma, Soto y Gama nos ha querido hacer aparecer a los representantes de esta Cámara como elementos incondicionales, como elementos que falsos de todo valor no hacemos sino inclinar la cabeza ante la consigna, y olvidan Soto y Gama y Manrique que la mayoría o una gran parte de los que estamos aquí en ocasión a las reformas a los artículos 82 y 83, y posteriormente cuando la postulación de Gómez y Serrano, sabíamos, como lo sabía, como lo sabía él también, que hubo momentos en que la fuerza federal radicada en esta capital estuvo por invadir este recinto y, si hubiera sucedido muchos de los aquí presentes hubiéramos perdido la vida, y a pesar de eso nunca nos faltó, ciudadano Manrique, ni la decisión ni el valor para cumplir con nuestro deber. (Aplausos.)

Y para terminar quiero decir que así como en esos momentos de prueba, desoyendo toda intriga, afrontando todo peligro sabremos estar en el porvenir, y que unida la Reacción, ofreciéndole el clero y Vasconcelos su unión junto con los antirreeleccionistas, unidos todos ellos con Manrique y Soto y Gama, sabremos estar a la altura de nuestro deber, (Aplausos ruidosos.) defendiendo, señor Manrique, nuestra fe y convicción revolucionarias. (Aplausos.)

- El C. Presidente: Tiene la palabra el ciudadano Marte R. Gómez.

- El C. Marte R. Gómez: Si en la ocasión anterior en que subí a esta tribuna para dirigirme a mis compañeros diputados, me asaltó la sospecha y encendió mi rostro el rubor, por estar ocupando la atención de ustedes y por estar gastando el tiempo en deliberaciones bordadas alrededor de un asunto que podría ser trivial, en cambio, la más absoluta certeza de que este debate, que será trascendental en la historia de nuestra Legislatura, debe prolongarse tanto como sea necesario para definir con toda claridad los campos en que actuamos todos los diputados y el sentir íntimo que venimos a expresar acerca de los ataques que los señores Soto y Gama y Manrique han enderezado, no en contra de Plutarco Elías Calles, presidente de la República, ni en contra de Plutarco Elías Calles, jefe del partido

político, sino en contra de las causas de la Revolución. Y como el asunto es de positivo interés suplico que se me dispense si yo también hago un poco de historia.

El señor diputado Manrique se refería, en una interpelación, que tomó después proporciones de discurso, a ciertas conversaciones que tuvo con el señor licenciado Portes Gil y conmigo a raíz del asesinato del señor general Álvaro Obregón. Quiero dar mi versión sobre esos acontecimientos.

Efectivamente el señor diputado Manrique nos entrevistó para hacernos partícipes de su exaltación y para trasmitirnos una serie de sugerencias que había fabricado dentro de su cerebro el mismo estado de agitación en que se encontraba. En un terreno de absolutas conjeturas, dejando volar la imaginación -"la loca de esa casa", compañero Manrique-, hacía usted imputaciones que nosotros íntimamente repudiábamos, pero que condenábamos en un tono amistoso porque considerábamos que usted procedía con sinceridad. Usted se refirió también al espíritu amistoso con que nosotros lo habíamos tratado y hasta se extrañaba de que después hubiéramos cambiado por completo de actitud. Ese es el primer punto que quiero aclarar en este debate.

Es muy cierto que nosotros tuvimos para usted sincera amistad. Cuando usted abandonaba el Gobierno de San Luis Potosí y cuando muchos amigos personales del señor general Calles, o simples revolucionarios, lo consideraban a usted como enemigo por los ataques que lanzaba desde la prensa y por las murmuraciones callejeras a que se entregaba; nosotros desentendiéndonos de la conducta de usted, que nos parecía apasionada, pero no pérfida, lo tratamos como amigo, le dimos el aprecio de revolucionarios, que era lo que usted más podía estimar entonces, le dimos el consuelo de saber que había corazones que latían al unísono con el suyo, para interesarse por su causa, y abríamos generosamente las puertas del Estado de Tamaulipas para que fueran a colaborar con nosotros los más sinceros de sus partidarios. No nos importó entonces que usted estuviera distanciado del general Calles, ni que se entregara a ataques en contra de su administración, porque no consideramos que su conducta hubiera de trascender al país, ni que pudiera incubar, como usted pretendió hoy, una verdadera revolución. En aquella ocasión nosotros saludábamos al amigo y hoy despreciamos al que ha desertado de la causa a que pertenecía. Queda, pues, explicado por qué motivos Marte R. Gómez, que cuando Manrique salió de San Luis Potosí lo consideró su amigo, no puede estimarlo hoy, que ya no lo considera sincero, ni lo juzga leal, ni cree en su desinterés, en su desapasionamiento y en su lealtad. (Aplausos.)

- El C. Manrique: Sorry.

- El C. Marte R. Gómez: Resignado, por lo menos. El señor Manrique ha tratado de justificar aquí la incongruencia de su conducta, las mismas entelequias a que él se refería aquí haciéndonos una historia de cómo, habiendo juzgado primero que la designación de Emilio Portes Gil como secretario de Gobernación era un paso hacia la unificación revolucionaria y hacia la dilución de la aparente tormenta que

se veía en el cielo de México, de cómo, digo, habiendo comenzado por considerar que tal designación era conveniente para los intereses del país, acabó por recibirla con indiferencia, con frialdad, ya no con hostilidad, en cuanto se enteró de que había sido nombrado secretario de Agricultura Luis L. León.

Me parece que el argumento es de tal manera inconsistente, de tal manera falto de meollo, que es indispensable hacer una poca de historia al respecto, y no voy a excederme en el elogio de Luis L. León. El elogio de Luis L. León lo harán sus hechos ni sus enemigos, y yo me considero su amigo. El nombramiento de Luis L. León como secretario de Agricultura y Fomento no podía representar en lo absoluto un ataque para el obregonismo, porque nadie, ni aquí ni en ninguna parte, puede objetar la sinceridad y la lealtad con que Luis L. León se forja en el Estado de Sonora al lado de Calles, de De la Huerta y de Obregón, y de Luis L. León, que acompañó al general Obregón en la propaganda de su primera campaña electoral, que lo sirvió lealmente, que colaboró con él en la Subsecretaría de Hacienda, que defendió su programa de gobierno desde esta misma tribuna y que, más tarde, al definirse el regreso del general Obregón al poder, fue el primero que haciendo abstracción de su categoría de secretario de Estado proclamó, franca y decididamente, que era obregonista y que se ponía a las ordenes del general Obregón: Luis L. León, repito que nunca ha tenido vacilaciones para adoptar una línea de conducta y que estuvo absolutamente al lado de Obregón, aquí primero y en Chihuahua después, representó para los verdaderos obregonistas, para nosotros los obregonistas, que lo éramos sin dejar de ser callistas, una absoluta garantía de que entraba a colaborar en la administración un elemento que creía, como creíamos nosotros, que la Revolución se sintetizaba, en sus posibilidades de realización, por el recuerdo de Álvaro Obregón y por la actividad de Calles, presidente de la República y jefe en estos momentos de la Revolución. (Aplausos ruidosos.)

El señor Manrique ha hecho la apología de su rectitud refiriéndose una frase de Luis Cabrera: "Yo no me he negado nunca." ¡Qué ironía que el señor Manrique use para calificarse la definición de un hombre cuya vida es hoy una continua negación de su actuación revolucionaria! Yo tengo el más absoluto respeto por el Luis Cabrera que en esta misma tribuna pronunció el discurso del 3 de diciembre de 1912, que fue el antecedente de la ley de 6 de enero de 1915; tengo el más absoluto respeto por el Luis Cabrera que en Veracruz hiciera la ley del 6 de enero; considero encomiable su labor como secretario de Hacienda, porque creo que fue salvadora de la Revolución; pero por el Luis Cabrera de hoy es la negación de la vida política y revolucionaria del Luis Cabrera anterior; porque Luis Cabrera se niega; cuando defiende a los terratenientes, señor Manrique, y usted esto no lo sabe, porque aun siendo agrarista está muy poco en la conciencia, en la verdadera conciencia agraria nacional. (Aplausos ruidosos.) En el despacho de Luis Cabrera se ventilan muchos amparos de todos los terratenientes; en el despacho de Luis Cabrera tienen refugio algunos de los elementos conservadores de México; en el despacho de Luis Cabrera es donde se han incubado algunas de las sentencias que han desprestigiado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que obligaron a Álvaro Obregón a pensar en la reorganización de ese poder, que

era un escarnio para la Revolución. (Aplausos ruidosos.) Y eso mismo pasa con ustedes: ustedes también viven negándose, ustedes están negando su historia y sus antecedentes, ustedes están violando el pacto que sellaron con su conciencia al llamarse revolucionarios....

- El C. Manrique interrumpiendo: ¡Eso quisierais!

- El C. Gómez continuando: Y si no lo hacen, su conducta así permite que se diga. Usted ciudadano Manrique, dijo alguna vez que la voz del pueblo es la voz de Dios. En la calle -yo no lo he visto, no lo digo por que me conste, porque no soy un hombre que se dedique a fiscalizar los actos de los demás-, en la calle se dice que usted conferenciaba con Antonio I. Villarreal; se dice que usted habla continuamente, que tiene pláticas de una y de dos horas con Alessio Robles... (Voces: Aplausos nutridos.)

- El C. Manrique: Qué miedo ¿no?

- El C. Gómez: ¿Decía usted?

- El C. Manrique: Qué miedo ¿no?

- El C. Gómez: Se dice habla usted con Alessio Robles.

- El C. Manrique: ¿Y qué?

- El C. Gómez: Usted debía saberlo, porque Alessio Robles no será nunca un miembro de la Revolución. (Aplausos.)

- El C. Manrique: ¿A usted le consta, señor delator?

- El C. Gómez: A mí no me consta....

- El C. Manrique interrumpiendo: ¿Entonces?

- El C. Gómez: Lo he oído. Un diputado que está aquí asegura que lo ha visto a usted.

- El C. Manrique: ¿Dónde? ¿Quién es?

- El C. Gómez: Porque no soy delator no digo su nombre; pero mi rectitud de hombre honrado hará que sea creído por la Asamblea. (Aplausos nutridos.) Y me conformo con esa suposición. El hecho de que el debate pasado....

- El C. Manrique: ¿Cuál de los dos Alessio?

- El C. Gómez: Miguel.

- El C. Manrique: Sí señor ¿y qué? (Aplausos.)
- El C. Gómez: Miguel Alessio Robles.....
- El C. Manrique interrumpiendo: (Dirigiéndose a la Asamblea) ¿Y qué? ¿Y qué? (Siseos Desorden) ¿Y qué, señor delator?
- El C. Gómez continuando:fue enemigo del general Obregón. (Aplausos.)
- El C. Riva Palacio: ¡El que firmó el memorial de los católicos, ciudadano Manrique! (Aplausos nutridos.)
- El C. Gómez: El que firmó el memorial de los católicos señor.
- El C. Manrique: ¿Y qué?
- El C. Gómez: ¡Para usted nada; si ya está en las filas de la Reacción, qué le va a importar!
- El C. Manrique: ¿Y qué, señor delator? (Voces: ¡Es libre!) Naturalmente, no soy lacayo.
- El C. Gómez: Conste, pues, que el hombre que se proclama todo rectitud, que no se niega nunca, está negando todo su pasado de revolucionario. El señor Manrique, haciendo alarde de su independencia de criterio.... (Murmullos.) Decía el señor Manrique, que alardea de independencia de criterio, de su rectitud, de no plegarse jamás a sugerencias exteriores sino a los dictados de su propia conciencia, que él no atendería las peticiones que aquí se han formulado para que aclarara su conducta; pero que aclarará sus conceptos....
- El C. Manrique: ¡Cuando me venga en gana, cuando se me dé la gana!
- El C. Marte R. Gómez: Así lo dijo usted, cuando se le diera la gana.
- El C. Manrique: ¡Así lo dije!
- El C. Marte R. Gómez: Pues bien, señor si es usted consecuente con su manera de pensar, me extraña mucho que haya tenido tanta impaciencia para exigir que el general Plutarco Elías Calles, que también tiene independencia de criterio y rectitud, y que no se doblaba ante ningún hombre que no considere superior a él; también él, digo, dejara de definirse en la situación política creada a raíz del asesinato del señor general Álvaro Obregón, sino cuando, como y donde se le diera la regaladísima gana (Aplausos nutridos y voces: ¡Muy bien! ¡Muy bien!) Y me refiero a la impaciencia enfermiza con que usted aguardaba cinco minutos a que fueran separados de la colaboración del general Calles los elementos laboristas, que usted ve están separados de esa colaboración y están también descalificados dentro del grupo revolucionario que formamos nosotros, no ustedes

(Aplausos y voces: ¡Viva Calles!) El general Calles lo único que no hizo fue atender sugerencias precipitadas que le pareció inconveniente traducir en actos afirmativos de gobierno, antes de que la situación del país y la definición que le interesaba hacer quedara consumada. Y me voy a referir, haciendo un poco de historia, a esa gran preocupación que ha anidado en los cerebros de ustedes, a esa montaña de humo que han formado a propósito de que el general Calles dejara de separar a los elementos laboristas inmediatamente después de que dieran las primeras manifestaciones de que no eran -como no lo fueron no lo son- sinceros obregonistas. Y voy a tomar un poco la historia del país. Yo no me acuerdo de Enrique III, porque vivo en México y en 1928. (Aplausos.) Voy a tomar la historia del país y la historia de la Revolución para contar cómo la estancia en el poder hace que se vean las cosas desde una cumbre de serenidad y de responsabilidad que no alcanzan a tocar aquellos que están por el apasionamiento de una lucha política, que es de todas maneras fermentación de intereses, de pasiones y de contradicciones.

Cuando el general Calles era el candidato a la presidencia de la República y el general Obregón era presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, había indudablemente elementos que formaban parte del Gobierno y que no eran callistas; había jefes con mando de fuerzas que ostensiblemente hacían labor de la huertista, e independientemente del secretario de Estado, Adolfo de la Huerta, cuya actuación no vamos a repetir por que es de sobra conocida; estaba en Jalisco Enrique Estrada, y en Veracruz Guadalupe Sánchez, que incubaba ya la defección y que desarmaba a los agraristas y asesinaba a los sinceros callistas; pero que no fue retirado de la jefatura de operaciones que desempeñaba porque se consideró, con un alto sentido de política y de responsabilidad histórica, que un acto de gobierno que separara a Guadalupe Sánchez de la posición que ocupaba, podría ser traducida como un signo de imposición oficial en favor de la candidatura de Plutarco Elías Calles, y el general Calles, que sentía honda solidaridad con sus partidarios y que experimentaba desconsuelo al ver cómo en Veracruz se les hostilizaba y asesinaba, comisionó a Luis L. León para que fuera a hablar con el general Obregón a El Fuerte y para que le dijera que ya era insostenible la situación, que él era de todas maneras un candidato que frecuentemente recibía comisiones de veracruzanos que venían a denunciar atropellos de parte de Guadalupe Sánchez, y que su condición era tal que se dirigía no al presidente de la República, sino al amigo, para hacerle conocer el grave aprieto en que se encontraba, y suplicarle que tomara una determinación en el caso especial de Guadalupe Sánchez. Y el general Obregón, hombre de Estado, ponderado, reflexivo y consiente de su responsabilidad, le contestó a Luis L. León más o menos estas palabras: "Dígale usted al general Calles que es muy duro ver que los partidarios son hostilizados; que es sensible comprobar cómo elementos que debieran abstenerse de participar en la lucha electoral, usan de la posición que el gobierno les da para cometer actos de hostilidad contra un candidato; que soy el primero en lamentarlo, pero que si en estos momentos yo le quitara la jefatura de operaciones que desempeña, el país podría tener la impresión de que estamos preparando una imposición, y que él y yo -Calles y Obregón-, que hemos luchado contra las imposiciones, sabemos que el camino para realizarse es cambiar jefes

de operaciones o separar a los servidores que no muestran lealtad a la candidatura que se presume oficial. Y por lo mismo, para ponerlo a cubierto y para tener una posición moral sólida que nos permita ir a la lucha con la razón moral de nuestra parte, considero preferible que sus partidarios se sacrifiquen y aguarden a efecto de que no debemos la imposición, sustituyendo a Guadalupe Sánchez, de que estamos haciendo un arreglo para dar al país un nuevo presidente." Y esa misma mentalidad fue la que impidió que Calles separara a los elementos laboristas, a pesar de que en lo íntimo de su conciencia -tengo la absoluta certeza- esperaba que en su oportunidad el general Obregón organizara su gobierno con los elementos que habían sido leales a él y lo liberara de la responsabilidad de separar a elementos, que no habiendo sido obregonistas habían sido, sin embargo, colaboradores del general Calles y no debían ser separados al margen de un conflicto electoral.

Y quiero puntualizar todavía más este punto de vista mía, porque el hecho positivamente desolador de que haya desaparecido el general Obregón, impide que la realidad venga a ratificar conceptos que en estos momentos salen de mis labios con la más absoluta convicción de que estoy diciendo la verdad. Si el general Calles se hubiera sentido solidarizado con los elementos laboristas si hubiera tenido la convicción de que procedían rectamente, si hubiera aplaudido su actitud, no lo hubiera separado del poder después de la muerte del general Obregón. El general Calles es hombre de suficiente rectitud, de entereza bastante, de decisión suficiente para ir con los que considera sus amigos hasta el fin de cualquiera situación, y ni las mascaradas de manifestaciones de Manrique ni ninguna sugestión del país hubiera bastado para convencer al general Calles de que debía retirar del poder a elementos que él leales y sinceros para su Administración. La separación de los elementos laboristas del gobierno del general Calles no debe interpretarse como un signo de debilidad, sino como el signo de la más absoluta convicción con que el general Calles se hizo solidario de un grupo político que era el suyo y el mismo hecho de que el general Obregón mantuviera en sus filas a los señores Soto y Gama y Manrique que ejecutaban actos de hostilidad en contra del general Calles, demuestra cómo estos dos hombres superiores despreciaban las pasioncillas que se movían por debajo de ellos, por que no los conmovían; demuestra, digo, que estos dos hombres sabían mantenerse unidos por encima de las divisiones que separaban a elementos que aparecían como sus partidarios, pero que en el fondo no eran sino tráfugas de una causa que ya no los cobijaba en sus filas.

El señor Manrique ha considerado que el hecho de que hayan subido a esta tribuna diez u doce diputados del bloque mayoritario, indica que no hemos considerado vencida la formidable argumentación con que ellos nos han regalado. No, señor Manrique; aquí han venido muchos diputados porque han tenido que decir su íntima verdad, porque la actitud de usted chocaba del tal manera con sus convicciones y era de tal manera contraria a las conveniencias del país, que no era necesario ser líderes, ni orador, para sentirse con ganas de ascender a esta tribuna a decir, para que lo conozca el país, lo que cada diputado, con su representación oficial y su representación distrital, tiene que decir a propósito de la

conducta que ustedes han adoptado. Aquí han desfilado muchos diputados que quizá en otras ocasiones no hubieran subido a esta tribuna y desfilarán más si es necesario y todos les dirán la misma cosa: que usted está aislado, que no lo sigue el país, que los elementos revolucionarios lo consideran en definitiva bancarrota, que no lo secundarán en una infidencia y que no están dispuestos ya a permitir que se divida a la Revolución. (Aplausos nutridos.)

Recuerdo que en el maravilloso libro de Trotzky, sobre Lenin, se refiere una conversación tenida por el líder de la revolución rusa con alguno de sus colaboradores: salía Lenin de una reunión con un comité, me parece que de Ucrania, que había llevado hasta él algún problema campesino, y en el curso de una deliberación acalorada, cuando Lenin, sosteniendo los puntos de vista de la nueva política económica, trataba de fijar los lineamientos de organización de aquel pueblo que ha sido conmovido por la revolución social más interesante de la historia; en el curso de esa deliberación algún campesino exaltado se encaró con Lenin y le dijo: "Compañero Lenin: sospecho que está usted defendiendo a la Reacción." Y Lenin contaba después, con honda preocupación, cómo las palabras de ese campesino habían conmovido hasta la última fibra de su corazón y cómo lo habían arrojado a una meditación larga, de la que no había salido satisfecho. Y comentaba: "Esto me ha preocupado más que si hubiéramos perdido Kassán o Petrogrado, porque Kassán o Petrogrado, perdidos, podrían ser recuperados por el Ejército rojo, y la confianza del pueblo ruso no se recuperará nunca". Pues bien ciudadano Manrique los campesinos de México, esos campesinos que usted aspira representar, pero que no representa, se ha dirigido repetidas ocasiones, con motivo de nuestra última tragedia, pidiendo a Calles que adopte, que acepte la jefatura del grupo revolucionario, depositando en su persona toda su confianza. Y ustedes que se distancian del general Calles, que se apartan de sus filas y que se niegan que en estos momentos sea el verdadero jefe de la Revolución, están perdiendo la confianza de los campesinos que alguna vez representaron, y esa confianza, señor Manrique, nunca más la recuperarán. (Aplausos ruidosos.)

No tengo para que referirme a la vacilación, a la indecisión, al zigzag que nos muestran en la conducta de los líderes del Partido Agrarista; tampoco quiero referirme a la desautorización que han sufrido por parte de los elementos de su mismo partido; ése es un problema íntimo que atañe al Partido Agrarista y que él resolverá como convenga a sus intereses. Sus infanterías, como dijo desde esta tribuna Ibañez, resolverán si se solidarizan con sus líderes o los desautorizan y se van al lado de los verdaderos revolucionarios.

- El C. Camarena: Ya hicimos declaraciones.

El C. Gómez: Pero independientemente de eso, que es demasiado delicado para que uno, que no es miembro del Partido Agrarista, quiera tratarlo; independientemente de esto, pueden ustedes tener la certeza de que el país no se desorientará; el país sabrá conservarse, en los momentos difíciles que vienen, con la claridad de visión y con la entereza suficientes para comprender cuál es el camino que frente a nosotros está trazado. Sabemos perfectamente que de

claudicación en claudicación es posible que los señores Soto y Gama y Manrique vayan definitivamente a las filas de los antirreeleccionistas, por más que hagan aspavientos con la mano de que no es ése su campo. Y ahora quiero consignar porqué en mi discurso pasado yo invitaba cariñosamente a Soto y Gama a que se detuviera en la pendiente fatal porque se despeñaba ya. Yo tengo un sincero afecto por Antonio Díaz Soto y Gama.

- El C. Manrique: Gracias por su parte.

- El C. Gómez: En mis primeros años de lucha revolucionaria, cuando yo principiaba a figurar en las filas de los luchadores del agrarismo, en el Estado de Morelos, Soto y Gama, que se cobijaban bajo la bandera immaculada de Emiliano Zapata, nos trataba a nosotros, que éramos unos muchachos que tratábamos de aprender la Revolución, con cariño bondadoso, y dirigía nuestro cultivo de la literatura revolucionaria, facilitándonos obras de Kropotkine o de algunos otros escritores revolucionarios. Y el recuerdo de aquellos años en que yo vi a Soto y Gama fogoso, altivo y resulto, luchando no por la comunión, como nos invita hoy, sino por la intransigencia y por el sectarismo, por que la Revolución es eso: la Revolución no es armonía, la revolución no es comunión de clases, sino lucha de clases.... (Aplausos nutridos.) En aquellos años, en que vibraba dentro de Soto y Gama el agitador que todos admiramos y que todos respetamos.....

- El C. Manrique interrumpiendo: ¿Todavía hoy?

- El C. Riva Palacio: En aquella época.

- El C. Gómez continuando: No, porque nos invita hasta a ser católicos. El recuerdo de esas épocas, decía, el recuerdo de esos años, que por ser de lucha viven siempre en el corazón de uno con toda claridad, con toda nitidez; ese recuerdo, digo, me hacía pensar su conducta y no se arrojara definitivamente en un campo del que nunca volverá a nuestro lado. Pero no es que pretenda dividirlo de Manrique; no es que me interese dividirlo de Manrique: no me interesa salvarlo. (Aplausos.) Y si para salvarlo fuera preciso separarlo de usted.... (Aplausos nutridos.)

- El C. Manrique interrumpiendo: ¡Qué buenos chicos!

- El C. Gómez continuando: Veo que va a ser inútil que nosotros continuemos por el camino de cordialidad que nos habíamos trazado. Me he convencido, por desgracia, de que el apasionamiento político, de que la ceguera política, la ceguera de la pasión, han impedido, inclusive, que Soto y Gama y Manrique comprendan cuál es el campo donde están los hombres a cuyo lado siempre quisieron luchar, y él, que es tan afecto a las frases, me permitirá recordar una que viene a colación: señor Aurelio Manrique, señor diputado Aurelio Manrique, soldado desertado de la Revolución: los dioses ciegan a los que quieren perder; a usted lo han cegado los dioses. (Aplausos ruidosos.) Si yo fuera a terminar este

conato de discurso, yo no soy orador señor Manrique, ni tengo mi vida encerrada dentro de las cuatro paredes de este parlamento....

- El C. Manrique: Se conoce.

- El C. Marte R. Gómez: No soy orador, pero conozco algo sobre muchos oradores. Hay muchos oradores que han pronunciado los mejores discursos, pero por que nunca han ganado una votación, y yo soy de los que prefieren convencer, persuadir.....

- El C. Manrique: Y yo también.

- El C. Gómez:..... a ganar una ovación. Pues bien, si yo fuera a terminar este conato de discurso con una referencia canina como la que usted hizo, al recordar las intemperancias con que usted se refiere al señor general Calles, al recordar sus exabruptos, al recordar la falta de ecuanimidad con que pregona su distanciamiento del hombre al quien su partido le debe favores, diría simple y sencillamente, para consignar la ineficiencia de su actitud -conste que la referencia es canina- : "Perro que ladra no muerde". Pero creo que debemos elevar un poco este debate; nosotros no tratamos de empequeñecer nuestra actuación dentro de esta Cámara ni tratamos de defender al agravio personal o a la referencia alusiva a cualquier diputado: nosotros venimos aquí con la más absoluta convicción, con el más sano propósito, con el más elevado y desinteresado propósito de orientar a las clases revolucionarias del país, que antes de mucho habrán de enfrentarse en una lucha electoral contra los elementos reaccionarios que ya se cuentan y se unifican, y pensando en ese grave momento de responsabilidad, pensando que es criminal -como repetidas veces lo hemos dicho- tratar de dividir al grupo revolucionario en momentos en que también cuenta sus filas y aprieta sus falanges para combatir; pensando en eso y con el remoto deseo de que ustedes, si no colaboran, puedan por lo menos abstenerse de actuar en un campo que no será el de su vida anterior, sino el de la Reacción, quiero llamarles una vez más la atención, y quiero decirles que es inútil que ustedes pretendan desorientar a los elementos que los siguen, tratando de aparentar, de hacer creer que su conducta no es reaccionaria y que no es estimada por los reaccionarios. Ya Querido Moheno pregona que la conducta de ustedes es absolutamente digna de aplauso; Querido Moheno se expresa elogiosamente de usted y de Soto y Gama. Esos son los elementos que lo aplaudirán, éstos son los elementos que esperan ya con los brazos abiertos recibirlos en sus filas.

- El C. Manrique interrumpiendo: Entonces ¿no tiene remedio? (Siseos.)

- El C. Gómez continuando: Y si usted puede todavía detenerse en la pendiente; si ustedes pueden todavía regresar a las filas de la Revolución, piensen en una frase que puede convenirles -es de Disraeli, ese libro maravilloso que usted debe conocer seguramente y que tiene en la portada una bella frase que vale por todo un volumen- : "La vida es muy corta para que sea pequeña."

- El C. Manrique interrumpiendo: ¡Aplicáosla! (Campanilla.)
- El C. Gómez continuando: No empequeñezcáis la vida, no la llenéis de odios ni de rencores; que la inspire el desinterés, que el disgusto personal que pudo usted haber tenido con el general Calles por agravios que nunca le hizo, no le impida figurar en el único grupo en que con decoro podría contar. Lo contrario será negar su vida, lo contrario será negar a sus maestros, negar sus antecedentes y apartarse definitivamente de las filas de la Revolución. Esto es lo que tratamos de evitar quienes venimos a esta tribuna a consignar que el grupo revolucionario está unificado, que se dispone a la lucha por sostener no hombres sino principios, por continuar la obra de evolución social que inició el general Obregón y ha continuado el general Calles. Nosotros venimos a luchar por la unificación revolucionaria, no porque queramos puestos públicos, situaciones que pudimos haber ganado de un modo más fácil y menos azaroso; venimos a defender la situación social de un pueblo que ha derramado mucha sangre para que tratemos de dividirnos por pequeños intereses, por pequeñas pasiones que debemos enterrar en lo más hondo de nuestro pecho para levantarnos digna y serenamente a la lucha por la Revolución; y la Revolución, señor Manrique, en este momento vive en el corazón, en el cerebro y en el brazo de Plutarco Elías Calles. (Aplausos ruidosos. Voces en las galerías: ¡Viva el general Calles!)
- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano David Orozco.
- El C. Orozco David: Señores compañeros: Yo disiento de muchos señores diputados en la manera de considerar al compañero Manrique como un maestro y como un revolucionario sincero. Yo, que no he llenado mi vida de odios, siguiendo las palabras de Marte Gómez, lo considero como un teólogo al revés, un místico, un mixtificador de las verdades, algunas veces chusco y algunas veces divertido.
- El C. Manrique: ¿Laico todavía?
- El C. Orozco: Hace un momento, en sus mixtificaciones, él, el cortesano de las galerías; él, que siempre tiene a flor de labio una adulación para los concurrentes a las galerías, cuando alguien, sin intención seguramente de ofenderlo, le dijo: "¡Barbas tienes!", se indignó, se puso furioso, se volvió iracundo contra esa inocencia y dijo que si había pretendido ofenderle, no le había ofendido. Si ése a quien usted consideró que lo ofendía, señor Manrique, le hubiera dicho: "Varón sutil, sobre vuestras mejillas no ha pasado la hoja Gillette" (Risas), entonces seguramente no hubiera sentido esos arrestos de indignación. (Aplausos.) ¡Indignación en vos, señor Manrique, que nos habéis venido a decir aquí que sois un Bautista, cuya cabeza me parece ver en una bandeja de plata alemana, llevada por Salomé -Salomé vendría a ser Soto y Gama-, a Adolfo de la Huerta, haciéndola de Herodías! (Risas. Aplausos. Una voz: ¡Arriba Goliat!) Desconocéis que san Pablo, el de los pensamientos de fuego, que siguió al cristianismo, era barbado; que era barbado el gran Víctor Hugo; vos, que también lo sois, os ofendéis porque de las galerías os gritan: "¡Barbas tienes!" (Risas. Aplausos.)

Yo, compañero Manrique, hurgando un pergamino por el año de 1901 -porque en 1901 no había Revolución y podíamos hurgar pergaminos-, me encontré con que el santo Mael, uno de los más virtuosos de los eremitas, el santo Mael, aunque por un error, por una de esas flaquezas humanas que todos tenemos....

- El C. Manrique: Unos más que otros.

- El C. Orozco: Unos más flacos que otros. Como dije, el santo Mael, a quien por una de esas debilidades de la vida le había mochado una nalga a Cunegunda para darle de comer al pobre hermano Eumeo, porquerizo de la campiña. Me encontré esta cita que recogí con esa fruición del buscador de perlas que se encuentra una gema en el océano. (Aplausos.) Decía el santo Mael: las verdades de ayer son los sofismas de hoy. La eternidad sólo es un sofisma, porque no existen las musas; las ninfas no son eternas, las ninfas viejas se convierten en brujas, los ratones viejos se convierten en murciélagos los caciques viejos se convierten en nahuales, los que han envejecido y mixtificado sus ideas revolucionarias, se convierten en reaccionarios, discípulos de Orozco y Jiménez. (Aplausos.)

- El C. Riva Palacio: Quisiera que el compañero Orozco me dijera quiénes son esos señores.

- El C. Orozco: Con mucho gusto contesto la interpelación del compañero Riva Palacio. El santo Mael fue uno de los más virtuosos de los eremitas y el diablo quiso que se le sirviera "arozolla" en forma de ensalada, como en una fonda se sirve cualquier cosa por chocolate. (Risas. Una voz: ¡Están vacilando!) Está complacido el compañero Riva Palacio.

El compañero Manrique, el florido, tiene vanidades infantiles, de niño. Yo lo he visto con agrado, yo no estoy amargado y siempre he tenido para él a flor de labio una sonrisa de piedad cristiana. Cuando otra vez, abordando la tribuna, le decía a Manrique: "En vos es peligroso eso," con entusiasmo no disimulado me contestó: "No, porque yo soy muy grande ¿verdad?" Son vanidades de niño. Ha dicho que es el león, que es el Bautista. Y a propósito de león viene un cuento ático, que dice lo siguiente:

Un día, por la Vía Apia, en los tiempos de Papia Popea.....

- El C. Riva Palacio: ¿Quién era? (Risas.)

- El C. Orozco: Muy conocida de Manrique. Ascendía una carreta por la Vía Apia, y un sapo que estaba a la vera del camino le dijo a una rana: Me voy a hinchar mucho para detener ese carro de triunfo que va al Capitolio. Y le dice la rana, con buen juicio: Hermano sapo, serás destruido. Pero el sapo, lleno de vanidad, se opuso al paso del carro de triunfo, y el carro lo aplastó. La rana le dijo entonces: ¡Pobre hermano sapo, lo que te ha pasado! Y éste contestó: ¡Es cierto que no detuve el carro de triunfo, pero lo embarré! (Risas.)

Vos, que tenéis una verdad convenciera; vos, varón sutil, que tenéis una verdad, que no es de delator, os advierto que la verdad es única, pura, diáfana, y niego que no es delator quien diga los nombres, ya que en estas luchas políticas es calumnioso, es pérfido, es criminal hacer aseveraciones sin testificarlas y sin dar nombres; es un recurso muy triste y muy pobre decir: "es mi verdad, pero no digo quién es, porque no soy delator." Es una mixtificación vuestra actitud, maese Manrique, y vuestra actitud es criminal cuando decís, posiblemente por fuetearnos aquí, que nosotros hemos recibido consigna; pero no, el asunto es más hondo y más trascendental. ¿En qué condición queréis colocar al presidente electo, al señor licenciado Portes Gil? ¿como producto de una imposición? Y eso mismo que vosotros explotáis aquí, casi quiero creerlo, inconscientemente, para no sufrir mayores desengaños, vuestras mismas palabras son las de los "cristeros" que en Jalisco asesinan agraristas, destruyen las vías férreas y llenan de odio y de sangre empobreciendo al Estado, y vos los alentáis con vuestras mentiras y vuestra perfidia. Tendréis una gran responsabilidad para la patria. Vuestra vanidad os ciega y no os deja ver vuestras responsabilidades. Pero no decís inocentemente, ni es por un insulto a esta Cámara por lo que predicáis que el nombramiento de Portes Gil es una imposición; lo decís por las consecuencias, lo decís por haceros solidarios de los "cristeros" y reaccionarios que ya os aplauden en las columnas de los periódicos y que ya tienen largas conferencias con vosotros, como se os ha descubierto.

Para terminar, y siguiendo vuestras logomaquias, vuestras entelequias, vuestras falsedades, vuestras mentiras; a vosotros, que tomáis la vida biológica y social en términos generales y no la sabéis aplicar, debemos decir que la Revolución no es una diferenciación de la Reacción; que nosotros somos revolucionario, nos integramos a nosotros mismos y formamos un organismo y no nos dividiremos; que la Revolución no es un servilismo sino armonía y solidaridad, y por eso encontráis votaciones tupidas y unánimes. Es la diferenciación nuestra. Si aquí hubiera elementos que os secundaran, si vinieran los discípulos de Orozco y Jiménez, de quien sois acólito, ciudadano Manrique, indudablemente que habría las divisiones que tanto pregonáis. (Aplausos.)

- El C. Trujillo Gurría: ¡Moción de orden, señor presidente!

- El C. presidente: Tiene usted la palabra para moción de orden.

- El C. Trujillo Gurría: Al margen del debate de la iniciativa de las diputaciones de Tabasco y Jalisco, los diputados Manrique y Soto y Gama demarcaron que existía en el informe presidencial un ataque a la memoria del general Obregón. Nos preocupó hondamente esta aseveración, la Asamblea seriamente ha discutido este tema, y la opinión pública ha tomado ya de todos los discursos de los compañeros que han desfilado por la tribuna, la orientación positiva y la negación de este aserto. Así, pues, considerando perfectamente orientada la opinión pública, que era lo que nos tenía que preocupar, y perfectamente unificada la opinión de la Asamblea Popular, yo pido, pues, a la presidencia pregunte a la Asamblea si está suficientemente discutido el punto y ante todo pido a los

compañeros que cerremos esta discusión con un viva a Obregón y a Calles.
(Voces: ¡Vivan!)

- El C. Manrique: En moción de orden pido la lectura del artículo 101 y pido su beneficio. Pido se lea el artículo 101, que tengo derecho a invocar.

- El C. secretario Moctezuma: Artículo 101:

"Los individuos de la Cámara, aun cuando no estén inscritos en la lista de los oradores, podrán pedir la palabra para rectificar hechos o contestar alusiones personales."

"El C. Manrique: Pido la palabra antes de que se pregunte si esta suficientemente discutido.

- El C. presidente: No tiene la palabra el ciudadano Manrique. (Campanilla. Gritos en las galerías y golpes en los pupitres.) Hay una proposición en el sentido de que se pregunte a la Asamblea si estima concluida la discusión. (Siguen los gritos en las galerías y los golpes en los pupitres. Campanilla.) La Secretaría se servirá consultar a la Asamblea en ese sentido.

- El C. secretario Solís Cámara: Se pregunta a la Asamblea si está suficientemente discutido. (Voces: ¡Sí! ¡Sí! Continúan los gritos.)

- El C. Manrique: No, señor, yo he pedido la palabra.

- El C. presidente: La Secretaría se servirá preguntar a la Asamblea si estima concluida la discusión. (Voces: ¡Ya está! ¡Sí! ¡Sí!)

- El C. Manrique: Hágame favor de concederme la palabra.

- El C. Santos Gonzalo N.: Pido la lectura del artículo 112 reglamentario. (Campanilla.)

- El C. Manrique: Estoy pidiendo la palabra, señor presidente.

- El C. presidente: No tiene la palabra el ciudadano Manrique. La Secretaría se servirá preguntar a la Asamblea si estima concluida la discusión, en virtud de una proposición que acaba de hacerse. (Campanilla. Siguen los gritos en las galerías y los golpes en los pupitres.)

- El C. Manrique: ¡Que se lea el artículo 101! ¡No ha habido votación!

- El C. Cortina: Antes que el ciudadano Manrique estoy anotado yo.

- El C. presidente: No tiene usted el uso de la palabra (Campanilla.)

- El C. Cortina: Por eso: si no hablo yo, menos debe hablar Manrique. Yo estoy antes que él en el turno.

- El C. secretario Moctezuma: Se pregunta a la Asamblea si se considera suficientemente discutido. (Voces ¡Sí! ¡Sí!) Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Se considera suficientemente discutido. Se va a proceder a recoger la votación en lo general. Por la afirmativa.

- El C. secretario Solís Cámara: Por la negativa. (Votación.)

- El C. secretario Moctezuma: ¿Falta algún ciudadano diputado por votar? Se procede a la votación de la Mesa. (Votación.)

Queda aprobado en lo general, por unanimidad de 165 votos. Mañana se procederá a la discusión en lo particular del dictamen.

- El C. presidente: A las 22.55: Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 16.

Debate en la particular

Fuente:
Diario de los Debates
XXXIII Legislatura
26 de octubre de 1928
p. 7-8

- El mismo C. secretario leyendo:
Está a discusión en lo particular el proyecto de decreto que declara benemérito de la Patria al C. general Álvaro Obregón.

"Artículo 1o. Se declara benemérito de la Patria al C. Álvaro Obregón.

Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra se reserva para su votación nominal.

"Artículo 2o. Inscríbese su nombre en letras de oro en la sala de Sesiones de la H. Cámara de Diputados."

Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra se reserva para su votación nominal.

"Artículo 3o. Para perpetuar su memoria eríjase un monumento en el Paseo de la Reforma, en el que se le represente como jefe máximo de la Revolución Mexicana".

Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra se reserva para su votación nominal.

"Artículo 4o. Se faculta al Poder Ejecutivo para que con cargo a la partida que corresponda erogue los gastos que origine el presente decreto."

Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra se reserva para su votación nominal. Se procede a tomar la votación nominal de todos los artículos reservados para ese efecto.

- El C. Aillaud: Por la afirmativa.

- El C. secretario Moctezuma: Por la negativa. (Votación.)

- El C. Aillaud: ¿Falta algún ciudadano diputado por votar? Se procede a recoger la votación de la Mesa. (Votación.)

- El C. secretario Moctezuma: Fue aprobado el Proyecto de Decreto por unanimidad de 146 votos. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

Decreto

Fuente:
Diario Oficial de la Federación
Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación
4 de febrero de 1929
p. 1

DECRETO por el cual se declara Benemérito de la Patria, al C. General Álvaro Obregón.

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal.-Estados Unidos Mexicanos.-México.-Secretaría de Gobernación.

El C. Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos, se ha servido dirigirme el siguiente Decreto:

“EMILIO PORTES GIL. Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

Artículo Primero.-Se declara Benemérito de la Patria, al C. General Álvaro Obregón.

Artículo Segundo.-Inscríbase su nombre en letras de oro en el salón de sesiones del Congreso de la Unión.

Artículo Tercero.-Para perpetuar su memoria, eríjase un monumento en Paseo de la Reforma, en que se le represente como Jefe Máximo de la Revolución Mexicana.

Artículo Cuarto.-Se faculta al Poder Ejecutivo para que, con cargo a la Partida que corresponda, erogue los gastos que origine el presente Decreto.

L. Suárez, D. P.-Pastor Rouaix, S. P.-J. F. Ferreira, D, S.-A. Campillo Seyde, S. S.-Rúbricas”

Por tanto mando que se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos veintiocho.-Emilio Portes Gil.-Rúbrica.-El Subsecretario de Gobernación, Encargado del Despacho, Felipe Canales.-Rúbrica.-Al C. Secretario de Estado y de Despacho de Gobernación.-Presente.

Lo comunico a usted, para su publicación y demás fines.

Sufragio efectivo. No Reelección.

México, enero 19 de 1929.-El Subsecretario de Gobernación, Encargado del Despacho, Felipe Canales.-Rúbrica.

Sesión solemne

Fuente:
Diario de los Debates
XXXIII Legislatura
30 de diciembre de 1929
p. 1-6

(Asistencia de 142 ciudadanos diputados y 40 ciudadanos senadores.)

- El C. presidente (a las 17.46 horas): Se abre la sesión.

- El C. secretario Díaz: La Presidencia se ha servido nombrar en comisión para recibir al C. Presidente de la República, a las puertas de la Cámara, a los ciudadanos diputados Rafael Melgar, Ramón Pardo, Basiliso Ortega, Fernando Escamilla, Pedro Palazuelos Léycegui y Secretario Villegas.

(La Comisión introduce al salón al C. Presidente de la República. Aplausos.)

- El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano diputado Alfonso Francisco Ramírez.

Ciudadano Presidente de la República, ciudadanos diputados y senadores, señores:

En el friso interminable y cambiante de los días, hay un momento solemne para la vida de los pueblos que salen radicalmente transformados de su seno: con el impulso alígero que conduce a la gloria o con el desaliento que prolonga las decadencias incurables. Atravesamos hoy por una de esas horas decisivas y graves que reclaman un sentido claro de la responsabilidad, una incondicionada comisión al deber y un propósito heroico de levantar la acción y el pensamiento a la altura estelar de nuestros gloriosos destinos.

Atada la energía demoledora y convulsiva que hizo polvo de escombros lo inconsistente y malo del pasado, nos iniciamos en el régimen severo de las instituciones, cuya finalidad es que nada ni nadie, por magnífico y fuerte y por grande que se le suponga, pueda prevalecer sobre eso tan sencillo y grandioso que es la ley. Entramos en el período austero de la reconstrucción que demanda disciplina consciente, trabajo infatigable y paz orgánica, para que sea dable adquirir corporeidad a las promesas que flamearon sobre el estruendo del combate. La palabra luminosa y radiante como brasa de Horeb, que encendió rebeldías en el seno de las masas durante las jornadas de la gesta inmensa, cedió su puesto a la labor modesta y ardua que encauza las energías colectivas hacia la realización de las innovaciones proclamadas. En el litoral del horizonte aparece un Sembrador gigantesco lanzando la semilla sobre las alas de los vientos; el negro

surco está ya roturado y el agua mueve sus cristales: es el instante sagrado de la siembra.

Para cumplir fielmente la misión que nos está encomendada, necesaria es la aplicación de una inflexible política realista que opere sobre nuestras posibilidades escuetas. Cuando se actúa, nada más peligroso que los romanticismos. La sola buena fe conduce en ocasiones al desastre y aun a la misma injusticia. Es necesario, por lo mismo, que examinemos a la luz cenital de la razón pura lo que somos, lo que se ha efectuado y lo que está por hacerse, a fin de que la Historia no siga siendo, según la enjuta frase de Veyserling, "una serie de ocasiones perdidas". Substituyamos el elogio sistemático por el criticismo desapasionado y fecundo.

El panegírico vehemente, si bueno para despertar entusiasmos, a la larga resulta nocivo como el perfume embriagador de cierta flora, pues adormece lentamente en la contemplación inmóvil de la propia grandeza, impidiendo conocer los defectos y extirparlos. Recordemos que el progreso no lo ha creado la felicidad satisfecha, sino el descontento impaciente y rebelde. Por eso estimo que sin dejar de presentarla en forma fascinante y espléndida, es necesario ir haciendo la crítica de la Revolución y de sus hombres. Un narcisismo inconsulto, que nos hiciera pensar que todo está ya hecho de modo imperceptible y que a las generaciones futuras sólo queda el derecho de admirar, sería verdaderamente suicida; tornaría estéril el holocausto de los que cayeron en los campos sombríos, luchando precisamente por la renovación contra una dictadura que, anquilosada por el tiempo, alentaba el empeño insensato de paralizar la corriente de las aspiraciones populares.

A raíz del triunfo aplastante de las armas, era explicable y conveniente que se adoptaran ciertas precauciones para que las nuevas ideas pudieran difundirse y medrar; pero ahora que han empapado con su luz el alma colectiva y son médula de las organizaciones sociales y aun sus mismos contradictores les reconocen su valor apodíctico, es debido entregarles a la más amplia y minuciosa discusión; únicamente así será dable conocer los errores y enmendarlos; mirar las deficiencias evitándolas en lo sucesivo; comprobar los aciertos, y exaltarlos como guiones definitivos y seguros. Ni la Verdad, ni la Grandeza, ni la Hermosura necesitan de nuestras mentiras para subsistir e imponerse. Y la Revolución es suficientemente grande y verdadera y espléndida, para que necesite un inútil ropaje de mentira, pues ha conquistado el noble corazón de las masas, presentándose ante ellas como la clásica imagen de la verdad: luminosa y desnuda. La aplicación de los reactivos de la crítica, no con el deseo morboso de encontrar lunares, sino con la mira de lograr un mejoramiento indefinido, es en extremo eficaz y estimulante; gracias a ella podremos evitar que, en el tronco de la encina umbrosa, crezcan cautelosamente los hongos que absorben los jugos nutricios y extiendan lívidas manchas de muerte, precisamente cuando se creyera en un desbordamiento de vida, al contemplar las frondas de esmeralda besadas por pájaros y auroras. Sólo analizándonos, será factible rectificarnos viril y noblemente, sin temor a confesar lealmente nuestros propios errores. Ya lo decía

Maura en el ilustre Parlamento Español: "Las contradicciones, cuando son desvergonzadas mudanzas de significación, por interés, por ambición, por una mezquindad cualquiera, son tan infames como los motivos del cambio; pero yo os digo que si alguna vez escuchara la voz de mi deber en contra de lo que he sostenido con más calor toda mi vida, me consideraría indigno de vuestra estimación y en mi conciencia me tendría por prevaricador, si no pisoteaba mis palabras anteriores y ajustara mis actos a mis deberes". Así nosotros, desoyendo la algarabía de los necios, hagamos cuantas reformas demande la evolución societaria y política, ciñendo cada día más las disposiciones legales a las necesidades palpitantes, a efecto de que la Constitución escrita, renovándose como la sociedad misma, sea constantemente la expresión fiel y exacta de la realidad mexicana.

Precisamente, porque nos encontramos en el umbral de la etapa historicista que rechaza los juicios a priori y las opiniones infundadas, preconizo un estudio imparcial y desapasionado de los sucesos que llenan las últimas décadas, convicto de que una meditación honrada y profunda será generalmente provechosa; hará surgir brillantadas las figuras de positivo valer y reducirá a sus justas proporciones exiguas las de aquellas medianías que se juzgaron enormes, sólo por encontrarse colocadas en el vértice de los acontecimientos.

La Historia, según definición de Dionisio de Halicarnaso, es la filosofía en ejemplos, que enseña al político lo que debe hacer y omitir. Para que sus lecciones fructifiquen, menester es oírlas con recogimiento, sin prejuicios y sin temores. No queremos consagraciones prematuras, sino fallos inapelables cimentados sobre bases indestructibles de justicia. Pues bien, señores, una investigación paciente y seria, llevada a término sin fervor partidista, sino como frío criterio que todo lo sujeta a peso y medida, nos lleva a la conclusión incuestionable de que el movimiento social mexicano ha producido hombres indiscutiblemente superiores en todos los órdenes de actividad, destacándose entre ellos tres figuras centrales que lo magnifican y compendian: Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. (Aplausos.)

Un pensador inglés, J. Stuart Mill, decía que los pueblos han perseguido siempre con envidia a sus hombres superiores, emponzoñando su existencia y poniendo a veces término a sus triunfos. Pero nadie negará, por mucho que la pasión lo ciegue, que esos tres conductores de multitudes tienen sus respectivos méritos auténticos, robusta personalidad e intenso dinamismo, y que poseyendo características inconfundibles y distintas, se armonizan y complementan de modo admirable en la realización de la obra revolucionaria.

Venimos hoy a rendir un cálido homenaje al segundo de ellos, al varón insigne que seguimos como líder, respetamos como jefe y quisimos como amigo. Serán mis frases el producto íntimo de mi convicción, de la convicción de todos los aquí presentes, y no podrá decirse que ellas llevan un hábito letal de lisonja, porque las dignifica un gran cariño y un supremo desinterés que nada espera del ilustre desaparecido. La apología brillante que, viviendo él, hubiera sido adulación

innoble, es hoy un acto levantado y puro, es la fragancia de sándalo que la admiración y el cariño queman en la llama inextinguible del recuerdo. Para hablar de Álvaro Obregón, no es menester la hipérbole; sus actos siempre fueron levantados y grandes. Tuvo defectos, sin duda alguna, proporcionales a sus cualidades excelsas. Pero el fulgor de éstas últimas impide contemplar los primeros.

Escribe Isócrates, en prosa cuyas cláusulas aprisionan la belleza eterna del espíritu helénico, a la manera de esas ánforas que guardan una esencia durante más de mil años, que los sutiles griegos celebran y admiran más a los que al mismo tiempo son capaces de hacer bien estas dos cosas: gobernar la República y mandar un ejército. Y el vencedor de Trinidad y de Celaya, con haber sido un estadista insigne y un soldado que ignoró las derrotas, fue algo más todavía: un elevado espíritu que supo encarnar y servir eficazmente las aspiraciones nacionales.

Existe un asombroso paralelismo entre el desarrollo del movimiento libertario y la parábola ascendente escrita por la vida de Álvaro Obregón. Efectivamente, en 1913 resuena el grito de protesta por la inmolación del Apóstol; en las montañas escarpadas cintila, como una mancha de sangre y oro, la llama del vivac, y por la llanura desolada cruza rápidamente un polvoriento relámpago de corceles. Es el principio de la lucha; la primera ola, delgada y suave, es seguida de otras más lóbregas y extensas. Sopla rudamente el huracán desmelenado; desgárranse las nubes y todo se confunde y estremece bajo las alas rojas de la tempestad. Abatido el régimen de la usurpación y triunfantes las huestes constitucionalistas, va retornando la calma; las energías caudalosas se encauzan paulatinamente. La visión de las necesidades sociales se va haciendo cada día más anchurosa y aguda; se palpa la necesidad de volver al imperio de las normas jurídicas y entre claridades esplendentes y agitar de laureles, es promulgado el Código Fundamental de 1917.

La antítesis violenta que pulverizó la inmóvil tesis de la dictadura, fue seguida por la síntesis radiosa de las aspiraciones populares. El movimiento continuó magnificándose, haciendo cada vez más rico de matices, más grávido de sentido social, más solícito de soluciones integrales hasta llegar, a la vuelta de movimientos esporádicos, a los dinteles de la hora presente, reconstructora, serena y fecunda.

Así el egregio guía de multitudes: aprestóse desde luego a tomar participio en la contienda al frente de unos cuantos voluntarios, que su pericia militar transformó en mesnadas formidables; busca el peligro con bravía pujanza, repite como el emperador romano: "Veni, vidi, vici", y pasea sus legiones sobre el área convulsa del territorio nacional, desgajando por doquiera reflejos de victoria. Es el límite que, en su soberano desprecio a la muerte, simboliza maravillosamente el carácter mexicano, que se hace carne de dolor y de gloria en la figura bronceada de nuestros soldados.

Pero el tiempo pasa. Su contacto con la muchedumbre lo ha impregnado de los anhelos que palpitan en el fondo de la gleba, y el caudillo va metamorfoseándose en el líder socialista que un día ocupa la Primera Magistratura del país. Suena la hora de la reflexión y de la serenidad, y a medida que asciende por la montaña de los años, se depura y agiganta, a la vez que en la ecuanimidad luminosa de su espíritu vibran cada vez más hervorosas las energías creadoras. De la acometividad de sus primeros días, pasa a la acción infatigable y ponderada de los últimos años; como la Revolución pasa de la etapa violenta y destructora, a las normas serenas de la ley. Por eso Obregón es el símbolo más perfecto y brillante de la Revolución Mexicana.

Fatalmente nos fue arrebatado cuando su experiencia, su talento y su corazón iban a rendir sus frutos mejores. El dolor que provocara su desaparición, sigue siendo actual, porque hombres de su talla dejan un sitio vacío para siempre. Sin embargo, la congoja que suscitara su partida no ha sido estéril para la patria, porque es ley de vida que del sufrimiento surja el progreso, como de la sombra brotan los astros. Hay en el dolor, escribe Donoso con elocuencia inimitable, un no sé qué de fortificante, de viril y de fecundo, que es origen de toda heroicidad y de toda grandeza; nadie ha sentido su misterioso contacto sin crecerse. Con el dolor, el niño adquiere la virilidad de los mozos; el mozo de la madurez y la virilidad de los hombres; el hombre la fortaleza de los héroes! El caudal de sacrificios consumados por los precursores ha sido siempre germen seguro de futuras y positivas grandezas. Desapareció el educador y el maestro, pero dejándonos lo mejor que tenía: su fe en las virtudes redentoras del pueblo mexicano, su incansable voluntad de perfeccionamiento, su optimismo en la inminencia de las reivindicaciones sociales, su amor entrañable para todo lo nuestro.

Mientras conservemos esta preciada herencia de enseñanzas morales, vivirá aquí Álvaro Obregón; el día que la perdamos, los muertos seremos nosotros. (Aplausos.) Desapareció en la sombra infinita, pero dejándonos altos hechos, nobles ejemplos y bellas lecciones; especialmente en sus últimos discursos esplenden ideas fecundas y vastos designios que revelan lo que se proponía hacer en beneficio colectivo, evidenciándose lo que su inteligencia había ganado en hondura, en comprensión y en claridad. ¿A qué recordar sus palabras si están vivas y presentes en la memoria de todos, como testimonio elocuentísimo de que el gobierno de aquel grande hombre hubiera sido una de las realizaciones más hermosas y magníficas de nuestra historia? Su dilatada carrera militar nos es bien conocida, puesto que su biografía es familiar de todos y bien sabemos que identificado con el movimiento popular, figuró siempre a la vanguardia de nuestro Ejército. Su gestión como Presidente de la República fue notable, renovadora y patriótica. Siendo imposible tocar sus múltiples aspectos en estos breves instantes que me concede vuestra atención, me limitaré a uno solo de ellos estrechamente relacionado con nosotros; su respeto profundo para la independencia de los otros poderes, Legislativo y Judicial, haciendo de ella una palpable y constante realidad. La Suprema Corte de Justicia -y así lo reconoció su entonces Presidente en memorable informe- disfrutó siempre la más amplia y absoluta libertad para resolver las arduas y trascendentales cuestiones a ella encomendadas, sin que

jamás le llegara ni la más leve insinuación de parte del Primer Mandatario para resolver en determinado sentido. Igual conducta cortés y legalista observó con el Congreso de la Unión, que siempre ha venido actuando dentro de una libertad no interrumpida que ya nos envidiarán otras naciones que blasonan de conquistas democráticas. El progreso que en este sentido hemos realizado es indudable. Las Cámaras porfiristas fueron templos erigidos al silencio, en los que nunca se comentaron las disposiciones del César; cuando más, se recordaban melancólicamente las palabras inmortales de Saavedra Fajardo: "Feliz aquella República en la que se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se piensa". Pero desde el gobierno generoso de Francisco I. Madero, desde aquella combativa XXVI Legislatura, ha sido ésta la más alta y grandiosa tribuna nacional, cumbre desde la que ha resonado la voz candente de la crítica acerba, el clamor de las opiniones más disímbolas y el verbo encendido y desbordante de la Revolución.

Los regímenes emanados de ésta han respetado absolutamente la libertad de las Cámaras y vamos conquistándola cada día de una manera más eficiente, diciendo como el inmenso tribuno español: "No importa, absolutamente no importa que nieguen la libertad nuestros enemigos. Negad el aire y él continuará alimentando la combustión de vuestra sangre; negad la luz y ella continuará extendiendo su calor por todo el universo. La libertad es como la luz y como el aire: sostiene a los vivos, y pudre y descompone a los muertos."

Todas estas cualidades brevemente reseñadas; los servicios eminentes que prestó a la patria como particular y como gobernante; su dilatada actuación en beneficio de las clases proletarias del país, ha hecho que el Congreso, interpretando el sentir de la Nación entera, consagre este sobrio y democrático homenaje al ciudadano Álvaro Obregón, haciendo que un poco del fulgor de su gloria descienda para cristalizarse en esas letras, que de hoy en adelante esplendan en el recinto de la Representación Nacional. (Aplausos estruendosos.)

Pero este sobrio y sencillo homenaje no basta; es menester rendirle, también, el que consiste en la continuación de su obra. La dejó inconclusa y debemos proseguirla, imitando su ejemplo de superación infatigable, ampliando el radio de nuestras libertades civiles y políticas, cultivando la tolerancia, que es flor exquisita y soberano compendio de todas las virtudes sociales; llamando a todos los mexicanos, sin excepción alguna, a colaborar en un gobierno que, según frase lapidaria del Presidente Electo, "será un gobierno para todos"; afirmando el predominio de los valores morales sobre la piedra angular de las conquistas económicas, pues ya que no podemos figurar en primera línea por razones de poderío militar o industrial, coloquémonos a la cabeza de los pueblos haciendo que los postulados luminosos del derecho y de la ética resplandezcan en nuestras acciones, recordando el consejo que Walter Ratenau daba a la nueva Alemania: "Sólo podemos vivir si somos aquello para lo que fuimos destinados: un pueblo espiritual, espíritu entre los pueblos."

Un artista llamado Leocares, según cuenta Plinio, modeló una bella estatua que, sin disputa, es una de las concepciones más hermosas y significativas de la civilización occidental; representa el águila de Zeus y el joven Ganimedes; éste, en actitud armoniosa y serena, dirige la mirada ansiosamente hacia la altura, anhelando subir por la gloria del éter hasta la mansión dichosa de los dioses; pero la humana arcilla no puede perder el contacto con la dura tierra, y entonces el águila de Zeus, amorosamente colocada a su espalda, le presta sus alas para que ascienda por el espacio azul. Como en este delicado símbolo, miremos fijamente hacia la altura al resolver los hondos y trascendentes problemas nacionales, buscando el bien y prosperidad de la Unión, como dice la fórmula usual, tan poco meditada y tan escasamente cumplida a través de nuestra larga historia; y perdiendo el contacto con todo lo que signifique preocupaciones deleznable y efímeras, prosigamos nuestra evolución creadora, haciéndonos cada día mejores, para ascender hasta los ideales luminosos y eternos con las alas de la Verdad y de la Justicia, de la Libertad y del Bien. (Aplausos nutridos).

-El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano senador José Castillo Torre.

- El C. Castillo Torre José: Señores: Sobre la superficie amazónica del tiempo pasan las pasiones que arrastran los sucesos que constituyen la trama de la historia, el itinerario dramático de los pueblos y el signo heroico de la vida inquieta, multiforme y eterna. Las pasiones prenden luces en el escenario humano o las apagan bajo el soplo de una borrasca de tinieblas. Las cosas mínimas e incoloras de la vida vulgar permanecen siempre inéditas y no suben nunca a la superficie brillante de la historia. Y son las pasiones de honda trascendencia colectiva, buenas o malas, los espejos en donde se refleja la vida de los hombres; ellas nutren las fuentes narrativas e inspiran al aeda antiguo y al intelectual moderno; ellas son materia de grandezas y alegrías, dolores y tragedias; ellas salvan del olvido nuestras acciones, coronándolas con los laureles de la fama y alejándolas de la penumbra y de la sombra.

Hay pasiones que encienden en el alma luminarias, pasiones que son estrellas. Sentir el soplo divino de los padres griegos y crear la belleza inefable; padecer el arrobo de los místicos y escalar las alturas del éxtasis; subir en alas del genio a la cumbre de la filosofía, fundar el cálculo diferencial y ser Leibnitz; enhebrar el ensueño en la maravilla de la emoción y ofrendar nuestra vida a la patria; esculpir el mármol como Fidias e interpretar como Mozart la divina armonía; llegar hasta la tragedia y grabar en el bronce heroico el perfil de Coriolano y en la piedra histórica el ademán de Bruto, significa plasmar la verdad y la justicia en la carne palpitante de la historia o dar a ésta el símbolo sensible de la libertad eterna, mientras tanto que la vida se dilata como una pupila absorta sobre el misterio del ser y el abismo fascinante de la muerte. (Aplausos nutridos.)

Hay pasiones que hundan el espíritu en tinieblas, pasiones que son abismos. Son las pasiones sin alegría, plenarias de crueldad y odio, que dejan en el cristal del tiempo el ruido de un aletazo feroz en la sombra; son las pasiones que contemplamos desde la alta cordillera de los siglos bajo la cual desfilan las almas

trágicas de la historia: Tiberio en Caprea, el Conde Julián en Septum; Calvino frente a Servet y el Duque de Alba frente a los flamencos; son las pasiones que inflamaron al margrave Casimiro enamorado de la horca y a Fouquier-Tinville proveedor de la guillotina; son el odio, la traición, la crueldad, la sangre; la sangre en cuyo fondo rojo destacase cada vez más negra y más sombría la memoria de todos los tiranos y el recuerdo de todos los verdugos.

Júntense, señores, las grandes pasiones de la historia, las buenas y las malas, las reflexivas y las delirantes, y del fondo de ellas se verá surgir el espectáculo del mundo batallador y flexible y se oirá la canción de gesta de los siglos, el ruido de las batallas, las voces de las razas cantando al progreso indefinido a la sombra renovada de florestas siempre nuevas. La paz y la guerra, la civilización y la barbarie, la sabiduría y la ignorancia, poseen una fuerza combinaría que sirve de semillero a las naciones; y siempre se vio la mano invisible del destino señalar a guerreros, poetas, filósofos y legisladores la espiral ascendente de la evolución humana. Así es como recordamos lo mismo los principios filosóficos de Aristóteles que las campañas sangrientas de su discípulo Alejandro Magno; las décimas rotundas y armoniosas de Calderón de la Barca, que la furia española de los tercios de Flandes; el martirio doloroso de Juan Huss, que la perfidia del Emperador Segismundo; la mística intolerancia de Fray Juan de Zumárraga, que la virtud resplandeciente de Bartolomé de las Casas. (Aplausos.)

Nuestra historia patria ofrece también, señores, esa cadena conmovedora de acontecimientos nacidos del seno apasionado y pluriforme de los fastos políticos; pasiones buenas o malas, generosas o impías, todas con el matiz peculiar de nuestra estirpe. Unas veces es la noble pasión de la libertad la que mueve nuestras almas y otras veces es el odio el que en ellas deja la marca de su incendio. Y lo bueno y lo malo mézclanse en nuestro destino histórico y hay arriba vientos de gloria y hay abajo ciénagas de lodo. Arriba perdura, luminosa y clara, la memoria del Cura de Dolores; abajo repta en el cieno la traición de Elizondo; arriba rutila el renombre de Morelos; abajo se deshace en ceniza el recuerdo de los inquisidores apostólicos; y arriba, siempre arriba, con las pupilas penetrantes clavadas en los flecos sugerentes del horizonte, el pueblo mexicano cumple imperturbable su destino, en la derrota y la victoria; cuando retrocede ante los yanquis en Padierna y cuando vence a los franceses en Puebla; cuando lleva con Cuauhtémoc en su carcaj la flecha del martirio y cuando la victoria taracea con sus fúlgidos diamantes la rodela de Ahuizotl! (Prolongados y estrepitosos aplausos.)

Y cumpliendo con su función eminente de antena captadora de los valores de la tradición y de la historia, siguiendo la directriz de los otros pueblos de la tierra, el nuestro dicta al presente y al futuro el registro de sus observaciones seculares, que el pueblo es como depositario de la substancia orgánica de los acontecimientos y juzgador que falla los sucesos con sentencia inapelable aplicada a los vivos y a los muertos. De esta manera, premiando o castigando, en ejercicio de una solidaridad creadora, el pueblo mexicano fija cada vez mejor su propia fisonomía, la fuerza del espíritu nacional y las fórmulas de su organización política. El pueblo, cuando se castiga, llama tigre a Leonardo Márquez y chacal a

Victoriano Huerta; el pueblo, cuando premia, llama funcionario ilustre al Marqués de Casa Fuerte y padre de la patria a don Antonio María de Bucareli y Urzúa. En los labios populares hay siempre un concepto laudatorio para las grandes virtudes y un anatema para los grandes crímenes. El pueblo no confunde nunca los apóstoles con los farsantes, ni los héroes con los bandidos; y premia o castiga, con una soberana intuición clarividente, mientras tanto que al estruendo del ritmo de la fragua épica en que forja su destino parece ir repitiendo al mundo la frase de Leandro Valle, el más joven y brillante general de la Reforma: "Estas charreteras me las he puesto a cañonazos." (Aplausos estruendosos.)

Sí; a cañonazos se ha puesto el pueblo mexicano las charreteras de la emancipación social y política y a cañonazos va subiendo por la difícil y empinada cuesta en cuya cúspide flamea la bandera de las reivindicaciones populares. Y es el pueblo de las charreteras puestas a cañonazos, de las mil y una aventuras esculpidas en los peñascos de sus cuencas, en las aristas de sus rocas volcánicas y en los troncos de sus bosques milenarios, el que en este momento solemne y decisivo viene a premiar una de las virtudes bizarras de la historia: la pasión por la libertad. ¿Quién es el héroe merecedor de la corona de mirto y de laurel que los antiguos reservaron al genio y la virtud? Abranse, señores, nuestros labios para pronunciar el nombre de Álvaro Obregón, ciudadano que supo mantener el bien de la patria por encima del encanto de las sirenas y del lomo resbaladizo de los tritones, y que pudo y no quiso nunca separar la Revolución de la libertad. (Aplausos estruendosos.)

¿Qué es la Revolución? Para un ambicioso, como Agustín de Iturbide, el puente tendido entre el abrazo de Acatémpan y el efímero imperio; para un personaje pintoresco y teatral, como Santa Anna, el campo resonante de maniobras; para un hombre de hierro, como Porfirio Díaz, el delito que el gendarme persigue y que castiga la ley fuga; para un revolucionario, como Álvaro Obregón, es la síntesis de los anhelos de un pueblo que lucha por la justicia y el combate por la libertad. (Aplausos ruidosísimos.)

Hay que deducir todo esto, señores, de la vida de nuestro héroe; vida que se mantiene dentro de lo que Dante llamara en la Divina Comedia la *diritta via*; vida de cortes tajantes como labrada a cincel en un bloque de granito. No detallaremos la vida de Obregón, porque todos la conocemos; todos le vimos modelándola con afán constructivo, de relieve heroico. No fue la suya la vida del ser vulgar que pasa sobre la superficie del mundo como una sombra fugitiva; fue la vida proficua y plena de realidades, promesas y esperanzas, que se abre a la historia, ofreciéndole sus perfiles y contornos, como la montaña ofrece la opulencia de sus laderas a las aguas que bajan a fecundar la llanura. (Aplausos.) Hay en la vida de Obregón como un reflejo del poder ó del escenario físico de la patria y como una emanación de las virtudes de la raza: entereza estoica de los abuelos indios; valor caballeresco de los soldados españoles; las súbitas tempestades que azotan nuestras costas y el ímpetu bravío de nuestras aguas broncas. Y es que Obregón fue un espécimen del hombre de México; algo así como la encina que se asienta en la montaña y taladra con sus raíces la tierra para sorber el jugo de los más

finos y escondidos manantiales. ¿Qué Obregón fue un caudillo? ¡Quién lo duda! Un caudillo, es la verdadera acepción del vocablo: un conductor de multitudes y un vengador de los dolores nacionales. (Aplausos.) No fue un cacique de los que se levantan como pústulas en la carne macilenta de nuestras democracias enfermas de alborotos cuartelarios. Hay una enorme diferencia entre el cortesano intrigante de Bizancio y la magnificencia del Emperador Justiniano; entre el simple caballero franco y la grandeza de Carlo Magno; entre el caudillo Álvaro Obregón, paladín que defiende con la punta de la espada los derechos del pueblo, y la fauna de caciques que en la jungla de la América Española saltan como tigres sobre la ley y la virtud que Montesquieu señalara como base y sostén de la República! (Aplausos prolongados.)

En la línea gris del horizonte contemplo el espectáculo de nuestras falanges revolucionarias y escucho las voces de los soldados y el clangor de los clarines. Allí está el pueblo que se puso a cañonazos las charreteras de la emancipación social y política y de allí surgió el general Obregón cuando la cólera justiciera de la muchedumbre impuso a las tinieblas la autoridad de las antorchas. En el fondo del paisaje, en el marco neblinoso que los escuadrones levantan a su marcha, nuestros ojos pueden ver el grupo escultórico de un hombre abrazado a una bandera: es el general Álvaro Obregón que en el campamento guerrero, en el gobierno, en el silencio de la vida privada y en el ruido de la vida pública, pasa siempre envuelto en el paño simbólico de las reivindicaciones populares. Que la reacción le mutila en Celaya el brazo derecho, Obregón enarbola su insignia en el brazo izquierdo; que en la Bombilla la reacción le mata, Obregón aun después de muerto, mantiene siempre enhiesta su bandera, que es viento de la gloria suya el que riza los pliegues del pabellón que ondea sobre el mármol funeral de Huatabampo! (Vivos aplausos.) Alrededor de esa bandera reunámonos, señores, a sembrar los granos de la paz radiante, bajo la prometedora luz de la alborada, mientras la estrella de los labradores, la estrella de la mañana, riega sobre los surcos su maná de plata y el sol comienza a entonar en la orquesta lírica del día de su canción divina!

He concluído, señores. El General Álvaro Obregón ha muerto. La tragedia le envolvió en los pliegues augustos de su manto y le separó de la vida, como un pájaro se aparta de la rama de un árbol. Sin embargo, lo sentimos cerca, en todas partes; en el simulacro del crepúsculo, las tintas melancólicas del día, el encaje de las nubes, el ala de los vientos, el ruido de las hojas, los tumbos del mar.... Tal vez ahora mismo, mientras las margaritas crecen sobre su sepulcro, hay un fulgor de su mirada astral en el brillo de esas letras de oro! (Aplausos nutridos.)

Decía Chateaubriand, el poeta infanzón y romántico de Bretaña, después de que el genio excelso de Napoleón I había roto el débil vaso de la arcilla humana, que el redingote gris del vencedor de Marengo, colocado sobre un poste, en el litoral de la Mancha, haría temblar a Inglaterra. Álvaro Obregón, como el águila de Ajaccio, goza ya del asilo sagrado de la tumba y su figura recia y paladina no volverá a agitarse en el escenario alucinante de nuestras grandes luchas; pero su recuerdo, colocado sobre la pira de nuestra historia, mantiene encendida la llama de la

libertad en la zarza revolucionaria, y guía los pasos de la patria nueva, que cuando un hombre consume su vida en el fuego de la redención creadora, por la austeridad del holocausto y las límpidas reglas de su rito, hay en cada partícula de sus cenizas el poder germinativo de un bosque y el resplandor de una estrella!

Y ahora, señores, que la corona de laurel y mirto ciña y ornamente el recuerdo del ciudadano ilustre que gustó las más dulces mieles de la victoria sin macular sus laureles con las orgías de Babilonia y las delicias de Capua; que vistió la púrpura de la grandeza sin olvidar los dolores nacionales, y que habiendo podido ser en el tiempo el último de nuestros tiranos, prefirió continuar viviendo en nuestras almas como el más deslumbrante de nuestros revolucionarios. (Aplausos estruendosos y muchos representantes felicitan al orador.)

(El C. Presidente de la República, acompañado por el C. Presidente del Congreso de la Unión, descubrió el nombre del C. General Álvaro Obregón. Aplausos nutridos y prolongados, y voces: ¡Viva Obregón! ¡¡¡Viva!!! El C. Presidente de la República se retira del salón acompañado de la comisión nombrada al efecto.)

- El C. secretario Díaz (leyendo):

"Acta de la Sesión Solemne celebrada por el XXXIII Congreso de la Unión, el día treinta de diciembre de mil novecientos veintinueve.

"Presidencia del C. José Santos Alonso.

"En la ciudad de México, a las diez y siete horas y cuarenta y seis minutos del lunes treinta de diciembre de mil novecientos veintinueve, con asistencia de ciento cuarenta y dos ciudadanos diputados y cuarenta ciudadanos senadores, se abrió esta Sesión Solemne que se celebra para descubrir el nombre del C. General Álvaro Obregón inscrito con letras de oro en el lugar de honor de este recinto.

"Se presentó en el salón, acompañado de las Comisiones nombradas al efecto, el C. Presidente de la República, quien tomó asiento a la izquierda del C. Presidente del Congreso.

"Pronunciaron discursos alusivos al acto, a nombre de la H. Cámara de Diputados, el C. Alfonso Francisco Ramírez, y a nombre de la H. Cámara de Senadores, el C. José Castillo Torre.

"Acto seguido el C. Presidente de la República descubrió el nombre del C. General Álvaro Obregón.

"El C. Presidente de la República se retiró con el ceremonial acostumbrado. "Se leyó la presente acta."

Está a discusión el acta. No habiendo quien haga use de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Los que estén por la afirmativa se servirán indicarlo. Aprobada.

- El C. Presidente. Se levanta la Sesión Solemne y se pasa a sesión de Cámara de Diputados.



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. María del Carmen Pinete Vargas

Presidenta

Dip. Ma. Elena de las Nieves Noriega Blanco Vigil

Secretaria

Dip. Daniel Torres García.

Secretario

SECRETARÍA GENERAL

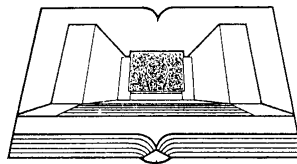
Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez

Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona

Encargado



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan

Director General

**DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y DE LOS
SERVICIOS DE INFORMACIÓN**

Lic. Florencio Soriano Eslava

**DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Jorge González Chávez

**SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO Y
DOCUMENTACIÓN**

Lic. Sergio René Becerril Herrera

**SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA
ESPECIALIZADA**

Fabiola Elena Rosales Salinas

Gabriel Humberto Jiménez Amaya

Arturo Ramírez García

Francisco Reyes Telles Girón

María Esther Mayorga Olivares, captura

Maribel Martínez Sánchez

Lic. Irene Valenzuela Oyervides

Jorge Adrián Salinas Cruz

Lic. Maria Paz Richard Muñoz

**-Investigación documental del proceso
legislativo-**

-Edición electrónica y Sesiones Solemnes-